

The Library
of the
University of North Carolina



This book was presented

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL



ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

READING USE ONLY

AP63
.C7
Ano 15
Tomo 44
1927

§

§



Digitized by the Internet Archive
in 2014

CUBA CONTEMPORÁNEA

3110
JL

AP63
.C7

AÑO 15
TOMO 44
1927

Cuba

Contemporánea

REVISTA MENSUAL

DIRECTOR:
MARIO GUIRAL MORENO

AÑO XV

TOMO XLIV
(MAYO A AGOSTO, 1927)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUBA, 52
LA HABANA
CUBA

REDACTORES:

Carlos de Velasco.

(† 1º febrero 1923.)

Julio Villoldo.

(Jefe de Redacción.)

José S. de Sola.

(† 6 febrero 1916.)

Max Henríquez Ureña.

Ricardo Sarabasa.

Leopoldo F. de Sola.

Francisco G. del Valle.

Enrique Gay Calbó.

(Secretario de Redacción.)

Dulce M^a. Borrero de Luján.

Alfonso Hernández Catá.

Luis Rodríguez-Émbil.

José Antonio Ramos.

Bernardo G. Barros.

(† 20 mayo 1922.)

Emilio Roig de Leuchsenring.

José M^a. Chacón y Calvo.

Arturo Montori.

Carlos Loveira.

Cuba Contemporánea

AÑO XV

Tomo XLIV.

La Habana, mayo 1927.

Núm. 173.

NACIONALISMO E INTERNACIONALISMO DE MARTI

(TRABAJO LEÍDO POR EL DR. EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO INTERNACIONAL, EN LA SESIÓN DE CLAUSURA DE SU DÉCIMA REUNIÓN ANUAL CELEBRADA EN LA HABANA EL DÍA 17 DE MARZO DE 1927.)



E sostenido siempre en la tribuna, la prensa y el libro, y a medida que pasa el tiempo me reafirmo en seguir manteniéndolo, que el más grave, complicado y trascendental de todos los problemas que han afectado y afectan a la nacionalidad cubana es el que se refiere a su condición, vida y desenvolvimiento internacionales.

La situación geográfica especialísima de nuestra Isla; la riqueza y feracidad extraordinarias de su suelo; la pequeñez de su territorio; su reducida población; su vecindad a la grande, fuerte y poderosa nación norteamericana; su dependencia económica de ella, ya desde los últimos tiempos coloniales; el hecho innegable de que desde 1809 ha sido Cuba el punto de mira, la preocupación, la inquietud y la ambición constantes de los Estados Unidos; la intervención decisiva que éstos tuvieron en nuestra última guerra emancipadora, dejando de ser meros codiciosos espectadores que presenciaban impasibles, o a veces agravaban, el desgarramiento cruento y heroico de un pueblo pequeño que luchaba solo y débil por su libertad contra una nación grande y fuerte, para convertirse en actores codeterminantes de nuestra separación

635/97

de la metrópoli; y, por último, el papel que ellos mismos se asignaron en la vida de la nueva República; todas estas múltiples causas son las que han convertido, como dije al principio, nuestros problemas internacionales en los problemas de mayor gravedad, importancia y trascendencia de Cuba Republicana, ya que todos y cada uno de los que en este sentido surjan, por esas mismas causas que los pueden producir, están íntimamente ligados y afectan esencialmente a nuestra independencia y nuestra soberanía, a la vida y hasta existencia de la propia nacionalidad, a tal extremo que cualquier problema que en el orden interno se nos presente, su máxima gravedad radica no en el problema en sí, por difícil y complicado que sea, sino en que éste pueda convertirse en problema internacional y afectar nuestro *status* político.

Pudimos darnos cuenta de estas verdades apenas nacida la República, y de que con ella no habíamos terminado por completo la obra revolucionaria, sino que ésta había entrado más bien en una nueva etapa; que la labor que nos tocaba realizar a los cubanos, convertidos ya en ciudadanos, era más ardua y espinosa que la que normalmente ha pesado sobre otros pueblos, ya que nosotros teníamos que vivir no sólo con el pensamiento y el brazo puestos en nuestros problemas internos, sino también, alertas siempre a la mirada y las intenciones del coloso, que en todo momento nos acecha, espiándonos, para encontrar en nuestras dificultades, flaquezas, contratiempos y caídas, motivos o pretextos que le permitan desarrollar sin grandes protestas o complicaciones mundiales sus viejas ambiciones sobre Cuba, agravando así, aun más, nuestros dolores y nuestras desgracias, y sin que nos quepa siquiera, a trueque de aparecer como desagradecidos, el derecho de rebelarnos contra su interesado tutelaje y renegar de su absorbente y oprimente protección, porque el auxilio, que al fin, a última hora, nos prestaran, para sacudir el yugo español, pesa sobre nosotros como deuda de gratitud que, aun costándonos a diario pedazos de la propia patria—la tierra y la riqueza—, y aun jirones de nuestra libertad y soberanía, es deuda eterna, porque siempre estamos pagándola. Y para que nada falte a hacer extraordinariamente complicada y difícil la vida de nuestra nacionalidad, aquellas cosas en que podíamos cimentar y estribar nues-

tra grandeza y prosperidad: la maravillosa situación geográfica y la exuberante riqueza de nuestro suelo, son precisamente los factores determinantes de nuestras más graves dificultades nacionales e internacionales; y hasta nuestra máxima riqueza, el azúcar, es, como ha dicho el primero de los poetas cubanos de la hora presente, Agustín Acosta:

Rubia, como el oro, hacia el azar extraño,
sale de las centrífugas la riqueza del año;
la esperanza de todos hecha fino cristal:
grano de nuestro bien.. clave de nuestro mal!
se ignora, mientras rauda danzas en la turbina
si serás nuestra gloria o serás nuestra ruina.

Hemos necesitado, pues, los ciudadanos cubanos en todo momento, no ya para vivir, sino para continuar siendo libres, mayores y más extraordinarias virtudes que las que necesitan poseer los hijos de otros países, porque entre nosotros la más insignificante cuestión interna puede convertirse fácilmente en complicadísimo problema internacional, con graves peligros y amenaza para nuestra independencia y soberanía.

Nos es indispensable, por tanto, realizar estudios cuidadosos, detenidos y profundos sobre nuestra verdadera condición internacional; sobre la historia y desenvolvimiento, en el pasado colonial y el presente republicano, de nuestras relaciones con los Estados Unidos; sobre los factores que las han determinado; sobre el alcance e interpretación de los tratados que con ellos tenemos concertados; sobre la conducta a que debemos ajustar nuestra vida doméstica, para evitar en ella ingerencias extrañas; y sobre la forma en que debemos orientar nuestra política internacional, no sólo en nuestras relaciones con la América de Monroe, sino también con la América de Bolívar.

Por considerar el estudio de todas estas cuestiones de vital importancia y trascendencia para nuestra patria, a él vengo consagrándome desde hace años, habiendo encontrado en la Sociedad Cubana de Derecho Internacional el mejor campo para realizarlo y la mejor y más autorizada tribuna para divulgar el fruto de mis investigaciones. Y a facilitarme esta labor y darle la autoridad

que, hecha por mí solo, no tendría, han venido compañeros ilustres, convencidos, como yo, de la necesidad de realizar esa obra.

Nuestra labor ha sido dura, ardua y penosa. Empezamos por destruir un estado de opinión equivocado que existía entre nosotros referente al verdadero alcance e interpretación del Tratado Permanente con los Estados Unidos, haciéndole ver a nuestro pueblo que ninguna de sus cláusulas autoriza ni permite la más pequeña intromisión de los gobiernos norteamericanos en nuestros asuntos interiores ni merma nuestra condición de pueblo libre, independiente y soberano; y que si eso sostenían algunos gobernantes y políticos, a más de ser falso, era indigno, porque si así lo proclamaban era por su menguado patriotismo y por sus mezquinas ambiciones personales, pretendiendo, a falta de fuerza en las masas del pueblo, permanecer en el poder o escalarlo con el apoyo de Washington o Wall Street. Nos fué necesario, después, desenmascarar a algunos de nuestros Presidentes que alegaban verse imposibilitados de impedir o rechazar la ingerencia extraña, demostrándoles a ellos y convenciendo al país de que si existía esa ingerencia no era porque el Tratado Permanente la amparase o permitiese, sino porque ellos no tenían la autoridad moral necesaria para evitarla y destruirla, como lo prueba el hecho de que cada vez que nuestros gobernantes se han encontrado revestidos de esa fuerza moral y han tenido patriotismo, dignidad y civismo para hacerla valer, han triunfado. Tal lograron el primer Jefe del entonces Departamento de Estado, Aurelio Hevia, y tres de nuestros Cancilleres: Justo García Vélez, Manuel Sanguily y Cosme de la Torriente.

Tuvimos también que demostrar con el ejemplo del funestísimo gobierno provisional norteamericano de Magoon, lo perjudicial que es para Cuba toda intervención extranjera, y cómo, lejos de curar nuestros males y resolver nuestros problemas, los agrava más, al extremo de que tengo como postulado patriótico el siguiente: "Cualquier gobierno cubano por malo que sea, es mejor que la mejor de las intervenciones norteamericanas", porque éstas, precisamente cuando más daño nos hacen es cuando nos producen un bien—esos funestos bienes y prosperidad materiales que han sido en nuestra América la excusa con que

se ha pretendido justificar a tiranos y dictadores y producen el arrobamiento de tantos sujetos que por haber hecho de la vida un simple problema de estómago, cifran en el confort todas sus ambiciones y todos sus ideales—; es produciéndonos algún bien, repito, cuando más daño nos hace la ingerencia extraña, porque entonces el pueblo, mirando ese caso aisladamente, piensa que el beneficio momentáneo se lo debemos a la intervención del Gobierno norteamericano, y generaliza en el sentido de que sólo de éste podemos esperar lo bueno que en Cuba se realice, sin acordarse de los antecedentes y sin pensar en que ello produce como consecuencia el que se pierda más y más cada día la fe en nuestra soberanía y la confianza en el Gobierno y el esfuerzo propios.

Por último, tuvimos que hacerles ver a gobernantes y gobernados—a los primeros para que lo observaran y a los segundos para que lo exigieran—que, como ha sintetizado el ilustre publicista M. Márquez Sterling en una frase precisa: “frente a la ingerencia extraña la virtud doméstica”, y poseyendo ésta no debemos temer a las asechanzas extranjeras, y podemos orientar nuestra línea de conducta en lo que se refiere a las relaciones con los Estados Unidos, en el mismo sentido que cualquier otro pueblo grande y fuerte, sin necesidad de darles internacionalmente trato privilegiado y superior al que guardemos con los demás países, y sin que tengamos tampoco que rendirles vasallaje ni pleitesía, que solamente se concibe que lo realicen nuestros gobernantes por mezquino interés personal o por incapacidad mental.

Llenos de dolor y de vergüenza hemos sido testigos en estos días de un lamentable e inexplicable caso de esa índole. Fué en este mismo local donde noches pasadas, en la sesión solemne de apertura de la Décima Reunión Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, el señor Secretario de Estado, en el discurso que pronunció como tal jefe de nuestras relaciones exteriores, hizo manifestaciones, que, por la trascendencia que en sí tienen y por el carácter, si no oficial, sí oficioso de que se encuentran revestidas sus palabras en razón a la autoridad que ostentaba en ese acto, me veo obligado a recogerlas aquí,

dedicándoles el comentario que, sincera y desapasionadamente, me merecen.

Debo antes hacer hincapié, para dejarlo perfectamente esclarecido, sobre el carácter que en ese acto científico ostentaba el Secretario de Estado.

Ha sido costumbre, desde la fundación de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, que todos los años, al comenzar sus trabajos, el Secretario de Estado, en una sesión solemne a la que asiste el Cuerpo Diplomático, sea el que inaugure las sesiones, pronunciando un discurso que le contesta algún miembro prominente de la Sociedad: su propio Presidente, el doctor Bustamante, este año; sus vicepresidentes, Manuel Sanguily, Cosme de la Torriente, Márquez Sterling o Hernández Cartaya, otros años. No se designa, pues, a Fulano, por ser quien es, sino por ostentar el cargo de Secretario de Estado, y como tal habla, de manera que sus palabras se hallan revestidas siempre, mientras no manifieste expresamente lo contrario, de la autoridad que su altísimo cargo le da. Pero, además, al terminar su discurso, declara abiertas las sesiones de la Sociedad, *como Secretario de Estado*.

Este año, el doctor Martínez Ortiz hablaba en esas condiciones, como Secretario de Estado. Y, para que no quepa duda alguna, él mismo, al comenzar su discurso, lo declaró explícitamente

La costumbre establecida—dijo—en esta cultísima Sociedad obliga, en cierto modo, *al que ocupa por voluntad del Honorable Sr. Presidente de la República el puesto de Secretario de Estado, a inaugurar el período anual de las conferencias*.

Y más adelante explica que

he llegado al puesto que ocupo por la benévola amistad del Honorable Sr. Presidente de la República, con un criterio preciso, absolutamente definido: ayudarle en el desenvolvimiento de su programa económico. *Parece lógico haya escogido para mi conferencia de esta noche, mi tema en congruencia perfecta con semejante propósito*. El tema es: "El comercio y los tratados comerciales como medio de acrecentar la riqueza y de cimentar la unión espiritual de los pueblos. La solidaridad de intereses hará posible la solidaridad política."

De manera, que el doctor Martínez Ortiz, no solamente declara

y reafirma en su discurso que habla como Secretario de Estado, sino que hace algo más: elige como tema, uno que está de acuerdo con la política que se ha propuesto desarrollar en ese cargo. Todas y cada una de sus palabras tienen, pues, el carácter de declaraciones oficiosas.

Y ratificando la personalidad que ostenta y el carácter con que habla, termina su discurso así:

Señores: Como Secretario de Estado de la República de Cuba y en nombre del Honorable Presidente General Gerardo Machado y Morales, declaro inaugurada la Décima Reunión Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y hago votos sentidos por el fructífero resultado de sus trabajos.

Queda, pues, perfectamente definido el carácter con que el doctor Martínez Ortiz hablaba. Todo cuanto él diga, sobre actos y planes de gobierno, tiene, por ello, que ser rigurosamente auténtico, y mucho más si se refiere a cuestiones diplomáticas o a política internacional. Lo que anuncie que se va a hacer en este sentido hay que creerlo como verdaderos y reales propósitos del Gobierno, porque no se concibe que él, director e inspirador, por su cargo, de nuestras relaciones exteriores, no esté enterado, o lo esté mal, de los proyectos gubernamentales, pues tienen que ser obra e iniciativa suyas o deben tener su aprobación.

Esclarecidos estos particulares, veamos ahora cuáles fueron las palabras que pronunció y han motivado esta protesta.

Casi al final de su discurso, el Secretario de Estado dió cuenta de los trabajos que venía realizando el Gobierno para el mayor y más feliz éxito de la Sexta Conferencia Internacional Americana que a principios de 1928 se debe celebrar en La Habana. Manifestó que "el Gobierno secundará los deseos unánimes de darle el mayor esplendor a esta reunión de los elementos más cultos de nuestro Continente en materia internacional"; que será en el nuevo Capitolio donde celebrarán las sesiones la Conferencia, y, por último, anunció lo siguiente:

El Honorable Sr. Presidente de la República, General Gerardo Machado y Morales, es el primero en querer dar esplendor a tan fausto acontecimiento. Lo reputa como uno de los más grandes, si no el más

grande de su gobierno. *Se ha propuesto ir personalmente, a invitar al Honorable Sr. Presidente de la República de los Estados Unidos de Norteamérica, Calvin Coolidge, por si le fuese posible asistir a tan solemne acto de solidaridad continental, y al Honorable Secretario de Estado, Frank B. Kellogg, cuya presencia también sería grandemente estimada y daría importancia y realce a la Conferencia.*

Y agregó, inmediatamente:

El Gobierno cubano ha enviado en misión especial al señor Manuel Márquez Sterling, a varios de los países de la América Latina, para encarecer personalmente, a los respectivos gobiernos la importancia que para todas las naciones tiene la próxima Conferencia.

Confieso que cuando escuché al Sr. Secretario de Estado esas palabras di un salto en mi asiento; tal fué el asombro, dolor y vergüenza que en mis sentimientos de cubano levantaron. Me encontraba junto a numerosos Representantes diplomáticos acreditados en nuestra patria que habían asistido a esa solemne sesión. Los miré, y pude notar en varios de ellos, principalmente en los de las repúblicas latinoamericanas, la penosa impresión que les habían producido también esas palabras.

Y no podía ser menos, porque es absurdo, irritante e injustificable este privilegio que, según nos anuncia el señor Secretario de Estado, va a establecer nuestro Gobierno en favor de los Estados Unidos y en contra de las Repúblicas latinoamericanas.

Desde el punto de vista de los usos y prácticas diplomáticos, no pueden esas palabras encerrar más errores. Dice el Secretario de Estado que el Presidente cubano "se propone ir personalmente a invitar al Honorable Sr. Presidente de la República de los Estados Unidos de Norte América Calvin Coolidge, *"por si le fuese posible asistir"* a la sexta Conferencia. No se concibe, diplomáticamente, que se haga una invitación de esa clase sino cuando previamente las Cancillerías han negociado la visita. Y ésta no se hace *para ver* si el Presidente invitado la va a aceptar, sino *cuando se tiene la seguridad* de la aceptación. Ningún Jefe de Estado visita a otro sino cuando sabe previamente que éste le va a devolver la visita, porque si no se la devolviera, esa visita se convertiría en un acto de vasallaje.

Es inconcebible, también, que un Jefe de Estado vaya a invitar personalmente al Secretario de Estado de otro país, porque sólo con los que son sus iguales—los Jefes de los otros Estados—puede tener esa expresiva y singular distinción.

Pero lo más grave no estriba en estos errores o ignorancia de las prácticas diplomáticas, sino en el privilegio antes referido que se quiere establecer, ya con el solo anuncio del viaje, porque envuelve una política internacional inexplicable. Si a seguir esa línea de conducta se ha visto obligado el Gobierno por fuerza mayor, que lo declare al país. Pero, según las informaciones que he podido adquirir, no ha habido ni presión extraña ni motivo de ninguna clase que justifique esa invitación privilegiada; ni es para realizarla, sino por otras causas, por lo que va nuestro Presidente a los Estados Unidos.

Ni el Tratado Permanente ni ningún otro pacto o compromiso internacional obligan a Cuba a este trato preferente y privilegiado en favor de los Estados Unidos. En nuestras relaciones con ellos, podemos perfectamente orientar nuestra línea de conducta en el mismo sentido que cualquier otro pueblo grande y fuerte, sin necesidad de dar internacionalmente a los Estados Unidos trato privilegiado y superior al que guardamos con los demás países, y sin que tengamos tampoco que rendirles vasallaje ni pleitesía, que solamente se concibe que lo realicen nuestros gobernantes como antes dije, por mezquino interés personal o por incapacidad mental.

Pero es que, además de postergación irritante a nuestras hermanas las repúblicas latinoamericanas, es una ingratitude que se tiene con ellas, porque precisamente fueron ellas las que eligieron La Habana sede de la Sexta Conferencia, cediendo la tierra progresista y generosa del Uruguay, que fué segunda patria para Martí—y con la que hace poco tuvo nuestra Cancillería otro lamentable y desgraciadísimo incidente—, sus aspiraciones en este sentido. Y todas eligieron La Habana como una demostración de altísimo aprecio y consideración que daban a nuestra República; poniéndose, así, a nuestro lado y ofreciéndonos el más elocuente reconocimiento con que se ha visto robustecida nuestra personalidad internacional en el cuarto de siglo que llevamos de independencia.

Solamente podría el Presidente hacer esa invitación personal sin menoscabo de nuestro prestigio ni resentimiento de las Repúblicas latinoamericanas, si al mismo tiempo que al Presidente de los Estados Unidos, visitase también, personalmente, a todos y a cada uno de los Jefes de Estado de las demás naciones de América.

Y hay algo más. Esa invitación a Mr. Coolidge y Mr. Kellogg, en la forma privilegiada en que se anuncia, es totalmente inoportuna en estos momentos, en que la política imperialista por ellos dos desarrollada con México y Nicaragua ha levantado clamor extraordinario de protesta en todo el mundo, incluso en el propio pueblo de los Estados Unidos.

Triste es para los que hemos venido laborando día tras día por levantar y engrandecer el prestigio internacional de nuestra patria, batallando incansablemente para que se robustezca su libertad y soberanía, encontrarnos, cuando nos creíamos llegados al final de la jornada y nos preparábamos, precisamente con la celebración en La Habana de la Sexta Conferencia Internacional Americana, para asistir al triunfo de nuestras campañas patrióticas, que hemos predicado al viento y arado en el mar.

El discurso que contiene esas desgraciadas palabras fué impreso y repartido profusamente al terminar el acto en que se pronunció. Los Representantes diplomáticos extranjeros lo recibieron y sabemos que varios de ellos lo han enviado a sus respectivos Gobiernos llamándoles la atención sobre las palabras tantas veces referidas.

No cabe, pues, ahora, decir que no se dijo eso, sino otra cosa. Lo oportuno es rectificar plena y oficialmente. Eso engrandecería a Cuba y honraría al Gobierno. (1)

(1) La rectificación solicitada en este trabajo apenas tardó un mes en producirse, pues el propio Presidente de la República, a su llegada a los Estados Unidos, hubo de rectificar plenamente lo manifestado por el Secretario de Estado, doctor Martínez Ortiz, en la sesión de apertura de la última Reunión Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, el día 14 de marzo último, salvando el error cometido, por medio de una Nota entregada por nuestro Embajador en Washington, doctor Orestes Ferrara, en nombre del General Machado, a los periodistas norteamericanos, en 22 de abril de 1927, sobre los diversos problemas que en la actualidad afectan a Cuba, y con motivo de la estancia de nuestro Primer Magistrado en aquella capital; nota que fué transmitida por la Prensa Asociada y publicada en *El Mundo* y *Diario de la Marina*, de esta ciudad, el día 23, y que dice así:

El Presidente de Cuba coopera al presente para dar la mayor importancia posible a

De mí puedo decir que, sin ser incondicional del Gobierno ni cooperativista al mismo, sino por el contrario, francamente adversario de la reelección y de la prórroga de poderes, que actualmente se pretenden realizar, si me hubiera enterado, antes de leerse y repartirse ese discurso, de las palabras desgraciadas que él contenía, hubiera tratado de ver al Presidente de la República, para pedirle como cubano y aconsejarle como internacionalista, modesto pero empapado en estas cuestiones, que no dejara que su Secretario de Estado hiciese esas inoportunas manifestaciones, por el bien de Cuba, el prestigio de su personalidad internacional y la unión, amor y fraternidad que debemos tener con los pueblos hermanos de la que Martí llamó "Nuestra América".

Parece que nuestras labores han sido inútiles; pero como el fracaso sufrido, si nos apena no nos hace, sin embargo, desistir en nuestra campaña, ¿a quién mejor que a Martí, nuestro máximo apóstol y libertador, el padre venerable y venerado de la patria, podemos volver los ojos, para que sea él, el que oriente y guíe con sus palabras, sus enseñanzas y sus consejos, a nuestros compatriotas?

Y no era posible que faltase a la previsión genial de Martí advertencias y orientaciones no sólo en lo que a la vida y problemas internos se le podían presentar a Cuba, sino también en lo que se refiere a las relaciones internacionales de la futura nacionalidad; dándonos la voz de alarma sobre la conducta que debemos observar con los poderosos vecinos del Norte y los lazos estrechos y fraternales que deben unirnos a nuestros pueblos hermanos de la América latina.

Martí vivió largos años en los Estados Unidos; gran parte de

la próxima Conferencia Panamericana que se celebrará en enero de 1928 en la Habana, y sinceramente desea que el Presidente Coolidge y el Secretario de Estado, Kellogg, visiten Cuba durante la celebración de esa magna asamblea, a la que han de asistir personalidades representativas de todas partes de América.

De manera, que no ha habido invitación privilegiada a Mr. Coolidge y Mr. Kellogg para que asistan a la Sexta Conferencia, sino que nuestro Presidente aprovechó su estancia en Washington para desear sinceramente que ambos gobernantes norteamericanos, visiten Cuba durante la celebración de la Conferencia, como la visitarán también otras personalidades representativas de todas partes de América.

Así quedó satisfactoriamente solucionado este penoso incidente, que había comprometido, y hubiera hecho fracasar tal vez, la celebración de la Conferencia.

su propaganda revolucionaria la hizo allí; conoció a sus hombres, humildes y poderosos, y estudió sus costumbres, su carácter, su política. Cuando habla, pues, de los Estados Unidos, lo hace con pleno conocimiento de causa y sin apasionamientos ni prejuicios. De él, que durante toda su vida de revolucionario y propagandista, a pesar de estar convencido de la necesidad imprescindible que Cuba tenía de separarse de la Metrópoli, no tuvo nunca, sin embargo, ni una sola palabra de rencor o de odio para España ni los españoles, no puede pensarse que sus opiniones sobre Norteamérica y sus hombres sean influenciadas por otra cosa que por el detenido estudio y conocimiento que de una y otros tenía. Oigámonle, pues.

Viví en el monstruo—dice—y le conozco las entrañas; y mi honda es la de David.

Y ante el temor de una futura anexión o absorción de Cuba por los Estados Unidos, declara, dándonos la orientación de la conducta que con ellos debemos seguir, y refutando, al mismo tiempo, a los que ahora, en la República, a diario sacan a relucir la deuda de gratitud que tenemos con ellos contraída:

Sólo el que desconozca nuestro país o éste o las leyes de formación y agrupación de los pueblos, puede pensar honradamente en solución semejante: o el que ame a los Estados Unidos más que a Cuba. Pero quien ha vivido en ellos ensalzando sus glorias legítimas, estudiando sus caracteres típicos, entrando en las raíces de sus problemas, viendo cómo subordinan a la hacienda la política, confirmando con el estudio de sus antecedentes y estado natural sus tendencias reales, involuntarias o confesas; quien ve que jamás, salvo en lo recóndito de algunas almas generosas, fué Cuba para los Estados Unidos más que posesión apetecible sin más inconveniente que sus pobladores, que tienen por gente levantisca, floja y desdeñable; quien lee sin vendas lo que en los Estados Unidos se piensa y escribe desde la odiosa carta de instrucciones de Henry Clay en 1828, cuando los Estados Unidos “estaban satisfechos con la condición de Cuba, y por el interés de ellos no deseaban cambio alguno”, hasta lo que de sí propios dicen en su conversación y en su poesía, hasta el “Somos los romanos de este Continente”, de Holmes: “somos los romanos, y llegarán a ser ocupación constante nuestra la guerra y la conquista”; quien sabe de cerca que aquellas agitaciones periódicas de la prensa que pudieran sernos fa-

vorables, y en lo aparente lo son, responden, lo mismo que los alardes patrióticos en España, al interés pasajero de los partidos políticos, que se sirven acá de la isla, o de entrar en guerra por ella, como medio de impedir que triunfe en el Congreso el proyecto de rebaja de los Aranceles, so capa de necesitar acaso en fecha no remota, fondos de sobra en el Erario público; quien ama a su patria con aquel cariño que sólo tiene comparación, por lo que sujetan cuando prenden y por lo que desgarran cuando se arrancan, a las raíces de los árboles; ese no piensa con complacencia, sino con duelo mortal, en que la anexión pudiera llegar a realizarse; y en que tal vez sea nuestra suerte que un vecino hábil nos deje sangrar a sus umbrales, para poner al cabo, sobre lo que quede de abono para la tierra, sus manos hostiles, sus manos egoístas e irrespetuosas. (2)

No pretende Martí, desde luego, que seamos enemigos de los Estados Unidos, sino que, por el contrario, cree que debemos tener "la firme decisión de merecer y solicitar y obtener su simpatía, sin la cual la independencia será muy difícil de lograr y muy difícil de mantener"; amistad que no puede significar ni para Cuba ni para los demás pueblos de nuestra América, sometimiento a una nación como "el Norte revuelto y brutal que los desprecia".

Rechaza enérgicamente toda ingerencia norteamericana en el gobierno de nuestra patria, por no considerarlos a ellos con autoridad moral para ser nuestros mentores ni nuestros guías; ni el ejemplo de su vida republicana digno de ser tenido en cuenta por nosotros, ni mucho menos imitado.

No nos llega la flojedad del ánimo—dice—ni la ignorancia supina, ni el hábito de la servidumbre, hasta declarar de puro olimpo que no podremos gobernarnos el día en que hayamos ganado nuestra libertad, sino que hemos de llamar a nuestra casa para que nos gobierne a un vecino que, al día siguiente de su independencia, emplumó en la plaza pública a sus adversarios vencidos, apedreó por las calles a los jueces, creó con sus militares una orden secreta de nobleza, marchó con el ejército armado contra el Congreso Nacional, desobedeció y echó de su silla al Congreso, levantó por los celos de aldea y el interés un Estado contra otro, se apasionó en sus disputas al extremo de decidir el asesinato de los padres de la República, y firmó sin compasión la carta de su libertad sobre la espalda de sus esclavos! (3)

(2) Carta abierta al Sr. Ricardo Rodríguez Otero. (16 de mayo de 1888.)

(3) Discurso en la velada conmemorativa del 10 de octubre de 1868, celebrada en Hardman Hall, New York, el 10 de octubre de 1890.

Prevee las influencias que su aparatosa civilización podrá, tal vez, ejercer en los cubanos y les da la voz de alarma haciéndoles ver la verdad que él ha descubierto sobre ella.

En los Estados Unidos—aclara—la virtud va por todas partes quedándose atrás, como poco remunerativa; que la libertad más amplia, la prensa más libre, el comercio más próspero, la naturaleza más variada y fértil, no bastan a salvar las repúblicas que no cultivan el sentimiento ni hallan condición más estimable que la riqueza.

Y sobre el peligro y la amenaza que ellos constituyen para la libertad de Cuba y de las repúblicas de nuestra raza, afirma:

La libertad propia se ha hecho sangre en estos hijos de casta puritana; pero, ingleses al fin, sólo para violarla les parece bien la libertad ajena. En la nariz, excesivamente aguleña, se le ve la rapacidad a la casta.

Y en su trabajo *Vindicación de Cuba*, les dice, finalmente, a los cubanos, reafirmando esos consejos que acabamos de copiar, cómo no deben jamás rendirle vasallaje, ni someterse o humillarse a los Estados Unidos:

Ningún cubano honrado se humillará hasta verse recibido como un apestado moral, por el mero valor de su tierra, en un pueblo que niega su capacidad, insulta su virtud y desprecia su carácter. Hay cubanos que por móviles respetables, por una admiración ardiente al progreso y la libertad, por el presentimiento de sus propias fuerzas en mejores condiciones políticas, por el desdichado desconocimiento de la historia y tendencias de la anexión, desearían ver la Isla ligada a los Estados Unidos. Pero los que han peleado en la guerra, y han aprendido en los destierros; los que han levantado con el trabajo de las manos y la mente, un hogar virtuoso en el corazón de un pueblo hostil; los que por su mérito reconocido como científicos y comerciantes, como empresarios e ingenieros, como maestros, abogados, artistas, periodistas, oradores y poetas, como hombres de inteligencia viva y actividad poco común, se ven honrados dondequiera que ha habido ocasión para desplegar sus cualidades, y justicia para entenderlos; los que, con sus elementos menos preparados, fundaron una ciudad de trabajadores donde los Estados Unidos no tenían antes más que unas cuantas casuchas en un islote desierto: esos, más numerosos que los otros, no desean la anexión de Cuba a los Estados Unidos. No la necesitan. Admiran esta nación, la más grande de

cuantas erigió jamás la libertad; pero desconfían de los elementos funestos que, como gusanos en la sangre, han comenzado en esta República portentosa su obra de destrucción. Han hecho de los héroes de este país sus propios héroes, y anhelan el éxito definitivo de la Unión Norte-Americana, como la gloria mayor de la humanidad; pero no pueden creer honradamente que el individualismo excesivo, la adoración de la riqueza, y el júbilo prolongado de una victoria terrible, estén preparando a los Estados Unidos para ser la nación típica de la libertad, donde no ha de haber opinión basada en el apetito inmoderado de poder, ni adquisición o triunfos contrarios a la bondad y a la justicia. Amamos a la patria de Lincoln tanto como tememos a la patria de Cutting. (4)

En cambio, para la que él llama “nuestra América” y “madre América” tiene todos sus amores, y considera a todos sus pueblos como patria común de cada uno de ellos. Raro es el país latinoamericano al que no dedica las más efusivas muestras de su cariño y sus simpatías. Sirva de ejemplo lo que de México dice: “Viví en esa tierra y fuí en ella tan amado como soy para ella amante.” “Más ha hecho México en subir donde está que los Estados Unidos en mantenerse, decayendo, de donde vinieron.” “Y por ungida que esté para los hombres libres la América en que nació Lincoln, para nosotros, en el secreto de nuestro pecho, sin que nadie ose tachárnoslo, ni nos lo pueda tener a mal, es más grande, porque es nuestra y ha sido más infeliz, la América en que nació Juárez.” (5)

Y, continuando el paralelo entre ambas Américas, no puede ser más claro y explícito, ni realizar defensa más elocuente de los pueblos de la América nuestra, ni establecer de manera más precisa cuál debe ser nuestra política en este sentido:

En nuestra América hay mucho más sentido de lo que se piensa. Lo que el americanismo sano pide es que cada pueblo de América se desenvuelva con el albedrío y propio ejercicio necesario a la salud, aunque al cruzar el río se moje la ropa y al subir tropiece, sin dañarle la libertad a ningún otro pueblo, que es puerta por donde los demás entrarán a dañarle la suya, ni permitir que con la cubierta del

(4) *Vindicación de Cuba*. Carta al *The Evening Post*, de 21 de marzo de 1889.

(5) Discurso en la velada de la *Sociedad Literaria Hispanoamericana*. (19 diciembre 1889.)

negocio o cualquiera otra lo apague y cope un pueblo voraz e irreverente. En América hay dos pueblos, y no más que dos, de alma muy diversa por los orígenes, antecedentes y costumbres, y sólo semejantes en la identidad fundamental humana. De un lado está nuestra América, y todos sus pueblos son de una naturaleza y de cuna parecida e igual, e igual mezcla imperante; de la otra parte está la América que no es nuestra, cuya enemistad no es cuerdo ni viable fomentar, y de la que, con el decoro firme y la sagaz independencia, no es imposible y es útil ser amigo.

A las dificultades y revoluciones que sufren nuestros pueblos, él sabe darles su justa importancia y significación, rechazando el contraproducente apoyo que, a título de protectores, nos imponen los Estados Unidos.

En relación estricta—dice—a sus diversos antecedentes, los países de nuestra América ascienden a la libertad segura y generosa en la misma proporción en que los Estados Unidos descienden de ella; que las revueltas, siempre exageradas por censores ignorantes, de los pueblos hispanoamericanos, son el procedimiento forzoso de ajuste igual en el mismo grado de desarrollo de todos los pueblos del orbe, entre las comarcas aisladas y rivales de las repúblicas nacientes y las reformas decisivas. De nuestra sociología se sabe poco, y de esas leyes tan precisas como esta otra: los pueblos de América son más libres y prósperos a medida que más se apartan de los Estados Unidos.

Me parece, señoras y señores, que no pueden ser más precisos, claros, justos y concluyentes los consejos, advertencias y enseñanzas que nos ofrece Martí sobre los problemas que afectan a nuestra política internacional, a nuestras relaciones con los Estados Unidos y las Repúblicas hermanas de la que él llama "Nuestra América". Nada falta a su observación y a su estudio. Con una diafanidad admirable nos traza la línea de conducta que debemos seguir con el coloso del Norte, guardándonos de sus acechanzas, no provocando su enemistad, pero tampoco sometiéndonos a su vasallaje; respetándolo, pero haciendo que nos respete: corteses con él, pero sin hacer dejación de nuestra dignidad ni de nuestros derechos de pueblo libre y soberano. No menos terminantes son sus recomendaciones en lo que se refiere a la unión e identificación que debemos tener con las

repúblicas hermanas que forman la "Madre América", considerándolas más que como pueblos amigos, como patria común, prolongación de la patria natural de cada hispanoamericano, al extremo de que para él "es cubano todo americano de nuestra América".

Que estas luminosas palabras de Martí, orienten y guíen, ya que las nuestras no han logrado hacerlo, la conducta de nuestros gobernantes y la actitud, frente a ella, de nuestro pueblo, en todos aquellos problemas que afectan a la condición, vida y desenvolvimiento internacionales de la República.

Que sólo encauzándolos por la senda que Martí nos ha dejado trazada, podrá Cuba ser verdaderamente libre y soberana y conservar la dignidad que requieren los pueblos para ser respetados de las naciones más poderosas y fuertes que ellos y no perder el amor y necesaria ayuda y cooperación de las que son hermanas por identidad de origen, tradiciones e historia y por haber sufrido y estar sufriendo algunas de ellas, análogos contratiempos, dificultades y dolores, en su lucha por la independencia primero, y para conservar la nacionalidad, después.

LA REVOLUCION CUBANA TUVO ORIENTACIONES JURIDICAS



UN escritor cubano, Carlos de Velasco, ya desaparecido y recordado sólo por sus compañeros en la empresa heroica de publicar CUBA CONTEMPORÁNEA, se lamentaba en 1914 de que no se hubiera cumplido la obra de la Revolución, en sus tendencias ideológicas principalmente. No quería la Revolución

perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Así dice la base cuarta del programa que para el Partido Revolucionario Cubano escribió José Martí en 1892. Ese programa fué defendido por todos los que durante más de tres años combatieron en los campos de Cuba Libre por nuestra libertad, por todos los que de esa manera fundaron la República. La doctrina allí sustentada y hecha realidad gracias a tan gloriosa energía, es patrimonio de todos los cubanos. La Revolución forjó la independencia para el bien de todos. No pensaban los soldados de aquella lucha disfrutar las alegrías y las bienandanzas de su victoria, sino legar a los hijos una patria en que fuera digno y noble vivir; una patria respetada por su virtud y por su grandeza moral.

Para velar por ese patrimonio, no del todo asegurado en-

tonces como ahora, escribió Carlos de Velasco su artículo *La obra de la Revolución cubana*, en el que hace esta afirmación:

No puede nadie pensar que los iniciadores de la Revolución cubana creyesen que lograda la separación política ya estaba logrado el ideal. No; ellos tuvieron una más alta concepción de su papel y de su pueblo; ellos quisieron transformar el país en lo político, en lo moral y en lo social.

Hace ya tiempo también el grande hombre de Cuba, Enrique José Varona, venerable por su historia, por su talento y por su austeridad, dijo estas palabras en su discurso de ingreso en la Academia Nacional de Artes y Letras: "Cuba republicana parece hermana de Cuba colonial."

Y era Varona en aquellos mismos días Vicepresidente de la República.

También otro escritor que se destaca por su actividad multiforme entre los de la nueva generación, Emilio Roig de Leuchsenring, llamó a Cuba "la colonia superviva" en plena reunión de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional.

¿Por qué no se ha cumplido el programa de la Revolución cubana? ¿Por qué esta patria es hermana de aquella otra colonial tan combatida y justamente odiada? ¿Por qué encontramos superviva la Colonia?

En lo material hemos progresado; en lo político estamos orgullosos de ser independientes. Somos hoy, a pesar de todas las contrariedades, más felices que en el siglo pasado. Y no hay cubano que añore con sinceridad aquellos tiempos. En lo moral hemos tenido épocas seriamente difíciles.

Vive la Colonia en nuestro presente. Pero lo que vive es lo más malo de la Colonia: los vicios, el concepto de la política, la falta de educación. Esto último sobre todo. Una educación es el resultado de un esfuerzo persistente. No se improvisa. Y si los cubanos tuviéramos una educación republicana, flamante, nacida en 1902, compondríamos el pueblo más admirable de la tierra. Heredamos todo lo que tenemos. Pero como lo combatimos durante cien años, debimos transformarlo en lo que era malo.

Si estudiamos la orientación jurídica de la Revolución cubana, veremos que los ideales revolucionarios no han sido satisfechos en lo que se refiere a la transformación de las leyes nacionales.

La vida del derecho, en la Revolución, era casi perfecta. Los cubanos en armas iban por los montes impelidos por el ansia de libertad, y sujetos por un cuerpo de leyes que obedecían. Era necesario obedecerlas. Había entre los revolucionarios distinguidísimos jurisconsultos. El mismo Luis Mrote tuvo la sensación de que nuestras organizaciones en campaña estaban dotadas de seriedad y debían ser tomadas en serio, cuando fué sometido por el Generalísimo Máximo Gómez a un consejo de guerra en que abogados cubanos de gran personalidad demostraron su talento, su cultura y su espíritu de justicia.

Los hombres de leyes pensaron que se hacía indispensable dar a la República una base jurídica diferente de la que había tenido hasta entonces el pueblo cubano, porque los códigos de la Monarquía no encuadraban en las aspiraciones de nuestros compatriotas partidarios de la Revolución.

De acuerdo con esa elemental concepción de lo que debían ser las relaciones civiles entre los componentes de la nación que iba naciendo y afirmándose, promulgaron una ley para el gobierno civil del territorio que estaba en poder de los revolucionarios; una ley de hacienda pública; una ley de matrimonio que fué de las más modernas y progresistas en su tiempo, hasta el extremo de que reconocía en toda su pureza la institución del divorcio con el mutuo disentimiento—escuetamente fijado—como primera causal para la disolución del vínculo; una ley penal; una ley procesal; una ley electoral; y una organización diplomática. Eso, además de las constituciones acordadas en septiembre de 1895, en el pueblo libre de Jimaguayú, y la de octubre de 1897, votada en La Yaya; y de los reglamentos hechos para cumplir los preceptos de toda la anterior legislación.

Si la República hubiera nacido en 1899, al cesar la soberanía de España, habría podido darse la misma organización jurídica, ampliada y con el mismo criterio republicano. Pero no constituimos entonces la República. El día 1º de enero de 1899,

al tomar posesión de la Isla en nombre de su Gobierno el general norteamericano Brooke declaró en una proclama que los códigos criminal y civil *de España* quedarían en vigor y serían modificados de tiempo en tiempo "en interés de un buen gobierno". Como en lo fundamental seguía en pie la armazón de las leyes coloniales, Cuba independiente se encontró gobernada por los mismos preceptos contra los cuales luchó durante cien años.

Pudimos tener los cubanos una cera dúctil para darnos las leyes que estimáramos adecuadas a nuestra característica modalidad. Las circunstancias lo impidieron, y el resultado es la realidad presente: un pueblo republicano regido por leyes monárquicas, ya modificadas muchas de ellas en el país de origen.

La República ha legislado poco para cambiar nuestras instituciones jurídicas. Tenemos una ley de divorcio casi ineficaz, en la que la disolución del vínculo matrimonial por mutuo consentimiento es algo así como una jugarreta, una travesura de legislador enemigo de la innovación. Eso lo ha confesado el propio autor de los artículos para regular su funcionamiento, el senador Ricardo Dolz, en su cátedra de la Universidad. Y tenemos unas pocas leyes que introducen confusión en los códigos heredados, combatidos, derogados por la Revolución, vueltos a promulgar por los interventores y aceptados en homenaje a la comodidad por la República.

Sólo contamos con algunas leyes orgánicas, como la del Poder Ejecutivo, la del Poder Judicial, la del Servicio Civil, la de las Provincias y la de los Municipios. Pero el Código Civil, el Código de Comercio, la Ley Hipotecaria, el Código Penal y las leyes procesales y hacendísticas, son de los tiempos coloniales. El Código Civil es el de 1888; el Código de Comercio es el de 1885; la Ley Hipotecaria es la de 1879, modificada para Cuba en 1893, lo mismo que su Reglamento; el Código Penal es el de 1870, aplicado a Cuba en 1879; la Ley de Enjuiciamiento Civil es la de 1885; la Ley de Enjuiciamiento Criminal es la de 1888; el Reglamento para el cobro de los Derechos Reales tiene la fecha de 1892, y ha sido algo modificado por los norteamericanos y por la República. En este Reglamento han sobrevivido la nomenclatura colonial y las tarifas acordadas entre Es-

paña y el Vaticano, como resultado de la unión del Estado español y la Iglesia católica. En el Código Penal todavía tenemos previstos y penados los delitos de lesa majestad, el de falsificación de la estampilla real, los que se refieren a la imposición de una religión determinada, y otros muchos.

El Colegio de Abogados de La Habana inició un Congreso Jurídico Nacional, que se efectuó a fines de 1916. Los hombres entregados al estudio y a la profesión del derecho cumplieron con creces la misión de apuntar las deficiencias del Código Civil, y aprobaron unas nuevas bases para la redacción del Código cubano. Allí están los tres gruesos volúmenes publicados, llenos de observaciones, de experiencias y de doctrinas adaptadas a nuestro modo de ser. El insigne abogado que lanzó la idea de celebrar el Congreso, el Dr. Antonio S. de Bustamante, tuvo la verdadera visión del asunto al decir:

Las reformas jurídicas resultan provechosas y útiles cuando llegan a los Parlamentos republicanos preparadas por un estudio técnico e inspiradas y fortalecidas por una gran corriente de opinión nacional, y si de leyes fundamentales se trata, ese estudio técnico y esa corriente de opinión nacional, tienen que darlas hechas los Abogados que son los especialistas en la patología y en la terapéutica del derecho.

Resultó aquel Congreso Jurídico Nacional una magnífica demostración de cultura especializada. Los abogados cubanos pusieron los cimientos de la obra que al fin será realizada.

Sirvieron de algo aquellas labores. Funciona en estos momentos una Comisión Codificadora a la que han dado su concurso el propio Dr. Bustamante, el Dr. Fernando Ortiz, el Dr. José Antolín del Cueto, el Dr. Antonio L. Valverde, el Dr. Mariano Aramburo, el Dr. Juan Marinello y otros jurisconsultos de renombre.

En el proyecto de Código Civil trabajó con éxito extraordinario el Dr. Bustamante, que introdujo en él innovaciones trascendentales por su índole revolucionaria y progresista.

El Dr. Fernando Ortiz ha sido muy felicitado en todo el mundo por su proyecto de Código Penal, que adopta las tendencias más humanas no fijadas aún en preceptos de derecho positivo.

El Código de Comercio lo preparan con esfuerzo constante el Dr. Cueto y el Dr. Valverde. La orientación es también moderna.

Sólo el Código de Trabajo, del Dr. Aramburo, es un proyecto que no merece elogios por el espíritu reaccionario que lo inspira. Ha sido repudiado por cuantos en Cuba conocen a fondo los problemas sociales. Es la consagración del derecho patronal a seguir dominando, con desconocimiento de toda otra voluntad.

*

Esa es la perspectiva de planes que presenta la República, comparada con las realidades de la Revolución. Un cuarto de siglo de actividad congresional sin resultados legislativos fundamentales. Tres años de lucha armada contra el Gobierno español, y una sorprendente organización jurídica que permitió acomodar a los revolucionarios a la obediencia de leyes republicanas hechas por ellos mismos. Esas leyes hicieron posible el acampamiento sin peligro de los soldados cubanos cerca de los españoles que se retiraban de la Isla, y el desarme de las tropas victoriosas y su reincorporación sin dificultades a la sociedad de que habían salido para los campos insurrectos en busca de libertad.

Esas leyes deben ser el orgullo de los cubanos, y su espíritu el que impere en la República.

ENRIQUE GAY CALBÓ.

LA CIUDAD Y LA PROVINCIA DE MATANZAS DURANTE LA REPUBLICA



Al celebrarse las "bodas de plata" de la República de Cuba, considero oportuno tratar del desarrollo y progreso de la Ciudad de Matanzas en el cuarto de siglo que acaba de transcurrir, y decir, incidentalmente, algunas palabras acerca de la Provincia en que está enclavada.

Debo comenzar por declarar que, habiendo trasladado mi domicilio a La Habana desde hace unos cuatro años, no he seguido con detenimiento el desenvolvimiento de la sociedad matancera en este último período, ni me es fácil en los momentos actuales, y en el corto tiempo de que dispongo, documentarme en debida forma para realizar airosamente este trabajo. Pido, por tanto, perdón a los lectores por las deficiencias que puedan advertir en él.

Antes de entrar de lleno en el tema que pretendo desarrollar, me permitiré dar cuenta de un importante plano manuscrito de Matanzas, que me facilitó el año 1924, en Buenos Aires, un antiguo vecino de la ciudad de los dos ríos, el Sr. José García Donnell, y que regalé en su nombre a la Biblioteca Pública de mi ciudad natal. El citado plano ostenta este título: "Planta de la bahía de Matanzas en La Habana, que envió D. Joséph de Córdova. 1680". No lo menciona ningún historiador matancero o cubano, se llevó a cabo trece años antes de la fundación de la ciudad, en él se encuentra trazada la futura población y se señalan los lugares destinados a los principales edificios de la misma.

La ciudad de Matanzas es, quizás, la que menos ha aumentado en su población en el cuarto de siglo que tiene de existen-

cia la República. Su crecimiento ha sido en extremo lento, como se notará a continuación:

En 1861	tenía	36,000	habitantes.	
„ 1877	„	37,000	„	„
„ 1899	„	36,300	„	„
„ 1908	„	37,000	„	„
„ 1919	„	41,000	„	„
„ 1927	„	44,000	„	(aproximado)

La Habana, por el contrario, ha crecido de un modo extraordinario. Bastará decir, para probarlo, que en 1900 su población era de 200,000 habitantes y en la actualidad llega a 400,000.

A la Provincia de Matanzas le ocurre un fenómeno algo parecido al de su Capital, pero no tan pronunciado: en 1861 contaba con 259,000 almas; en 1899, 203,000; y en 1919, 312,000.

El Presupuesto del Ayuntamiento matancero ascendió en 1901 a \$171,000 y en el presente año es de \$447,000; carga que resulta, en verdad, abrumadora para ciudad tan decaída.

Los Ayuntamientos de toda la Provincia gastaban en 1901: \$498,000; y en 1925: \$1,659,000.

Los Alcaldes que ha tenido Matanzas durante la era republicana han sido los siguientes: Dr. Alfredo Carnot, Coronel José R. Montero, Dr. Armando Carnot, Dr. José Angulo, Dr. José I. Llés, Dr. Horacio Díaz Pardo y Benigno González. Este último, elegido en 1925, ha compuesto numerosas calles y es una de las mejores autoridades municipales que han tenido los habitantes de la ciudad yumurina en estos años en que hemos disfrutado de la independencia.

Justo es consignar que el Gobierno de la Nación adoptó por primera vez nuestras principales calles durante la Presidencia del General Menocal.

El Mayor General Pedro Betancourt, Gobernador de Matanzas en 1900, y más tarde Senador y Secretario de Agricultura, es hoy Presidente del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia.

El Gobierno Provisional lo han desempeñado: el doctor Domingo Lecuona (1902-1908 y 1909-1913); el doctor Rafael Itu-

rralde (1913-1917); el señor Víctor de Armas (1917-1921); el General Eduardo García Vigoa (1921-1923); y el doctor Juan Gronlier, que ocupa el cargo desde 1923 y acaba de ser reelecto.

El Consejo Provincial de Matanzas se constituyó en 15 de febrero de 1902, siendo su actual Presidente el Sr. Israel Pérez Rodríguez.

A continuación inserto una nota relativa a algunos presupuestos de ese centro administrativo:

<u>Año.</u>	<u>Presupuesto.</u>	<u>Invertido en obras públicas.</u>
1906	\$ 88,000	\$ 33,000
1912	144,000	72,000
1913	141,000	53,000
1914	141,000	36,000
1915	140,000	35,000
1923	—	67,700
1925-26	248,000	51,700

El Gobernador Gronlier dedicó en 1923 y 1924, \$108,000 a obras públicas.

El Consejo ha construído varias carreteras, entre ellas la de Colón a Banaguïses; influyó con el Gobierno Central para que llevara a término el Canal del Roque, con objeto de evitar las inundaciones de esa región, canal que tiene 60 kilómetros de longitud y es hoy el mayor de la República. Presentó un notable informe sobre los límites de las Provincias de Matanzas y Santa Clara; pidió al Congreso que en las obras ejecutadas por el Estado el 80% de los obreros fuera cubano; ha pensionado a varios jóvenes para que fueran a estudiar al extranjero; ha construído el *stadium* del Instituto y el Parque Infantil de Jovellanos, y ha reparado el edificio del Palacio Provincial.

Dirigiendo nuestra atención a la instrucción pública, se podrán observar los satisfactorios datos que a continuación se insertan:

<u>Año.</u>	<u>Aulas.</u>	<u>Alumnos matriculados.</u>	<u>Asistencia diaria.</u>
1902	100	4,600	3,380
1926	225	13,660	7,129

En 1926 daban instrucción 235 maestros.

También son halagadoras las cifras relativas a la Provincia, como veremos en seguida:

Año.	Aulas.	Alumnos matriculados.	Asistencia diaria.
1894 (época de la Colonia)	141	5,600	
1902 (instauración de la República)	500	23,880	18,000
1926	900	56,000	27,000

Se observará que resulta excesivo el número de los alumnos matriculados comparado con el de los que asistieron a clases, en el pasado año.

La Provincia contaba en 1902 con 560 maestros y en 1926 con 930.

En 1920 se llevó a cabo la construcción del edificio del Instituto de Matanzas, que según tengo entendido, importó \$150,000.

El número de alumnos de la enseñanza oficial en 1907 era de 250 y hoy suman 479.

El Dr. Russinyol ha dirigido acertadamente el referido centro docente desde 1904 a 1921, y en ese lapso cedió generosamente sus salones a distintas asociaciones para que en él dieran conferencias, contribuyendo de esta manera a difundir la cultura general. Hoy lo dirige el Dr. Echemendía, que es *the right man for the right place*.

La Escuela Normal se estableció en octubre de 1918, habiéndose graduado en ella, del citado año a la fecha, 8 maestros y 151 maestras: en total 159. Sus Directores han sido los siguientes: Dr. Prudencio Baceló (dos veces), Dr. Medardo Vitier, Sra. Blanca Rives de Del Campo, Dra. Sara Isalgué de Massip, y Dr. Mario E. Dihigo.

La Escuela comenzó instruyendo a 50 alumnos, y en la actualidad la instrucción alcanza a 235, en su inmensa mayoría niñas.

La Superintendencia Provincial de Escuelas posee un edificio propio desde 1924.

La Biblioteca Pública de Matanzas, la mejor de las establecidas en la Provincia, aumentó bajo la competente dirección del Sr. José Augusto Escoto, de 13,000 volúmenes en 1902, a 35,000 en

1925. El probo e inteligente funcionario recibió por todo premio después de 25 años de servicios, la más inesperada cesantía.

*

Una institución que ha contribuido a difundir los conocimientos útiles entre el pueblo pobre de Matanzas ha sido la *Fundación Luz Caballero*, debida a la iniciativa de un cubano dotado del más alto espíritu cívico, el Dr. Juan Ramón Xiques, que falleció recientemente en La Habana. Se estableció en 1914, en un amplio local cedido por el Ayuntamiento y situado en el piso alto del Mercado. Fué su primer Presidente (1914-1918) y todavía continúa laborando por la cultura matancera, gracias a las subvenciones del Ayuntamiento y del Consejo Provincial, y a la cuota mensual de algunos particulares entusiastas de la pública enseñanza. Pasan de mil los alumnos que han recibido allí clases de aritmética, escritura, mecanografía, inglés, corte y costura, etc. La han presidido, además, el Dr. Echemendía y el Dr. Ripoll.

La *Asociación Cívica Cubana*, fundada en 14 de octubre de 1914, fué uno de los centros de progreso más notables que se han establecido en esta población. Duró su existencia cuatro años, habiéndola presidido el Dr. Filomeno Rodríguez, el Dr. Prudencia Baceló y el Sr. Raúl Miranda Fernández.

Su programa mereció elogios del ilustre cubano Dr. Enrique J. Varona y sensible es que su existencia fuera tan breve.

Las dos principales sociedades de recreo de la ciudad, el Liceo y el Casino Español, han experimentado magnas y favorables transformaciones en sus edificios. Gracias a la iniciativa del Sr. Alfredo Heydrich, Director que fué del Liceo, se hermoseó su local notablemente por 1913; y el Casino acaba de ser reconstruido y ampliado, al punto de resultar su edificio social uno de los principales de la población.

El magnífico Teatro *Sauto* fué reparado en gran escala durante el Gobierno del Presidente Estrada Palma, que dedicó \$30,000 a este fin.

Otro teatro situado en lugar muy céntrico, el *Velasco*, es el lugar de reunión de lo más granado de la sociedad yumurina.

Y ya que hablo de teatros, pareceme oportuno consignar un hecho casi inverosímil, que no ha ocurrido en ningún otro lugar de la República y es el siguiente: la competencia entre los teatros *Sauto* y *Velasco* ha llegado a tal extremo que, recientemente, el precio de entrada se ha rebajado a *cinco centavos* por tanda, y en algunas de ellas, la de 5 a 6 de la tarde, se ha permitido al pueblo presenciar las funciones gratuitamente. Excuso decir que la afición a las representaciones teatrales se ha desarrollado en Matanzas de un modo portentoso.

La Audiencia se instaló en su nuevo y amplio edificio en 1911.

La Iglesia Católica ha experimentado una transformación ventajosa, pues en 1913 se elevó a la categoría de Catedral su antigua Iglesia Parroquial Mayor. La diócesis de Matanzas se creó en ese año y el primer Obispo de la misma fué el Dr. Charles W. Currier, natural de la isla de San Thomas, persona de notoria ilustración y de reconocidas virtudes, que tomó posesión el 4 de noviembre de 1913. Le sucedió en el cargo Monseñor Severiano Sainz, prelado cubano, quien fué consagrado Obispo de Matanzas en 1915 y ha reconstruido con perseverancia benedictina la nueva Catedral.

El acontecimiento más notable de este período, desde el punto de vista religioso, fué la celebración del primer Sínodo Diocesano Matancero, en la Iglesia Catedral, en enero de 1915.

La Iglesia Protestante, con el espíritu expansivo de la República, ha avanzado notablemente en lo que va de siglo, contando en estos tiempos, con el Templo Protestante Episcopal de Pueblo Nuevo; la Iglesia Metodista, la Iglesia Bautista, la Iglesia Presbiteriana del Cristo, y la Congregacional de Versalles.

La Casa de Beneficencia ha llevado una vida accidentada. En 1877 poseía un capital de \$130,000, que le mermó el Gobierno Español apoderándose de \$70,000 en efectivo y dándole en su lugar Bonos de la Deuda, que resultaron falsos al ser examinados en 1886. A esta gran pérdida deben agregarse las que le hicieron sufrir distintas Juntas de Patronos poco escrupulosas, las que dejaron reducido aquel hermoso capital a \$5,000; por lo cual, nuestro Gobierno pensó clausurar el establecimiento. Afortunadamente, en 1921, se puso al frente de la nueva Junta

el Dr. Miguel A. Beato, que ha levantado la Casa de la postración en que yacía, al extremo de que hoy da albergue a 68 niñas, cuando hace pocos años apenas podía sustentar una docena.

*

La Agricultura se ha desarrollado de un modo notable, y los ingenios de la Provincia han tenido las alterativas que van a verse:

<u>Años.</u>	<u>Ingenios.</u>
En 1862	456 (de pequeño tamaño).
En 1902	51 Centrales.
En 1921	31 „
En 1925	29 „

La producción azucarera de la Provincia se ha duplicado casi, como se observará en el siguiente cuadro:

<u>Años.</u>	<u>Toneladas.</u>
En 1877 elaboró	250,000
En 1902 „	321,000
En 1913 „	560,000
En 1919 „	730,000
En 1925 „	630,000
En 1927 „	493,000

En 1902, Matanzas ocupaba el segundo lugar como Provincia azucarera; en 1913 el tercer lugar, y en 1924 el cuarto. Santa Clara, Oriente y Camagüey la han superado.

La Provincia poseía en 1916 las siguientes cabezas de ganado: vacuno: 321,000 y caballar 97,000.

La Aduana de Matanzas recaudó en 1902, \$442,000; en 1924, \$870 000. Por nuestro Puerto entraron en 1902, 423 barcos; y en 1924, 367.

Pero no se vaya a creer, por este dato, que el comercio de Matanzas ha decaído. Lejos de eso, ha aumentado de manera muy

apreciable, como lo demuestran las cifras que se expresan a continuación:

<u>Comercio.</u>	<u>1902.</u>	<u>1924.</u>
Valor de las importaciones. . . .	\$ 1.701,000	\$ 7.410,000
„ „ „ exportaciones. . . .	4.786,000	33.600,000
TOTAL.	\$ 6.487,000	\$ 41.010,000

El comercio de Matanzas es hoy superior al de tres Repúblicas de la América Central, reunidas.

También se nota un progreso extraordinario en la construcción de carreteras. Contábamos en 1903 con 11 kilómetros, y en 1927 la Provincia estaba atravesada por 400 kilómetros de esta clase de caminos.

Una carretera de más de 100 kilómetros unió a La Habana con Matanzas en 1909.

Otra vía de comunicación con la Capital de la República, inaugurada en 1922, es el nuevo Ferrocarril de Hershey, propiedad del millonario de ese apellido. Este norteamericano originalísimo, viste modestamente, no usa joyas de ninguna clase, ha invertido más de \$60.000,000 en este país y es el único industrial que da a sus obreros participación en las utilidades de sus empresas.

En 1902 se comunicaban La Habana y Matanzas por cuatro trenes al día, y hoy lo efectúan por medio de treinta y dos. Cada dos horas sale un tren de la Capital y otro tanto sucede en Matanzas. El pasaje se ha rebajado a dos y tres pesos, ida y vuelta. Además, numerosas *guaguas* y ómnibus automóviles prestan ese servicio a precios muy reducidos.

La Provincia tenía, en 1916, 738 kilómetros de vías férreas.

La Compañía del Tranvía Eléctrico de la ciudad de Matanzas inauguró sus líneas el 17 de diciembre de 1916.

Al tratar de elevar esta Empresa su tarifa de 5 a 7 centavos, el año último, el pueblo se negó tenazmente a utilizar sus carros, y esa lucha duró 9 meses, al cabo de los cuales se vió obligada a capitular la Compañía.

También dió el pueblo de Matanzas otra prueba señalada de

civismo al tratar de *linchar* a los brujos que habían asesinado una niña, en 1919, y se encontraban presos en el Castillo de San Severino. En actitud airada se dirigió la multitud a la fortaleza, viéndose los soldados en el caso de hacer fuego, matando a dos e hiriendo a varios. A la mañana siguiente aparecieron muertos los brujos en la prisión militar.

El 14 de agosto de 1903 circuló por las calles matanceras el primer automóvil; y en 1905 se estableció el servicio telefónico entre La Habana y Matanzas.

Algunos monumentos se han erigido en la ciudad desde que se constituyó la República. El de los 80 Mártires fusilados en el Paseo de Versalles; el monumento a Martí, en el Paseo de su nombre, erigido en 1906 por suscripción popular que inició el Dr. Ramón Miranda, y construido por el escultor italiano Buemi; el del Soldado Insurrecto, colocado frente al Cuartel de Bomberos; y el que se construyó en 1923, en el citado Paseo de Martí, en memoria de los soldados de los Estados Unidos que perecieron en la Guerra Hispano-Americana.

Las estatuas de los célebres poetas Milanés y Plácido no han podido elevarse todavía en ninguna de las plazas de la población, a pesar de que, en 1914, votó el Congreso un crédito de \$20,000 para la del dulce cantor de *La Madrugada* y de la patriótica *Epístola a Rodríguez Galván*.

*

Antes de terminar, me permitiré decir dos palabras relativas a nuestros intelectuales, tema que desarrollaría con gran amplitud si no fuera por el temor de dar a este artículo una extensión excesiva.

Fama ha tenido Matanzas desde hace medio siglo por sus hombres de letras y ciencias, lo que le ha valido el dictado de la "Atenas de Cuba", título que ya hoy le disputan otras poblaciones.

Mencionaré en primer término, entre otros matanceros ilustres, a Bonifacio Byrne, uno de nuestros mejores poetas, autor de los libros *Poemas* (1903) y *En medio del camino* (1913), en los que se encuentran inspiradas y sentidas composiciones. Conserva el Poeta Nacional varios tomos inéditos consagrados a cantar las hazañas de los patriotas cubanos; a Agustín Acosta, que

ocupa uno de los primeros puestos en nuestro Parnaso y ha ganado varios premios en certámenes literarios, ha publicado *Ala* (1915), *Hermanita* (1923) y *El poema de la zafra* (1926); a los hermanos Francisco y Fernando Llés, quienes dieron a las prensas los excelentes libros de versos *Sol de invierno* (1911) y *Limoneros en flor* (1912). Un suceso trágico cortó la existencia de Francisco. Su hermano Fernando se ha revelado hace pocos años como brillante escritor y pensador original, que ha sido elogiado no sólo en Cuba sino en toda la América. Sus libros *La Higuera de Timón* (1922), *La Sombra de Heráclito* (1923), *La Escudilla de Diógenes* (1924), y *El Individualismo* (1926), han sido muy bien acogidos por la crítica, y de este modesto matancero he oído calurosas alabanzas a nuestro insigne compatriota el doctor Enrique José Varona.

También ha triunfado en el mismo difícil género que cultiva Llés—el ensayo—otro matancero distinguido: Emilio Gaspar Rodríguez, escritor de fuerte y bien definida personalidad, cuyas obras *El retablo de Maese Pedro* (1916), *Los Conquistadores* (1921), *Puntos sutiles del "Quijote"* (1922), *Hércules en Yolcos* (1923) y su reciente discurso de ingreso en la Academia Nacional de Artes y Letras, sobre *Los dos maestros de humorismo del siglo XIX: Mariano José de Larra y Eça de Queiroz*, han merecido de la crítica los más cálidos y justos elogios.

Con la obra *Oro*, de los hermanos Carlos Pío y Federico Urbach, se enriqueció el Parnaso cubano en 1907. Federico es autor de los melodiosos nuevos poemas, a cuyo libro intituló *Resurrección* (1916).

Algunos años después de haber fallecido el eximio literato Ricardo del Monte aparecieron sus correctas *Poesías* (1919) y el tomo primero de sus *Obras* (1916), con selectos trabajos en prosa, que ha publicado la Academia Nacional de Artes y Letras.

Miguel Macau ha dado a la imprenta numerosos trabajos, especialmente obras teatrales; y la señorita María del Villar Buceta figura hoy entre nuestras más conceptuosas y originales poetisas.

El Dr. José A. Rodríguez García, uno de nuestros más prolíficos escritores, pues ha publicado más de ochenta obras, es au-

tor de la monumental *Bibliografía de la Gramática y Lexicografía Castellana* (1903-1913), y de otras producciones de reconocido mérito, como son *Literatura Preceptiva* (1914) y *De la Avellaneda* (1915).

En Matanzas ha visto la luz la *Bibliografía Cubana de los siglos XVII al XX*, en doce volúmenes. [1]

El Sr. José A. Escoto imprimió un notable libro acerca de *Gertrudis Gómez de Avellaneda* (1911); y su *Revista Histórica de la Literatura Cubana* (1916) es una de las más importantes publicadas en este país.

Durante este periodo han aparecido en el estadio de la prensa más de 30 periódicos diarios y varias revistas literarias.

Una obra de extraordinario valor social es la *Evolución superorgánica* (1905) del notable sociólogo y pensador original Dr. Enrique Lluria, que publicó además *Humanidad del Porvenir* (1906).

Reside en Matanzas el literato villareño, pensador notable y orador elocuentísimo Dr. Medardo Vitier, a quien se deben entre otros, un *Estudio sobre D. José de la Luz Caballero* (1914), premiado por el Círculo de Abogados de La Habana; *Martí: su obra política y literaria* (1911), también premiado; y *Martí, poeta, pensador y guerrero* (1914), que fué laureada en Santiago de Cuba; *La Ruta del Sembrador* (1921); *Enrique José Varona* (1924), y *Lo Fundamental* (Ideas sobre educación) 1926.

El Dr. Emilio Blanchet, profesor de gran saber, escribió la *Abreviada Historia de Cuba* (1902), una de las mejores publicadas en nuestro país. Tenía cerca de ochenta años cuando el Círculo de Abogados de La Habana le premió su libro *Tácito: su vida, su tiempo, sus obras* (1903), y pasaba de esa edad cuando la Academia Nacional de Artes y Letras le otorgaba un premio por sus *Vislumbres de Poesía* (1912).

En Matanzas el doctor Salvador Massip se dió a conocer como geógrafo competentísimo.

[1] Aunque, sin duda por modestia, no se menciona aquí el nombre del autor de esta muy importante obra, ensalzada dentro y fuera de Cuba, un deber de estricta justicia obliga a consignar que dichos doce volúmenes—así como otros varios trabajos de crítica serena y documentada—se deben a la infatigable pluma del autor de este artículo, el señor Carlos M. Trelles, uno de nuestros compiladores y bibliógrafos más competentes y laboriosos, cuya valiosísima contribución al estudio de la bibliografía cubana es merecedora del mayor encomio.—N. del D. de C. C.

El primer Vicepresidente de la República, Dr. Luis Estévez y Romero, publicó notables obras, entre ellas la titulada *Tiempos pasados* (1906).

También otro matancero, el General Mario García Menocal, fué ocho años Presidente de la República, los cuatro primeros, elegido por el pueblo, y los restantes por auto-elección.

Otro hijo de nuestra Provincia, el señor Carlos de la Rosa, es actualmente el Vicepresidente de la Nación cubana. Asimismo ocupó dicho alto puesto el Dr. Domingo Méndez Capote, en 1906, quien había presidido antes la Asamblea Constituyente (1901).

El Dr. Cosme de la Torriente es una de las personalidades de más relieve de la época republicana. Fué Ministro de Cuba en España en 1906; estuvo al lado del Rey Alfonso cuando Morral atentó contra su vida; fué Secretario de Estado en 1913, Senador en 1917, Presidente de la Asamblea de la Liga de las Naciones en 1922, y Embajador de Cuba en Washington en 1924. Obtuvo el triunfo diplomático más resonante cuando logró que el Senado de los Estados Unidos ratificara el Tratado por el que se reconoce a la Isla de Pinos como parte del territorio cubano. Desde 1903 estaba en disputa dicha Isla y ninguno de nuestros anteriores Ministros en Washington pudo obtener esa aprobación.

A la pluma de Torriente se deben obras notables como son: *Cuba en la vida internacional* (1922); *La Liga de las Naciones* (1922); *Actividades de la Liga de las Naciones* (1923); *Labor Internacional. Discursos* (1924) y *La Cuarta Asamblea de la Liga de las Naciones* (1924).

Tan benemérito matancero donó sus sueldos, mientras fué Senador, para repartirlos entre los maestros y alumnos premiados de las escuelas de la Provincia de Matanzas y con ese motivo se distribuyeron en ocho años veinticuatro mil pesos, destinados a ese fin noble y elevado. (2)

(2) Otros tres casos análogos de filantropía pueden mencionarse entre nuestros legisladores: el del Dr. Orestes Ferrara, ex Presidente de la Cámara de Representantes, que cedió sus sueldos (\$25,000) para que se comprasen libros destinados a la Biblioteca; el del Dr. José A. González Lanuza, también Presidente de esa Asamblea Legislativa, que donó con igual propósito \$10,000 de los sueldos que le correspondían; y el del Sr. Antonio San Miguel, quien mientras fué Representante dedicó sus haberes a pensionar a jóvenes pinareños con el fin de que estudiasen en el extranjero.

El Dr. Francisco Caraballo Sotolongo es autor de *El Imperialismo Norteamericano* (1914); *José Martí, poeta, pensador y revolucionario* (1916); *El Feminismo* (1918), premiado en Sancti Spíritus, y de otras obras de reconocida importancia.

El Dr. Alfonso E. Páez escribió un *Estudio sobre D. José de la Luz Caballero* (1914) y el Dr. Horacio Reyes Lovio fué premiado no hace mucho por su *Biografía de Maceo*.

El Dr. Miguel Garmendía ha escrito unas celebradas lecciones de *Literatura Preceptiva y Retórica y Poética* (1913).

Un político que brilló mucho en el Partido Autonomista, el Dr. Antonio Govín publicó dos obras notables: los *Elementos de Derecho Administrativo* (1903-4) y *El Derecho Penal en la Ley y en la Doctrina* (1907).

El Fiscal de la Audiencia de Matanzas, doctor Diego V. Tejera, es autor de numerosas monografías jurídicas. Citaré entre ellas *El Habeas Corpus* (1921), *El Rapto* (1921), *El Perjurio* (1922), *La Malversación de caudales públicos* (1924), *El Cohecho* (1925), *La Prevaricación* (1926) y el *Estado de la legislación cubana y de la influencia que ejercen en ella la de España y otros países* (1925), que fué premiada en Madrid.

El primero de los naturalistas cubanos contemporáneos es el matancero Dr. Carlos de la Torre, quien en 1910 hizo el descubrimiento de la existencia del terreno jurásico en Cuba.

Su discípulo el Dr. Luis A. Cuní es autor de una notable *Contribución al estudio de los mamíferos acuáticos observados en Cuba* (1910).

El químico Francisco Bosque y Reyes, natural de Limonar, dió a conocer en su tesis de doctorado, publicada en París en 1903, veinticuatro cuerpos compuestos.

Los médicos matanceros que han brillado en este siglo son numerosos, y con verdadero sentimiento me veo obligado a enünerar tan sólo algunos, para no hacer demasiado extenso este artículo: el Dr. Juan Santos Fernández, Presidente que fué de la Academia de Ciencias de La Habana, publicó un millar de trabajos. Los estudios publicados por los doctores José A. Valdés Anciano, Tomás Coronado, Juan M. Dávalos y Arturo Aballí han llamado la atención en el extranjero. El Dr. Juan Guiteras, de gran repu-

tación científica y cuya bibliografía es copiosísima, fué Secretario de Sanidad, y el Instituto Rockefeller le comisionó en 1920 para ir al Africa a estudiar la fiebre amarilla. El Dr. Enrique B. Barnett fué autor de multitud de monografías. El Dr. Horacio Ferrer ha sido premiado por algunos trabajos y presentó un rarísimo caso de *Ciego de nacimiento operado con éxito a los 29 años* (1924). El Dr. Francisco M. Fernández, actual Secretario de Sanidad, ha publicado la *Revista Cubana de Oftalmología* (1919-1923), una de las mejores del mundo. El Dr. Filomeno Rodríguez se ha distinguido como especialista en las enfermedades cardíacas; el Dr. Federico Grande y Rossi en las del estómago; y el Dr. Guillermo Caballero dió a conocer en Cuba la "Enfermedad de Still" (1925). El catedrático Dr. Eusebio Hernández ha publicado una valiosa obra sobre *Obstetricia Quirúrgica* (1922).

El Dr. Julio Ortiz Coffigny, Director del Hospital, fué de los primeros en emplear en Cuba la antisepsia y es uno de nuestros mejores cirujanos; y su hijo el Dr. Julio Ortiz Pérez, dedicado a la Obstetricia, ha modificado y simplificado de tal manera la sinfisiotomía subcutánea (1925), que en concepto del especialista Dr. García Marruz, esa operación le dará la vuelta al mundo. Ha ganado varios premios el Dr. Jesús Penichet por sus trabajos sobre *El tracoma en Cuba* (1916) y *El Ojo y la Aviación* (1921). El Dr. Oscar Amoedo, que escribió una obra magistral sobre *El Arte Dentario en la Medicina Legal* (1898) y otros valiosos trabajos, fué elegido en 1907 Presidente de la Sociedad Odontológica de Francia, y, en 1909, Presidente de la Sección de Odontología del Congreso de Berlín.

El ingeniero José F. Toraya, autor de la *Proposición de un plan de casas higiénicas para la clase trabajadora de los trópicos* (1908), fué premiado con medalla de oro por el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington.

Sobre Matanzas han aparecido, de nueve años a la fecha, interesantes publicaciones. Mencionaré *El Album* (Matanzas, 1918), publicado por Esteban Valderrama y Gaspar Carbonell con magníficos grabados; *La Cultura Cubana, La Provincia de Matanzas* (La Habana, 1919), libro valiosísimo redactado por el escritor italiano A. Dollero; el *Magazine de "La Lucha"*. Matanzas (La

Habana, 1924), que contiene notables trabajos; y el *Album Matanzas* (1926), (*Matanzas Magazine*), folleto que circuló recientemente. También se publicó en 1909, con motivo de la restauración de la República, un opúsculo de positivo valor histórico intitulado *Pro-Patria*.

Muchos otros datos podría agregar a los ya expuestos, pero la necesidad de ceñirme a la natural extensión de un trabajo de esta índole me ha obligado a omitir multitud de hechos y a dejar de mencionar a algunas de las personalidades matanceras que, por sus méritos, se han destacado con gran relieve. Creo, sin embargo, que con lo aquí consignado se podrá apreciar lo que han adelantado la ciudad de Matanzas y su Provincia en este cuarto de centuria republicana.

CARLOS M. TRELLES.

La Habana, 5 de abril de 1927.

EL CUZCO

(FANTASÍA)

La tarde va cayendo: ante mi vista,
En el fondo purísimo del cielo,
Se destacan las formas gigantescas
Del Cuzco Siboney; el sol de ocaso
Ilumina las cumbres y callada
Se adelanta la sombra, paso a paso,
En el bosque, en el valle y la llanura;
El arroyo murmura
Sordamente en su lecho; van por grados
Apagándose todos los ruidos,
Y los ecos dormidos
En las hondas cavernas
A la blanda caída de las hojas,
Al rumor de algún ave que aletea
Mal segura en la rama,
O al susurro del agua que golpea
El peñascoso paredón lamiendo,
Tan sólo se despiertan
Para volver a dormitar gimiendo.

Todo es suave quietud; pero yo en medio
De esta plácida calma
Tengo oprimida el alma,
Arde mi frente, mis rodillas tiemblan,
Estoy yerta de espanto y me figuro
Que el aire de gemidos pavorosos

Está poblado aquí; la tierra humea
Cual de los celtas la sangrienta pira
Y en los densos vapores
Que de ella se levantan
Mil fantasmas se mueven silenciosos,
Y crecen y se alejan
Y van creciendo más y se agigantan.

En las hondas quebradas me parece
Que se entrechocan con funesto ruido
Descarnadas y blancas osamentas;
Al temeroso oído
Llegan confusos de la selva oscura
Gritos, quejas, lamentos,
Horribles crujimientos
De músculos y miembros destrozados,
Blasfemias, carcajadas,
Y en mi delirio ciega,
Miro subir airadas
Negras olas de sangre en que se aniega
Todo junto a la par: en torno busco
Y ya desaparecieron selvas, grutas,
Matorrales, peñascos, valle y Cuzco.

¡Oh profundo terror! Mis yertas manos
Por doquier sólo encuentran el vacío;
Bajo mis plantas temblorosas veo
A la tierra oscilar, un labio frío
Se pega a mis oídos tenazmente
Y murmura palabras misteriosas
Que yo no quiero comprender; mi frente
Está bañada de sudor helado,
Se doblan mis rodillas, conturbado
Vacila el pensamiento,
Con latido violento
A palpar mi corazón empieza
Y horrorizada siento
Que estalla en mil pedazos mi cabeza.

¡Siniestro murallón! ¡Terrible Cuzco!
Tú también te estremeces y vacilas
En tus fuertes cimientos;
El recuerdo de bárbaros tormentos
Que presenciaste acaso,
Te hace temblar de horror, en tus entrañas
Guardas, tal vez, la remembranza triste
De un inmenso infortunio,
La huella ensangrentada
De algún crimen horrendo
Ha quedado en tus cúspides grabada;
Y por eso tu frente desolada
Cubre la niebla con funéreo manto
Cuando el sol matinal el valle argenta,
Y en las noches de octubre
Se desata rugiendo la tormenta,
Rodando atropellados
De tu espalda ríscosa a las laderas
Cedros, robles, peñascos y palmeras.

De tu selva, quizás, en la espesura
Algún monstruo inhumano,
Nuevo Caín, asesinó a su hermano;
Acaso en tus breñales
Algún Nerón horrible
Desgarró las entrañas maternas;
En tus lóbregas grutas
Desgraciado y errante fugitivo
Se refugió, tal vez, y abandonado
Murió desesperado
Mordiéndolo el suelo con rabiosa ira
Para calmar el hambre
Y con furor sombrío
Rechinando los dientes,
Al exhalar el alma atormentada,
Sin esperanza ya, buscaba en torno
A quien exterminar con la mirada.

¡Oh Cuzco! Si es verdad, esconde, esconde
Tu mancillada frente en las tinieblas
Y nunca el euro blando
Mueva gimiendo tus agrestes flores;
Que tus pardos y dulces ruiseñores
Huyan de ti con presuroso vuelo;
Que la luna, al mirarte, palidezca
Y se rebose en el luctuoso velo
De negros nubarrones;
Que truene airado el cielo
Sobre tu mole gigantesca siempre;
Que en fuertes sacudidas
Los borrascosos vientos
Connuevan iracundos tus cimientos;
Y al tremendo fragor de la tormenta
Que embista rebramando
Desquiciados desciendan
Los peñascos enormes
Por tus ásperos riscos rebotando.

ÚRSULA CÉSPEDES DE ESCANAVERINO.

San Cristóbal, Cuba, 1871.

Esta inspirada composición de la poetisa oriental Úrsula Céspedes de Escanaverino, fué escrita en la población pinareña de San Cristóbal, el año de 1871, durante la época más intensa de la guerra de los Diez Años, a raíz de fracasar el propósito, perseguido por los cubanos patriotas, de extender la insurrección al territorio de Vuelta Abajo, y en ella alude su autora a este fracaso, así como al anterior de la expedición de Narciso López, cuyas fuerzas dispersas fueron exterminadas por las tropas españolas en El Cuzco. A la poetisa cupo la satisfacción de que el Padre de la Patria cubana, Carlos Manuel de Céspedes, escribiera el prólogo de su primer libro de versos, que publicó en Bayamo con el título de *Ecos de la Selva*. CUBA CONTEMPORÁNEA se complace en dar a conocer en sus páginas esta hermosa poesía, de fondo intensamente patriótico y cuyo mérito literario debe aquilatarse, desde luego, teniendo en cuenta la métrica predominante en la ya remota época en que fué escrita.

PRO-PATRIA (*)

ANTE EL ARA

¡Basta!... no es hora de vanos placeres...
guarde sus dardos el dios del amor,
y vuestras gratas caricias, mujeres,
cedan su puesto de Marte al rigor.

Que vuestros dedos rosáceos, sutiles,
para el guerrero que piensa en morir,
la indumentaria preparen febriles
que en los combates habrá de ceñir.

Que en vuestro seno reposo clemente
halle, al contacto del plomo mortal,
de los heridos la lánguida frente
en el silencio del triste hospital.

No vuestras dulces sonrisas pretenda,
no aspire nunca a lograr vuestro amor
quien del deber el mandato no atienda,
el que no escuche la voz del honor.

(*) En este número, correspondiente al mes en que nuestra patria conmemora y celebra el vigésimoquinto aniversario de la instauración de la República, el 20 de mayo de 1902, CUBA CONTEMPORÁNEA inserta gustosamente en sus páginas esta selección de poesías—escritas en los días azarosos de la guerra de independencia y en los inmediatos al triunfo del ideal revolucionario,—las cuales forman parte del libro inédito *Pro-Patria*, cuyo prólogo, debido a la brillante pluma de Miguel de Carrión, dimos a conocer hace dos años. Véase el número 149 (mayo, 1925) de CUBA CONTEMPORÁNEA.

¿Quién ese acento imperioso no escucha,
quién solicita, cobarde, el placer,
cuando nos llama la patria que lucha,
cuando miramos su sangre correr?

¡No, yo no quiero de amor la victoria;
no, yo no puedo, egoísta, pedir,
cuando la patria demanda esa gloria,
otro placer que el placer de morir!

Ríndale culto venal a Cupido,
tema, cobarde, de Marte el rigor
quien de la patria no escuche el gemido,
el que no sepa juzgar su dolor...

¡Oh, Cuba heroica, mi patria querida!
¡véme de hinojos postrado en tu altar!
¡yo sólo tengo que darte una vida,
y hoy esa vida te vengo a ofrendar!

Estados Unidos, 1895.

INVASION

¡Vedlos!... en una furiosa avalancha, que todo lo abate,
llega la invicta legión invasora con ímpetu fiero;
hiende el espacio, tonante, el estruendo marcial del combate,
y a los fulgores del sol resplandece doquier el acero.

En los confines, que allá se dibujan, del bosque lejano,
ya del tumulto, relieves adquiriendo, la sombra se alarga;
y de su seno, surgiendo marciales, cayendo en el llano,
marchan las huestes, que avanzan ligeras, a paso de carga.

En la llanura, que el hálito ardiente de Marte caldea,
al dilatarse, semeja la línea que lejos se agita,
una serpiente de inmenso tamaño, que el suelo rastrea,
o salamandra del trágico incendio que en torno crepita.

De los clarines el bélico acento tan sólo se escucha
en el tumulto que forman de pronto jinetes e infantes,
de los cañones el bronco estampido llamando a la lucha
y de Bayamo las notas del himno vibrando tonantes.

¿Quiénes son esos audaces guerreros que cruzan gallardos
ante la muerte, que osados desprecian, que nunca temieron;
caballescra legión indomable de heroicos Bayardos
que en el peligro, tenaces, el temple del bronce adquirieron?

Son los caudillos que fama le dieron al bélico Oriente
con las hazañas que allí realizaron al grito de Yara;
son los bisoños soldados de Baire, que van a Occidente,
donde la gloria sus lauros mejores tal vez les depara.

Nada detiene su avance terrible, que llena de espanto
a los guerreros que tanto cubrieron de gloria a Castilla,
a las legiones que un tiempo asombraron al mundo en Lepanto,
donde perdieron su fama las huestes que Islan acaudilla.

Vienen... ¿de dónde?... de allá, de la Sierra; de lejos, muy lejos...
van hacia El Cuzco, que el sol antillano traspone en su ocaso,
con los machetes que en sangre tiñeron allá, en Peralejos,
entre las filas de esbirros del déspota abriéndose paso.

En el sombrero brillando fulgente la estrella cubana,
por sobre el hombro, cruzada en el pecho, gentil bandolera;
en el costado pendiente del parque la breve canana,
y desplegada, del viento al arrullo, la heroica bandera.

Como centauros recorren veloces la extensa llanura;
al doblegarse la fronda a su paso, las aves se espantan;
de sus corceles el raudo galope la senda tritura
bajo sus cascos, que nubes de polvo con furia levantan.

Por donde cruza, saciado su enojo, después del combate
deja en su torno su rastro terrible la tromba guerrera,
como si al gesto de un dios de venganza, que todo lo abate,
se desataran furiosas las llamas de olímpica hoguera,

¡Paso a la heroica legión invasora que intrépida viene!
 ¡hurra a la invicta falange de audaces caudillos, que pasa
 como avalancha de impulso terrible que nada detiene,
 entre las llamas del trágico incendio que todo lo arrasa!

Estados Unidos, 1896.

¡EN MARCHA!

¡En marcha!... ¡es hora!... ¡hurra la hueste filibustera!
 Llegó el instante tan anhelado de combatir...
 ¡oh! qué gallarda luce la nave que nos espera
 y que se mece sobre las olas para partir!

¡Feliz instante!... ¡quiso la suerte que, al fin, llegara!...
 Pronto los mares surque la proa de mi bajel,
 y arribe al suelo del que, inclemente, me separara
 el despotismo que ha mucho tiempo lo azota cruel!

¡Oh! ¡cuántas veces, en él pensando, temí que el día,
 tan anhelado, de mi regreso no iba a brillar;
 y devorado de la impaciencia por la agonía,
 ardientes lágrimas de mis ojos sentí brotar!

Mas ¡ah! ya brilla... ¡venga mi equipo!... que nos aguarda,
 envuelto en llamas, el siempre heroico campo mambí...
 ¡mi equipo!... ¡pronto!... ¡la ansiada hora cuánto retarda
 de verte ¡oh, Cuba! y, si es mi sino, morir por ti!

¡Morir por Cuba, que se desangra, que incendia el rayo
 de la contienda, bajo el azote del opresor!...
 ¡quiero allí verme con mi jolongo, mi paraguayó
 y mi canana y mi Winchester detonador!

¡Quiero allí verme, luchando ufano, lleno de orgullo,
 en la refriega nuestra bandera viendo flotar,
 de nuestras brisas acariciada por el arrullo,
 el estampido de los cañones al resonar!

¡Quiero allí verme... beber el agua de aquellos ríos,
entre los montes tender mi hamaca para dormir;
sobre una yagua comer el rancho de los bohíos
y allá, en la noche, de los cotuntos la voz oír!

¡Heroica Cuba!... ¿quién pudo verte sin adorarte?...
¡pareces una verde esmeralda, que ciñe el mar
como un zafiro que se entreabre para engarzarte,
como la concha donde la perla se ve brillar!

¡Patria querida!... pronto la hueste filibustera
tu hermoso suelo verás con sangre también teñir...
¡Oh! ¡qué gallarda luce la nave que nos espera
y que se mece sobre las olas, presta a partir!

Estados Unidos, 1896.

¡IGNOTUS!

IN MEMORIAM

Allí están, abandonados;
allí están, donde cayeron
en los campos de batalla...
junto al borde de un sendero
o en el fondo solitario de una selva misteriosa,
sin que nadie piense en ellos,
sin haber dejado en torno
ni un recuerdo;
otros salmos funerales
no teniendo
que el sollozo de la fronda
y el gemido de los céfiros!

¿Quiénes son los que así yacen en la fosa del olvido
con el lúgubre sudario del misterio,
sin haber dejado rastro de su gloria,
sin que nadie piense en ellos?

Son los héroes que arrancaron a la patria
 de su amargo cautiverio,
 los que todo lo ofrendaron,
 los que nada recibieron;
 ni un ¡adiós! de despedida,
 ni un recuerdo!...

son los mismos que su hogar abandonaron,
 son aquellos, son aquellos
 que trocaron los solícitos halagos de una madre,
 de una esposa los amantes castos besos,
 las caricias inefables de los hijos,
 de la paz el bien supremo,
 por los hórridos azares de la guerra,
 de ser libres arrastrados en las alas del deseo,
 a una vida de ignominia
 muerte honrosa prefiriendo!

Juventud, amor, placeres... todo, todo lo inmolaron
 en el ara de la patria, satisfechos
 yendo al paso de la muerte,
 empuñando valerosos el acero,
 afrontando, siempre estoicos, el peligro,
 del mortífero combate bajo el fuego;
 llanos, bosques y torrentes
 con su sangre generosa enrojeciendo.

¡Cuántas veces de un silvestre amargo fruto
 obtuvieron alimento!
 ¡cuántas veces los guijarros del camino
 fueron ¡ay! su único lecho!
 ¡cuántas veces, cuántas veces aceptaron el combate
 casi inermes y descalzos y harapientos;
 casi exangües, moribundos casi siempre;
 siempre enfermos!

Hambre, sed, fatiga, frío...
 todo, todo lo sufrieron;
 todos, todos los peligros, las torturas, los rigores
 afrontaron con denuedo;

siempre estoicos y abnegados,
siempre altivos, siempre austeros...
y allí están, allí reposan;
allí están, donde cayeron,
sin haber dejado en torno
ni un recuerdo;
olvidados en el fondo de una selva solitaria
o en el borde de un sendero;
otros salmos funerales
no teniendo
que el sollozo de la fronda
y el gemido de los céfiros!

La Habana, 1899.

¡OTRA VEZ!

¡Patria mía!... inclemente el Destino,
de tu suelo me vuelve a arrancar;
y hacia el clima del Norte camino,
moribundo, acatando mi sino,
nueva vida queriendo buscar.

Hoy se cava en tu triste soldado
de la suerte inconstante el rigor...
¡otra vez ¡ay! de ti separado!
¡otra vez a llorar desterrado!
¡a sufrir de la ausencia el dolor!

Sollozando de ti me despido,
sin color y marchita mi tez...
¿No te dice mi rostro abatido
que del cruento avatar vengo herido,
vengo herido de muerte tal vez?

¡Cuán distinta esta cruel despedida,
de aquel día en que a verte volví,
del destierro cerrada la herida!...
¡regresé rebosante de vida!
¡moribundo me alejo de ti!

Mas ¿qué importa? si yo te debía
de morir por tu causa el placer!
¡si mi vida era tuya, no mía,
y mil veces por ti la daría,
si mil vidas pudiera perder!

¡Dulce patria!... la ruta prosigo
que me trazan los hados... quizás
si no vuelva a gozar de tu abrigo,
si la nave que hoy parte conmigo
no regrese conmigo jamás!

J. BUTTARI GAUNAURD.

La Habana, 1899.

LA NUEVA POESIA EN CUBA

Liberación, por Juan Marinello, Madrid, 1927.



AS exigencias del vivir vertiginoso que nos impone la condición de nuestro tiempo, nos llevan a meter en horas emociones de años. Edgard Poe habitó este mundo en determinados momentos por mandatos de la propia voluntad. El suyo era fantástico: el *delirium* y la imaginación exacerbada lo levantaban de la tierra. Como en *La verdad sobre el caso del señor Valdemar*, alentó estando muerto por un fenómeno de sugestión. Baudelaire, aburrido hasta lo ilímite, le deprecaba a Satán que se apiadase de su larga agonía. Espronceda, inconforme con encarársele a Dios y preguntarle quién era, propuso

que siendo el alma la materia odiosa,
aquí para vivir en santa calma,
o sobra la materia o sobra el alma.

Bécquer sintió en sus mocedades las arrugas que el dolor deja al pasar, en el alma, si no en la frente. Bartrina, después de exclamar que todo lo sabía, descubrió "un no sé qué" incomprendible que le roía las entrañas. Verlaine retorciase bajo las dentelladas de los pecados capitales mientras le ofrecía a la Virgen las rosas sangrientas que brotaban de su carne bajo los ósculos del cilicio. Julián del Casal fué victimado por su des-

encanto de la vida, el mismo que le hizo pensar más de una vez, buscándole un consuelo a su amargura, en

la boca del cañón de una pistola.

El mal de pensar le alojó una bala en el pecho a José Asunción Silva. Y Darío agotó su vida fluctuando "entre la catedral y las ruinas paganas", mientras sus ojos se gozaban en contemplar

redondeces de nieve y labios rojos.

El anterior recuento anuncia una mutación del alma moderna, mutación que nos manda a cantarle a la Naturaleza y la Vida con acento propio, no con remedos de voces.

La rebeldía y el libre examen en materias de dogma y arte nos han colocado, en el afán de ir siempre adelante, entre el sí y el no, frente a lo exterior y frente a nosotros mismos, sin que nos importen—entre lo corrosivo del tedio, lo impreciso de la melancolía, lo plácido del ocio y lo efusivo de la saudade—las presas que vaya haciendo la acuciosidad de nuestra mirada. Y una de las consecuencias de la transformación de nuestra alma, lo es la del poema.

*

Primeramente fué el poema—ateniéndonos al clásico precepto—un todo eurítmico en donde la belleza estaba sujeta a una idea, como en las epopeyas, sin que la belleza particular de un canto distrajera de la idea matriz.

Luego la belleza del poema se compadeció con la de cualquiera de sus partes.

Después la belleza estuvo independientemente, tanto en todo el poema como en cualquiera de sus miembros.

Y más tarde el poema se atomiza, o si se quiere, desaparece, puesto que cualquiera de sus porciones puede ser considerada como un poema en sí.

Aun no finaliza aquí el proceso. Hasta ayer la porción menor del poema considerada como unidad fué el verso, en cuanto ritmo, y la estrofa, en cuanto expresión. Hoy penetra más en la

textura del poema. Toda la belleza tiende a radicar en la palabra, y en su consecuente: la frase. La palabra desaloja, como valor estético del poema, al ritmo mecánico y entroniza la frase, desplegada con ritmo completamente soluto.

La palabra adquiere su primitivo valor. No significa lo que dice el vocabulario, sino lo que debe expresar en cada sitio del poema, individualmente o en consorcio con otras.

Pero este progreso que emerge con precisión nos lo anticiparon los simbolistas, aunque ellos no pensaron tal vez que sus inicios se dirigían por tan vastos senderos. Laforgue, Mallarmé, Kahn, nos resultan ya claros, sencillos, directos, inmediatos. El sentido interno, esotérico, el valor representativo que tienen no ya la composición ni el verso, sino las palabras y en ocasiones una sola palabra del verso, crean actualmente la verdadera poesía simbolista. Es la poesía llevada a esta perfección aquella en la que la palabra "siente y brilla".

La palabra comienza ahora—trabajada por los poetas denominados de vanguardia—a cobrar su primitiva limpidez. Es algo virginal que surge a la vida y huye de toda prostitución, de todo contacto, de toda reincidencia. Despierta de una pesadilla, pura y simple como la concibió el hombre, como cuando no era más que palabra, la palabra, el verbo, sin ningún atavío, desnuda y fresca, sin troquel ni amo. Comienza a olvidar los marchamos, se desprende de todo añejo sentido tropológico, de aquel bello ropaje que fué toda una creación al inventarse, pero que con el transcurso de los siglos se convirtió en una baratija, en un traje de arlequín que, por un alquiler de tasa, pudo vestirlo quien quiso en el carnaval de la poesía.

Ya no, ya no se satisface el poeta con un disfraz de alquiler. De ahora en adelante y para cada ocasión, la palabra, como la verdad, mostrará, con el atavío apropiado, la fase de ella que se desee mostrar. Cada vez que se le tome será la palabra un elemento nuevo, que deberá plasmarse bajo la fuerza creadora del poeta como la arcilla bajo los dedos del escultor: será un cosmos visto al través de un temperamento. Al fin la cosa no es nueva, porque los pintores se adelantaron. ¿No fueron los divisionistas los que llevaron la cuestión a la práctica? El fe-

nómeno estaba en la Naturaleza. Ellos establecieron que no hay un color, sino mutaciones de un color. Y los poetas establecen ahora que no hay una palabra, sino mutaciones de una palabra. Se va a penetrar en el dominio de la "verdad representativa".

Lo dicho envuelve a su vez una revisión de la poética: sobre la hoja en blanco se vuelve a escribir. El poeta intenta hacer de cada palabra una creación proteica. No se trata pues de una cosa externa, sino de substancia. El nuevo valor de la palabra trae el nuevo valor de la poesía. Y el del ritmo. Del ritmo ideológico que, en plena eclosión, reduce a sus últimas trincheras al ritmo métrico. Ese ritmo no puede reconocer estructura alguna preceptuada porque recoge la esencia del espíritu en el mismo vaso que el espíritu se tornea, pero sí indicaciones sobre el buen gusto. De ahí la amplitud del versoide (1), último aspecto hasta ahora del metrolibre del simbolismo.

Estamos en presencia de una emancipación ascensional, asomo de la poesía pura en el verso puro. Poesía-niña, verso-niño, que no pueden realizar más que los temperamentos de excepción. Arte superior, tiene que estar muy distante de las muchedumbres letradas de esta hora. Es la poesía que, después de aprenderlo, todo lo olvida y comienza a vivir. El novopoeta está rodeado de un mundo en donde se refleja todo lo que él olvidó y todo lo toma de ese mismo mundo con conocimiento de causa. Es una nueva manifestación de la lucha eterna por el hallazgo de temas y la pulcritud de la forma: la doble tortura que sienten los poetas genuinos.

*

Bien es sabido que de la cuestión formal se escribe torpemente con bastante frecuencia, porque por lo común se la examina con algún prejuicio; y en ocasiones una impresión visual engaña de tal modo al oído que los conservadores del pasado

(1) Versoide, suerte de verso. Me parece mejor que versete y versículo. Torcidos todos los cuellos: el de la retórica por Verlaine, el del cisne por González Martínez y el de la elocuencia por Ortega y Gasset, o en otros términos: revisados todos los valores estéticos, debe fundarse el mecanismo lírico sobre otras bases no expuestas todavía. En cuanto a la forma externa al menos, sólo se ha destruído, proclamando la inutilidad de la preceptiva. Mientras no se promulguen las nuevas tablas de la nueva ley, no parece insensato proceder por semejanzas, por aproximaciones.

entienden hallar hondos problemas rítmicos allí donde el poeta no hizo más que pautar personalmente su pensamiento y el tipógrafo disponer las letras de cierta manera.

Un caso tomado de *Liberación* ilustra lo dicho aquí arriba:

Yo sé que ha de llegar un día
claro como ninguno,
y que la antigua alegría
vivirá de nuevo a su conjuro.

Este esquema gráfico tiene equivalentes métricos auditivos, reales.

Así, versión en eptasílabos:

Yo sé que ha de llegar
un día claro como
ninguno, y que la antigua
a)legría vivirá (2)
de nuevo a su conjuro.

Y esta otra en alejandrinos:

Yo sé que ha de llegar un día claro como
ninguno y que la antigua alegría vivirá
de nuevo a su conjuro.

Esa ofuscación hace que Antonio de Goicoechea—parapetado tras una apreciación anquilosada—pregunte porqué no escribir los poemas en prosa como Chateaubriand los *Mártires*, o usar del verso libre como Milton en su *Paraíso*; “sólo sujeto al ritmo del tiempo y no esclavizado por la necesidad de la rima asonantada o aconsonantada; porqué no emplear el paralelismo de los libros sagrados, que reduce la armonía a la división del pensamiento en partes que se correspondan y completen.” (3)

(2) Se elide la a) por sinalefa con la vocal anterior.

(3) *La aportación femenina a la obra poética*. No me sorprende la opinión de Goicoechea. Desde la aparición del metro libre en español fué considerado por muchos de oídos hechos a percibir el ritmo en series como una estructura arritmica. Ante esas nuevas sinfonizaciones ellos siguieron entendiendo que debe tenerse por “ritmo tan sólo al aire, movimiento o marcha de unos versos combinados con otros, lo cual es un error tan grande como creer que no hay ritmo en la marcha de un soldado solo y sí en la de un batallón”. F. Navarro Ledesma, *Lecciones de Literatura*, 2ª parte.

En cuanto a lo primero,—escribir en prosa—no. Usando sus propias palabras diré que “al poeta le basta con emancipar el estilo poético de la servidumbre secular a que lo sujetan la eufonía y la métrica”. Lo segundo—el empleo del verso suelto, que es lo que él llama libre—no sería una invención. El parnaso español y el hispanoamericano cuentan con excelentes modelos. El modernismo lo utilizó; y la nueva poesía lo ha hecho una de sus conquistas por su ausencia de rimas intencionales. Y lo tercero—el paralelismo—no es extraño a la nueva poesía, todo lo contrario: ella se desenvuelve a las veces con cierto paralelismo *sui generis*, que no reproduce el de la Biblia ni el de las canciones y cantares paralelísticos del antiguo parnaso español. (4)

No es un propósito de exhibición, sino necesidad imperativa en el poeta hallar la forma anhelada que contenga la mayor cantidad de pensamiento y emoción sin que se pierda un grande coeficiente de ellos al caer en el crisol de la palabra. Es necesidad cada vez más imperiosa a medida que es más sutil nuestra psíquis. Un más bello, más complicado pensamiento, reclamará siempre una más bella, más complicada forma. Una más bella, más complicada forma, siempre será un encanto imprevisto para el pensamiento contenido (5). Gautier quiere que el verso sea matemático:

Falsas violencias rehusa,
pero, si vas por derecho,
calza, musa,
un coturno muy estrecho.

Todos los grandes poetas se han esforzado en dotar su poesía de expresión personal y forma bella, hasta inaudita. Lo primero—la expresión—responde al fondo, a lo que podría llamar-

(4) Cada versículo está compuesto de dos partes, de las cuales la segunda reproduce el sentido de la primera por una imagen diferente, o le exalta mediante el contraste con una imagen opuesta pero conforme a la idea general. Gauckler, *Lo bello y su historia*.

(5) Aunque descalificado por Menéndez y Pelayo, no deja de ser cierto lo que respecto al particular dice Krause en su *Compendio de Estética*: Como organismo de significación, el lenguaje es en sí capaz de tanta belleza cuanto cabe en el objeto significado por él; y así hay en el hombre una tendencia artística a informar sus bellas creaciones en bellas palabras.

se el alma de la poesía; lo segundo—la forma—al cuerpo. Tanto en lo intrínseco como en lo exterior, nuestra poesía—según dije en cierto sitio (6)—acusó hasta no ha mucho como su factor retardatario más señalado, la pereza, y sus secuelas: el atraso y la falta de cohesión. En otros términos, es la acusación de desidia que lanzó Carlos Octavio Bunge contra la literatura hispanoamericana. Acusación que excepcionó por anticipado la presencia de *Prosas profanas* en las vidrieras de las librerías; pues en ese libro, breviarío en el que la poesía hispanoamericana anhela calmar su sed de expresión y forma, Rubén Darío dice todavía, refiriéndose a una y otra, en su soneto final,

yo persigo una forma que no encuentra mi estilo.

Y Marinello no sólo “presiente las inefables cosas”, sino que acierta a decirlas

sin gastadas retóricas
y sin música vana de palabras.

*

Marinello ha desterrado casi por completo de *Liberación* el ritmo en series. Pero su filiación vanguardista no es extrema. Tal vez si porque piense que escribir con arreglo a una teoría no es escribir, sino a lo sumo hacer literatura (Croce). Usa de la antigua pauta en algunos sitios. No olvida en ocasiones el consonante ni el asonante. Es fácil encontrar en el libro casos de rima y semirrima—*Anohecer en la montaña, Tarde, Si vieras un día*. Y como incurra en los mayores pecados de la tradición la bella *Y no sentía la tarde*.

Con respecto a la exclusión de la rima, dice el exégeta orgánico de estas cuestiones en español (7) lo que copio:

No debemos esforzarnos gran cosa en demostrar la inutilidad, la desaparición gradual y casi absoluta de la rima en la poesía de van-

(6) *Sincronismos a manera de prólogo para el lector cubano de Crepúsculos fantásticos*. En CUBA CONTEMPORÁNEA, núms. 157 y 158 (enero y febrero, 1926). También se hizo una tirada aparte.

(7) Guillermo de Torre, V. *Literaturas europeas de vanguardia*.

guardia, y cómo los poetas de las distintas escuelas examinadas han proscrito ese elemento.

Y más adelante añade:

La ausencia de rima favorece la fluencia vital del verso neto, eíástico o recortado, capaz de acoger tanto lo emocional como lo dinámico o pintoresco.

Lo copiado no es verdad sin excepción. Yo opino que la rima no es útil ni inútil, sino un simple elemento eufónico, por lo que su uso no puede entorpecer la fluencia de ningún verso, y menos la del neto, que es al que yo llamo versoide. La rima en no pocos casos es causa de belleza ideológica. Unamuno ha escrito (8) que la rima es otra música en el verso; que es generadora, o lo que es lo mismo, que el arrimar los consonantes unos con otros "sugiere imágenes y símbolos", "que hay palabras cuyos conceptos riman como rima con las ruinas de los castillos la yedra con la piedra"; y "que hasta los consonantes virtuales, posibles, pueden sugerir metáforas."

Para los que conocemos el oficio, las palabras de Unamuno tienen la transparencia del cristal de roca.

No cabe dudar que esa condición de la facultad creadora hizo que Marinello, subconscientemente, sin necesitar consonantes, compusiera este verso, lleno de sugerencias nada menos que por regirlo la rima generadora:

ni en la tarde transida de orolepes cobardes.

*

Felipe Picatostes publicó sobre la frase un libro (9) que está reclamando, por un lado, una revisión íntegra y por otro un examen circunscripto de la frase en poesía, no obstante tener lo que su autor escribe en más de un sitio, con particularidad en la parte referente a la frase en general, cierto carácter básico por la penetración con que llegó a calificar ese multiforme fenómeno literario.

(8) En *Teresa*.

(9) *Las frases célebres*, &. Madrid, 1879, s. a. en la portada.

La frase, como formación lingüística inmediata de la palabra que es, cobra en la nueva poesía tal importancia, que no es exagerado afirmar que se ha convertido en su más importante factor expresivo.

La frase, para Picatostes, "tiene todo el rebuscamiento de los símiles y alguna vez toda la dificultad del jeroglífico, la acerada punta de la sátira, la belleza de la galantería, la prontitud del rayo y la luz del sol"; y "de la fotografía no sólo la exactitud sino la instantaneidad". Es además "un rayo de luz arrojado sobre la inteligencia, la imaginación o el sentimiento"; "en el lenguaje lo que la fórmula algebraica en las matemáticas: una ley del mundo psicológico o material encerrada a veces en una palabra; una comparación que deslumbra o una verdad que ilumina"; y "como el relámpago, no da tiempo para estudiarla".

Conviene recordar aquí el breve repertorio de versos "acunados" por notables poetas españoles que Nicolás Heredia trae en *La sensibilidad en la poesía castellana* (ed. de Levytype). Muchos de esos versos son frases. Yo quiero añadir a mi vez algunos otros versos que también son frases:

La música callada,
la soledad sonora.

Juan de la Cruz, *Comunión entre el alma
y el cuerpo*.

Soberana Majestad,
bondad buena al alma mía.

Teresa de Jesús, *Poesía XXVII* (B. U.)

Y paz a su paz daba.

Fray Luis de León, *A Elisa*.

¡Oh culpa amarga!

Id. *Del conocimiento de sí mismo*.

necesito
de espacio inmensurable,
do del insomnio al grito
se alce el silencio y *hable*.

Avellaneda, *La noche de insomnio y el alba*.

Salvo la última, que es la más atrevida, todas despiertan interpretaciones súbitas, y casi siempre sin pares. No así estas dos, bien resobadas pero siempre novedosas:

Voz de dolor y canto de gemido,
y espíritu de miedo envuelto en ira.

Fernando de Herrera, *Por la pérdida del rey don Sebastián*.

Aunque Herrera es inagotable. En esta concisa comparación asoma la nota de *Los camellos* de Guillermo Valencia:

¡Lejos de mí la duda,
porque vas en mi ánimo
como una virgen nubia
sobre un camello blanco!

Egloga.

Y aquí parece que hablan el argentino o el uruguayo:

El guante se angustió, noble señora,
cuando la sotilés de vuestros dedos
caló de su belleza la blancura..

Floreliá.

Entre los modernistas, las frases de Darío no ofrecen novedad. Sí las de Herrera y Reissig y Leopoldo Lugones.

En España, Manuel Machado, que no está clasificado como poeta vanguardista, le rinde ya abierta pleitesía a la frase:

Calentura del año, plenitud de la vida,
verdor del alma y gloria de la vega...
Ciega locura encendida...

Verano, juventud, orgía de colores.
Vivo carmín del labio sediento.
Violento
rojo de los claveles embriagadores...

Verano, Juventud.

Lo mismo puede decirse de Juan Ramón Jiménez, considera-

do como un antecesor. Véase la siguiente frase, de una estructura evolucionada:

Es verdad ya. Mas fué
tanta mentira, que sigue
siendo imposible siempre.

Eternidades, VIII.

Aunque bien visto y aplicándoles los cánones de la abolida retórica y los de la nueva poesía ¿qué resultan en última instancia muchas de esas frases, sino metáforas, audaces imágenes de preceptiva y atrayentes imágenes creadas?

¿Qué es sino una bella frase que encierra una imagen creada el verso de Marinello

guerreaba el Grito en los caminos?

El verbo guerrear está apartado de su sentido ortodoxo; y no diciendo lo que gramaticalmente debiera decir, no dice nada y lo alude todo.

Liberación es un homenaje a la frase. Si fuéramos a buscar, encontraríamos en sus páginas, y en noble emulación a cual más lograda, las suficientes para hacer un florilegio. He aquí algunas:

Tus panales
sabríante a pecado.

Quiso la voz de piedra
hacerse piedra en un callado meditar.

Y no podréis quitarme la sonora
soledad de la noche.

*

No puede discutirse que las más de las frases de *Liberación* envuelven giros metafóricos que pueden tenerse por metáforas novimorfas, noviestructurales.

La metáfora que merezca plenamente tal nombre, la metáfora genuinamente moderna no debe limitarse tímidamente—según Jean Epstein, citado por Guillermo de Torre—a asir espec-

tos conocidos y relaciones previstas de las cosas; debe perforar audazmente una nueva dimensión de la realidad, captando analogías remotas y paralelismos insospechados.

En ese caso están comprendidas, entre otras:

En la piedra sedienta era el Grito alarido
y lágrima salobre en la piedra sedienta.

Esta mano de tierra no lo sabe decir;
esta lengua de tierra no lo sabe callar.

Si seguimos estudiando el proceso formal interno, encontraremos al poeta poniendo el viejo concepto en dicho nuevo. Véase:

¡Ay del cuerpo insepulto
con el alma agobiada de tierra!

Vendrá el engaño de la flor
y el espejismo lacustre del pantano.

¡Oh aquel que sea tierra entre la tierra!

Y estrenaron un oro no visto las montañas.

¿Y estas piedras
doloridas de sol?

La imagen en Marinello es siempre, como se exige, pura, y en ocasiones creada:

tu sajaste mi pecho con tu voz de tormenta.

*

Y en cuanto al fondo ¿qué posición ocupa la poesía de Marinello? Recogida en el libro titulado con exquisita videncia *Liberación*, quiere hacer tabla rasa con lo pasado y proclama la libertad para cantar motivos intocados dentro de inexploradas pautas. Está en el vórtice de la nueva, novísima poesía o poesía de vanguardia, denominación extensa esta última que comprende todas las tendencias surgidas en español desde el estancamiento del modernismo, las que se iniciaron con la reacción ultraísta

y se vienen multiplicando sin tregua hasta estos momentos en que cada centurión porta su bandera. (10)

La catalogación bajo la mencionada frase es más que cómo necesaria, pues que el llamado de cada tendencia por su nombre particular traería por momentos errores y fricciones—como ha ocurrido en Francia—sobre la situación de cada poeta en el correspondiente punto del reconstruido mapa estético. La denominación tendenciosa evita posibles interferencias de inspiraciones, hijas de aberrante óptica o de superposiciones de estilo o sondeo.

En ese sector de complejidades está situada la poesía de Marinello, profunda sin pesadez; dominada por los temas matrices: amor, desencanto, ideal, dolor, muerte, eternidad; acuciada por los problemas metafísicos pero sin terrores teológicos; itinerada a trechos por un soplo bíblico de gracia y dureza, de acento profético y espíritu parabólico—treno, salmo, revelación—como en *El grito*, donde parece que la voz de Daniel repite que todo está pesado, medido, contado, bajo la mirada de la equilátera pupila para la que son uno los tres mirajes de lo eterno: pasado, presente y futuro. Poesía de síntesis, que a veces imparte la sensación de una gema que refleje unidas por la talla y por la idea las significaciones más disímiles, ella busca el meollo, la médula de todo—pensamiento o emoción—; y en *He quemado las naves* nos habla del dolor esencial; y en *Las túnicas*, el alma es para ella la llama esencial; y Kronos, el viejo intrépido, destructor y creador de todo, le hace decir en *Las voces*

del soberano
persistir de las horas;

y en *Las túnicas*, del

lento
y poderoso cambio de las horas.

(10) Se señala la eclosión del ultraísmo hacia 1918 y 1919. Las revistas *Grecia*, *Uítra*, *Perseo*, *Cervantes* y *Cosmópolis* son el archivo donde pueden estudiarse todas las nuevas tendencias de la poesía de lengua española en su período de penetración y catequisis. Examinadas con método aparecen en la obra de Guillermo de Torre ya mencionada, de la que es antecedente *La nueva literatura*, de R. Cansinos Assens. A todas esas tendencias estudiadas por los dos, hay que sumar el mondonovismo, de Francisco Contreras, y el postumismo, de Andrés Avelino.

De este modo, penetrando en la ideología del poeta, ya expresa en poemas totales, ya insinuada en fugaces elocuciones, él mismo nos va señalando las sendas por donde discurrió para traernos su multánime cosecha. *Liberación* es el paso inicial de un poeta místico. Trataré de justificarlo con el propio canto del poeta.

El hombre, seducido por el más tentador de los tres enemigos del alma, siente sus zarpazos, y los de su alcaolide, la lujuria:

ni en la noche transida de oropeles cobardes
temblarán los cordajes
con las ancas gloriosas de las sirenas.

el ansia inacabable
de absurdas conjunciones;
la lujuria clavada a senos impalpables
y a imposibles ofrendas.

Llevadme lo ansíais:
la lujuria, el renombre.

En cada puerta que traspongamos
abandonemos una túnica:
la negra del Dolor,
la blanca del Amor
y la roja de la Lujuria.

No obstante, un ansia idealista propugna en el corazón del poeta por salir a la luz:

Dentro del pecho duelen
las ligaduras rotas
por algo que pretende
emigrar.

Ansia idealista que se emplaza en antípoda oposición con la impureza terrenal, y se exterioriza así:

Un albear de serena realización, arriba;
y un impulso latente de impurezas, debajo.

Lo que no impide que conciliado con el mundo físico su yo y su no yo hagan un solo macizo, como cuando brota *La tarde*,

flor suspendida entre dos abismos tangentes, y que diga después, en estrecha comunión con la Naturaleza:

Somos
uno con el paisaje, desligados
de toda cosa humana.

Atraído por los dos extremos del eje, el poeta reacciona hacia uno y se hace subjetivo. Después de referirse en *Y sin embargo* al "paisaje interior", compone:

Brilló la ingenuidad de un cielo blanco
en las radas internas.

Sembró un largo silencio
de posibilidades los internos
parajes.

Ya en su mundo interior, goza de todas las embriagueces del espíritu en luminosos fumaderos de opio. Y el poeta nos da la sensación de la impasibilidad, muda esfinge ante el monótono horizonte, azotada por euros encontrados, en los renglones rítmicos de *Las túnicas*; y la del aniquilamiento, la del nihilismo dual—de alma y cuerpo—en *Renunciación*. El análisis, la introspección, llevan al poeta al pesimismo, al mal del siglo:

Yo sé que será tarde
para amar y reír.

Yo sé que esta tristeza,
sin causa y sin objeto,
—que es como un don divino,—
se alejará en secreto
igualmente que vino.

Y como una esencia de tales procesos psicológicos, se desprende de su alma la más letal consolación.

Y cuando todo lo arranquéis,
no presumáis un grito
ni esperéis un reproche,
que no podréis quitarme la sonora
soledad de la noche.

Interroga a lo desconocido, a lo metafísico, adiestrando el ánimo para el Gran Salto—de que nos habla últimamente en *La Noche*—mediante *Desde la otra orilla*. Y ese desencanto de sí mismo y de todo, lo impele a la averiguación de las causas, de los porqués:

¿Por qué, si no podemos volar, sueñan un vuelo
las alas ideales que se aferran al suelo
sangrando el vencimiento?

Si en el viento
ha de perderse el verso como inútil lamento,
¿por qué nace en nosotros el verso?

Sin que se dé respuesta satisfactoria, el poeta renuncia al goce material:

¿Dionisos? No. Detrás de cada seno
erecto, está el hastío
con su insolencia de Falstaaf.
Amigos: nada
como no sea
una profunda paz.

Aunque su alma se ha refugiado en un páramo, él levanta el estandarte de la ilusión en *Y sin embargo*. El poeta nada tiene, nada alcanza por las lejanías tras las que se alzan “maravillosas formas de mujer”, y a pesar de ello exclama:

Todo lo he dejado;
pero todo alienta dentro de mi sér.

Entonces emprende la ansiada liberación, la que no deja de ser dolorosa porque la arcilla humana dolorosa es:

Y en la renuncia de cada cosa
cantará una clara luz
de liberación dolorosa.

Ya no hay fronteras ni hay caminos
ni abismos que salvar.

Las manos han dejado
de palpar en los vientos
porque vino un atisbo estelar, y las manos
han quedado clavadas al atisbo estelar.

Y entra en el laboratorio de la eternidad:

pero comenzaremos a ser
en lo inmutable.

Vamos—sombra en la sombra—
hacia la música estelar.

*

Por su compenetración con la Naturaleza, por su sentido profundo del paisaje, por su bucear en el lago del espíritu; por la fusión armónica de las más inhóspitas sensaciones y el modo con que las ha traducido a un lenguaje rítmico de tonos e insinuaciones, haciendo del canto algo cogitativo, trémulo, espacial, sujeto al suelo por invencibles atavismos, pero con las alas potentes ansiosas de vuelo y eternidad, es mística la poesía de Marinello. Sólo el hombre que se siente muy firme sobre sus talones puede elevar su canto hasta las más puras abstracciones, porque siempre y en todo tiempo "el ideal ha sido la quintaesencia de lo real" (Blanc). El desierto carece de floración porque no tiene tierra de sembradura. Pero en las aguas estancadas se da y florece el loto.

Liberación unce definitivamente a Cuba a la nueva poesía. No son los de hogaño días de incomprensión como los que le tocó vivir al modernismo: el gusto está hecho, el ambiente depurado; y la tradición, que ayer osó asomar su hocico para proferir negras palabras de retroceso, se oculta ahora dilatando los ojos, no sin farfullar entre dientes que debemos componer claro, clarito, de modo que todos nos entiendan, como compusieron Fray Luis y Garcilaso, Quintana y Bécquer, Heredia y Campoamor, Mármol y Bello, Julio Flórez y Juan de Dios Peza...

Ya se sabe: la tradición chochea!

REGINO E. BOTI.

ANTECEDENTES (*)

DEL LIBRO *AMIEL O LA INCAPACIDAD DE AMAR*



XISTE en literatura la *enfermedad del Diario Intimo*? Paul Bourget lo afirmaba en 1921 (1) al analizar el diario de los Goncourt, en el cual aparecen, un poco deformados, a veces inconcebiblemente caricaturizados, algunos de los personajes más en boga que trataron los célebres hermanos. Para el crítico de los *Ensayos de Psicología Contemporánea*, casi toda la literatura de nuestro tiempo acusa síntomas de esa tendencia limitadora y enfermiza al análisis, que nunca se pone tan fuertemente de relieve como en las notas de un diario íntimo. Bourget recuerda que los grandes clásicos franceses del siglo XVII: Racine, Molière, La Fontaine, no practicaron tal forma de confesión, de exaltación morbosa del yo.

Es, con otras palabras, la misma afirmación de Sainte-Beuve cuando compara a los clásicos con los románticos:

La literatura clásica no se queja, no gime, *no se aburre*. Algunas veces llega más lejos con el dolor y por el dolor; pero la belleza es más tranquila. (2)

Pascal era hostil al yo; *le moi est haïssable*, decía. Espíritus generosos, los clásicos anhelaron dar a su experiencia per-

(*) Este interesante trabajo es el capítulo primero del libro *Amiel o la Incapacidad de amar*, cuyo prólogo se debe a la exquisita pluma de Salvador de Madariaga, que actualmente tiene en prensa la "Biblioteca Nueva", de Madrid. CUBA CONTEMPORÁNEA agradece al autor la oportunidad que le ha brindado, con su envío, de poder dar en estas páginas las primicias del valioso libro, hasta ahora inédito.

(1) Artículo de *L'Illustration*, 17 de diciembre.

(2) *Causeries du Lundi. De la tradition en littérature*, t. XV, pág. 370.

sonal y a sus observaciones de la vida un sentido de generalidad, de universalidad. Cuando querían hablarnos de su yo escribían Memorias en vez de un diario íntimo, y esa concepción dictó también *Los Caracteres*, de La Bruyère y las *Máximas* de La Rochefoucauld.

Renán (3), por su parte, se declara perfectamente enemigo de este género literario. Lo considera peligroso, algunas veces malsano, y cree que debe condenársele *a priori*. El hombre que tiene tiempo para escribir un diario íntimo no ha comprendido suficientemente la vastedad del mundo. La extensión de lo desconocido es inmensa. La historia de la humanidad ha comenzado apenas, y el estudio de la naturaleza reserva aún descubrimientos imposibles de prever. ¿Cómo—se pregunta Renán—en presencia de una tal labor hemos de devorarnos a nosotros mismos y dudar de la vida? Más vale tomar el azadón y trabajar. Berthelot viviría centenas de vidas consecutivas y jamás pensaría en escribir sobre sí mismo. Y él, Renán (que escribió *Souvenirs d'enfance et de jeunesse*, a todas luces una forma de exaltación del yo), estima que le serían necesarios quinientos años para agotar los estudios semíticos, y el día que se fatigara de ellos estudiaría el chino para emplear honesta y fructuosamente su tiempo...

Sea una enfermedad o un hábito saludable, acuse o no una actividad literaria condenable, el diario íntimo es una realidad de las letras. Es hoy un género definido y catalogado. Tiene sus antecedentes, sus víctimas y, en cierto modo, sus héroes. Si borráramos de un solo trazo las innumerables páginas de diario íntimo escritas durante la centuria pasada en Inglaterra, y especialmente en Francia, la literatura analítica perdería de hecho su perfume más capitoso y envolvente, su quintaesencia dolorosa y refinada.

Faltarían especialmente al historiador literario los documentos específicos sobre algunas almas de excepción. ¿Se tendría en todas sus líneas la figura compleja de lord Byron sin su *Memoranda*? ¿Nos explicaríamos el intransigente egotismo de Stendhal, su amargura y hasta la sequedad voluntaria de su estilo

(3) *Feuilles Détachées*, Calmann Lévy. París.

sin el *Journal*? ¿Cómo comprender el caso de *Adolfo*, su honda tristeza, su cinismo, su inconformidad desesperada sin el *Cahier Rouge* y el *Journal Intime* de Benjamín Constant? Rousseau, ¿nos interesaría como nos interesa sin sus *Confesiones*? *Las Confesiones*, aparte el deseo de justificación, de reivindicación que las dictó, son también una forma de diario íntimo en la que el autor no se atiene estrictamente a las fechas, pero responden a la misma tendencia de análisis, a un idéntico anhelo torturado de bucear en el propio yo, de penetrar, a la débil luz de la razón y de la inteligencia, en las tenebrosidades de la conciencia individual.

Si Ginebra debía dar el tipo más alto de todos los ególatras, el padre de la literatura íntima y de la pintura interior, como llama Sainte-Beuve a Rousseau (4), también en ella debía nacer, un siglo después, el más grande y el más triste de todos los autores de diarios íntimos, el que hizo de ese género su única obra, el que con más desesperado ahinco descendió hasta el fondo de su propia alma: Henry-Frederic Amiel.

Poco menos que desconocido mientras vivió, apenas muerto un clamor de admiración y de sorpresa acogió sus páginas amargas, desconsoladas, evocadoras del llanto de *René* y de la inquietud de *Obermann*. Pero Amiel, afortunadamente, no ha llegado a ser un autor de multitudes, un autor leído y buscado por el vulgo. Los grandes críticos de Francia y de Inglaterra han difundido su nombre; mas son tan opuestas y desemejantes las opiniones vertidas sobre su obra, que relativamente pocos se han apresurado a conocerla directamente. Elme Caro definió a Amiel como un enfermo de ideal (5); Renán vió en él, simultáneamente, un fracasado y un genio estéril (6); Brunetière, el "sapiéntísimo e ilustre pedante" (7), que llamó a Baudelaire Satán de *hotel garni* y Belcebú de mesa redonda (8), lo acusó de falso soñador (9). Para Bourget fué la víctima de la educa-

(4) *Lundis, Jean-Jacques Rousseau*, t. III, pág. 97.

(5) *Revue des Deux Mondes*, 15 febrero 1883.

(6) *Op. cit.*

(7) Eduardo Gómez de Baquero, *Novelas y novelistas*, pág. 301.

(8) *Questions de critique*, 1887.

(9) *Revue des Deux Mondes*, 1 de enero 1886.

ción alemana y del espíritu analítico llevado al exceso (10). Gastón Frommel dijo que era un panteísta (11); Mathew Arnold, que era sobre todo un crítico literario (12); Walter Patter reconoce en él un predestinado a la mejor crítica, la crítica imaginativa (13).

Así, a través de sus exégetas, el autor del *Diario Intimo*, que fué esencialmente un alma múltiple, vasta, proteiforme, resulta casi inclasificable. ¿Fué un poeta? ¿Un filósofo? ¿Un gran artista?

*

Amiel nació en 1821; murió en 1881. Un año después, en 1882, aparecía, gracias a los esfuerzos de una amiga a quien el escritor había hecho heredera de sus papeles manuscritos, *Mademoiselle Fanny Mercier* (14), la primera edición del *Diario Intimo*, precedida de un estudio del crítico Edmond Scherer. Aquellos dos pequeños volúmenes de 1882, ¿encerraban todo lo que había escrito Amiel? ¿Cómo era humanamente el filósofo, el pensador revelado por tales páginas? ¿No se ocultaba un drama personal mucho más intenso y patético detrás de las parrafadas metafísicas del *Diario*?

Al cumplirse el primer centenario del nacimiento de Amiel, supimos parte de la verdad. En efecto, el hombre que durante más de treinta años, es decir, de 1847 hasta quince días antes de su muerte, había confiado sus inquietudes al *Diario Intimo*, estaba en cierto modo ausente de su propia obra; no surgía allí en toda su intimidad dolorosa, con todas sus contradicciones, con sus infinitas torturas pasionales. Debía hacernos esta revelación M.

(10) *Essais de Psychologie Contemporaine*, t. II.

(11) *Etudes Littéraires et Morales*, 1908.

(12) *Essays in Criticism*.

(13) *Essays from The Guardian*.

(14) Fué, con Berta Vadier, a la que él legó sus versos inéditos, la discípula predilecta de Amiel. Su perfil pasa a menudo por el *Diario* bajo los nombres de Fida, Sensitiva, Seriosa, Stoica. Berta Vadier escribió la sola biografía que existe de Amiel. Fanny Mercier lo aupó con orgullo de madre ante la posteridad. Ambas murieron viejas, célibes y puras, sintiéndose viudas del hombre a quien consagraron lo mejor de su espíritu.

Bernard Bouvier, que en 1922 publicaba tres gruesos tomos (15) conteniendo principalmente trozos hasta entonces inéditos del *Diario*, cuyo enorme manuscrito (ciento setenta y cuatro cuadernos *in-quarto*, que hacen un total aproximado de diez y siete mil páginas) fué depositado en la Biblioteca de la Universidad de Ginebra al morir Mlle. Mercier.

En esa nueva edición, M. Bernard Bouvier inserta un estudio—en muchos aspectos tan penetrante, tan bello como el de Edmond Scherer—exponiendo el método de que se ha servido para darnos las confesiones de Amiel tal como él las redactó. Una sola preocupación guió al compilador en esta ardua y compleja faena: ser escrupulosamente leal al manuscrito de Amiel y al lector. Al revés de sus antecesores, se abstiene de la menor modificación del texto primigenio. Las notas que en la edición Scherer se daban de un modo incompleto, o que Mlle. Mercier, virtuosa mujer calvinista, casta y timorata, había acicalado y peinado, en los volúmenes del Sr. Bouvier aparecen en su cruda sinceridad, a veces en el mismo desaliño sintáctico con que salieron de la mano de Amiel. Los fragmentos enteramente inéditos de la nueva edición pasan de doscientos sesenta, y nos permiten conocer vívidas facetas no adivinadas hasta aquí, sufrimientos ignorados, esto es, a un hombre no sólo filósofo, pensador, esteta, polígrafo, sino simple criatura mordiscada por los agujijones terrenos.

¡Cómo le amarán los curiosos del hombre, los devotos de la literatura en que se siente vibrar la porción de humilde humanidad que lleva toda alma, a este Amiel desgarrado que ahora nos muestran las nuevas confesiones!

*

Yo no me propongo insistir en aspectos ya divulgados del *Diario Intimo* y sobre todo soslayo invariablemente su contextura filosófica. Contrariamente al procedimiento que orientó a ilus-

(15) *Fragments d'un Journal Intime*. Edition nouvelle conforme au texte original, augmentée de fragments inédits et précédée d'une Introduction par Bernard Bouvier. Collection Helvétique.

tres amielistas, intentaré concentrar la múltiple personalidad de Amiel, a fin de destacar con precisión algunos contornos.

El *Diario* es una selva tan vasta y profusa, que no sería hiperbólico llamar a su creador una fuerza de la naturaleza, como se dijo en otras ocasiones de Balzac y de Dumas. De la admirable sinfonía que representan las mil y tantas páginas hasta hoy publicadas, yo he tratado de obtener breves notas que, si logran ser claras, habrán realizado mi antojo.

En lo traducido me he limitado a lo sentimental, a las confesiones de Amiel atañederas al amor y a las mujeres, y en esa selección no me ha guiado un criterio canalizado e inflexible para apuntalar tal o cual conclusión. Dejo al texto original en su inconexión aparente, en toda su variedad emocional, y así al menos, si no todos los ángulos de una vida, nos sea acaso más hacedero columbrar mejor el ángulo de un solo sentimiento. Casi siempre fué su belleza o su intensidad apasionada lo que me llevó a traducir determinada página. En su gran número, tales fragmentos—singularmente los que entrañan alguna intimidad recóndita, algún soterrado dolor personal—no han sido todavía vertidos a nuestra lengua. A falta de otros, aspirarían a ese interés.

No me he resignado a aventarlos por el mundo ofreciéndolos escuetamente como únicas elucubraciones de un espíritu superior que sufrió, al igual de tantos otros, la desazón espoleante de la mujer. Amiel no sólo fué un obseso imaginativo del amor, una pobre alma de hombre que padeció la sed y el anhelo del sexo opuesto. Fué, él a quien la vida le negó la pasión fuerte y profunda que buscaba, el torturado de un ensueño inasequible que expresó angustiosamente esa ansia infinita de cariño de los grandes corazones.

Su vida toda es el drama sin sangre, mas paradójal, anulador, del sér amoroso que lleva en sí la triste incapacidad de amar... Y no es posible descorrer la cortina de los pensamientos y de la aflicción de amor en la vida de Amiel sin antes acompañarlo un poco a través de ese largo soliloquio del *Diario Intimo*, que fué en vida su tumba y muerto su luz de gloria y de inmortalidad.

BIBLIOGRAFIA (*)

Literatura española. LIBROS Y AUTORES CLÁSICOS. Por César Barja. Del Departameno de Español de Smith College. Published by The Vermont Printing Company. Brattleboro, Vermont. 1922. 8° XII-543 p.

El profesor César Barja se ha especializado en el estudio de la literatura española, y esa especialización la utiliza para sus ensayos que no son meros manuales de indicaciones poco gratas, sino guías fecundas en la copiosa producción literaria de España. Hasta ahora, como dice él mismo en el prólogo, hay muchas historias de la literatura española, buenas y malas; "servibles como libro de texto, no hay, creemos, ninguna". Esa es la calificación que merece la obra del Sr. Barja.

Tarea difícil y fatigosa la suya, que ha hecho posible el título puesto a su trabajo. Por eso pudo prescindir de ciertos escritores que nada influyeron en la formación y el desarrollo de la literatura española, pero que no debe omitir un historiador o un preceptista. *Libros y autores clásicos* es un resumen de lo fundamental y característico, de lo verdaderamente importante para quien necesite saber cómo nació el idioma español y cuáles fueron los autores que determinaron la evolución y la fijación definitiva de nuestra habla. Para satisfacer esa necesidad, nada falta en el libro del profesor, que ha hecho una justa selección en el panorama vastísimo y grandioso.

(*) En esta sección serán siempre analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, libreros o editores. De las que se nos envíe un ejemplar, sólo tendrá derecho el remitente a que se haga la correspondiente inscripción bibliográfica. CUBA CONTEMPORÁNEA se reserva el derecho de emitir opinión acerca de toda obra, nacional o extranjera, que por su importancia merezca ser criticada.

El Sr. Barja empieza su obra con un examen de los cantares de gesta, aparecidos allá por los primeros tiempos del idioma, cuando todavía no hay diferencias apreciables entre el lenguaje de las distintas naciones ibéricas en formación. Desde los poemas de Fernán González al *Libro de buen amor*, del Arcipreste de Hita, los escritores han ido desechando el latín y adoptando la mezcla un tiempo burda y ya bastante refinada en que hay bellos alardes de expresión como en la obra del Arcipreste y en el *Rimado de Palacio*, del canciller Pero López de Ayala. Hay capítulos de gran interés, como los dedicados a la corte literaria de Juan II, el de la prosa en el siglo XV, el que trata del *Romancero*, el de la literatura mística, los orígenes y la evolución del drama, la poesía lírica, la literatura caballeresca, y cada uno de los períodos representativos de las letras españolas. El capítulo XXXIII, el último, está consagrado a Francisco de Rojas Zorrilla, a Moreto y a Calderón, los autores con que finaliza el período clásico.

Nada falta en este libro: ni la buena orientación, adoptada mediante serios estudios y con el ejemplo de los más insignes tratadistas; ni el dato preciso y bastante para formar opinión; ni la sencillez y claridad indispensables que al quitar las arideces de manual hacen grata la lectura y la comprensión.

Luis López de Mesa. *IOLA*. Poemas en prosa. J. García Monge, editor. San José de Costa Rica, A. C. 1922.

“La leyenda de Hércules es un símbolo ario del sol: Deyanira, su esposa, representa la montaña; Iola, las nubecitas moradas de la tarde, y la túnica de Neso es el ocaso con su incendio final.”

Esas nubecitas moradas pasan llenas de lirismos y se vierten fecundas en la vida emocionada del poeta. Con las nubecitas moradas cubre el amor.

Decir en este género de literatura algo exquisito, es la dificultad que muchos intentan vencer. Hay que poner delicadeza y verdad, refinamiento, ilusión, y un leve encanto de plenitud que no todos encuentran en el mundo interior, por esterilidad o por insignificancia. López de Mesa es rico en todas esas cualidades

que dan belleza a la obra del escritor. Y cada una de sus páginas es un derroche de belleza. Citar una de ellas es sentir el deseo de mostrarlas todas. Son poemas de selección en que nada deja de ser admirable y nuevo; tanto el lenguaje, de claridad increíble, limpio y puro, como el amor, o el desencanto, o el dolor.

Forma este libro parte de la biblioteca de El Convivio, que García Monge publica para mayor gloria de la literatura y para consagración de espíritus dilectos como el escritor colombiano, cuya personalidad es de las más notables de nuestra América.

Ruy de Lugo-Viña. Ancien Conseiller Municipal et Délégué Municipal de La Havane. L'INTERMUNICIPALITÉ UNIVERSELLE DANS TROIS CONGRÈS INTERNATIONAUX. Editions Excelsior. 27, quai de la Tournelle, 27. Paris. 1926. 8°, 128 p.

Al ser elegido concejal del Ayuntamiento de La Habana, Ruy de Lugo-Viña fué comisionado por esa corporación en 1921 para que la representara ante la ciudad capital de México. Y allí, recibido en sesión solemne y especial por la Unión Nacional de Municipios, expuso su teoría de la conveniencia de una intermunicipalidad universal. Produjo esa iniciativa tan buen efecto en la opinión mexicana que originó la creación de una comisión mixta para estudiar la posibilidad de celebrar un Congreso de Ciudades. No fué posible efectuarlo entonces, por falta del apoyo oficial del Gobierno de México. El Ayuntamiento de la capital cubana designó después a Lugo-Viña su Delegado de Intermunicipalidad y ya con este carácter visitó diversos países de Europa. Pronunció conferencias en las municipalidades de París, Roma, Bruselas y Madrid, y en todas partes aplaudieron y secundaron su idea de fomentar las relaciones de cordialidad y diplomacia entre las ciudades del mundo. El plan, convenientemente desarrollado, obtuvo en la Conferencia Panamericana de Chile, en 1923, el aplauso de los delegados de toda la América, y luego la más halagadora consagración en la Liga de las Naciones en su sesión de 1926.

Contiene este pequeño volumen todo cuanto se relaciona con el proyecto de Lugo-Viña: la gestión de los representantes de

Cuba en la Conferencia Panamericana, reseña de las sesiones de la Liga en que fué tratada y aceptada con felicitaciones la Intermunicipalidad, y una nota acerca del Segundo Congreso Internacional de Ciudades llevado a cabo en Bruselas, en 1924, y al que asistió Lugo-Viña, en el que también tuvo la satisfacción de encontrar favorable acogida para su proyecto.

En la copia de la sesión de la Liga queda demostrada la inteligente actuación del Delegado de Intermunicipalidad. Personalmente expuso allí, ante los diplomáticos más notables del mundo, en la gran tribuna de Ginebra, su iniciativa y después de interesante discusión logró hacerla triunfar.

POR LA PATRIA LIBRE. Discursos pronunciados por el General Gerardo Machado y Morales, Presidente de la República de Cuba, durante su excursión a las provincias de Oriente y Camagüey del 21 al 26 de Junio de 1926. Con un prefacio por Arturo R. de Carricarte. Habana, Imp. de F. Verdugo, San Ignacio 26. 1926. 4º, 44 p.

El Presidente de la República habló muchas veces en aquella memorable excursión, pero en realidad los tres discursos aquí reproducidos fueron los de mayor trascendencia. Es necesario que los gobernantes conozcan bien los deseos y las ansias de los pueblos y que se dejen ver por sus gobernados. En ese intercambio penetra a veces una orientación útil, procedente de los ciudadanos, envuelta en el polvillo de la lisonja y en los vapores de los banquetes. Y si el estadista es un hombre sincero, se puede obtener o rectificaciones o afirmación de una política patriótica.

Ante las corporaciones económicas de Oriente dijo el general Machado estas palabras:

Sin independencia económica no hay verdadera independencia política. Nosotros, que queremos conservar sobre todas las cosas nuestra independencia política alcanzada con el sacrificio de tantas vidas preciosas, muchas y muy queridas de esta hermosa ciudad, tenemos que lograr nuestra independencia económica procurando bastarnos a nosotros mismos por la satisfacción de una gran parte de nuestras necesidades nacionales,

Esa ha sido la ruta seguida por el actual Gobierno. Con verdadera energía ha rechazado el Presidente cualquier insinuación de empréstito, porque estima como José Martí que los empréstitos son cadenas, y tiene la seguridad de que si continuáramos por la pendiente inclinada y peligrosa de los préstamos llegaríamos a perder nuestra libertad. Tiene el general Machado clara noción de lo que es la diplomacia del dólar, que el ex Presidente Taft llamó así con toda propiedad. Y si no hiciera otra cosa en su administración, servirían sus años de gobierno como una prueba de que podemos vivir sin solicitar ayuda monetaria exterior. Hasta ahora cada Presidente ha pedido una cantidad siempre mayor de millones a Wall Street. Los intereses de una deuda que nunca se paga pesan sobre nuestra vida económica, y ciertas cláusulas humillantes—que al fin pueden imponernos como lo han hecho ya en otras repúblicas y que todavía no hemos llegado a firmar—dificultarían nuestras relaciones internacionales. Esas cláusulas son como hipotecas. El Presidente Machado quiere evitarlas.

Estos discursos, reproducidos, dan a conocer las intenciones del Gobierno. Han sido útiles para que los ciudadanos puedan apreciar el alcance de la actuación oficial, y para que sepan cómo piensa el compatriota exaltado a la Presidencia de la República.

Vicente Sáenz. NORTEAMERICANIZACIÓN DE CENTRO AMÉRICA. Talleres de La Opinión. San José de Costa Rica. 1925. 8º, 312 p.

Ha continuado el periodista Vicente Sáenz su obra de combate por la libertad centroamericana, a pesar de los propios gobernantes de aquella región. Es una labor enérgica, sobria, tenaz, que hasta ahora no ha tenido resultados pero que sirve para lanzar la verdad como un bofetón a la cara de los compradores y vendedores de soberanías.

Todo este libro está formado con los artículos que el autor escribió para lograr que el Congreso de Costa Rica no aprobara los últimos pactos de Washington, los de 1923, contrarios a la independencia de los pueblos centroamericanos.

En estilo periodístico, ligero y nervioso, lucha el escritor por llevar a los congresistas a una resolución salvadora de la dig-

nidad nacional. Pero no lo consigue. Que es fuerte la diplomacia oculta, que tiene mucho poder el dólar, el de los empréstitos y el otro; que son verdaderas y duras las cadenas.

Sin embargo, la protesta es una fe de vida. El libro de Sáenz viene a demostrar que el peligro existe y que hay patriotas vigilantes. Lo que urge es no perder la esperanza en los destinos grandiosos de nuestra América. Los tratados y las ocupaciones de territorios pueden ser rectificadas en el mañana, si conservamos el espíritu rebelde a estos pueblos magníficos. El periodista costarricense es un paladín de esa cruzada.

E. G. C.

Emilio Suárez Calimano. 21 ENSAYOS: Jorge Luis Borges, Arturo Lagorio, Francisco López Merino, Eduardo Barrios, Francisco Contreras, Gabriela Mistral, María Monvel, Pedro Prado, A. Hernández Catá, Carlos Loveira, Luis Araquistain, Alfonso Danvila, Alonso Quesada, Enrique González Martínez, Alfonso Reyes, Alberto Hidalgo, Juana de Ibarbourou, R. Francisco Mazzone, Vicente A. Salaverry y R. Blanco Fombona. Versos de mujeres. Edición de *Nosotros*. Libertad, 747. Buenos Aires. 1926. 8º, 198 p.

República de Colombia. MEMORIA destinada a los Miembros de la Conferencia Económica Internacional que se reunirá bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones y presentada al Comité preparatorio de dicha Conferencia, por el Dr. Esteban Jaramillo, Miembro del referido Comité. 1926. 8º, 87 p.

Ernesto López. VERSOS BLANCOS. 1926. Cuenca, Ecuador. 12º, 253 p.

R. Blanco-Fombona. LA MITRA EN LA MANO. Novela. Segunda edición. Editorial América. Madrid. [1927] 8º, 359 p.

Monografía ilustrada. EL MAGDALENA DE HOY. G. Castañeda Aragón. Barranquilla. Colombia. 1927. 12º, 192 p. Con grabados.

Roberto Agramonte y Pichardo. LA BIOLOGÍA CONTRA LA DEMOCRACIA. Ensayo de solución colectiva... "Cultural". S. A. La Habana. 1927. 8º 238 p. Con un grabado.

Pelegrín Franganillo y Balboa. ZOOLOGÍA para los alumnos de último año de Bachillerato. Colegio de Belén. Marianao. La Habana. Imp. y Pap. de Rambla, Bouza y Ca. Pi y Margall núms. 33 y 35. 1927, 12º, 406 p. Con cuadros y grabados.

DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL CÁNCER. Publicado por la Liga contra el Cáncer. Libro costeadado por el Estado para distribución gratuita entre los médicos de Cuba. La Habana, octubre de 1926. 8º 153 p. Introducción por el Dr. Diego Tamayo y grabados.

María Enriqueta. ALBUM SENTIMENTAL. Poemas. Ilustraciones de la autora. Madrid. 1926. Espasa-Calpe. S. A. Bilbao, Madrid, Barcelona 8º, 268 p. Con un Prefacio por Angel Dotor.

Adelqui Carlomagno. LA REFORMA DE LA LOCACIÓN URBANA Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA. Ensayo de Derecho civil y de Legislación social. Tesis para optar al grado de doctor en Jurisprudencia de la Universidad de Buenos Aires. Recomendado al Premio "Facultad". Buenos Aires. Librería de Derecho y Jurisprudencia. Restoy y Doste. Libreros-Editores. Corrientes, 556. 1926. 4º, XXI, 364 p.

Rafael Calleja. LA ÉPOCA SIN AMOR. Santander. 1927. Talleres de Artes Gráficas de Aldus. S. A. 12º 49 p.

Manuel Navarro Luna. REFUGIO. Poemas. Manzanillo. 1927. Biblioteca "Martí", 12º 140 p.

Armand Godoy. TRISTE ET TENDRE. Préface de Jean Royère. Paris. Éditions Émile-Paul Frères. 14, rue de l'Abbaye (VIe.). 1927. 8º, VII + 119 p.

Cuba Contemporánea

AÑO XV

(174.

ADVERTENCIA

En virtud de causas de fuerza mayor, por el momento invencibles, de las cuales se hace mención en nota editorial inserta dentro de la sección correspondiente, **CUBA CONTEMPORÁNEA** suspende por tiempo indefinido su publicación, quedando saldados con el envío de este voluminoso fascículo—en el que se han refundido tres números consecutivos para completar el Tomo **XLIV**, final de la serie comenzada en 1º de enero de 1913—todos los compromisos y obligaciones contraídos con suscriptores y anunciantes, y cancelados asimismo, en consecuencia, todos los convenios hechos con otras publicaciones, nacionales y extranjeras, sobre canjes, intercambio de anuncios, etc.

atrever ninguno a molestarlos, herirlos, prenderlos, ni tomarlos cosa alguna por fuerza.

Y Fernando IV dispuso que se castigara con la pena de muerte y confiscación de bienes, todo atentado contra los procuradores, lo que confirmó Alfonso XI en las Cortes de Valladolid, prohibiendo Pedro I a los Justicias conocer de las querellas que ante ellos se expusieran contra los procuradores.

Pelegrín Franganillo y Balboa. ZOOLOGÍA para los alumnos de último año de Bachillerato. Colegio de Belén. Marianao. La Habana. Imp. y Pap. de Rambla, Bouza y Ca. Pi y Margall núms. 33 y 35. 1927, 12º, 406 p. Con cuadros y grabados.

115. Editions Emile-Paul Freres. 14, rue de l'Abbaye (vic.).
1927. 8º, VII + 119 p.

Cuba Contemporánea

AÑO XV

Tomo XLIV. Junio, julio y agosto, 1927.

Núms. { 174.
175.
176.

¿HASTA DÓNDE ALCANZA LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA?



LA inmunidad parlamentaria, o sea la garantía que debe rodear a todo miembro de un Parlamento para que pueda ejercer libremente y sin coacciones las funciones que le están atribuidas, es una institución jurídica tan comentada y estudiada, que quizás sea ella, de todas, la que con más bibliografía cuente. No vamos, por tanto, a hacer un estudio profundo de la misma, sino solamente a exponer un punto que se nos ocurre, y que no hemos visto tratado en estudio ni trabajo alguno.

El origen de la inmunidad es algo incierto. Para unos tuvo su origen en las Leyes segunda y cuarta del Título XVI de la Partida II, en las cuales mandó Alfonso X, *el Sabio*, que

los procuradores a Cortes fueren seguros ellos y sus cosas, desde que salieren de sus casas, hasta que volvieren a ellas, no debiéndose atrever ninguno a molestarles, herirles, prenderles, ni tomarles cosa alguna por fuerza.

Y Fernando IV dispuso que se castigara con la pena de muerte y confiscación de bienes, todo atentado contra los procuradores, lo que confirmó Alfonso XI en las Cortes de Valladolid, prohibiendo Pedro I a los Justicias conocer de las querellas que ante ellos se expusieran contra los procuradores.

Así lo afirman gran número de jurisconsultos, entre los que se halla el ilustre Mariano Aramburo y Machado, que lo sostiene en su obra *Doctrinas Jurídicas*.

Hay sin embargo, otras autoridades en Derecho Político y Constitucional que, si bien advierten la certeza de lo que acabamos de exponer, encuentran esos vestigios de inmunidad parlamentaria en forma tan rudimentaria que le atribuyen escaso valor, y van a buscar los verdaderos orígenes de ella en la cuna de las libertades individuales: en Inglaterra. Según ellos, en los siglos XV y XVI, algunos miembros de la Cámara de los Comunes se habían visto envueltos en causas criminales que no tenían otro objeto que entorpecer la acción legislativa de los mismos, cuando se oponían a los designios de la Corona. Tantos atropellos se cometieron en este sentido que la Cámara de los Comunes hubo de protestar siempre, inútilmente, hasta que en tiempos de Carlos I, menudeando las mismas tropelías, el Parlamento en justa represalia se opuso a votar las créditos que la Corona solicitaba. Fué entonces cuando Carlos, decretando la prisión de varios Parlamentarios, movió a todos a poner término a esa situación. Y cuando el *Bill* de Derechos de 1688, se promulgó, quedó establecido que la libertad de palabra en el debate y en el procedimiento del Parlamento no podía ser perseguida, y, en consecuencia, no podía llevarse a los miembros del mismo a ningún lugar fuera del recinto del referido Parlamento.

Fué entonces cuando, a juicio de la mayoría de los autores, nació verdaderamente la inmunidad parlamentaria. Fué en Inglaterra—dicen ellos—el país libre por excelencia, que dió origen al *Habeas Corpus*, donde nació a la vida del Derecho, de un modo definido, la institución de la inmunidad parlamentaria.

¿Cuál es el fundamento que sirve de apoyo a la inmunidad? Algunos, ignorándolo, han afirmado que es contraria a los principios democráticos que informan las modernas corrientes políticas, puesto que crea un privilegio especial para cierta clase de ciudadanos, y en nuestro país, algunos han tachado de contradictorios los preceptos constitucionales que establecen la igualdad de los cubanos ante la Ley, y los que crean la inmunidad ante ella. Pero es que olvidan, sin duda, que la inmunidad no es un

derecho. Y tan no es un derecho, que no puede renunciarse a ella. Si un Senador o Representante renunciase a la inmunidad, tal renuncia sería nula y no podría tomarse en consideración, pues ese legislador de propósitos tan nobles y elevados, no goza de una prerrogativa, sino que ella existe en provecho del Poder Legislativo en su totalidad, no de alguien en particular. La inmunidad no se establece en favor de Juan ni de Pedro, sino de toda la asamblea legislativa, en provecho de los fueros de que debe gozar esa comunidad, que representa, en teoría, la máxima y omnímoda voluntad del Estado. La inmunidad no la ostenta este o aquel legislador, separadamente; la ostenta la totalidad del Poder Legislativo, y es por eso, lo irrenunciable de su carácter.

Pero esta arma defensiva que la Constitución ha puesto en manos del Poder Legislativo para que, serenamente y sin temores, pueda cumplir su misión, elaborando leyes, que deben encarnar la suprema voluntad de la nación, se ha convertido en arma ofensiva, que ha creado un privilegio irritante y desconsolador, por lo que se ha pensado en una reforma, o por lo menos en una interpretación menos liberal de su contenido.

Se entiende por algunos que a los Tribunales de Justicia toca la interpretación del artículo 53 de la Constitución, que trata de esta materia. Y se fundan para ello en que es el Poder Judicial el encargado de interpretar las leyes, y la Constitución es, a los efectos de su interpretación, una ley ordinaria. Y así parece en realidad. Pero el Tribunal Supremo de Justicia, por resolución de 14 de julio de 1913, dictada cuando el ruidoso proceso motivado por el homicidio del general Armando de J. Riva, en que aparecían complicados un Senador y un Representante, declaró que a cada Cuerpo Colegislador corresponde fijar el alcance de la inmunidad. Y se corre el peligro, de esa manera, de que se dé una interpretación distinta a la inmunidad por cada Cámara, con lo que tendríamos dos inmunidades.

Las Cámaras, no han interpretado nada: lo que han hecho es, salvo rarísimas excepciones, negar los suplicatorios que el Poder Judicial les ha dirigido, cuando ha sido necesario incoar un proceso contra algunos de sus miembros.

¿Qué confusión puede haber, al interpretar el artículo 53 de la Constitución? Se han distinguido dentro de ese artículo, dos clases de inmunidad: la absoluta y la relativa. La teoría absoluta de la inmunidad está contenida en la primera parte del artículo cuando dice escuetamente:

Los Senadores y Representantes serán inviolables por las opiniones y votos que emitan en el ejercicio de su cargo.

De modo que no es posible perseguir, encausar, o molestar a un Senador o Representante, por las opiniones y votos que haya emitido en el seno de su Cámara. Es absoluta la prohibición de procederse contra él, y, por tanto, la teoría de la inmunidad es aquí absoluta; no hace distingos, ni establece diferencias. Pero agrega a renglón seguido dicho artículo:

Los Senadores y Representantes *sólo* podrán ser detenidos o procesados con autorización del Cuerpo a que pertenezcan, si estuviere reunido el Congreso; excepto en el caso de ser hallados infraganti en la comisión de algún delito.

El resto del artículo es de carácter procesal, y no hace al caso.

Es ésta la inmunidad relativa. Puede ser detenido o procesado un legislador, en determinadas circunstancias: cuando el Cuerpo Colegislador lo autorice; y cuando sea hallado infraganti en la comisión de un delito. Pero ¿se refiere esto a las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo? ¿Dónde trata esta segunda parte del artículo de semejante modalidad? De aquí se llega a la conclusión, de que por los votos y opiniones emitidos —injuriosas, calumniosas, desacatantes—, nunca el legislador comete delito alguno, ni procede elevar suplicatorio a la Cámara correspondiente para dirigir la acción contra uno de sus miembros que se muestre violento o iracundo. Está, así, protegido por la coraza absoluta de la inmunidad. Pero ¿cuándo el legislador, coetáneamente con el desempeño de su cargo como tal, es decir dentro del período de sus funciones, fuera del recinto del Congreso y por causas completamente ajenas a las funciones legislativas, comete un delito, lo ampara la inmunidad? Sí; lo ampara la inmunidad relativa. No puede ser detenido o proce-

sado, salvo si es sorprendido infraganti, sin la autorización correspondiente. Y, aun hallado infraganti, también lo protege la inmunidad, pues la frase "en este caso", y lo preceptuado en cuanto a que se dará cuenta al Cuerpo respectivo para la resolución que corresponda, presupone que, indudablemente, sin la autorización para que se proceda contra dicho legislador, el Juez debe abstenerse de hacerlo.

¡Oh, brillantísima inmunidad parlamentaria! ¿Cuándo se habrá querido con ella, crear una casta de privilegiados, algo así como en la antigua Roma una casta de patricios y otra de plebeyos?

Sin embargo, el texto constitucional no admite dudas, y ¡ay, del funcionario judicial que proceda contra un legislador que haya muerto a un individuo, por cuestiones de faldas, a dos mil kilómetros del Palacio Legislativo!

Quando el homicidio del general Riva, que mencionábamos, el Fiscal del Distrito Federal de Columbia, públicamente comentó nuestra inmunidad, y, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

Los redactores de la Constitución cubana, más explícitos que los de la nuestra, quisieron insertar lo que nosotros consideramos superfluo, esto es, dar tiempo a la Cámara o al Senado, para llamar al sustituto del procesado, quien por el mero hecho de haber infringido el Código Penal, *ipso facto* no puede continuar ostentando una representación popular de índole legislativa, y así, reemplazándose al procesado, no sufre entorpecimiento la votación de una medida importante.

Yo entiendo—sigue diciendo—que allá, como aquí, no hallándose reunida la Legislatura y, por ende, no estando pendiente la resolución de ningún asunto de interés nacional, *ni siquiera hay que demorar los trámites del proceso de cualquier congresista, puesto que no interrumpe la acción legislativa.*

Esta es otra interpretación de la inmunidad. Lo que se previene es que la Cámara o el Senado no queden sin quórum—viene más o menos a decir el Fiscal—, o que triunfe una minoría; y, reemplazando al presunto delincuente con su sustituto, se obvia el problema.

Tal vez, responda a ese principio la inmunidad relativa; pero, dentro de nuestra práctica parlamentaria, cuando un legisla-

dor está sujeto a un proceso, no se le reemplaza, sino hasta que por sentencia firme se le condena y se le inhabilita, esto es, cuando ya la incapacidad es permanente.

Pero hay un problema de orden procesal, que es el que nos ha movido a escribir este breve estudio, y a él hemos llegado. Si un Legislador comete un delito, y la Cámara correspondiente niega el suplicatorio que para proceder le dirige el Juez competente, ¿puede éste, cuando dicho legislador deje de ser tal, iniciar el procedimiento entonces? En otra forma: si la inmunidad parlamentaria no es impunidad, ni privilegio, sino que responde a un fin,—el de no estorbar el libre ejercicio del Poder Legislativo—cuando así no sea, cuando no quede oprimida la acción de éste, ¿debe procederse contra el ex legislador que violó el Código Penal? Creemos firmemente que sí. Si un Juez de Instrucción conoce de un hecho en que aparece responsable un Senador, dirige el Suplicatorio al Senado, y éste lo niega; a juicio nuestro, puede ese Juez sin cometer delito alguno, cuando el culpable deje de ser Senador, abrir nuevamente el sumario contra él, procesarlo y detenerlo.

En efecto, dice el artículo 754 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Si el Senado o la Cámara negasen la autorización pedida, se sobreseerá respecto al Senador o Representante; pero continuará la causa, contra los demás procesados.

No dice el artículo qué clase de sobreseimiento debe dictarse, si libre o provisional. Pero creemos que éste ha de ser provisional, porque no cae dentro de los tres incisos del artículo 637 de la propia Ley, que establece los casos en que procede el sobreseimiento libre. Tal vez pudiera argüirse que cae dentro del inciso tercero, al decir éste que procede dicho sobreseimiento, “cuando aparezcan exentos de responsabilidad criminal los procesados como autores, cómplices o encubridores.” Pero no nos parece que el ser Legislador sea una eximente, pues éstas están comprendidas solamente en el artículo 8 del Código Penal, y ninguna incluye a la que apuntamos. Entonces, procede el sobreseimiento provisional, y cuando ese señor legislador deje de ser

tal, debe el Juez, si se trata de un delito perseguible de oficio, abrir nuevamente el sumario, ponerlo en curso, y terminarlo con los pronunciamientos que estime oportunos. Otra cosa, sí sería un privilegio, una facultad excepcional, un pasaporte para delinquir impunemente.

Sin embargo, no conocemos de ningún caso que así se haya hecho. Cuando se ha sobreseído una causa contra un legislador, ha quedado sobreseída *ad eternum*. ¿Qué sería de nosotros, si nuestra Constitución hiciese extensiva la inmunidad, no sólo a los delitos, sino también a las deudas; y no sólo creara la inmunidad penal, sino también la inmunidad civil, como lo han hecho la Constitución de Costa Rica de 1857, la de Venezuela de 1881, la de Colombia de 1886, la de Nicaragua de 1893 y la de Honduras de 1894?

FÉLIX PÉREZ PORTA.

La Habana, 27 febrero 1927.

VIDA DE POETAS CUBANOS

POR PEDRO JOSE GUITERAS

PROEMIO, TRANSCRIPCIÓN Y ANOTACIONES DE JULIO VILLOLDO

PROEMIO



ENTRE la numerosa hueste de ilustres escritores cubanos que desde la alborada del siglo XIX o mediados de aquella centuria se dedicó al espinoso e improductivo apostolado de la cultura en Cuba, figura, como uno de los más dignos de mención y eterno recuerdo, D. Pedro José Guiteras y Font, prócer de vastos conocimientos, valioso pedagogo, historiógrafo de gran renombre y sagaz crítico literario, según lo demuestra el concienzudo estudio que hizo de la vida de los más conocidos poetas del Parnaso cubano.

En estas breves palabras que a guisa de introito escribo, no necesito referirme a los datos biográficos del insigne escritor matancero, ya que al frente de su *Vida de poetas cubanos* aparece una *Nota biográfica de D. Pedro J. Guiteras*, destinada a figurar al comienzo de sus obras completas, y que fué publicada por primera vez en el número 13, año II, julio 15, 1892, de *La Habana Literaria*, revista quincenal ilustrada que por aquella fecha dirigía en esta capital el Ldo. Alfredo Zayas y Alfonso, quien lo recibió de la señora Blanca Guiteras de Hoskins, una de las hijas del esclarecido autor.

La publicación de estos trabajos de Guiteras—que ven la luz pública por primera vez en las páginas de CUBA CONTEMPORÁNEA—, se debe, en gran parte, a la amable instigación del Dr.

Francisco de P. Coronado y Alvaro, culto y competentísimo Director de la Biblioteca Nacional, quien, en repetidas ocasiones, me instó para que emprendiera la copia de algunos de los manuscritos del llamado "Donativo Guiteras" que, bajo su custodia, se hallan en la referida institución.

Hace ya algunos meses, di comienzo a la ingrata labor de copista, que me tomó largas semanas de asiduo y constante trabajo, y el resultado de esa ardua tarea es la serie de interesantísimos estudios que bajo el título ya citado, comienzo a publicar ahora, prolijamente anotados.

Antes de proseguir, quiero dejar aquí consignado mi profundo agradecimiento a los señores Francisco de P. Coronado, ya nombrado, y Carlos A. Villanueva, Bibliotecario, por la valiosa ayuda que me han prestado al facilitarme cuantos datos e impresos necesité en relación con este trabajo.

Creo que la publicación de estos artículos, que en su día formarán un grueso volumen, ha de ser de positiva utilidad y provecho para el estudio de las letras cubanas, excelente obra de consulta en la cual la nueva generación de escritores y críticos encontrará abundante información, precisamente en un período en el cual se nota un intenso movimiento de pesquisa en todo lo que se relaciona con la literatura e historia de Cuba. Muchas de las biografías a las que se refiere esta obra, se hallan dispersas en revistas ya agotadas o de difícil obtención; otras permanecen aún inéditas.

Guiteras, nacido el año 1814, fué contemporáneo de casi todos los escritores y poetas que incluyó en su libro, y tuvo ocasión de conocerlos y tratarlos íntimamente; además, tomó él una parte activa en muchos de los sucesos políticos de aquel período, lo que da a su relato marcado sabor de cosa vivida.

En su condición de historiador, Guiteras hace uso de un lenguaje correcto, sencillo y claro; describe, las más de las veces, con admirable precisión y nitidez, y da una exacta visión de la época y de las personas que estudia. Al tratar de fechas es algo vago, a ratos, y deja algunos hechos y detalles en la penumbra, como puede notarse en la biografía de Zenea. Hijo de su tiempo, se muestra altamente influido por la religión, lo cual le hace

emitir juicios y apreciaciones poco ajustadas a la realidad, y que juzgue algunos problemas sociales con un criterio restrictivo.

Y ya que me he referido al llamado "Donativo Guiteras", bueno será que el lector conozca cuáles son los manuscritos que lo integran.

Con fecha 14 de diciembre de 1914, siendo Director de la Biblioteca Nacional de La Habana el excelente bibliógrafo Sr. Domingo Figarola-Caneda, el Dr. Juan Guiteras, a nombre de la señora Adelaida Guiteras de Cartaya, hizo donativo a la citada Institución de los siguientes manuscritos de su padre D. Pedro J. Guiteras. El inventario de los mismos aparece descripto textualmente en esta forma:

1º Noticia biográfica de D. Pedro J. Guiteras. Washington. D. C. Sete. de 1888.

2º Obras de D. Pedro J. Guiteras. (Edición corregida y aumentada por el autor). 1882 y 1883. 4º, 517 p. útiles.

3º Un cuaderno, sin título, 4º, 111 p. útiles, conteniendo copias de poesías de diferentes autores cubanos; copia de una carta de Luz y Caballero a Pedro José Guiteras, fecha: Colegio de San Cristóbal 2 de agtº 1883, y por último, un apunte.

4º Poesías selectas del Sr. José T. Cuéllar, natural de México, hasta la página 40, y otras noticias y curiosidades literarias recogidas por Pedro J. Guiteras. 8º, 71 p. útiles.

5º *A una amiga*. Correspondiendo al obsequio de un retrato recibido inesperadamente en el destierro. Décimas. Poesía anónima, fechada: Tegucigalpa, marzo 1887. 8º, 3 p. útiles.

ÍNDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTAS OBRAS.

- [I] *Historia de Cuba.*
- [II] *Ilustraciones a la Historia de Cuba y general de América.*
- [III] *Vida de poetas cubanos* [la que comienzo a publicar en este número] y comprende:

Introducción.

Manuel de Zequeira.

José M^a Heredia.

Gabriel de la C. Valdés [*Plácido*].

Domingo del Monte.

José J. Milanés.

Ramón de Palma.
Miguel T. Tolón.
Francisco Iturrondo.
Joaquín L. Luaces.
Juan C. Zenea.
Félix Tanco.
Francisco Orgaz.
Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Son en todo p. p. 517 de Pedro José Guiteras, tamaño de papel español con 40 renglones en página.

Insisto en afirmar que en ninguna forma se puede contribuir mejor a la difusión de la cultura cubana, no solamente en el territorio nacional sino en el extranjero, donde tan poco conocido es nuestro pasado literario, que con la publicación de estas selectas páginas del erudito y bien documentado publicista matancero. Él no pudo tener la satisfacción de ofrecerle al público, en su totalidad, esta gallarda muestra de su bien cultivado talento, del prolijo estudio que allá, en las soledades de su amargo e interminable destierro, hizo de las más brillantes figuras literarias del Parnaso cubano; pero con su clarividencia de historiador, de hombre avezado a leer en las brumas de lo por venir, escribió en una de sus más bellas y sentidas biografías, la que dedica a la egregia Avellaneda, estas hermosas y proféticas palabras:

...Y al recordar estas lumbreras de nuestro Parnaso, cuyas obras hacen ilustre el nombre de Cuba, y el número de ingenios que con ella han contribuido a enriquecer nuestra joven literatura, la mente no puede menos que transportarse gozosa al porvenir y presentir cercano el día en que los cubanos, disfrutando los beneficios de la libertad que les permita dar vuelo al pensamiento, conquisten un lugar distinguido entre las naciones más civilizadas...

Y más adelante agrega, a guisa de final:

Mil veces bendita la pluma a quien esté reservada la ventura de mejorar este trabajo nuestro y aumentarlo con la noticia de la vida de sus vates futuros, y ¡ojalá! pueda hacerlo sin tener que derramar lágrimas tan amargas como las que más de una vez han bañado

las mejillas del que hoy ofrece a la noble emulación de sus conciudadanos las de los trece que hoy componen el presente libro.

Si el Destino ha querido hacerme algo así como un ejecutor testamentario de Pedro J. Guiteras, nada más grato ha podido caberme en suerte. Al igual que él, aunque sin sus grandes dotes y merecimientos, hace muchos años que vengo dedicándome a este áspero y al parecer inútil apostolado cultural. Si como única recompensa sólo me alcanzan algunas de las bendiciones de este generoso mentor que—mientras esperaba y anhelaba ver la ansiada libertad de Cuba, a la que tan leal y tesoneramente sirvió con sus enseñanzas y su pluma—murió en el ostracismo, en la ciudad de Charleston, el 3 de febrero de 1890, me sentiré satisfecho.

¡Noble anciano: alguien, inspirándose en tus prédicas, se complace en recogerlas y difundirlas!

JULIO VILLOLDO.

D. PEDRO J. GUI TERAS (*)

Nació este escritor cubano en Matanzas el 17 de marzo de 1814 [1] año célebre en la historia de nuestra literatura por haber producido a Milanés en la misma ciudad y a la Avellaneda

(*) Las llamadas puestas dentro de paréntesis redondos son del autor Pedro J. Guiteras; las hechas dentro de paréntesis cuadrados son del copista y anotador Julio Villoldo.

[1] *Partida bautismal de Pedro J. Guiteras.*

“Nº 499. Pedro Jose Patricio.—Lunes quatro de Abril de mil ochocientos, y catorce años. Yo Dn. Miguel Sanchez Sacristan mayor con cura de Almas de esta Iglesia Parroquial de la Ciudad de San Carlos de Matanzas: Bautizé solemnemente puse óleo, y crismas á un niño, que nació á diez, y siete de Marzo pasado hijo legitimo de Ramon Guiteras, y Gertrudis Fon naturales el primero de la Villa de Canet Obispado de Gerona en Cataluña, y la segunda de Barcelona y vecinos de esta ciudad: sus Abueios Paternos Juan y Antonia Molins: Maternos Francisco, y María Xiques todos naturales de dicha Villa de Canet, en el qual niño exercí las sacras ceremonias, y preces, y nombré: Pedro Jose Patricio: fué su Padrino Dn. Pedro Roigín, y Mila, á quien advertí la cognacion espiritual, ó obligacion de la Doctrina Cristiana y lo firmé: Miguel Sanchez.—Folio 42 Del Libro 11 de Baptismos de Españoles de la Iglesia Parroquial de la ciudad de Sn. Carlos de Matanzas.”

La copia de esta partida de nacimiento se halla unida al ejemplar de la revista *La Habana Literaria*, que perteneció a la Biblioteca del Dr. Vidal Morales, cuyo era el siguiente *ex libris*: *Mihi et amicis.*

en Puerto Príncipe [2]. Fueron sus padres D. Ramón y D^a Gertrudis Font, naturales del principado de Cataluña [3]. Cuando vió la luz, su padre había adquirido ya una fortuna con la cual podía vivir cómodamente en España y tenía arreglados sus negocios para retirarse a Barcelona, a donde fué en mayo o junio del mismo año 14, con su esposa y los tres hijos que entonces tenía. Pero el despotismo que oprimió a la Península a la vuelta del rey D. Fernando a Madrid, era demasiado violento a sus ideas liberales, y a los dos o tres años regresó a Matanzas con su familia, decidido a pasar allí el resto de sus días [4].

Este accidente imprevisto trajo a Guiteras al seno de su patria. A la edad de seis o siete años empezó su educación en la escuela que regenteaba el maestro D. Ambrosio González [5] y en los exámenes del mes de diciembre de 1825 obtvo el premio de la banda roja con que se honraba a los discípulos más sobresalientes en todos los ramos de la enseñanza primaria y algunos secundarios con que el Sr. González había extendido la educación en Matanzas; y habiéndole dicho éste a su padre que ya no tenía más que enseñarle, dejó aquella escuela, donde contó entre sus condiscípulos a los dos hermanos José Jacinto y Federico Milanés y a otros jóvenes que después han dado lustre a su ciudad nativa.

La enseñanza en ella era la rutinaria de aquellos tiempos en toda la Isla; la única facultad de la inteligencia que entonces

[2] José Jacinto Milanés nació en Matanzas el 16 de agosto de 1814; murió en esa misma ciudad, el 14 de noviembre de 1863.

Gertrudis Gómez de Avelaneda nació en Puerto Príncipe, hoy Camagüey, el 23 de marzo de 1814; falleció en Madrid, el 2 de febrero de 1873.

[3] El padre de Guiteras nació en Canet de Mar, Obispado de Gerona, en Cataluña, el 25 de marzo de 1775, y se llamaba Ramón Mateo Juan Guiteras y Molins. La madre también vió la luz en la misma villa de Canet el 14 de enero de 1779, y tenía por nombres los de Gertrudis Francisca Eulalia Font y Xiqués. Estos datos se encuentran entre los papeles de que forma parte el "Donativo Guiteras".

[4] Los hermanos de Pedro José Guiteras, nacidos con posterioridad, fueron: Antonio, en la ciudad de Matanzas, el 20 de junio de 1819, y Eusebio, que también vino al mundo en dicha población, el 5 de marzo de 1823. Ambos hermanos, al igual que Pedro José, fueron escritores muy distinguidos y directores del famoso colegio *La Empresa*, plantel fundado por ellos en 1839, y que está considerado como uno de los mejores de Cuba en aquella época.

[5] Ambrosio José González y Perdomo (1788-1845). Célebre educador que hizo mucho por la instrucción pública en Matanzas, en la cual dirigió, en 1816, una escuela oficial. En 1827, fundó la Academia de Educación.

se desarrollaba era la memoria: el método llamado con razón explicativo, que pone en ejercicio la mente de los niños y despertando su natural curiosidad por medio del análisis les hace amables e instructivas las lecciones áridas arregladas con preguntas y respuestas, a veces inconexas, no se conocía entre nosotros. Pero recordamos con gusto que el Sr. González trajo de La Habana los mejores textos usados en la escuela de su maestro D. Pedro del Sol [6] y dió a conocer en Matanzas el estudio de la Constitución de la Monarquía y de la Geografía Universal, de los globos terrestre y celeste y del movimiento relativo de los astros, demostrado por el planetario según el sistema de Copérnico.

Uno de los entretenimientos de Guiteras y sus amigos discípulos al entrar en la pubertad, era el estudio de la bella literatura, la composición de letrillas y otros juguetes poéticos y la representación de algunos ensayos dramáticos de José Jacinto, que era quien más se distinguía en aquellas inocentes reuniones. En ellas uno de los primeros frutos del talento de Guiteras se recuerda en una oda que escribió a la muerte de su padre, imitando la de Fray Luis de León *En la Ascensión*; y aunque fué celebrada y lo estimuló a cultivar por algún tiempo la poesía, comprendió que las Musas, si bien gustaban de su trato, no así de sus galanterías, y como el amor verdadero aspira a una buena correspondencia, viéndose desdeñado, se dedicó al comercio con los prosistas clásicos, más graves y circunspectos, entre los cuales ha preferido siempre a Cervantes, Hurtado de Mendoza, Mariana y Jovellanos.

Estudió latinidad y retórica con el distinguido literato D. Francisco Guerra Bethencourt [7], que hacía poco tiempo se había establecido en Matanzas, y bajo su ilustrada dirección siguió cultivando y amando las bellezas de nuestra literatura. En 1833 tuvo la desgracia de perder a su madre, víctima del cólera morbus que tanto afligió a la Isla, y al siguiente año pasó a La Ha-

[6] Pedro J. del Sol (1777-1858), distinguido pedagogo que venía ejerciendo la enseñanza desde 1804.

[7] Famoso educador nacido en las Islas Canarias, en 1785; trabajó afanosamente por la cultura en Matanzas y fué uno de los fundadores del célebre periódico *La Aurora*. Falleció en Madrid, en 1837.

bana a estudiar ciencias naturales en el colegio de *San Fernando* con el profesor D. Francisco Campos [8] y recibió lecciones privadas de Matemáticas con el célebre D. Pedro Auber [9]. Pero Guiteras era de una constitución delicada y el excesivo estudio quebrantó seriamente su salud y le hizo adoptar la resolución de ir a España con su antiguo maestro el Sr. Guerra Bethencourt, y dejó La Habana, embarcándose para Cádiz en enero de 1835.

En este año se matriculó en la Universidad de Sevilla y concluyó al siguiente el curso de Lógica y Ética con el profesor D. Manuel M^a del Mármol, y adelantó sus estudios de latinidad con el Padre Sotelo, del Convento de Sto. Tomás, y los de Matemáticas en San Telmo con el Sr. Primo de Rivera. Cuenta Guiteras como una de las impresiones más agradables que tuvo en el verano de 35 el haber conocido por primera vez a D. José Ant^o Saco. Al salir éste de Madrid para Sevilla estuvo a despedirse de Guerra Bethencourt, y como supiese por él que Guiteras estaba parando en la posada de *Las Diligencias*, fué a hospedarse allí, y con este motivo el joven escolar disfrutó del amable trato del ilustre bayamés, lo acompañó a Cádiz y estuvo con él hasta que dejó esta ciudad para seguir sus viajes por el Mediterráneo. Al año siguiente volvió a gozar de su compañía en Madrid, en la época azarosa en que los españoles progresistas privaron a Cuba de los derechos políticos que habían respetado los gobiernos despóticos y liberales que hasta entonces habían regido a España, y después lo trató con mucha intimidad en París, en 1852.

Guiteras pasó el verano de 36 entusiasmado con los monumentos y recuerdos árabes de la bella Granada, la ciudad más poética de Andalucía, y lleno su espíritu de Zoraidas y Zulemas, de zegríes y avencerrajes, siguió en noviembre a Madrid

[8] El colegio *San Fernando* se fundó por Narciso Piñeyro, padre de Enrique, en 1829. En la *Guía de Forasteros* del año 1847 se menciona a un Doctor en Medicina llamado Francisco Campos, que tal vez sea el profesor de ciencias naturales de este nombre, del referido plantel.

[9] Pedro Alejandro Auber nacido en El Havre, en 1786, célebre naturalista francés a quien la cultura científica de Cuba debe mucho; fué catedrático de la Universidad de La Habana, ciudad en donde murió el 13 de abril de 1843.

con objeto de empezár sus estudios de Jurisprudencia. Pero los sucesos políticos ocurridos en ese verano, que derrocaron el Estado Real y elevaron al poder al Partido Progresista, dieron lugar a que el Gobierno cerrara aquella Universidad; y Guiteras tuvo que suspender sus estudios y dió vuelo a su pasión favorita, consagrando el resto de su vida al cultivo de la amena literatura. Allí disfrutó a la vez de los goces con que brinda una Corte llena de atractivos a los jóvenes de su edad, y del gusto de conocer al ilustre Quintana, Lista, Bretón de los Herreros, Larra y a varios de los talentos que después se han distinguido en la república de las letras.

A fines de 1837 volvió a abrazar las playas de Cuba para experimentar la tiranía con que el general Tacón [10] abusaba de la injusticia con que las Cortes acababan de tratar a su patria. Al llegar a La Habana se le notificó que le estaba suspendido el desembarque por disposición superior, y la inquietud producida por esta orden lo puso en mayor confusión con la venida a bordo de un sobrino de Domingo del Monte, que lo informó de estar presos varios amigos suyos que habían pasado el invierno con él en Madrid y que estaba dispuesta su prisión por creérsele iniciado con ellos en una conspiración tramada en la Corte por Saco para hacer la independencia de la Isla. Guiteras estaba bien convencido de que no existía tal conspiración; pero la gravedad de su situación le obligó a acudir a un comerciante español, antiguo amigo de sus padres, a quien escribió por conducto del sobrino de Del Monte y vino al instante a bordo; y con las informalidades propias de los pueblos mal gobernados, se dirigió al capitán del buque, que lo conocía, diciéndole que quería llevarse a Guiteras a tierra y que no tuviese cuidado por la orden gubernativa, que él iría al momento a hablar con el Capitán General y todo se arreglaría satisfactoriamente. Su influencia sirvió para que no se le molestase, y después de dos días de estar hospedado en casa de su bienhechor, se le dió licencia

[10] Véase *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, por el Dr. Vidal Morales y Morales. Habana, Imp. Avisador Comercial. Amargura 30, 1901, 8º, XV+680 p. Cap. VIII, p. 109 y siguientes. Consúltese asimismo esta obra en todo lo relacionado con el general O'Donnell y la llamada "Conspiración de los negros", Caps. IX y X, p 129-177.

para ir a Matanzas sin dificultad alguna. ¡Tales fueron las primeras impresiones que recibió al volver a su patria un joven de 23 años, que venía lleno de admiración por las glorias de España y sus hijos ilustres!

El Sr. Guiteras nos ha hecho en su *Historia de Cuba* (lib. XII, cap. 8) una descripción interesante del estado de la Isla en esta época, de la cual copiamos los siguientes párrafos relativos al sentimiento moral del país:

Dispuesto [el partido cubano] a hacer cuantos esfuerzos fueran compatibles con la situación, abrazó la difícil empresa de resistir las demasías de los Capitanes Generales y de sus secuaces en el mando por los medios que estuviesen a su alcance, ilustrar al Gobierno supremo en las cuestiones políticas y económicas locales, promover el fomento de los intereses generales y la educación y encaminar la opinión pública hacia un bien común. Su noble resolución se hubiera extendido a mayores intentos, pues no faltaban inteligencias superiores capaces de combinar planes de importancia más elevada y trascendental; pero conocía el verdadero estado de Cuba y el carácter de sus gobernantes, y queriendo salvar la sociedad más bien que lanzarla a una revolución, desistió de toda idea trastornadora y aceptó el herioco sacrificio de sufrir sin gloria y trabajar incesantemente por el bien de la Isla, aunque sin la esperanza halagüeña de que pudiese recoger tempranos frutos de sus afanes.

Consecuentes con este plan, muchos individuos de influencia y prestigio le negaron su cooperación al Gobierno, encerrándose en los límites de la vida privada y dedicando sus talentos y fortuna al desarrollo del bien público: unos promovían el establecimiento de colegios de educación secundaria en las ciudades principales, cuya idea encontraba acogida en las autoridades, interesadas en contener las tendencias de la juventud a completar sus estudios en los vecinos Estados norteamericanos; otros trabajaban en facilitar las comunicaciones interiores y llevar a los campos la civilización por medio de ferrocarriles, la introducción de máquinas de vapor y otros inventos modernos; otros empleaban su pluma en mejorar la prensa periódica, escribiendo sobre todos los ramos de la amena literatura, bellas artes y ciencias naturales y ventilando cuestiones de interés público en los estrechos recintos a donde la había llevado el suspicaz despotismo. En Madrid, centro de esperanza y de consuelo, el infatigable Saco, asociado con Muñoz del Monte y otros emigrados, continuó defendiendo las libertades patrias en la única barrera legal que le abría el Go-

bierno, esto es, el Código de leyes especiales, y también revelando al pueblo español los actos del Capitán General.

En su ciudad natal se consagró al arreglo de los negocios de su familia y al cuidado de sus hermanos menores; su recto sentido lo unió naturalmente a los cubanos ilustrados que abogaban por la restitución de los derechos recién-usurpados y que organizaron a poco, hasta donde fué posible, el Partido Liberal; sirvió un bienio la Secretaría de la Sección de Educación de la Diputación Económica; fué uno de los fundadores del célebre colegio de varones titulado *La Empresa* y, sensible a las dulzuras del hogar doméstico, casó en enero de 1840 con la joven D^a Rosa Gener [11] de quien tuvo tres hijas y con quien pasó los años más felices de su vida hasta que sufrió la desgracia de perderla en diciembre de 1844 con motivo de los acontecimientos inesperados que vamos a referir.

En los tiempos aciagos de la mal llamada Conspiración de los negros [12] aprovechó el general O'Donnell, digno sucesor de Tacón, la oportunidad de perseguir a los cubanos más notables por su oposición al despotismo colonial. Para proceder contra los que deberían ser implicados se nombró de Fiscal a un oficial del ejército. La elección era asunto delicado, por tener que comunicarle el espíritu del Gobierno, o hacer que lo adivinase. Mas no se tuvo presente el carácter de las víctimas que se querían sacrificar: para la persecución de los negros, ignorantes y de una condición humilde, no había que temerse las injusticias e informalidades de los procedimientos y cualquier oficial subalterno era bastante apto; pero para la de hombres ilustrados, de ideas avanzadas y de una elevada posición social, el instrumento de la tiranía debía ser de un talento especial y estar versado en las leyes y en el modo de eludirlas. Como el fin principal era en sí perverso, sólo se cuidó de buscar a un individuo bastante depravado para llevarlo a cabo. Su ignorancia era igual

[11] Rosa Gener, la esposa de Pedro J. Guiteras, era hija de D. José Gener, hermano de D. Tomás Gener, el conocido benefactor de Matanzas, nacido en Barcelona el 12 de marzo de 1787 y muerto en la ciudad yumurina el 15 de agosto de 1835.

[12] Véase el notable trabajo del Dr. Francisco González del Val'e *La conspiración de La Escalera. I. José de la Luz Caballero*, La Habana, Imp. "El Siglo XX", Teniente Rey, 27, 1925, 8º, 104 p.

a su perversidad, y en el curso de los procedimientos cometió tantas ilegalidades y llegó a verse tan confundido, que, aterrada su conciencia, al cabo de algunos meses rompió los sumarios y se ocultó. Comprometido el prestigio del Gobierno con un escándalo de que no hay ejemplo en los anales jurídicos de la Isla, fué necesario cambiar de conducta y empezó a recobrar sus fueros la justicia: el general O'Donnell dispuso se le formase Consejo de guerra, fué preso, degradado de su empleo y honores, y condenado a presidio con retención en Sevilla.

Guiteras fué uno de los perseguidos: el Fiscal había iniciado su causa con un atestado apócrifo, en que se le supuso haber dicho en una reunión que las tendencias de los cubanos eran abolir la esclavitud con miras ulteriores de hacer la independencia de la Isla, y en el verano de 1844 se libró mandamiento de prisión contra él [13]. Nuestro futuro historiador tuvo aviso oportuno, y se puso en salvo por complacer a su angustiada esposa, de quien nunca se había separado; pero al año siguiente se presentó al nuevo Fiscal para ser juzgado, y después de seis meses de un encierro innecesario en el castillo del Morro, fué (así como sus demás compañeros de infortunio) declarado inocente y regresó a su casa.

Creemos oportuno referir aquí una anécdota ocurrida con motivo de esta persecución, que da una idea del espíritu de aquellos tiempos y del carácter del general O'Donnell. El suegro de Guiteras era un catalán honrado y rico, vecino de Matanzas, que en su juventud había tenido en Barcelona estrecha amistad con la esposa del Capitán General, y valiéndose de ella obtuvo una audiencia privada con éste, a quien habló largamente y con el interés que es de suponerse, de la vida y costumbres de su yerno. Al principio lo oyó O'Donnell con alguna atención; pero pronto empezó a impacientarse de oír tantos elogios de un cubano que reprobaba la política dictatorial del Gobierno, y al fin lo interrumpió con estas memorables palabras: "Pues sepa usted, señor Gener, que los mejores son los peores." Gener concluyó tan des-

[13] En 1844 era Gobernador político—como se le llamaba entonces—de Matanzas, el Sr. D. Antonio García Oña, Brigadier de Infantería.

agradable entrevista, rogándole se hiciese a Guiteras estricta justicia.

Esta desgracia no entibió su ardor patriótico: siguiendo el plan civilizador de sus partidarios, continuó favoreciendo los proyectos de reformas políticas; publicó en los periódicos varios trabajos literarios; escribió dos discursos recomendando la educación pública y las mejoras de que era susceptible, que fueron premiados por el Liceo de La Habana en sus Juegos Florales; fundó, por acciones entre varios vecinos, un gimnasio y el colegio de niñas *Santa Teresa de Jesús*; tuvo en su casa la tertulia literaria de que habla en la vida de Tolón, y se disolvió por la malevolencia del Gobernador, quien dijo más de una vez que aquellas reuniones eran un foco de revolución; desempeñó hasta su salida de Matanzas la Vicepresidencia del ferrocarril de la Sabanilla, la obra más valiosa y más útil que han emprendido los matanceros; y reunió gran número de materiales para un diccionario bibliográfico americano, del cual tenía concluída la clave cuando se vió forzado a colgar la pluma y renunciar a los goces de la inteligencia por haber vuelto a sentir la mano de hierro del Gobierno.

La situación política de Cuba en esta época explica las causas que obligaron a muchos cubanos a separarse en 1848 de sus planes de reformas legales y entrar en una guerra civil para salir de la opresión sistemática adoptada por España.

La constancia del Gobierno Supremo [dice el señor Guiteras en su biografía de Palma] en negar a Cuba el uso de los derechos políticos de que disfruta la Península, produjo en la administración general un sistema arbitrario, que la falta de tacto y conocimiento del país en las autoridades superiores convirtió bien pronto en un despotismo insoportable. Más parecía Cuba un país conquistado que tierra española. A las reclamaciones de los cubanos para que se uniformasen las instituciones con las del resto de la nación y llevasen a efecto los decretos vigentes sobre colonización blanca y abolición de la trata de África, se respondió con privar a los Ayuntamientos y demás corporaciones del derecho de petición, derecho que habían tenido siempre en los tiempos de la monarquía absoluta y de que usaron en circunstancias muy críticas, sin que jamás se les hubiese hecho el agravio de poner en duda su lealtad, y si algún particular autori-

zado se atrevía a discutir cuestiones de utilidad local o hacer alusiones relativas al Gobierno, era perseguido y a veces desterrado sin formación de causa. Saco, Valdés y Del Monte, hombres que han servido a Cuba y gozado de fama imperecedera cultivando las dulces artes de la paz en el estudio de las ciencias y amena literatura, fueron víctimas ilustres de este sistema. Poco a poco fueron separados los cubanos de todos los destinos, y el gobierno y administración, puestos en manos de peninsulares solamente, llegaron a un grado de corrupción espantoso. Para mayor dolor se ha agravado el mal efecto que produce este modo de gobernar, recargando al país de contribuciones onerosas y dividiendo a los cubanos y peninsulares con privilegios favorables a los intereses particulares de estos últimos. El resultado de un sistema tan impolítico ha sido un descontento general en los naturales, la ausencia de gran número de personas ilustradas y respetables, que han emigrado voluntariamente, y la salida a países extranjeros de caudales cuantiosos que antes se dedicaban al fomento de la riqueza de la Isla.

Los cubanos, desesperados de hallar remedio por las vías legales, desistieron de la sabia política iniciada en 1837 y empezaron a levantar el pensamiento a planes de separación; y algunos de ellos, comprendiendo los graves inconvenientes que ofrece una guerra desastrosa con un Gobierno cuya historia en América les era bien conocida, adoptaron la resolución de abandonar el principio nacional de independencia y proclamaron la anexión a los Estados Unidos, confiados en hallar apoyo en su Gobierno, favorable a los intereses de la sección del país más identificada con los intereses cubanos.

Con este motivo el general López [14] organizó en el verano de 1849 en el sur de aquella República una fuerte expedición para invadir a Cuba, la cual se vió obligado a disolver por orden del Gobierno de Washington.

Guiteras había pasado ese verano con parte de su familia en el pueblo de Bristol, Rhode Island, y a su vuelta a Matanzas en el mes de diciembre fué perseguido con una supuesta acusación de haber tomado parte en aquellos movimientos, y estuvo preso con su hermano D. Eusebio en los castillos de San Severino, de Matanzas, y el Morro, de La Habana, durante más de siete meses, al cabo de los cuales, no obstante haber ambos hecho patente su inocencia, fueron condenados a un año de vigi-

[14] Véase *Iniciadores y primeros mártires...*, p. 197

lancia en Matanzas y al pago de las costas del sumario, ascendentes a cerca de dos mil pesos.

Nunca se ha podido descubrir la verdadera causa de semejante procedimiento. Guiteras pertenecía, como hemos dicho, al Partido Reformador puro, que aceptaba como base de su política la integridad nacional, y esto era sabido así de sus compatriotas como de los peninsulares residentes en Matanzas. Él ha creído siempre que su desgracia le sobrevino de una predisposición del general Roncali, entonces jefe superior de la Isla, contra sus opiniones maliciosamente interpretadas; y funda esta sospecha no sólo en saber positivamente que habiéndole dicho el Fiscal que en el sumario no aparecía que fuese culpado de ningún acto contra el Gobierno, le dió la orden verbal de que lo prendiese, sino también en que habiéndole enviado, después de su prisión, el Gobernador de Matanzas un informe que le pidió en el cual certificaba que en el archivo del Gobierno no había nada en contra suya, aquella autoridad no se dignó disponer se agregase al sumario. El mismo Gobernador, de muy distinto carácter que su antecesor, le enseñó a Guiteras la copia de ese informe a su regreso de La Habana, suponiendo quizás que se le había dado el curso correspondiente, y al manifestarle Guiteras los términos de la sentencia de la Comisión Militar, le contestó: "Haga usted cuenta que ha pasado el año de vigilancia, porque yo no tengo nada que recelar de su conducta."

Esta persecución fué tan severa que en los días que invadió el cólera morbus la capital y se extendió al Morro, no se le permitió salir de su calabozo a respirar el aire libre, y quebrantada su salud con un asma aguda que puso su vida en peligro, tuvo que abandonar a Cuba por consejo de su médico, y salió para Londres en mayo de 1851, año de la Exposición del Palacio de Cristal, donde vió reunidas las bellezas artísticas y los progresos industriales de todas las naciones; visitó al siguiente Francia, Italia, Suiza, Alemania y Bélgica, y regresó a Londres a la entrada del invierno, donde continuó viviendo hasta noviembre de 1853, que muy aliviado de sus padecimientos fué a los Estados Unidos de América.

En ellos pasó los primeros tres años en Filadelfia, y habien-

do sufrido una pérdida considerable de su fortuna, se vió obligado a dejar esta bella ciudad y vivir con grandes privaciones en los pueblos de Warren y Bristol, Rhode Island, el largo tiempo de catorce años, haciendo en ellos dos excursiones a Matanzas en los inviernos de 66 y 68; en 1870 la guerra civil que afligía a Cuba trajo a su familia a Filadelfia y volvió a esta ciudad a consolarla de sus infortunios; al año siguiente visitó Washington y quedó tan complacido de su sociedad que siguió viviendo en esta capital hasta 1876, que se estableció en Baltimore hasta el 78, en cuyo verano salió para París a gozar de su Exposición Universal; de París volvió a Baltimore en 80 y en el 85 a Washington, donde ha fijado su residencia y vive en la actualidad [1888], honrado y estimado de sus habitantes.

Durante su permanencia en la República americana se consagró a aumentar nuestra literatura con trabajos puramente cubanos; y persuadido de que si es un deber del escritor proponerse instruir a sus compatriotas presentándoles obras interesantes por su novedad o la materia de que tratan, este deber será mejor cumplido cuando se emplee en despertar su curiosidad con asuntos relativos al origen de su propio país y al carácter de su civilización, escogió para honesto pasatiempo de su forzada emigración escribir la historia patria y las vidas de sus hijos que más se han distinguido en el arte divino de la poesía.

Con este fin publicó en Filadelfia en 1856 su primer ensayo [15], la *Historia de la conquista de La Habana en 1762* [16]; escribió en Rhode Island la *Historia de la Isla de Cuba* [17], que publicó en Nueva York, el primer tomo en 1865 y el segundo en 66; y animado con el favor del público, emprendió en Bristol las *Vidas de los poetas cubanos*, que concluyó en Washington. De esta última obra han visto solamente la luz pública,

[15] Con anterioridad había publicado un *Discurso sobre la educación moral y religiosa en Cuba...* Matanzas. Tip. de Salineros y C^o, 1848, 8^o, 20 p.; y *Cuba y su Gobierno*. Con un apéndice de documentos históricos... Londres. Imp. de C. Wood. 1853, 8^o, 112-20 p.

[16] *Historia de la conquista de La Habana (1762)*, por Pedro J. Guiteras. Filadelfia: Parry and Mc Millian 1856, 12^o, 188 p.

[17] *Historia de la Isla de Cuba*. Con notas e ilustraciones, por D. Pedro J. Guiteras. Nueva York. Imp. Jorge R. Lockwood, 411, Broadway. 1865-1866. 12^o, 2 t.

en el *Mundo Nuevo* [18] y en el *Mundo Nuevo—América Ilustrada* [19], de Nueva York, las vidas de Del Monte, Valdés, Palma, Milanés, Tolón y Luaces, y en la *Revista de Cuba* [20], de La Habana, las de Zequeira [21], Heredia [22] y la Avellaneda [23]. Las inéditas son las de Iturrondo, Zenea, Tanco y Orgaz, y están precedidas todas de una introducción en forma de diálogo sobre la historia de nuestra literatura.

La idea que más halaga a un escritor al emprender la ardua tarea de escribir una obra de larga extensión sobre cualquier asunto que sea en su sentir interesante, es merecer los aplausos del público. Esta idea lisonjera lo acompaña sin cesar en el examen de los autores que han tratado antes que él de la misma materia, en el estudio de los pasajes oscuros y opiniones a veces contradictorias, en las omisiones a que haya dado lugar la parcialidad o la ignorancia de los hechos o documentos posteriormente descubiertos; y si por resultado de sus investigaciones llegase a adquirir la convicción de que su obra aclaraba algunos sucesos dudosos, destruía muchas inexactitudes y llenaba, en fin, los huecos que habían dejando por cubrir sus antecesores, haciéndola, por consiguiente, más amena, más instructiva, más verídica y más completa, no se nos ocurre cómo expresar la satisfacción con que después de tantas vigiliass escribiría su último párrafo.

[18] *Mundo Nuevo* fué una publicación ilustrada que, dirigida por Enrique Piñeyro, comenzó a publicarse en Nueva York el 25 de mayo de 1871 y duró hasta el 15 de diciembre de 1873. A partir del t. II, tuvo de Co-director a José M. Mestre.

[19] *La América Ilustrada* se comenzó a publicar el 15 de enero de 1872, y fué su Editor Juan Ignacio de Armas. A partir de 1874, ambas publicaciones se fusionaron con el nombre *Mundo Nuevo—América Ilustrada*, siendo su Editor-Propietario D. I. C. Rodríguez. Dejó de publicarse después de diciembre de 1876.

[20] *La Revista de Cuba*, publicación de ciencias, derecho, literatura y bellas artes, fué fundada y dirigida por el Dr. José Antonio Cortina y Sotolongo; su primer número vio la luz en 31 de enero de 1877 y el último en noviembre de 1884, dando un total de diez y seis volúmenes en 4º, de unas 600 páginas cada tomo.. Se editó, al principio, en la famosa casa impresora "La Propaganda Literaria", Calle de O'Reilly, 54; y después, en la Imprenta Militar de la Viuda de Soler y Cª, Calle de Riela, núm. 40. Véase *La "Revista de Cuba": su vida y su influencia*, por Ricardo del Monte, (*Revista de Cuba*, noviembre, 1884), reimpresso en... Biblioteca de Autores Cubanos I. *Ricardo del Monte*. Obras... 1926, p.163-188.

[21] *Revista de Cuba*, t. V. págs. 5-16

[22] *Loc. cit* t. IX. págs. 5-46.

[23] *Loc. cit*. t. II. págs. 481-502.

El señor Guiteras, en su *Historia de Cuba*, ha pasado por los inconvenientes de abrazar un asunto hasta entonces escaso de datos que pudieran guiarlo en su perfección; para obtenerlos en su mayor parte ha tenido que estudiar y comparar las obras nacionales y extranjeras de más autoridad publicadas sobre la América un tiempo española, así sobre su descubrimiento, conquista y población, como sobre la influencia que han tenido en su progreso o decadencia el sistema colonial y las guerras frecuentes de España con las naciones europeas, tomando de ellas lo que pudiera servir al vasto plan de la suya. La descripción de Cuba y exploración de sus costas por Colón, en el primer tomo, la conquista de La Habana por los ingleses, y los gobiernos de Casas, Vives y Tacón, en el segundo, prueban su esmero en honor de la verdad histórica y, en nuestro sentir, están escritos con pluma maestra; y por el juicio que de su *Historia* ha hecho la crítica, debe vivir con la seguridad de haber merecido la estimación y gratitud de sus compatriotas al legarles desde su destierro la mejor que existe de su país, así como las vidas, no escritas antes, de los poetas cubanos que más han enriquecido nuestra literatura. Sabemos que Guiteras tiene preparada una edición de sus obras, considerablemente corregidas y aumentadas, que esperamos hallen un impresor o librero que se encargue de su publicación.

En su último viaje a París ocurrió la entrada en las Cortes de la primera diputación cubana, después de la caída del Estatuto Real. Guiteras tuvo varias conferencias con algunos de sus miembros sobre las reformas políticas más convenientes a la Isla en aquellas circunstancias, y a ruego de uno de ellos bosquejó un plan de Constitución, recomendando el establecimiento de un Congreso Colonial, la supremacía del poder civil y mayores facultades al Gobernador General en la provisión de empleos. Este trabajo fué presentado al Supremo Gobierno, que lo calificó vagamente de llevar tendencias a la autonomía, y aunque su autor escribió varias cartas demostrando que estaba conforme con los deseos de los cubanos manifestados en diversas ocasiones desde principios de este siglo, el resultado final de este esfuerzo probó ser demasiado adelantado para las estrechas mi-

ras de los Consejeros de la Corona respecto a la reorganización de su patria.

Quisiéramos que la vida de este escritor, consagrada toda al bien de Cuba, así cuando permaneció en ella como en el largo espacio de treinta y siete años que ha residido en países extranjeros, nos hubiera permitido ofrecer a nuestros lectores la relación de los premios a que se han hecho dignos su talento y patriotismo. Pero nuestra tarea ha sido de un carácter muy diverso: las vidas de los hombres ilustres están estrechamente entrelazadas con la historia de su país, y las obras que de ellos traten llevan estampado el sello de la época próspera o adversa en que más figuraron en él. Así que, cumpliendo con el deber de pagar tributo a la verdad, hemos referido los acontecimientos de la vida de Guiteras en armonía con el estado social y político de Cuba. Por ellos se verá que ha sufrido las mismas amarguras que casi todos los cubanos ilustrados de su tiempo, cuyo amor a la patria y los deseos de darle las instituciones políticas de que goza España han sido recompensados por los españoles liberales, azote constante entre nosotros del saber y la virtud, con persecuciones, prisiones, destierros y a veces patíbulos. Entre ellos permítaseme recordar, además de Saco, Valdés y Del Monte, ya citados, a Muñoz del Monte [24] Valiente [25] Martínez Serrano [26] Luz Caballero y Zenea.

Como esta triste situación aun dura, por desgracia, merced a la farsa inicua de señor Cánovas del Castillo, heredero de antiguos errores, que ha encontrado la ingeniosa manera de extender a la Isla la Constitución de la Monarquía sin los derechos políticos que este Código concede a los españoles de la Península, lo que en buen castellano es darle reformas sin progreso, la única esperanza de Cuba estriba en que sus nobles hijos sigan las huellas que les han dejado trazadas los mártires de

[24] Francisco Muñoz del Monte (1800-1865), abogado, poeta y notable escritor público.

[25] Porfirio Valiente y de las Cuevas (1807-1870), distinguido abogado, publicista y revolucionario.

[26] Manuel Martínez Serrano (1793-1846), publicista habanero. Véase la *Revista Cubana*, t. V. p. 452.

su regeneración, que su espíritu se aliente de sus virtudes, y que trabajen sin cesar para alcanzarla sin temor a los peligros que traiga consigo tan meritoria empresa.

VIDA DE POETAS CUBANOS

Nam in pœtis, non Homerus
solî Locus est, ut de Grœcis
loquar, . . . sed horum vel secundis,
vel etiam infra secundos.

Cic. Orator, C. I.

INTRODUCCION

Una tarde de las hermosas de otoño, en que lo apacible de la naturaleza excita el alma a la expansión, estuve a visitar al Sr. Wáshington Irving [27] en su bella quinta *Sunnyside*; y cuando entretenidos en grata conversación sobre los progresos que en estos últimos años ha hecho la literatura de los Estados Unidos en todos los ramos del saber humano, tuvo la feliz idea de conducirme a su biblioteca, donde entre otras muchas y raras curiosidades no era lo menos notable algunas ediciones príncipes de las mejores producciones de los ingenios de ambos Continentes. Al llegar al estante donde se hallaban las obras y escritos sueltos de mis compatriotas, como me detuviese contem-

[27] Washington Irving, famoso escritor norteamericano del llamado *período nacional*. Nació en la ciudad de Nueva York el 3 de abril de 1783, murió en su quinta *Sunnyside*, cerca de Tarrytown, N. Y., el 29 de noviembre de 1859. Abogado, periodista, hombre de negocios y diplomático, sucesivamente, fué el primer escritor de los Estados Unidos que alcanzó renombre en Europa. Viajó por ella en varias ocasiones; residió una larga temporada en Londres y Madrid, desempeñando el cargo de representante diplomático de su nación en la Corte española, por cuatro años (1842-1846). Sus principales obras son: *Knickerbocker's History of New York*, 1809; *Sketch Book*, 1819; *Bracebridge Hall*, 1822; *Tales of a Traveller*, 1824; *History of Columbus*, 1828; *A Chronicle of the Conquest of Granada*, 1829; *The Alhambra*, 1832; *A Tour on the Prairies*, 1833; *Crayon Miscellanies*, 1835; *Astoria*, 1836; *Life of Goldsmith*, 1849; *Life of Washington*, 1855-1859. Debutó en una publicación festiva, redactada por él y sus amigos, en 1807, titulada *Salmagundi*. Entre sus demás libros no deben olvidarse los que llevan por títulos *Adventures of Captain Bonneville*, *Abbotsford*, *Conquest of Spain*, *Mahomet*, and *Moorish Chronicles*. Si se considera que Irving fué un notabilísimo hispanista, su juicio sobre los escritores cubanos tiene una gran importancia.

plando al número de tomos y legajos que contenía, se acercó a mí el Sr. Irving y me dijo cortésmente:

—Usted observará, Sr. de Guiteras, que los cubanos han enriquecido la literatura de este hemisferio con un número de obras que no tiene que envidiar nada a las del resto de la América española. Esto por sí solo no diría mucho en honor de la bella isla de Ud., si no pudiera asegurarse que el mérito de muchas de ellas, particularmente las poéticas, compite con el de cualesquiera otras que nosotros los norteamericanos pudiésemos presentar o los naturales de las repúblicas hermanas. Sus estadistas y filósofos son escritores de quienes debe estar Cuba orgullosa, sus novelistas agradan por la sencillez del plan y la novedad y frescura de los pensamientos, y sus poetas son el encanto de nuestros literatos por la valentía que distingue su inspiración.

La poesía ha sido la delicia de mi vida y el consuelo más poderoso en mis adversidades. Mi pasión por este arte es tan grande que atribuyo al trato con las musas el mérito que tengan mis obras, y creo que ningún escritor puede producirlas dignas de renombre si no ha gustado las reglas del estilo y lenguaje en sus purísimas fuentes y adornado con ellas las vastas regiones de la imaginación y el pensamiento. Porque una de las cualidades que más distingue la poesía de las otras artes de imitación es la espontaneidad, que da a la inspiración el sello de la verdad revestida con todos los encantos del sentimiento, produce el dulce atractivo de hacernos olvidar nuestros propios pesares para sentir los afectos de la sensibilidad ajena, y en sus excursiones por el campo de las ciencias nos enseña con la magia de su armonía los sublimes preceptos de la filosofía y nos pone delante de los ojos las acciones de los grandes hombres que han honrado la humanidad, grabándolas en la memoria y el corazón para recordarlas y amarlas toda nuestra vida.

El poeta ve, siente y canta: sus inspiraciones son por lo común la imagen de la naturaleza que lo rodea, los sentimientos y costumbres del pueblo en que vive, concebidos con el entusiasmo de las almas elevadas y expresados con el ardor que sólo concede el divino Apolo a sus gloriosos discípulos dignos de la

inmortalidad. Por esto se dice con razón que la poesía es el espejo de la sociedad. Yo no sé si podré apreciar debidamente el mérito respectivo de los poetas cubanos: en mi opinión, Heredia aventaja a los demás en entonación y sentimiento, la Avellaneda y Valdés en el atrevimiento de sus concepciones y Milanés en las tendencias moralizadoras y en la facilidad del estilo. Ustedes pueden estar satisfechos en poseer en estos hijos de Cuba cuatro genios que harían honor a la literatura de cualquier país.

—La opinión de una persona tan competente para juzgar de la nuestra como lo es Ud., le contesté, halaga el orgullo de un cubano a la vista de estos monumentos de nuestras glorias literarias, cuya existencia en este lugar es prueba evidente de su mérito. Cuba no es una excepción a la regla general de ser la poesía, como ha dicho usted muy bien, espejo de la sociedad. Zaqueira canta en el seno de la patria al noble ardor de los españoles por la independencia nacional, amenazada con la invasión francesa; Heredia nos envía desde las playas extranjeras sus enérgicos tonos a su siempre adorada Cuba; Del Monte pulsa la lira en honor de la aurora de nuestra civilización y reforma de las costumbres; Valdés, enardecido contra la rebelión que desgarró el corazón de la madre patria, evoca las sombras de sus héroes y saluda el restablecimiento de la libertad; Palma, que sintió el fuego de la inspiración en días que no quisiera recordar, se lamenta con amargura del desencanto de su alma; Milanés, más confiado, ve entre las nieblas del horizonte los destellos de un alba risueña; la Avellaneda, después de alegrar las márgenes del Tíñima, vuela a ensayar sus trinos bajo el cielo de Castilla y las ninfas del Manzanares dejan sus palacios de cristal para admirar los acentos de la poetisa que mejor ha cantado en nuestra lengua; Orgaz, lleno de admiración por los vates que honraban a España con sus producciones, fué también a compartir con ellos las glorias de la civilización y arrancó aplausos de sus compatriotas; y el joven Tolón adora en religioso recogimiento las dulces esperanzas de un porvenir grande para la patria. Las poesías de estos ilustres cubanos son la historia de los tiempos en que vivieron.

—Siempre ha sido para mí de sumo interés, dijo el Sr. Irving, este asunto en que sin pensarlo nos vemos empeñados, y como la tarde convida con su alegre serenidad a olvidar el tiempo agradablemente, tendría mucho gusto en que Ud. aceptase un paseo por el parque y me informase de la vida y escritos de sus compatriotas; pues los editores de las obras que de ellos he visto omiten las circunstancias particulares de los autores que han de excitar nuestra atención, y no tengo noticia de ninguna biografía que se haya publicado en Cuba, excepto la del Sr. Arango [28], algo breve, que apareció a poco de su muerte.

Creo que uno de los deberes más gratos al escritor es el recordar a sus contemporáneos los hombres que con su talento han dado lustre a su patria. Porque esta clase de obras, además de su amenidad e instrucción, estimula y forma el buen gusto de la juventud, alienta en las horas tranquilas consagradas al estudio la noble ambición de aquellos que desean ocupar un puesto distinguido en la república de las letras, y es como un archivo de datos importantísimos para los que emprendan escribir la historia de la civilización de los pueblos.

—La compañía de Ud., Sr. Irving, es buscada de todos con ansiedad (esto sea dicho y entendido sin lisonja), y su invitación no puede menos de serme muy agradable, así por darme ocasión de disfrutarla más tiempo del que esperaba, como por complacer los deseos de Ud. en un asunto de tanto interés para mi país; aunque confieso estar mal preparado para hacerlo a su satisfacción.

Luego que salimos a la avenida que da vista al Hudson, en aquel momento semejante a un lago de fuego con el reflejo de las nubes bañadas en encendida púrpura, recibí una impresión que me hizo clamar enajenado:

—Usted, Sr. Irving, ha escogido para su retiro un lugar be-

[28] Véase el *Elogio histórico del Excelentísimo señor D. Francisco de Arango y Parreño*, escrito por D. Anastasio Carrillo y Arango y por encargo de la Sociedad Patriótica de La Habana. Publícale su primo y amigo D. Andrés de Arango, Madrid, 1862, Imp. de Manuel Galiano.

Según Calcagno, D. Francisco Arango y Parreño nació en La Habana el 22 de mayo de 1765 y falleció en la propia ciudad el 21 de marzo de 1837.

lísimo, donde libre del bullicio de la ciudad puede entregarse al estudio y contemplación de la naturaleza.

—Este donde ahora estamos, me contestó, ha sido siempre el de mi especial predilección, y cuando joven solía venir aquí a solazarme y hacer castillos en el aire, que Dios ha querido viese realizados en parte en este modesto albergue. Pero, si Ud. gusta, continuaremos nuestra conversación sobre los escritores y poetas cubanos, cuya lectura me ha proporcionado ratos muy agradables en la vida.

Después de referir algunos particulares biográficos de nuestras notabilidades, así en ciencias como en letras, que omito por no ser de este lugar:

—El ramo de literatura, proseguí, que cuenta entre nosotros mayor número de autores es la poesía, con cuyas obras está Ud. familiarizado; como si este arte, llamado con razón divino, estuviese destinado a ser el primero y más poderoso elemento de ilustración en todos los pueblos. Su hermana la novela tiene por alumnos, si bien recuerdo, a Villaverde [29], autor de *Cecilia Valdés* [30], incompleta, *La joven de la flecha de oro* [31] y otras; Echeverría, que escribió *Antonelli* [32]; Palma, *Las Pas-*

[29] Cirilo Simón de la Paz Villaverde nació en San Diego de Núñez, provincia de Pinar del Río, el 28 de octubre de 1812, falleció en la ciudad de Nueva York el 24 de octubre de 1894. Véase *Cirilo Villaverde*, por Emeterio S. Santovenia (M. Terio). Imp. Cubana, O'Reilly, 16, Habana. 8º, 30 p.

[30] Pubicó el primer tomo de esta novela, en la Imprenta Literaria de D. Lino Valdés, a mediados del año 1839; la segunda edición, ya terminada, se publicó en Nueva York: *Cecilia Valdés* o *La Loma del Angel*, novela de costumbres cubanas, por Cirilo Villaverde. New York, Imp. de "El Espejo". Calle de Cedar nº 4, 1882. 8º, 590 p. Reimpresa en La Habana en 1903, 1908 y 1915 por el periódico *La Discusión*; en 1923 por el *Diario de la Marina*. Reeditada en Cárdenas, en 1926, por el nieto del autor; en curso de publicación por el diario *La Discusión*. La primitiva edición fué reproducida en tomo por la revista *Cuba Intelectual* que dirige el Dr. José A. Rodríguez García. La Academia Nacional de Artes y Letras proyecta una nueva reimpresión completa, con un prólogo del Dr. Enrique José Varona.

[31] *La joven de la flecha de oro*, por Cirilo Villaverde. Habana. Imp. de R. Oliva. 1841. 16º, 328 p.

En las columnas de *El Faro Industrial* (1842-48) aparecieron las siguientes obras: *El ciego y su perro*; *La excursión a Vuelta Abajo*; *La peineta calada*; *El Guajiro*; *Dos amores*; *El Misionero del Caroní*; *El penitente* y otras obras que posteriormente han sido recogidas en volúmenes.

[32] Véase *Colección de novelas, cuentos, leyendas & de autores cubanos*. Habana: Imp. del Tiempo, 1855. 8º, 249 p. La novela histórica *Antonelli*, por Zacarías, seud. de José Antonio Echeverría, ocupa de la página 5 a la 44.

cuas en San Marcos [33]; la Avellaneda, que deja su nombre en Sab [34] *Dos mujeres* [35] y otras varias; y Tolón, cuya primera parte de *Lola Guara* [36] hace sentir que no se haya publicado la segunda.

Escritores de costumbres, ramo no menos difícil que importante cuando la sociedad llega a grado de civilización tal que sus individuos viven en contacto con las naciones más adelantadas y cultas, contamos entre otros al ingenioso Betancourt [37] y al laborioso Cárdenas [38]. Obras descriptivas de viajes no sé que exista ninguna, si exceptuamos la de la Condesa de Merlin a La Habana y algo en la *Miscelánea* [39] del Sr. Bernal, y esto es más de extrañar cuanto que los cubanos tenemos adquirida justa fama de viajeros en las naciones de Europa. Pichardo [40] ha compuesto un *Diccionario de voces cubanas*

[33] Véase *El Album*. Su editor Luís Caso y Sola. Habana.—1838. Imp. de D. José Severino Boloña, Calle de Villegas núm. 95. *Una Pascua en San Marcos*, por Ramón de Palma, t. I. p. 37-110, y II. p. 5-59. *El Album* fué una continuación de la *Miscelánea* y está formado por una colección de poesías, novelas y fragmentos literarios del Editor y sus amigos, publicada en tomitos mensuales: lo fundó el ya citado Luís Caso y Sola y está considerado como una de las mejores publicaciones literarias editadas en Cuba. Ramón de Palma lo tomó a su cargo desde el tomo VI, y en el que corresponde a abril dió a su luz su novela.

[34] *Sab*. Novela original por la Señorita Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda. Dedicada por la autora a su respetable amigo el señor Alberto Lista, Madrid, 1841, Imp. Calle del Barco núm. 26, 18^a. 2 t.

[35] *Dos Mujeres*, por la Señorita de Avellaneda, Madrid. 1842, Gabinete Literario, Calle del Príncipe, núm. 25, 24^o. 3 t.

[36] *Lola Guara*, Novela cubana, por M. T. Tolón, Matanzas, Imp. de Gobierno y Marina, 1846, 8^o. 69 p.

[37] Luis Victoriano Betancourt y Salgado, afamado humorista y poeta; nació en Matanzas, en 1845; dejó de existir, en La Habana, en 1885. Véase su libro *Artículos de costumbres y poesías...* Guanabacoa. Imp. "La Revista de Almacenes", Calle de la Cerería núm. 17½.—1867. 8^o, 264 p.

[38] José María de Cárdenas y Rodríguez fué un distinguido escritor público, cultivador del género costumbrista; nació en una finca del Limonar, en la provincia de Matanzas, en 1812; falleció, en Guanabacoa, el 14 de diciembre de 1882. Su obra más conocida es la que lleva por título *Colección de artículos satíricos y de costumbres*, por Don José M^o de Cárdenas (Jeremías de Docaransa). Habana. Imp. del Faro Industrial, Calle de Mercaderes, 90.—1847, 8^o, 257 p.

[39] Calixto Bernal fué un distinguido abogado y publicista nacido en Camagüey el 14 de octubre de 1804. La obra que cita Guiteras es un libro anónimo: *Miscelánea, impresiones y recuerdos*, Madrid, Imp. de D. Francisco Díaz, Plaza del Progreso, núm. 15, 1845, 16^o, VIII+525 p.

[40] Esteban Pichardo y Tapia, nacido en Santiago de los Caballeros, en 26 de diciembre de 1799.

[41], muy recomendable, las *Memorias de la Sociedad Patriótica* [42] contienen una rica colección de artículos en artes y ciencias y la *Revista Bimestre* [43] es un bello monumento consagrado a la crítica, ramo de literatura que tanto influye en dirigir y formar el gusto de la juventud.

La sabia historia, fuerza es confesarlo, ha dispensado sus favores con demasiada economía a Arrate, Urrutia y Valdés [44]: la obra del segundo anda manuscrita en diversas manos y corre riesgo de perderse por la incuria de nuestros bibliógrafos; la de Arrate, que se encerró en las murallas de La Habana y apenas si nos dice algo del resto de la Isla, y la de Valdés, que sólo pudo alcanzar a 1812, han visto la luz pública; pero en mi humilde opinión ninguna de ellas satisface las necesidades de la crítica moderna. En cambio los escritos del estadista Arango [45], los del filósofo Varela [46] y su discípulo Luz Caballero

[41] *Diccionario provincial de voces cubanas*, Matanzas, Imp. de la Real Marina, 1836, 16^o, 273 p. Existen tres ediciones más correspondientes a los años 1849, 1862 y 1875, respectivamente.

[42] El primer tomo de estas *Memorias* se publicó el año 1793, y fué su primer redactor el Presbítero Félix Fernández de Veranes. Véase el excelente trabajo publicado por el Sr. Joaquín Llaverías, Director del *Boletín del Archivo Nacional*, en el número 2 de esta publicación, marzo-abril, 1917.

[43] *La Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba* fué fundada por D. Mariano Cubí y Soler, Director del Colegio de Buenavista. Formaba un cuaderno de 96 a 112 p. en español. Poco después, el Sr. Cubí, cedió la dirección del periódico a una Comisión de literatos que se había organizado bajo los auspicios de la Sociedad Económica de La Habana, que ya tenía el propósito de crear una publicación análoga; más tarde el propietario renunció definitivamente su derecho en favor de dicha Sociedad, que una vez en posesión de la revista, reunió la Comisión de Literatos presidida por D. Nicolás de Cárdenas y Manzano, en 7 de abril de 1832, y nombró Director de la publicación al insigne José Antonio Saco, a quien se le cedían las utilidades que produjera el periódico, corriendo por cuenta suya todos los gastos de impresión. Véase *Apuntes para la Historia de las Letras, y de la Instrucción Pública de la Isla de Cuba*, por Antonio Bachiller y Morales, t. II., p. 75.

[44] *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*. Reproducción de las Historias de D. José Martín Félix de Arrate y D. Antonio José Valdés y publicación de la inédita del Dr. D. Ignacio Urrutia y Montoya... Habana. Imp. de Andrés Pego, Obispo, 34.—1876, 4^o, 3 t.

[45] *Obras del Excm^o Señor D. Francisco de Arango y Parreño*, Habana, Imp. de Howson y Heinen, 1888, 4^o, 2 t.

[46] Félix, Francisco, José María de la Concepción Varela y Morales (1788-1853). Véanse *Instituciones de la Filosofía Ecléctica para uso de la juventud*, Habana. Imp. de Esteban José Boloña, 1814, 4 t.; *Lecciones de Filosofía*, por el Presbítero D. Félix Varela, 1818, 4 t.; tenemos a la vista, además, la edición de Filadelfia, corregida y aumentada por el autor, de 1824; y las cuarta y quinta impresas en Nueva York en 1832 y 1841, respectivamente; *Cartas a Elpidio, sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo en*

[47] y los del publicista Saco [48], aunque más científicos que literarios, deben ser leídos con atención por el que quiera estudiar nuestros progresos; y los del primero y último contienen en sí un rimerero de noticias y documentos que con dificultad hallará el historiador en ningunos otros de plumas cubanas. Respecto a biografías, asunto tan aliado con la historia, además de la del Sr. Arango, que escribió Palma para el *Diario de La Habana*, [49]

sus relaciones con la sociedad, por el Presbítero D. Félix Varela. Imp. de D. Guillermo Newell, New York, 1835, 2 t.; Tomo I, *Impiedad*, Madrid, 1836, Imp. de D. León Amara; Tomo II, *Superstición*. Nueva York. Imp. de G. P. y C^o 1838; *Vida del Presbítero D. Félix Varela*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York, Imp. de "O Novo Mundo", 39 Park Row, "Times" Building, 1878, 12^o, 448 p. Con retrato; *La muerte del Padre Varela: Documentos inéditos coleccionados y comentados*, por Antonio L. Valverde... Habana, Imp. "El Siglo XX", Rep. del Brasil núm. 27, 1924, 8^o, 107 p. Con retrato.

[47] José Cipriano de la Luz y Caballero nació en La Habana el 11 de julio de 1800, falleció en esta ciudad el 22 de junio de 1862. Véanse *Obras de D. José de la Luz y Caballero*, coleccionadas y publicadas, por Alfredo Zayas y Alfonso, Habana, La Propaganda Literaria, 1890, 12^o, 2 t.; *Bibliografía de Luz y Caballero*, por Domingo Figarola-Canenda, Habana, Imp. "El Siglo XX", 1915, 8^o, 272 p.; *Vida de Don José de la Luz y Caballero*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York. Imp. de "El Mundo Nuevo—La América Ilustrada", 39, Park Row, "Times" Building, 1874, 12^o, VI+327 p. Con retrato de Luz y Caballero; Segunda Edición, corregida y aumentada, New York, Imp. de N. Ponce de León, 1879, 12^o, XIV+327 p.; *José de la Luz y Caballero*: estudio crítico, por Manuel Sanguily, Habana, Establecimiento Tipográfico, O'Reilly núm. 9, 1890, 12^o, 325 p.; esta obra ha sido reeditada por Manuel Sanguily y Arizti, hijo del autor: *Obras de Manuel Sanguily*, Tomo II, *José de la Luz y Caballero* (Estudio Crítico) A. Dorrbecker, Impresor, Habana, 1926, 12^o, 328 p.; *José de la Luz y los católicos españoles*, por Francisco González del Valle, *Cuba Contemporánea*, núm. 78, junio, 1919, t. XX p. 165-219 y la obra del propio autor: *La conspiración de La Escalera: I. José de la Luz y Caballero*, La Habana, Imp. "El Siglo XX", Teniente Rey, 27, 1925, 8^o, 104 p.

[48] José Antonio Saco nació en Bayamo el 7 de mayo de 1797; murió, en Barcelona, España, el 26 de septiembre de 1879. Véanse *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos*, ya publicados, ya inéditos, por D. José Antonio Saco, Paris, Imp. de D'Aubusson y Kugelman, 1858, 8^o, 3 t.; *Colección póstuma de papeles...* por D. José Antonio Saco, Habana, Editor: Miguel de Villa, Obispo, 60, 1881, 8^o, 498 p.; *Historia de la Esclavitud, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, por D. José Antonio Saco, Paris, Tip. Lahure, 1875, 8^o, 6 t.; *José Antonio Saco. Documentos para su vida*, anotados por Domingo Figarola-Canenda... Habana, Imp. "El Siglo XX", Teniente Rey, 27, 1921, 8^o, XXV+388 p.; *Medio siglo de Historia Colonial de Cuba, Cartas a José Antonio Saco, ordenadas y comentadas* (de 1823 a 1879), por José Antonio Fernández de Castro, Ricardo Veloso, Editor, 62, Avenida de Italia, Habana, 1923, 12^o, XIII+432 p.

[49] El *Diario de La Habana* fué el continuador de *El Aviso*, lo fundó, en 1810, D. Tomás A. Cervantes. En la Biblioteca del Senado de esta capital, existe una colección completa de esta interesante publicación.

existen varios *Elogios* de personas distinguidas, por el Pbro. Caballero [50], el Dr. Romay [51] y otros literatos, la de la Condesa de Merlin por la Avellaneda [52], y se han publicado en las *Flores del Siglo* [53] la del obispo Espada por Costales [54] y la del intendente Ramírez [55] por Güell y Renté [56], honrando justamente la memoria de dos españoles que se han hecho ilustres en Cuba. De todos estos prosistas muchos han cultivado con ventaja el arte de Homero, como habrá Ud. notado al tratar de sus vidas.

—Creo que al hablar Ud. de los historiadores, observó el Sr. Irving, ha olvidado su modestia mencionar la *Historia de la conquista de La Habana*, único trabajo de este género que conozco posterior a Valdés y que, según entiendo, forma parte de la ge-

[50] El Pbro. José Agustín Caballero y de la Torre nació, en La Habana, en 1771, y dejó de existir, en la propia ciudad, el 6 de abril de 1835. Tanto Calcagno, como sus demás biógrafos, lo consideran una de las figuras más brillantes y eminentes de su época. Salvo algunos folletos publicados en aquel entonces, sus obras no han sido recopiladas y se hallan dispersas en distintas publicaciones, particularmente, en las *Memoorias* de la Sociedad Económica. Fué un notabilísimo orador sagrado, y entre sus elogios y oraciones fúnebres, se citan, como modelos en su género, el pronunciado en ocasión del traslado de las cenizas de Colón (enero 18 de 1796); el de D. Nicolsás Calvo, el del Obispo de Milasa, el de D. Luís de las Casas y otros más. Consúltese, también, Obras de Manuel Sanguily. Tomo III. *Oradores de Cuba...* p. 23 y 24.

[51] Dr. Tomás Romay y Chacón famoso médico y publicista que vió la luz, en La Habana, en 21 de diciembre de 1769 y falleció, en la misma ciudad el 30 de marzo de 1849. Véanse *Obras escogidas del Dr. Don Tomás Romay*, precedidas de una noticia histórico-biográfica de su vida y escritos, por Ramón Francisco Valdés, Habana, 1858. Imp. del Gobierno y Capitán General por S. M. Calle Teniente Rey, núm. 13. 8º, 4 t.

[52] *Viaje a La Habana*, por la Condesa de Merlin, precedido de una biografía de esta ilustre cubana, por la Señorita D^a Gertrudis Gómez de Avellaneda. Madrid. Imp. de la Sociedad Literaria y Tipográfica. Calle de la Manzana, núm. 14.—1844, 8º, 109 p. Obra reimpresa en La Habana en 1905, por la revista *Cuba y América*, Director Raimundo Cabrera; y reeditada en esta misma ciudad, en 1922, por el *Diario de la Marina*.

[53] *Flores del Siglo*, publicación mensual dirigida por Rafael de Mendive y José González Roldán, Habana. 1845-1846. Tip. de V. de Torres. Dos tomos en 4º M., 314 y 406 p. En su segunda época la dirigieron José G. Roldán, Manuel Costales y Juan Güell y Renté. Habana. Imp. "La Cubana", 1852, en 8º M., 266 p. (Véase *Bibliografía cubana del siglo XIX*, por Carlos M. Trelles... t. III p. 96 y 118.)

[54] Galería de Hombres útiles. *El Obispo Espada*. (*Flores del Siglo* t. II.)

[55] Alejandro Ramírez (1777-1821).

[56] Juan Güell y Renté (1815-1875), tanto él, como su hermano José (1818-1884), fueron celebrados poetas y distinguidísimos publicistas.

neral de Cuba en que hace años se ocupa Ud. con asiduidad (1). Excuse usted una interrupción que tal vez ha retardado la noticia del carácter personal de sus poetas con que probablemente iba Ud. a favorecerme y estoy impaciente por oír.

—En la magia del estilo, como Ud., Sr. de Irving, ha indicado, y en la libertad que tiene el genio de describir las cosas dándoles la forma que crea más conveniente a su propósito, es en lo que excede la poesía a todos los demás ramos del arte de composición y por lo que será siempre el más interesante al gusto de los pueblos. De esta última cualidad, esencial al poeta, y del don que posee de buscar y hallar en los tesoros inagotables de su fantasía la perfección de las cosas, resulta ese amor entrañable que alimenta por la humanidad y el que ansie siempre los medios de mejorar su suerte embelleciendo las impresiones del alma. Él es quien mejor que ningún otro mortal comprende la excelencia de su sér, con la lira en la mano y la vista fija en el cielo desdeña los destinos de la tierra, clama contra los errores humanos y a despecho de la tiranía sabe despreciar la muerte.

¡Cuán cierto es que estas circunstancias, que ayudan al poeta a subir las ásperas pendientes que conducen a la inmortalidad, deciden por lo común de los destinos de su vida! La historia contemporánea está llena de lamentables ejemplos; pero cién-

(1) La literatura cubana se ha enriquecido posteriormente con otras producciones dignas de nota. Además de las obras en prosa y verso mencionadas en las seis últimas vidas de este tomo, tenemos particular gusto en dar a conocer la colección de obras sueltas de Saco, edic. de París, y su *Hist. de la esclavitud*, los *Apuntes para la hist. de las Letras* por Bachiller y Morales [57], las *Obras literarias y científicas* de Zambrana [58], las vidas de Varela y Luz Caballero por Rodríguez, la historia de Urruñá, publicada por los Sres. Cowley y Pego, la novela concluida de Cecilia Valdés, la intitulada *Una feria de la caridad* de J. R. Betancourt [59] y otras que sentimos no recordar de momento.

[57] *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la Isla de Cuba*, por Antonio Bachiller y Morales. Habana. Imp. de P. Massana. 1859. 8º, 3 t. Este notable bibliófilo nació en La Habana el 7 de junio de 1812 y dejó de existir en ella el 1º de enero de 1889.

[58] Ramón Zambrana y Valdés, notable médico y hombre de ciencias nacido en La Habana el 10 de julio de 1817, ciudad en la cual murió el 18 de marzo de 1866. Véanse *Obras Literarias, filosóficas y científicas* del Dr. Ramón Zambrana. Habana. Establecimiento Tipográfico "La Cubana". 1858, 12º, 360 p.

[59] *Una Feria de la Caridad en 183...*, Cuento camagüeyano escrito en 1841, por J. Ramón Betancourt. Habana. Imp. Militar de Soler. 1858. 12º, 237 p. José Ramón Betancourt, hijo del abogado camagüeyano, del mismo nombre y apellido, con quien suele confundirsele, nació en Puerto Príncipe el 6 de julio de 1823 y fué un escritor público de bastante renombre.

dome a nuestros poetas, Zequeira respira el aura de libertad en la inmortal revolución de la independencia española, y sus compatriotas lo ven con dolor recorrer las márgenes del paterno río extinguida la antorcha de su genio; Heredia, deslumbrado con sus rayos cuando en 1823 alumbraron por última vez la tierra de Cuba, vivió errante y proscrito; el infortunado Valdés expira en un patíbulo, acibarados los últimos instantes de su vida por la cruel sospecha de que su talento era la causa de su triste fin, y deposita su lira en la cruz de la capilla con estas solemnes palabras:

En tanto, quede colgada
la causa de mi suplicio
en un ramo sacrosanto
del que hiciste Vos divino,

versos que algún día servirán de asunto al pincel de nuestros futuros Rafaeles y Murillos; Del Monte no pudo sustraerse a los rigores de la común desgracia que parece gozarse en afligir la inteligencia cubana, y va a morir en la tierra de sus abuelos; Palma, cuyo genio hubiera asombrado, de haber podido volar libremente, fué una víctima del despotismo que entronizó en Cuba el general Tacón; Milanés, joven aún, enmudeció privada su alma de la luz de la razón, después de habernos dicho cuán fuertes eran en él los sentimientos de lealtad y amor a la patria; y el amable Tolón, cuyas estrofas nos revelan un alma candorosa y pura, fué un mártir de las eternas doctrinas con que el gran Washington ha fundado la república mayor de los tiempos modernos.

¡Cuánto no han perdido las letras, cuánto la gloria de nuestra literatura por no haber sido dado a estos vates ilustres, hijos de uno de los países más bellos e ilustrados de la tierra, vivir a la sombra de la paz y de la libertad y poder enriquecer las regiones de la inteligencia humana con los frutos de su imaginación y talento! ¡Cuán orgullosa no hubiera la misma España acogido con maternal solicitud a estos genios y recompensado amorosa el honor que sus producciones hubieran dado a la literatura nacional (así como fueron acogidos y premiados los talentos cu-

banos en épocas anteriores), si el extravío de principios sagrados no hubiese cegado la razón de los hombres que en la época de su restauración pudieron y debieron labrar juntamente la felicidad de todo el imperio!

Pero disimule Ud., o perdone, este desahogo involuntario del alma, y permítame concluir aplaudiendo el laudable esmero con que ha formado Ud. una colección tan preciosa de obras cubanas, la más rica y escogida que he visto en una biblioteca particular en mis viajes por Europa y América, y dudo que ningún otro individuo fuera de Cuba posea igual tesoro de nuestra literatura.

—La relación que acaba Ud. de hacerme, dijo el Sr. Irving, es verdaderamente lastimosa, y según entiendo no han sido menos perseguidos algunos de los prosistas cubanos más eminentes; y no era de esperarse tal rigor de una nación cuyos escritores han sido víctimas del despotismo en los tres últimos siglos que precedieron a su regeneración política. La libertad debe ser impenetrable escudo a las letras en todas partes.

Con respecto a mi colección cubana no es cosa fácil, como Ud. sabe, tener cumplido acceso a las producciones de los ingenios extranjeros, y esta dificultad presenta mayores inconvenientes cuando se tiene una noticia imperfecta de los progresos de las letras en pueblos comparativamente nacientes. Los que ha hecho Cuba son universalmente admitidos, hablando en términos generales: las producciones de sus principales escritores adornan las bibliotecas de todo hombre consagrado a la literatura. Pero no así las de los demás, tanto por no ser muchos de ellos bastante conocidos, cuanto por no encontrarse sus obras, que según tengo entendido son algunas difíciles de adquirir aun en la misma Cuba.

Esto podría remediarse hasta cierto punto emprendiendo una colección de las más notables en prosa y verso, como las que existen de los escritores de otros países y que tanto se han generalizado en los que disfrutaban los beneficios de una franca civilización. Y ya que no una colección de todas las obras notables, pudiera hacerse de las selectas de cada autor, empezando, o mejor dicho circunscribiéndose al círculo de aquellos que ya no existen y en quienes pueda emplearse la crítica con más libertad.

Tal empresa podría ser una ocupación agradable para Ud., Sr. de Guiteras, en uno de esos largos inviernos que pasa encerrado en las nieves de su pequeño pueblo de Warren, R. I., así por el bien que haría usted a la literatura y el gusto que recibiría en ello un patricio tan amante de Cuba, como por el honor que reportaría esta Isla de popularizar las producciones de sus hijos en los países extranjeros.

Así concluyó una conversación que ha sido causa indirecta de la presente obra. Cuando llegó el próximo verano, el último que debía sonreír a este ilustre escritor, gloria de las letras americanas, tenía yo formada una colección de poesías selectas cubanas con noticias biográficas de sus autores, pensando hacer más adelante otra de nuestros prosistas bajo el mismo plan y completar el feliz pensamiento del Sr. Washington Irving; pero su muerte inesperada me robó el gusto de que llegase a saber que había llenado en parte sus deseos. Después he creído inútil la publicación de este parnaso, habiendo aparecido con el nombre de *Cuba Poética* [60] un tomo que llena el objeto propuesto. Y variando la idea, luego que concluí la edición de mi historia de Cuba, resolví escribir con la extensión que me fuese posible las vidas de los poetas cubanos que han desaparecido de la escena del mundo, acompañadas de una noticia crítica de sus obras.

Este es el fruto de mi trabajo que hoy ofrezco al público,

[60] *Cuba Poética*, colección escogida de las composiciones en verso de los poetas cubanos desde Zequeira hasta nuestros días. Directores: José Fornaris, Joaquín Lorenzo Luaces. Editor. José Socorro de León. Habana. Imp. de la Viuda de Barcina, Calle de la Reina núm. 6. 1858, 49, 234 p. La segunda edición de esta obra fué impresa en 1861. Esta colección contiene composiciones de los siguientes autores: Manuel de Zequeira y Arango, Manuel Justo Rubalcaba, José María Heredia, Ramón Vélez Herrera, Gabriel de la Concepción Valdés (*Plácido*), Domingo del Monte y Aponte, Félix Tanco, Francisco Iturrondo (*Delio*), Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ramón de Palma, Francisco Orgaz, José Jacinto Milanés, Narciso Fuxá, Ramón Zambrana, Rafael María de Mendive, Felipe López de Briñas, Francisco J. Blanchié, Luisa Pérez de Monte de Oca, José Gonzalo Roldán, Juan Clemente Zenea, Leopoldo Turía, Miguel Teurbe Tolón, Juan Francisco Manzano, Felipe Poe, Policarpo Valdés, Mercedes Valdés Mendoza, Francisco González Ruz, José Zacarías González del Valle, José Victoriano Betancourt, Pedro Antonio Castellón, Ursula C. de Escanaverino, Luisa Molina, José Agustín Quintero, Tristán Medina, Joaquín García de la Huerta, Juan Ruíz y Gómez, Antonio Cartas, Francisco de Zayas, Juan Miguel de Losada, Miguel de Cárdenas y Chávez, Margarita del Mármol de S., Adelaida del Mármol, Andrés Díaz, Carlos Navarrete y Romay, José Güell y Renté, José Ricardo Fresneda, Domingo del Monte y P., Ramón Jiménez de León, Federico García Copley, Juan C. Nápoles Fajardo, José Padrines y Pedro Santacilia.

confiado en la indulgencia con que ha recibido mis producciones anteriores y deseoso de llenar un vacío en la literatura.

D. MANUEL DE ZEQUEIRA

El sujeto de la presente biografía tiene el mérito de ser el primero en la lista de los poetas ilustres que honran la literatura cubana. Esto bastaría por sí sólo para captarse la atención del lector; pero otras circunstancias contribuyen también a hacerlo recomendable a la posteridad: él influyó, así con la lira como con sus talentos literarios, a despertar el gusto de sus compatriotas por el estudio de las bellas letras; se hizo superior a los tiros con que la envidia intentó detener sus esfuerzos a favor de la ilustración, y abrió la senda que poco después recorrió bajo mejores auspicios la juventud de nuestros tiempos. Sus mismas desgracias en los últimos de su larga vida no podrán menos que aumentar las simpatías del público, así como sus nobles cualidades han alcanzado ya merecidos aplausos.

En el empeño de escribir la vida de Zequeira quisiéramos poseer más noticias de las que están a nuestro alcance. Es de sentir sean tan pocas las que preceden a la edición que hizo de sus obras poéticas el Sr. Sequeira y Caro [61], de quien debía esperarse hubiese llenado mejor la expectación general por el lazo estrecho que lo unía al ilustre poeta, por hallarse en una publicación casi completa de ellas y por no haberse escrito, que nosotros sepamos, ninguna otra anterior a la suya. Parecerá cosa increíble, y, sin embargo, es una verdad, que en esa noticia biográfica no se diga ni el lugar ni la fecha de su nacimiento, su carácter y costumbres en la vida pública y doméstica, las causas que influyeron en la composición de sus mejores obras, sus hábitos de estudio, manera y tiempo de escribir, los motivos y accidentes de su demencia, ni dónde y cuándo murió. Tanto descuido en la ejecución de un trabajo que debió serle grato por el caudal de particularidades con que pudo hacerlo intere-

[61] Hijo de D. Manuel de Zequeira y Arango y de D^a María Belén Caro y Campuzano, quienes contrajeron nupcias en La Habana el 13 de septiembre de 1796.

sante, no parece compatible ni con el amor de hijo, ni con el mérito del sujeto, ni con el deber que la patria le imponía, y aun cuando se tratase de una persona menos allegada, demuestra en el autor una crasa ignorancia de las reglas más comunes de composición.

Suelen algunos biógrafos, cuando obligados a escribir con iguales desventajas, dar un interés postizo al asunto entrando en el terreno de consideraciones generales, descripciones episdicas, y lo que es más peligroso, divagar sobre hechos oscuros o dudosos. Nosotros pudiéramos seguir este mismo plan y llenar algunas páginas más de las que permite la presente penuria de datos; pero no nos gusta andar por sendas extraviadas, pues aunque lográsemos entretener la atención dando más variedad a la narración, sería perder de vista el objeto principal. El lector tendrá, pues, que contentarse con lo poco que da de sí el trabajo del Sr. Sequeira y Caro; las breves noticias publicadas en la colección intitulada *América Poética* [62] (edición de La Habana), y algunas recogidas en los impresos contemporáneos, que es lo único que poseemos [63].

D. Manuel Zequeira y Arango nació en La Habana el 28 de agosto de 1764 [64]. En una época en que el estado de gue-

[62] *América poética*: colección de las mejores composiciones escritas por poetas hispano-americanos del siglo actual escogidas y publicadas, por R. M. de Mendive y J. de J. Q. García, Habana, Imp. del Tiempo, Calle de Cuba núm. 110,—1854, 4º, 2 t.; v. t. I p. 13-28.

[63] *Manuel de Zequeira y Arango*. Joaquín L. Luaces. (*La Floresta Cubana*, Habana, 1856, p. 101.

Obras literarias, filosóficas y científicas, por Ramón Zambrana, Habana, 1858, Diferentes épocas de la poesía en Cuba, p. 96.

Fragmento de un ensayo sobre la poesía de Cuba, Enrique Piñeyro. (*Revista Habanera*, Habana, 1861, t. III, p. 162.

[64] *Partida bautismal de D. Manuel Zequeira y Arango*.

“Dor. D. Diego José Pérez y Rodríguez. Tnte. C. Bdo. de esta Parroql. del Espu. Sto. de esta Ciud. de la Hava. Certifico, donde convenga que en Libo. 3 de Bauts. de Españoles a f. 188 Bta. pa. 4a. 1133 está una del Tenor sigte:

Jueves trece de Sepbre. de mil sieteos sesenta y Quatro As. Yo. Dn. Franco Gonzs. del Alamo Tente. de Ca., Bdo. de esta Parroql. del Espu. Sto. de esta ciud. de la Hava. puse los Stos Oleos a un Niño que nació a veinte y ocho de Agosto proxmo. pasado, hijo lexmo. de Don Simón Joseef de Zequeira y de Da. Sebastiana de Arango, nats. de esta ciudad, alql. Niño evia yo Bautdo. antes privadamente pr. necesidad y

rra era casi el normal de España y en que los habitantes de la isla de Cuba se veían frecuentemente alarmados con amenazas y amagos de invasiones, los hijos de las familias principales, como lo era Zequeira, se dedicaban de preferencia a la milicia, defendiendo el honor e integridad de la patria, así en guerras extranjeras como en las discordias civiles que tuvieron lugar desde principios de este siglo; y en tan noble carrera se han distinguido muchos cubanos en Europa y América, y algunos de ellos, como los generales O'Farrill, Zayas y Quesada, subieron a los más altos puestos y han dejado gratos recuerdos en la historia nacional. Zequeira se sintió inclinado a seguir las mismas huellas que estos esforzados varones; pero como desde joven descubriese un talento no común y un ansia extrema de saber, su padre tuvo el feliz acuerdo de hacerle cursar estudios antes de lanzarlo a la vida agitada y azarosa que de su profesión debía prometerse; y con tal motivo entró en el Colegio Seminario de San Carlos, de La Habana, donde se sabe que estudió el latín y humanidades, dando desde entonces a conocer sus brillantes disposiciones para las letras, y es probable estudiase también Matemáticas y Filosofía racional y natural.

Así preparado, comenzó la carrera militar en 1780, entrando a servir de cadete en el regimiento de infantería de Soria, y en julio de 1793 pasó a la isla de Santo Domingo en la expedición que salió de La Habana al socorro del cuartel de Cahobas y probó su valor en la acción del río *La Matrie*, en la que al frente de las tropas de su mando desalojó al enemigo de sus posiciones, cogiéndoles dos piezas de artillería, y en el ataque de Yacci, que inmortalizó en un canto épico, sirvió la plaza de ayudante de campo del General en Jefe. Los laureles de esta campaña fueron reconocidos por el Supremo Gobierno, que lo

en dho. Niño exercí las Sacras. Serems. y preces y lo puse pr, nobre Manul, Augn. de Esquipula le tuvo en las Santas Cerems. Da. Anta. Ma. de Arango y lo firme. Dor. Franco Gonzs. del Alamo.

Concuerta con su origl. qe. queda en Archo. de mi cargo. Hava. y Dicre. 17 de 1773 as. Dor. Diego Pérez Rodríguez."

Véase Biblioteca de las Antillas. Colección de folletos literarios, históricos y filosóficos. III. *Manuel de Zequeira y Arango y los albores de la literatura cubana*. Apuntes para un Ensayo histórico crítico, por Sergio Cuevas Zequeira, Profesor de la Universidad Nacional, 1923, "Tipografía Moderna" de Alfredo Dorrbecker, R. M. de Labra, 82, Habana, 8º, 50 p. Con retrato de Manuel de Zequeira y Arango.

nombró en enero de 1810 Comandante militar de Coro, cuyo destino no llegó a desempeñar, no sabemos por qué, y permaneció en La Habana, a donde había vuelto desde Santo Domingo.

En abril de 1813 salió de aquella capital para el Nuevo Reino de Granada con el virrey Dn. Francisco de Montalvo y desembarcó en Santa Marta en el mes de junio. Al año de residencia en esta plaza, siendo ya teniente coronel y subinspector de la tropas de este reino, de real nombramiento, se le confirió por el Virrey el importante gobierno de la provincia de Río-Hacha, que dejó a mediados de 1815 para encargarse del mando militar y político de Santa Marta. Desempeñó además la presidencia de la Junta Superior de Real Hacienda, creada para proveer a la subsistencia del ejército expedicionario del general Morillo; en enero de 1816 le nombró Montalvo Teniente-rey de Cartagena, y a fines de 1817, siendo entonces coronel de infantería, regresó a La Habana con real licencia, y el Ayuntamiento de Santa Marta le dió un certificado honroso de sus servicios recomendándole a la gracia del Soberano.

Pero si el destino hizo que siguiese la dura profesión de las armas, su natural inclinación lo llamó a distinguirse en la carrera de las letras, y sus poesías son su único derecho a la inmortalidad. Cuéntase que siendo subalterno entretenía los ratos de ocio en escribir composiciones ligeras y festivas, que los jóvenes oficiales, sus compañeros, buscaban y se aprendían de memoria, deleitados con la sal picante de sus conceptos. Algunas de ellas pueden verse en ediciones de sus obras. Su reputación salió bien pronto de este círculo estrecho, y tomó asiento y nombre entre los literatos más célebres de su patria. Nacido poeta, el genio y sensibilidad de Zequeira se despertaron con el trato y estimación de los prohombres que habían ilustrado la época brillante del general don Luis de las Casas, y desde entonces contribuyó a los adelantos de Cuba y dejó memoria en sus escritos de los grandes acontecimientos nacionales de su tiempo.

En 1801 fué encargado de las composiciones explicativas de los jeroglíficos usados en las solemnes exequias con que La Habana honró la memoria de aquel general; y esta elección descubre la estima en que lo tenían las corporaciones más respe-

tables de esta capital. Sabemos que la Real Sociedad Económica lo había asociado al Dr. D. Tomás Romay para la redacción del *Papel Periódico*, y hemos visto trabajos de su pluma en la colección de 1803 [65]. Cuando los cubanos quisieron perpetuar la memoria de la restauración de La Habana del yugo inglés, acordaron erigir una estatua al Sr. D. Carlos III, y este acto, celebrado el 14 de noviembre de aquel año, lo describió en la oda inserta en la segunda edición de sus poesías. La prisión del rey D. Fernando, que asombró a la nación; el glorioso alzamiento del 2 de mayo y el primer sitio de Zaragoza, inspiraron sus más heroicas composiciones. También fué sensible a la piedad del Ilmo. obispo Espada, de que dejó un grato recuerdo en su oda al cementerio de La Habana; dedicó elogios al pincel de Peruani [66] por las pinturas que aun se conservan en la catedral, y celebró la nave de vapor que surcó primero los mares de Cuba en mayo de 1819. Este suceso, notable en la historia de nuestra navegación, tuvo lugar estando el autor en Matanzas, y desde las bellas alturas de Canímar vió con ávidos ojos el vapor *Neptuno* entrar por la ancha bahía llenando de entusiasmo su poética fantasía. Y algunas de sus odas morales, sembradas de máximas saludables, y el ridículo empleado en sus epigramas, letrillas y la sátira *El banquete* es una prueba evidente del interés que tenía en la mejora de las costumbres.

Además del *Papel Periódico*, ilustró con su pluma *El Habrador* [67] y *El Patriota Americano* [68] que aparecieron en

[65] *Ensayos de literatura cubana*, por José M^a Chacón y Calvo, 1922, Editorial "Saturnino Callejas", Madrid, v. p. 56 y siguientes.

[66] Célebre pintor italiano llamado, según Calcagno, José Perovani, apellido que unos escribían Perouani y otros *Peruani*. Se estableció en La Habana, en donde pintó sus conocidos cuadros *La Ascensión* y el *Juicio final*; adornó, con varios frescos suyos, distintos edificios de esta capital. Manuel de Zequeira, en el número del *Papel Periódico* correspondiente al 4 de febrero de 1806, le dedicó una inspirada oda. Perovani falleció en la ciudad de México, en 1835, cuando se disponía a regresar a La Habana con el fin de fundar aquí una Academia de Pintura.

[67] *El Habrador* empezó a publicarse en enero de 1811, y fué un periódico de carácter político, económico y literario. Sus principales redactores fueron el propio Zequeira y D. Nicolás Ruíz, conocido escritor público de aquella época, fallecido en La Habana, en 1867.

[68] *El Patriota Americano*, obra periódica por tres amigos, amantes del hombre, la patria y la verdad: *Ut pulchra bonis adderent*, Habana, 1811, 169, En la Imp. de D. Pedro N. Palmer (t. I. 392 p.) y de Arazoza (t. II. 494 p.) Fueron sus redactores: José del Castillo=*Philopatris*=*Patriofilo* y Nicolás Ruíz=*Homophilo*=*Philantropo*, y Simón Bergaño=*Veristasphilo*=*Philaletes*.

La Habana en 1811, este último el mejor periódico cubano de su clase publicado hasta entonces, por sus trabajos sobre historia y estadística de la Isla, y en 1820 escribió en prosa y verso en *El Noticioso Mercantil* de la misma ciudad. En estas publicaciones vieron la luz varias poesías que faltan en las ediciones que se han hecho de sus obras, y algunas de ellas no son menos dignas que las ya conocidas de conservarse en nuestra literatura [69]. Indicaremos de paso, para conocimiento del que quisiese emprender una nueva edición, un soneto *A la vida, pasión y muerte de Jesucristo* y una letrilla satírica, que se hallan en los números 28 y 55 del *Papel Periódico* [70], colección de 1803, y unas octavas publicadas en *El Hablador*, en elogio de "los muy valientes e ilustres españoles" que libraron a España, con su talento y con su espada, de la dominación napoleónica en una de las revoluciones más memorables del presente siglo [71].

Zequeira llegó a una posición demasiado elevada en la república de las letras para no tener enemigos, y su espíritu sentía profundamente las injurias con que la turba de envidiosos asedia en todos tiempos al verdadero mérito. En varias de sus poesías se encuentran alusiones de esta ingratitud de las medianías literarias hacia los talentos superiores, y su poema *El triunfo de la lira* fué consagrado a desahogar su corazón y demostrar la excelencia de la poesía y su influjo en la civilización de los pueblos. Fué antídoto eficaz contra la ponzoña de estos malsines el aprecio y amistad que le demostraron los hombres de sólido saber y virtud, entre los cuales se distinguió el obispo Espada, a quien no son más deudas de gratitud las letras que las costumbres cubanas.

En 1821 pasó a Matanzas con la comisión de organizar un batallón de milicias provinciales, y estando en esta ciudad empezó a dar señales del extravío mental que puso término a su vida literaria cuando aun pudo enriquecer nuestro parnaso con producciones de su genio. Su hijo no nos dice nada sobre las

[69] Según Bachiller, *El Noticioso Mercantil* (1820) se publicaba en la Imprenta de Palmer, y además de los acuerdos del Ayuntamiento Constitucional, dió a luz artículos en prosa y verso de Ruíz Palominos, Manuel de Zequeira y Lorenzo Novo.

[70] Véanse el soneto y la letrilla en los Apéndices I y II.

[71] Véase *Canción patriótica* en el Apéndice III.

causas que produjeron esta desgracia, ni hemos hallado luz alguna en las breves noticias biográficas que se han publicado. Una señora que fué amiga suya nos ha informado que en aquel tiempo se atribuyó a un exceso de pundonor de su parte por creerse desatendido y postergado en su carrera militar. Entendemos que su demencia fué tranquila y apacible, y que mostró siempre con su familia y amigos la amabilidad natural de su carácter. Hemos oído que una de sus manías fué la de creerse invisible cuando se ponía un sombrero que guardaba para usarlo en tales ocasiones, y que entonces no respondía a nada que le preguntasen, ni aparentaba tomar parte en lo que pasaba a su lado, y si algunos de los presentes hacía como que tropezaba con él casualmente, permanecía inmóvil como si nada hubiese ocurrido. Las escenas a que daba lugar este capricho eran a veces muy chistosas, y de aquí vino el usarse en La Habana la frase: “¿Acaso tengo puesto el sombrero de Zequeira?”, cuando en las reuniones familiares no se prestaba la debida atención a alguno de los concurrentes.

En este triste estado continuó el malogrado Zequeira hasta el día de su muerte, que ocurrió en La Habana el 18 de abril de 1846. Se le hicieron honras fúnebres en la parroquia del Espíritu Santo, y sus restos fueron sepultados en el cementerio general, donde se leyeron varias composiciones en prosa y verso en elogio suyo; siendo lo más solemne de este acto la presencia del venerable anciano el Dr. Romay, su amigo y compañero por una larga serie de años, que refirió en sencillas frases los rasgos más brillantes de su carrera literaria [72].

La primera edición de sus poesías se hizo en Nueva York en 1829, y se debe al celo patriótico del sabio y virtuoso habanero el Pbro. D. Félix Varela [73]. En 1852 apareció la segunda en La Habana [74], autorizada con el nombre de D. Manuel de Se-

[72] Este Elogio puede leerse en las *Obras escogidas del Dr. D. Tomás Romay...*, por Ramón Francisco Valdés, t. IV. p. 432-35.

[73] Poesías del coronel Don Manuel de Zequeira y Arango, natural de la Habana. Publicadas por un paisano suyo. Nueva York, 1829. 16º, XII, 193 p.

[74] Poesías del coronel D. Manuel de Sequeira y Arango. 2ª ed., correg. y aument., por D. Manuel de Sequeira y Caro. Habana: 1852. Imp. del Gob. Cap. Gral. por S. M., 8º, 224, [2] p.

Además, se imprimieron las siguientes obras suyas: *El cementerio*. Poema compuesto

queira y Caro, que corre parejas con la biografía mencionada y es un monumento bien pobre para elevado a la memoria de tal padre; pues en ella se han hecho alteraciones arbitrarias de voces que pervierten el verdadero sentido del autor, se han corregido y suprimido versos sin necesidad conocida, se han omitido a veces y truncado estrofas con una intención mal disfrazada, y se nota además la falta del soneto *El petimetre* [75] y del epigrama que principia:

Encontróse un bandolero... [76]

insertos en la primera edición, sin decírsenos la causa de ello.

Libertades son éstas que no puede disimular, ni menos autorizar, la sana crítica; y recomendamos al que emprenda una nueva edición compare entre sí las dos citadas y cuide que salga corregida de las pocas erratas que se hallan en la primera y limpia de las impurezas que afean la segunda, esmerándose en colocar las composiciones bajo un orden más propio que el que se les ha dado en ambas; y si fuere de nuestro mismo sentir, podrá omitir de esta última las décimas *La ronda* y *Con motivo de cierta reunión*, que no estimamos dignas de reimprimirse, y añadir a la suya las tres de que hemos hablado en el curso de esta biografía y otras que quizá podrán encontrarse en el rebusco de las publicaciones de aquellos tiempos.

El talento del Sr. Zequeira campea en los asuntos heroicos, en los cuales descubre una vasta concepción para formar el plan de sus obras y genio inventivo para adornar las partes accesorias. Estas bellas cualidades se manifiestan en su poema *Las Naves de Cortés* y en las odas a *Daoíz* y *Velarde* y el *Primer sitio de Zaragoza*. En los medios de ejecución no es muy feliz; pues aunque le concedamos elevación en los pensamientos y una versificación sonora y llena, fuerza es confesar que su entusias-

por Don Manuel de Zequeira y Arango Capitán del Regimiento de Infantería de la Habana. Havana: En la Imp. de Don Esteban Joseph Boloña, año de 1806. 12º, [2], 18 p. y *España libre*. Poema, por D. Manuel de Zequeira y Arango. Habana.—1820. Oficina de Arazoza y Soler, impresores del gobierno Constitucional, 8º, 12 p.

[75] Véase *El Petimetre* en el Apéndice IV.

[76] Véase el epigrama en el Apéndice V.

mo desmaya frecuentemente, los episodios son a veces mal traídos, suele invertir el orden natural de las ideas con anacronismos repugnantes, y a vuelta de rasgos bellísimos se tropieza con versos débiles, voces y giros prosaicos que desfiguran el estilo y armonía poéticos tan necesario al oído y magia de la composición. Creemos, sin embargo, las tres citadas dignas de perpetuarse, y que con más gusto y arte los cantos épicos de Zequeira hubieran ocupado un lugar prominente en la literatura nacional.

De estos defectos se vió hasta cierto punto libre en sus poesías líricas. Su poema *El triunfo de la lira* es de un plan más sencillo que el dedicado a Cortés, y si bien adolece de las mismas faltas, tiene el mérito de ser más rico en instrucción, y la versificación nos parece más fácil y el estilo más natural y elegante: la oda a los adelantos de la navegación es una de sus mejores, a pesar del largo exordio y de la alusión a Guillot, mal concebida, peor expresada y que hace un efecto desagradable al lado de Guttenberg y Franklin: la siguiente *A la piña*, así por la concepción de la idea, la estructura del plan y la regularidad de sus partes, como por la forma poética, el colorido, pureza y vivacidad de los pensamientos y la elegancia del estilo, recuerda los poemitas griegos, y tomada en su conjunto es quizá su más feliz inspiración:

A LA PIÑA

Del seno fértil de la madre Vesta
 En actitud erguida se levanta
 La airosa piña de esplendor vestida,
 Llena de ricas galas.

Desde que nace liberal Pomona
 Con la muy verde túnica la ampara,
 Hasta que Ceres borda su vestido
 Con estrellas doradas.

Aun antes de existir, su augusta madre
 El vegetal imperio la prepara,
 Y por regio blasón la gran diadema
 La ciñe de esmeraldas.

Como suele gentil alguna ninfa,
Que allá entre sus domésticas resalta,
El pomposo penacho que la cubre
Brilla entre frutas varias.

Es su presencia honor de los jardines
Y obelisco rural, que se levanta
En el florido templo de Amaltea
Para ilustrar sus aras.

Los olorosos jugos de las flores,
Las esencias, los bálsamos de Arabia,
Y todos los aromas, la natura
Congela en sus entrañas.

A nuestros campos desde el sacro Olimpo
El copero de Júpiter se lanza,
Y con la fruta vuelve que los dioses
Para el festín aguardan.

En la empírea mansión fué recibida
Con júbilo común, y al despojarla
De su real vestidura, el firmamento
Perfumó con el ámbar.

En la sagrada copa la ambrosía
Su mérito perdió, con la fragancia
Del dulce zumo del sorbete indiano
Los númenes se inflaman.

Después que lo libó el divino Orfeo,
Al compás de la lira bien templada,
Hinchendo con su música el empíreo,
Cantó sus alabanzas.

La madre Venus, cuando al labio rojo
Su néctar aplicó, quedó embriagada
De lúbrico placer, y en voz festiva
A Ganimedes llama.

“La piña, dijo, la fragante piña
En mis pensiles sea cultivada
Por manos de mis ninfas; sí, que corra
Su bálsamo en Idalia.”

Salve, suelo feliz, donde prodiga
Madre naturaleza en abundancia
La odorífera planta fumigable!
Salve, feliz Habana!

La bella flor en tu región ardiente,
Recogiendo odoríferas sustancias,
Templa de Cáncer la calor estiva
Con las frescas ananas.

Coronada de flor la primavera,
El rico otoño y las benignas auras
En mil trinados y festivos coros
Su mérito proclaman.

Todos los dones, las delicias todas
Que la natura en sus talleres labra,
En el meloso néctar de la piña
Se ven recopiladas.

Salve, divino fruto! y con el óleo
De tu esencia mis labios embalsama:
Haz que mi musa de tu elogio digna
Publique tu fragancia.

Así el clemente, el poderoso Jove
Jamás permita que la nube parda
Veloz centella que tronando vibre
Sobre tu copa caiga.

Así en tu rededor jamás Belona
Tiña los campos con la sangre humana,
Ni algún tirano asolador derribe
Tu trono con su espada.

Así el céfiro blando en tu contorno
Jamás se canse de batir sus alas,
De ti apartando el corruptor insecto
Y el aquilón que brama.

Y así la aurora con divino aliento,
Brotando perlas que en su seno cuaja,
Conserve tu esplendor, para que seas
La pompa de mi patria.

En este género recomendamos, además, a los amantes de las letras la *Oda en honor de Peruani*, el idilio *A la vida del campo* y los sonetos *Contra la guerra* y *El valor* [77], que merecen conservarse en nuestro Parnaso. En el último se propuso el alto fin de desenvolver un pensamiento de moral cristiana que termina con muy buen gusto la composición:

Como temas a Dios, a nada temas.

*

APÉNDICES

I

SONETO (2)

(*A la vida, pasión i muerte de Jesucristo.*)

Sobre rústico establo entre pastores
De Virgen nació el Dios profetizado,
Aquel que siendo niño ha disputado
Confundiendo en el templo a los Doctores:

En la edad más adulta superiores
Maravillas al hombre ha prodigado;
Fué Lázaro en el féretro animado,
Los mudos proclamaron sus favores.

Mas ¡qué horrendo trastorno es el que miro!
¿El hombre vil persigue al Hombre fuerte
hasta hacerle ecsalar postrer suspiro?

¡Qué horror! La tierra gime... asombros vierte
Y entre sombras el sol pierde su giro
Morir viendo al que triunfa de la Muerte.

[77] Véanse estas cuatro composiciones en los Apéndices VI, VII, VIII y IX.

(2) Impreso en el *Papel Periódico* del 7 de abril de 1803: no se halla en la edición de New York citada.

II

LETRILLA (3)

Que afable doña Maruca
 charle con el mozalvete,
 mientras don Roque el birrete,
 se compone o la peluca;
 i que la niña muy cuca
 por detrás le guíne al majo:
 ¡Barajo!

Si Belisa en el convite,
 mui festiva y placentera,
 con el vino de madera
 a Baco brindis repite;
 i entre vaivenes admite
 de cualquiera un agasajo:
 ¡Barajo!

Si al payo que lo defiende,
 un doctor con grave ceño
 le dice que es arduo empeño
 la defensa que pretende;
 i que después recomiende
 el mérito del trabajo:
 ¡Barajo!

Que haga un don Pelón figura
 de oráculo entre la gente,
 porque tiene mucha frente
 i afectada compostura;
 i que con grande estatura
 tenga alma de escarabajo:
 ¡Barajo!

Si el que nunca tuvo un pito,
 i sin oficio ni tienda
 logra comprar una hacienda
 encerrado en un garito;
 i gana sin más delito
 que ver la carta de abajo:
 ¡Barajo!

(3) Impresa en el *Papel Periódico* de La Habana del 10 de julio de 1803: falta en la edición de New York de 1829.

III

CANCIÓN PATRIÓTICA (4)

En celebridad de los días del Sr. Dn. Fernando VII.

Guerra, guerra, españoles:
o morir o triunfar;
¡el rei Fernando viva!
¡viva la libertad!

Alienta, ilustre España,
alienta, rompe ya
las bárbaras coyundas
i el indigno collar
que a tu cerviz prepara
el déspota infernal,
i a la victoria pide
o muerte o libertad.

Guerra guerra, españoles:
o morir o triunfar;
¡el rei Fernando viva!
¡viva la libertad!

Al templo de la patria
un enjambre brutal
de vándalos destroza
como fiero huracán:
pero ya los ingleses
i el cuerpo nacional
colocan en sus aras
la santa libertad.

Guerra guerra, españoles:
o morir o triunfar;
¡el rei Fernando viva!
¡viva la libertad!

(4) Impresa en *El Hablador*, periódico de La Habana, del 29 de mayo de 1801: falta de la edición de New York de 1829.

La esclavitud marchita
 el honor militar,
 i envilece al que sufre
 su cadena fatal;
 pero al bravo que rompe
 la argolla contumaz
 lo anima y engrandece
 la misma libertad.

Guerra, guerra, españoles:
 o morir o triunfar;
 ¡el rei Fernando viva!
 ¡viva la libertad!

Constancia en los reveses,
 España, has de mostrar;
 que a la tormenta sigue
 feliz tranquilidad:
 si con sudores cortas
 el laurel inmortal,
 te ceñirá con ellos
 la santa libertad.

Guerra, guerra, españoles:
 o morir o triunfar;
 ¡el rei Fernando viva!
 ¡viva la libertad!

¡Oh patria! dulce patria!
 ¿qué pueblo sufrirá
 que encadenada tires
 del vil carro triunfal?
 Raza de héroes ilustres,
 ¿lo sufriréis?—Jamás:
 que España en todos tiempos
 amó su libertad.

Guerra, guerra, españoles:
 o morir o triunfar;
 ¡el rei Fernando viva!
 ¡viva la libertad!

Si infame esclavitud
decreta el vil sultán,
más vale morir libre
que ser cautivo en paz.
¡Guerra eterna, españoles!
al campo a tremolar
el estandarte patrio
de honor i libertad.

Guerra, guerra, españoles:
o morir o triunfar;
¡el rei Fernando viva!
¡viva la libertad!

No haya tregua, españoles,
con Francia ni amistad,
sino tremendas lides
i estragos más i más:
mientras más infortunios,
España más tenaz
ensangrentada busque
su cara libertad.

Guerra, guerra, españoles:
o morir o triunfar;
¡el rei Fernando viva!
¡viva la libertad!

Sombras del dos de mayo
de las tumbas alzado
las destrozadas frentes
i el agudo puñal;
i cruzando los campos
con llanto pertinaz
clamado, víctimas tristes,
venganza i libertad.

Guerra, guerra, españoles:
o morir o triunfar;
¡el rei Fernando viva!
¡viva la libertad!

IV

EL PETIMETRE

Un sombrero con visos de nublado,
Ungirse con aroma el cutis bello,
Recortarse a la *Titus* el cabello
Y el cogote a manera de donado:

Un monte por patilla bien poblado,
Donde pueda ocultarse un gran camello,
En mil varas de olán envuelto el cuello,
Y en la oreja un pendiente atumbagado.

Un coturno por bota, inmenso sable,
Ajustarse el calzón desde el sobaco,
Costumbres sibaritas, rostro afable

Con Venus, tedio a Marte, gloria a Baco;
Todo esto y mucho más no es comparable,
Con la imagen novel de un currutaco.

V

Encontróse un bandolero
Con cierto escribano un día,
Y quitándose el sombrero
Le hizo a aquél su cortesía:
El escribano dió indicio
De que estrañaba el *alhago*;
Mas el otro dijo: "lo hago
Por que somos de un oficio".

VI

ODA

*Al autor de las pinturas de
la iglesia catedral de la ciudad
de La Habana, y de otros edificios
públicos que ha decorado su pincel.*

Sicut pictura poemis.

HORAC.

Quien pudiera tu nombre con la lira
Llevar, *Peruani*, a la futura gente,
Y en todo cuanto vive y cuanto siente
Tanta vida inspirar, como la inspira
Tu diestra inteligente.

Mas nada importa que mi ronco acento
Carezca de expresión, si más que Apeles
Sirviéndote de pluma los pinceles,
Remontas de la gloria el alto asiento
Para obtener laureles.

Apolo de su cumbre no reserva
Alguna inteligencia a tu pintura:
Obedece a tu ley la arquitectura:
Con tu pincel la historia se conserva
Y la fábula dura.

Hasta el eterno empíreo reluciente
Entre nubes de aromas y jazmines,
Tu genio se levanta (5) a los festines,
Que a la madre del Ser omnipotente
Preparan Querubines.

Con muda lengua tu dibujo explica
El divino banquete (6) y sacramento
Del Dios, que ofreciéndose en sustento,
La redención del hombre pronostica
Con sacrificio cruento.

De tu docto pincel salen las llaves (7)
Del santuario que Pedro ha recibido;
Y aunque viven exentas del olvido,
Ahora de nuevo fabricarlas sabes
De bronce endurecido.

De la tumba y del tiempo más oscuro,
Desmintiendo los triunfos de las Parcas,
Desentierran pastores y monarcas
Para infundirles vida en lo futuro,
Con indelebles marcas.

(5) Alude a la imagen de la Asunción que se halla en la capilla mayor de la Catedral.

(6) La Cena de los doce apóstoles que se encuentra a la derecha de la antecedente imagen.

(7) La potestad de la Iglesia dada a San Pedro que está al frente de la anterior pintura.

[Notas de la primera edición, hecha por el Padre Varela.]

Antes del postrer ruido de la trompa
Haces que se abran los sepulcros yertos;
Animan las cenizas, (8) y a los muertos
Que amaron la virtud pintas con pompa
De esplendor cubiertos.

En el lienzo sutil y en dura tabla
Con el encanto de mezcladas tintas,
Influyes tanto aliento en lo que pintas,
Que hasta al objeto ausente das el habla
Con tus gracias distintas.

¿Quién más gratas que tú las actitudes
Podrá representar de las mujeres?
¿Quién imitó mejor los caracteres?
¿Quién la edad, el coraje, las virtudes,
O la pasión que quieres?

Con premio grande en las edades todas
Fué siempre ilustre el arte de Talía:
Por un retrato César ofrecía
Veinte talentos, y Demetrio a Rodas
Por otro la cedía.

A este ejemplo dos jefes las faenas
De tu pincel enérgico han honrado:
Uno a dar brillo al templo te ha llevado,
Otro te hizo lucir en las escenas
Cómicas que has pintado.

Yo también si pudiera, con la rama
Que Minerva cultiva en los vergeles,
Coronara tu sien, y tus pinceles
Colocara en el Templo de la Fama
Junto con los de Apeles.

(8) La Resurrección Universal estampada en la capilla del cementerio público.

VII

A LA VIDA DEL CAMPO

Beatus ille qui
procul negotiis.

HOR.

Idilio.

En esta mi soledad,
Pobre albergue, aunque agradable,
Mas que dorados palacios
En donde habitan los males;

Paso mis días serenos
Con tal gusto, que me placen
A veces bajo mi choza
Del cielo las tempestades;

Que estas borrascas más bien
Son al hombre saludables,
Que aquellas que se levantan
En palacios y ciudades.

Duermo muy bien en mi lecho;
Mejor, aunque duro en parte,
Que los que mulle el cuidado
Por más que plumas ablanden.

Despierto; no me despiertan
A la aurora, ni ociosa hambre,
Ni pretensiones injustas,
Ni amorosas necesidades;

Como frutas sazonadas,
Para mí más agradables,
Que las que vende la usura
Y las que la gula parte.

Contento con mi pobreza,
No envidio las dignidades
Que la injusticia prodiga
Por las intrigas del grande.

Ni me afligen de los tiempos
Ruidosas adversidades,
Viendo en la inconstante rueda
A los que suben y caen.

Aquí no temo sentencias
De Licurgos respetables,
Ni de mis versos censuran
Usureros calculantes.

Con mis bueyes todo el día
Trabajo sin angustiarme;
Porque sé que no cultivo
Sobre ajenas heredades.

Lo que la tierra produce
Distribuyo con tal arte,
Que cuido jamás me sobre
Lo que a los míseros falte.

Cuando dejo mis fatigas
Es preciso deleitarme,
No como suelen los torpes,
Ni los poderosos hacen;

Si no me voy a las fuentes,
Y entre verdes arrayanes,
Halagan mi fantasía
Sencillas amenidades.

La sombra del verde bosque,
Las arboledas frutales,
La rosa, el cárdeno lirio,
Los cándidos azahares,

La manchada mariposa,
Y la abeja infatigable
Susurrando entre las flores,
Toda mi atención distraen.

Lecho me ofrecen las yerbas,
Más gratos que los nupciales,
Conversación los arroyos,
Dulce música los aires.

Los pintados pajarillos
Recitan canciones suaves,
Más puras que los poetas
Que a sus Mecenas complacen:

Los pajarillos que cantan
No por lisonjear los grandes,
Ni mendigar los favores
Con entusiasmos venales;

Sino porque de sus pechos
El sencillo canto nace,
Al mirar que el sol se enluta,
Al ver que la aurora sale.

Esto es todo mi recreo,
Y pudiera ponderarle,
Por darme gusto a mi mismo,
No por complacer a nadie.

VIII

CONTRA LA GUERRA

De cóncavos metales disparada,
Sale la muerte envuelta en estampido;
Y en torrentes de plomo repartido
Brotó el Etna su llama aprisionada.

El espanto, el dolor, la ruina airada,
Al vencedor oprimen y al vencido;
Huye esquivo el reposo apetecido,
Sólo esgrime el rumor sangrienta espada:

El hombre contra el hombre se enfurece,
Su propia destrucción forma su historia,
Y de sangre teñido comparece

En el sagrado Templo de la Gloria.
Cese hombre tu furor, tu ambición cese,
Si el destruirte a ti mismo es tu victoria.

IX

EL VALOR

Brame si quiere encapotado el cielo,
 Terror infunda el lóbrego nublado,
 Montes desquicie el Bóreas desatado,
 Tiemble y caduque con espanto el suelo:

Con hórrido estallido el negro velo
 Júpiter rompa de la nube airado:
 Quede el Etna en las ondas sepultado:
 Quede el mar convertido en Mongibelo:

La máquina del orbe desunida,
 Cumpliendo el vaticinio, y las supremas
 Leyes, caiga en cenizas reducida:

Por estas de pavor causas extremas,
 Ni por las furias que el tirano anida,
 Como temas a Dios, a nada temas.

X

FRAGMENTO (9)

Allá Pelayo de la yerta tumba
 Se alza, i blandiendo en centelleante acero
 Levanta el grito que en los aires zumba,
 Y a guerra incita con semblante fiero:
 "Hijos (les dice, i su expresión retumba
 Desde Pirene al Capitolio ibero)
 Hijos, yo os dí la patria en Covadonga:
 Muera el que a vuestra libertad se oponga".
 I las pálidas sombras de Numancia
 Al par exclaman de las de Sagunto,
 Inspirando la bélica constancia
 Que fué de Roma pavoroso asunto:

(9) Este fragmento es el final de una oda de 13 octavas, compuesta a juzgar por el sentido, a la Revolución de España y restablecimiento de su libertad, que publicó el Sr. Zequeira por suplemento en *El Hablador* de La Habana en 1811, y es lo único que poseemos de ella. El final de los tres últimos versos de la octava IX está comido de polillas, así como algunas veces de las notas I y II, cuya interpolación ponemos en *itálicas*.

“De Pompeyo la intrépida arrogancia
Un tiempo hallamos con Mancinio junto,
No dejando a Cipión y sus legiones
Sino humanas cenizas y carbones”.

Así prorrumpen; i el clamor de guerra
Se oye en los anchos campos de Castilla:
Truena a su acento la fragosa sierra,
Y el bárbaro agresor tiembla en su silla:

La raza de héroes que la España encierra
A sus plantas los vándalos humilla,
Y ansían contentos en los choques fuertes
Tener mil vidas por pedir mil muertes.

O inmortal Zaragoza! yo contemplo
Tus pavorosas ruinas, yo saludo
Tus ínclitos varones que el ejemplo
De virtud fueron en el choque rudo...

Héroes! entrad al luminoso templo
De la gloria: colgad allí el *escudo*;
Mientras la Fama os pintará en la *guerra*
Con la frente en el sol, el pie en la *tierra*.

Do quier suena el estrépito de Marte
Entre el rumor de rabia i de venganza:
Hacia la lucha el sacerdote parte
De arnés vestido i con nudosa lanza:
Allá lidia el anciano en el baluarte,
Acá el joven se mezcla en la matanza,
Se ciñe el niño el casco refulgente
Y espira al rayo del cañón rugiente.

Región de muerte es ya la invicta España,
Y en casi tres corridas primaveras
La sangre en vez de flor su campo baña
De heroicas víctimas i entrañas fieras:
Cubren mil petos rotos la campaña,
Mil plumíferos cascos, mil banderas;
Y al mar llevan los cuerpos que han sorbido
El Ebro i Tajo con sangriento ruido.

Y aquel tropel de vándalos que el cielo
Contra la patria decretó castigo,
Encuentra sólo en tan funesto suelo
Un cid valiente i un gentil Rodrigo:
Aquí postran las águilas su vuelo;
Y si Francia hasta aquí no halló enemigo,
Verá que España con marcial decoro
Su cetro cobra i su diadema de oro...

Alienta o Patria! que en tu templo augusto
 Ya el Areópago ilustre se congrega (10),
 Donde un Arístides encuentras justo (11)
 Con otras copias de la estirpe griega:
 La virtud libre de pesar y susto
 Postra a sus plantas la avaricia ciega,
 Y alza la libertad sacros pendones
 A impulsos de Licurgo*s* i Solones (12).

XI

SÁFICOS (13)

(En obsequio de la Sra. Galindo, por el mérito sobresaliente con que se ha hecho digna del aprecio público en las representaciones de la ópera titulada "Isabel")

Cuando tu labio angelical, Isbela,
 Canta sonoro de placer me inundas,
 I hasta el Olimpo me arrebató ¡ai cielos!
 Dulce tu boca.

En vez de aliento respirar te miro
 Zéfiro*s* manso, que en sus alas de oro
 Llevan tu trino celestial al templo
 De los amores.

Todo el imperio de tu voz se rinde:
 Troncos y tigres a tu voz se postran:
 Vences al cisne con tu voz, i el carro
 Paras de Apolo.

Cuando el lamento de la flauta finjes,
 Cuando más alto que la orquesta subes,
 ¡Ah ¡qué sonora, qué divina! ¡cómo
 Númen pareces!

(10) La *instalación* de las Cortes.

(11) El Sr. Capmani propuso que ninguno de los diputados admitiese gracia ni empleo hasta un *año después* de concluidas las Cortes, cuyo rasgo de generosidad *tiene* la mayor analogía con la probidad i desinterés de Arístides.

(12) Los discursos de los señores Argüelles, Torrero, Mejía & nos anuncian una *patria* como las que establecieron estos grandes legisladores.

(13) Impresos en suplemento a *El Hablador* del 13 de junio de 1811: no se hallan en la edición de New York de 1829.

Yo en grato arrobo te contemplo, i (mientras
Oigo el encanto de sirena dulce)
Ni hablo, que es tuya mi atención, i el pecho
Dentro me late.

¡Almas sensibles! (14) Isabel gorjeas...
Nadie se mueve, ni respira entonces.
Cesa; y batiendo las sonoras palmas,
Víctores suenan.

¡Ah! ¡cómo crece el general aplauso!
¡Ah! ¡cómo pide el sonoro pueblo
Otra. Y los palcos i lunetas *otra*,
Y *otra* la piden.

Váse: i volviendo en mi sentir la busco,
Cual si volara a la mansión celeste:
“Mira, la digo, no te ocultes, vuelve
Ninfa de Venus”.

XII

UNA FINECITA A MASSENA

Décima (15)

De la fortuna *alhagado*
siempre se glorió Massena,
nombrándose a boca llena
el señorito mimado:

Al verlo tan mal criado
como los niños quijotes,
Wellington por los bigotes
por fin lo pillá, lo ataca,
las bragas le desataca
i le planta seis azotes.

(14) Esto es uno de los más bellos pasajes de la ópera i en que más sobresale el mérito i la voz de la Sra. Galino.

(15) Impresa en *El Hablador* del 20 de mayo de 1811: falta en la edición de New York de 1829.

LOS EFECTOS DE LAS INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN CUBA (*)

TRADUCCIÓN DE ORRIN R. FERRY



DESDE hace más de cuatro décadas, ha ido aumentando, cada año más, el ingreso del capital norteamericano en Cuba. Dentro de este período de tiempo, unas pocas inversiones han crecido hasta alcanzar la suma de \$1,250.000,000, sin incluir en esta cifra los préstamos hechos al

(*) Este artículo cuya traducción, hecha por Mr. Orrin R. Ferry, nos ha sido enviada por su autor Mr. Harold S. Sloan, se publica en las páginas de CUBA CONTEMPORÁNEA, no sólo en cumplimiento de su programa, que las declaró "abiertas a todas las orientaciones del espíritu humano, sin otra limitación que la impuesta por el respeto a las opiniones ajenas, sin más requisito que el exigido por las reglas del buen decir", sino también porque es conveniente que se conozca la manera de pensar y de apreciar la significación de ciertos hechos y circunstancias atañedores a nuestro país, de quienes se hallan identificados con el sentimiento general del pueblo norteamericano, cuyo Gobierno ha sido copartícipe principal en esos sucesos. Por otra parte, habiéndose publicado en las páginas de CUBA CONTEMPORÁNEA la más copiosa bibliografía que hasta la fecha existe tendiente a demostrar, documentadamente, que Cuba es una nación libre, independiente y soberana, y que con arreglo al Tratado Permanente de relaciones con los Estados Unidos,—celebrado como consecuencia de la *Enmienda Platt*—el Gobierno norteamericano no tiene derecho alguno a inmiscuirse en los asuntos internos de Cuba, excepto en los casos de grave perturbación del orden público que comprometa la existencia y estabilidad del Gobierno constituido, resulta plausible que se reconozcan por un escritor de aquel gran país los móviles bastardos que han motivado muchos de esos hechos, acaecidos bajo el imperio de la fuerte opresión ejercida por una nación grande y poderosa, como los Estados Unidos de América, para beneficiar los intereses de sus ciudadanos, en un país vecino, pequeño y débil, como el nuestro. Finalmente, importa consignar como aclaración, para que el lector llegue al conocimiento de la verdad histórica, que, si bien es cierto que en determinadas circunstancias, adversas y tristes, el Gobierno de Cuba se vió constreñido a aceptar imposiciones ilegítimas, injustificadas y hasta depresivas para el sentimiento nacional, desde el último período de la Administración del Presidente Zayas,—quien después de algunas debilidades y sometimientos supo, al fin, contener la ingerencia extranjera, emancipándose completamente de ella—y, sobre todo, desde que en 1925 asumió el Poder el general Gerardo Machado, actual Presidente de la República, los Estados Unidos han quedado colocados, con respecto a Cuba, en el mismo plano de absoluto desligamiento

Gobierno cubano (1). Es ésta una cantidad bastante grande para ser concentrada dentro de los límites de una área tan pequeña y en tan corto período de tiempo. Sería extraño que no hubiese producido efectos tan marcados que pudieran ser aislados y examinados. ¿De qué manera y hasta qué punto habrá influido este ingreso de capital desde los Estados Unidos, en la vida política y económica de la Isla?

Hasta la última mitad del siglo XIX, el interés de los Estados Unidos se mantenía generalmente dentro de los límites de la vida política. La Isla, por lo regular, sólo interesaba a los estadistas desde el punto de vista de la observancia de la Doctrina de Monroe. Los comerciantes y los explotadores estadounidenses no se habían dispuesto todavía a extender agresivamente sus operaciones en tierras extranjeras. Durante la mayor parte del siglo XIX, existía aún la frontera del oeste: aquellas regiones tan vastas, más allá del Misisipí, el territorio de Oregon y California, les quedaban a los norteamericanos por ser explotadas y desarrolladas. La absorción de capital por parte de los fabricantes estadounidenses todavía no había llegado a tal punto que las posibilidades de conseguir ganancias en el extranjero fueran comparables con las oportunidades que existían en casa. Los Estados Unidos mismos eran en aquel entonces todavía un país joven, desde el punto de vista industrial.

En la última década del siglo, no obstante, se verificó un cambio notable. Los intereses económicos norteamericanos se hicieron sentir de tal manera que llamaban fuertemente la atención a todo observador. Durante los últimos diez años, ciertos capitalistas se mostraron dispuestos a arriesgar las vicisitudes de un clima insalubre y un gobierno poco hospitalario. Allá por el año 1894 unos \$50.000,000 se habían invertido en Cuba por los norteamericanos y cuando estalló la guerra Hispano-Ameri-

en que se hallan los demás países con los cuales mantiene el nuestro estrechas y cordiales relaciones de amistad, sin que el Gobierno cubano haya recibido, en un solo caso siquiera, la más ligera insinuación de Washington, con respecto a la orientación de su política interior o exterior, como lo demuestra de modo fehaciente la completa independencia de criterio con que se viene desenvolviendo nuestra política económico-comercial, de tratados y pactos de toda índole con las naciones de Europa y del resto de América.—*N. del D. de C. C.*

(1) Robert W. Dunn, *American Foreign Investments*, pág. 119.

cana estas inversiones estadounidenses se habían aumentado aproximadamente a \$72.000,000 (2).

Hasta qué punto la influencia de estas inversiones norteamericanas pueden haber contribuido a ocasionar la intervención en la Isla por parte de los Estados Unidos, es difícil de estimar. Es cierto que Cuba dependía económicamente de su vecina del Norte desde mucho antes de su separación de la metrópoli. Sin embargo, mientras que la Isla (3) se mantenía fiel a España, existían muy pocas esperanzas de poder deshacerse de los reglamentos comerciales tan exasperantes que prohibían el que la Isla se aprovechara en sumo grado de su mercado más próximo y más lógico también. En realidad se previeron los grandes beneficios que habían de obtenerse de relaciones comerciales más estrechas con los Estados Unidos y hasta se llegó a pensar en el libre cambio con su mercado del Norte (4). Pero si una influencia, cualquiera que fuera su origen, se hubiera ejercido para lograr tales fines, habría chocado con la fuerte oposición de elementos grandes e influyentes de los Estados Unidos, los que hasta aquel entonces no se habían interesado por Cuba. El libre cambio con la Isla habría significado nada menos que la ruina de ciertas industrias domésticas (5). Este hecho neutralizó, hasta cierto punto, cualquier influencia que los intereses estadounidenses hubieran podido ejercer para dar origen a la intervención. Sin duda alguna, una causa fundamental de la guerra Hispano-Americana fué la cuestión económica (6). Las oportunidades potenciales de la Isla (7), la demanda constantemente aumentada en los Estados Unidos de productos cubanos, y las barreras comerciales mantenidas por España fueron elementos más poderosos, sin embargo, que las

(2) Albert G. Robinson, *The American Review of Reviews*, agosto de 1902.

(3) James Morton Callahan, *Cuba and International Relations, An Historical Study in American Diplomacy*, págs. 453-457.

(4) Carl Stroever, *The Hawaiian Question with Appendix on Cuba and the Sugar Trust*, pág. 26.

(5) Judson C. Welliver, *The Annexation of Cuba by the Sugar Trust. Hapton's Magazine*, Vol. 24, págs. 357-388.

(6) Edwin R. A. Seligman, *The Economic Internation of History*, pág. 86.

(7) Thomas Jordin, *Why We Need Cuba. The Forum*, Vol. 2, págs. 559-567.

esperanzas y ambiciones de los capitalistas establecidos por aquel entonces en la Isla.

Después de la guerra Hispano-Americana, los efectos de las inversiones norteamericanas en Cuba pueden verse más claramente. Siguió en la Isla un período de actividad comercial bien acentuada; ya no existían las consideraciones puramente políticas de antaño. Los fines originales de la Doctrina Monroe, que solamente tenían que ver con la protección estratégica de los ciudadanos estadounidenses dentro de los límites del país, se habían convertido en el ejercicio de autoridad política, con el objeto de fomentar el adelanto de sus actividades comerciales en el extranjero.

En verdad no ocurrió el ingreso tan grande de capital norteamericano hasta que fué ratificado el tratado que permitía tal intervención política. No bastaron solamente las oportunidades potenciales. Los banqueros y los hombres de negocios requieren más: insisten en la seguridad total. A los cubanos se les había prometido la independencia; por eso el período de intervención militar por parte de los Estados Unidos era limitado, y lo que podría ocurrir cuando llegase a su fin, era difícil de prever. En 1902, sin embargo, antes de que las fuerzas norteamericanas se retiraran de la Isla, se había establecido, casi de firme, la estabilidad política. Entonces fué añadida a la Constitución cubana la Enmienda Platt, ya tan famosa. Esto fué lo que inspiró a los capitalistas norteamericanos mucha confianza, porque admitía el derecho de los Estados Unidos a intervenir en Cuba si ocurriese alguna revolución o si el Gobierno se declarase en quiebra. De qué manera los Estados Unidos se aprovecharían de estos derechos, no se había indicado; no obstante, el eslabón esencial se había forjado, y el capital norteamericano entró en Cuba, en cantidades crecientes, en los años sucesivos. El informe del Cónsul General Mr. Steinhart para el año 1903 lo estima en unos \$90.000,000 (8) en aquel año. En otro informe oficial se dice que allá por el año 1906, de \$15.000,000 a \$20.000,000 se habían añadido a

(8) *Monthly Summary of Commerce and Finance of the United States, 1903-1904, No. 4, págs. 1165, 1277.*

dicha suma (9), y un periodista latinoamericano lo estimaba en \$150.000,000 en el año 1915 (10).

Los comerciantes que realizaban estas inversiones, habiéndose dado cuenta de que la autoridad que los Estados Unidos podían ejercer legalmente en Cuba aumentaba la estabilidad de su empresa, no tardaron en pedir ayuda oficial, cuando daban por infringidos sus derechos. De esta manera se estableció una alianza estrecha entre la empresa particular y la protección oficial, cuya esfera se ensanchaba a medida que las inversiones norteamericanas crecían. De qué manera se estableció esta alianza y cómo ha influido en las relaciones políticas y comerciales entre los dos países, puede verse del modo más claro pasando una ojeada a ciertos casos determinados.

El primer caso que ha de considerarse es el de una casa de contratistas. Esta casa, según parece, se había liquidado. Es evidente que existía alguna duda sincera de parte del Gobierno cubano en cuanto a quién debían pagarse ciertas cantidades de dinero. Mientras que un socio estaba en Suramérica, el otro se decidió a tomar medidas enérgicas. Pidió la ayuda del Departamento de Estado, convenció a los oficiales de lo bien fundada que era su reclamación, y con la ayuda del Ministro estadounidense en La Habana procedió a cobrarla. Los detalles de su cobro, según se dice, no estuvieron de ninguna manera de acuerdo con la dignidad diplomática. Revelan cómo el Ministro norteamericano acompañó al demandante a la oficina del Secretario de Estado cubano y, a pesar de todas las objeciones del Gobierno cubano, él mismo telefoneó a un Banco insistiendo en que la suma de la reclamación se enviase a la sala en que se verificaba la discusión, y el dinero se llevó de allí secretamente en un automóvil (11).

Otras complicaciones que dieron origen a una más fuerte presión política siguieron a este incidente. Un periódico cubano se expresó de un modo bien enérgico en lo tocante a la acción

(9) Charles M. Pepper, *Report of Trade Conditions in Cuba*, 1906, pág. 36.

(10) William Spencer Robertson, *Hispanic-American Relations with the United States*, pág. 278, cita hecha por Santibañez en su *Geografía comercial de las naciones latinoamericanas*, pág. 227.

(11) *New York Times*, julio 27, 1913; Sec. 2, pág. 1, col. 8.

del Ministro estadounidense. Esto indujo al Secretario Knox a enviar una nota perentoria a Cuba exigiendo que se tomaran medidas de protección contra tales artículos, pues de lo contrario los Estados Unidos se permitirían buscarlas (12). Por la misma causa, el Departamento de Estado pidió a Cuba que modificase sus leyes concernientes al libelo, privando a los legisladores de su exención de responsabilidad por declaraciones difamatorias (13).

Los asuntos concernientes a las rentas públicas eran de especial interés a los Estados Unidos. La deuda reconocida de la República estaba garantizada por un fondo de reserva creado con parte de los derechos de importación, la fuente de ingresos más importante del gobierno cubano. Hasta 1911 los banqueros y ciertos individuos estadounidenses habían prestado \$35.000,000 contra este crédito. Cuando el gobierno cubano quiso firmar un contrato para el mejoramiento de sus puertos permitiendo a la Compañía contratante un sobreimpuesto sobre todas las importaciones, se opuso en seguida el Secretario Knox, y el proyecto se modificó de acuerdo con sus deseos (14).

Tal vez ningún otro caso ejemplifique mejor la naturaleza de la influencia ejercida por el Gobierno de los Estados Unidos, que la cuestión ocasionada por la ley de amnistía. Ésta decretaba la liberación de ciertos presos políticos acusados de malversación de los fondos públicos. Los Estados Unidos protestaron contra la ley y habían pedido que no se aprobara. Cuando se informó que la ley había sido firmada y los presos puestos en libertad, a pesar de las objeciones de los norteamericanos, la probabilidad de una intervención se discutió bien francamente en la prensa diaria. La sección 2ª de la Enmienda Platt, que prohíbe que el gobierno asuma ninguna deuda pública que no pueda saldarse, fué citada como el precepto aplicable al caso (15). Al referirse a dicha Enmienda, parece que el Gobierno norteamericano se basó en la sospecha de que, una vez puestos en libertad los pre-

(12) *New York Times*, febrero, 8, 1913, pág. 22, col. 3.

(13) *Ibid*; febrero 21, 1913, pág. 6, col. 3.

(14) *Ibid*; septiembre, 22, 1913, pág. 1, col. 3.

(15) *Ibid*; marzo 8, 1913, pág. 1, col. 3; abril 24, 1913, pág. 3, col. 6.

sos, continuaran robando al Tesoro, y el Gobierno cubano se encontrara incapaz de saldar sus obligaciones. El asunto se arregló, y todo temor de la intervención se desvaneció. Pero lo cierto fué que se fijó claramente, sin embargo, el propósito por parte de los Estados Unidos de dar a la Enmienda Platt no sólo el carácter de una medida de represión, sino también el de una medida preventiva. Según un escritor cubano, la autoridad de los Estados Unidos bajo la administración del Presidente Estrada Palma fué *a posteriori*, pero bajo la del Presidente Gómez llegó a ser *preventiva* (16). De acuerdo con tal interpretación no podría haber, de verdad, ningún límite a esta influencia creciente. De acuerdo con ella, la supervisión y la supresión se justificaron.

Podría decirse que tal interpretación de los derechos norteamericanos en Cuba tendía a fomentar los verdaderos intereses del pueblo cubano. Pudiera argüirse que cualquier otra interpretación más estrecha habría impedido el desarrollo del país, desalentando a los capitalistas extranjeros; o que tal vez hubiera permitido tal desorden político que hubiera comprometido a los Estados Unidos con ciertos Gobiernos extranjeros cuyos ciudadanos pudieran sentirse agraviados. Todo esto puede ser verdad; el hecho aquí señalado es que, sin embargo, sea para bien o para mal, los intereses financieros norteamericanos en Cuba estimularon en pro de sí mismos la acción oficial, y que el control y la supervisión políticos así ocasionados tendían a hacerse más generales a medida que pasaba el tiempo.

Las inversiones norteamericanas en Cuba no llegaron a su apogeo hasta 1915. Hasta entonces se habían aumentado a una razón bastante uniforme, triduplicándose en dos décadas. Con el advenimiento de la Guerra Mundial, sin embargo, y la eliminación de las existencias del azúcar de remolacha, a Cuba se le pidió que hiciera un esfuerzo supremo para aumentar la existencia mundial del azúcar de caña. Bajo este estímulo las inversiones comerciales norteamericanas en la Isla se aumentaron el 500% en los seis años, desde 1915 hasta 1921, llegando al

(16) Emilio Roig de Leuchsenring, *Análisis y consecuencias de la intervención norteamericana en los asuntos interiores de Cuba*. CUBA CONTEMPORÁNEA, Vol. 32, pág. 146.

total probable de \$700.000,000 (17). Hoy se estima que ascienden a \$1,250.000,000 (18).

También es cierto que durante los últimos diez años la influencia política de los Estados Unidos ha llegado a su límite más avanzado. En 1917, precisamente cuando las inversiones norteamericanas en la Isla se duplicaban y triplicaban, una elección general estaba para verificarse. El intrépido Gómez estaba otra vez en campaña. Las condiciones eran críticas; porque en Cuba unos pocos foragidos, aplicando la antorcha en lugares bien escogidos, pueden producir todos los efectos y hacer todo el daño de una revolución de gran fuerza. En esta época tales posibilidades resultaban especialmente perturbadoras, a causa de la gran demanda por el azúcar y por el número crecidísimo de norteamericanos que se habían interesado por este producto. El Gobierno de los Estados Unidos dió ciertos pasos enérgicos; tachó de enemigo a todo revolucionario que impidiese de cualquier modo la producción del azúcar, y la revolución iniciada abortó (19). Esta fué, sin embargo, la tercera vez que una elección cubana había amenazado con provocar disturbios, y cada período amenazado de desórdenes había dejado al país metido, cada vez más, en la red de los intereses económicos norteamericanos. En un esfuerzo por solucionar el problema de una vez para siempre, un representante personal del Presidente de los Estados Unidos fué enviado a Cuba para estudiar las leyes electorales y revisarlas.

Según dice un escritor cubano, el Gobierno cubano de aquel entonces y el principal partido político de la oposición se emularon para ver cuál lograba congraciarse con el primero, y así se expresaron deseos de que éste se quedase allí indeterminadamente (20). De acuerdo con ellos, se les concedió lo pedido, y, por medio de él como agente, la ingerencia norteamericana penetró hasta el mismo corazón de los asuntos cubanos.

(17) Frank Steinhart, *New York Times*, febrero 2, 1921.

(18) Robert W. Dunn, *op. cit.*, pág. 119.

(19) *New York Times*, febrero 20, 1917, pág. 1, col. 4.

(20) Emilio Roig de Leuchsenring, *La ingerencia norteamericana en los asuntos interiores de Cuba*. CUBA CONTEMPORÁNEA, Vol. 30, págs. 36-61.

Las leyes electorales se revisaron, y al Presidente Menocal se le pidió que aplazase la elección de 1921 hasta que el programa revisado llegara a convertirse en ley. Otras condiciones se volvieron entonces igualmente amenazadoras para los intereses norteamericanos en la Isla. Un exceso de producción, compras extravagantes, la especulación ilimitada, etc., siguieron muy de cerca a un período de prosperidad inflada; una crisis económica de bastante seriedad amenazaba. Las mercancías norteamericanas inundaban los puertos cubanos, los asuntos financieros se volvieron enrevesados, el comercio se estancó, y el Gobierno cubano parecía incapaz de hacer frente a la situación. Entonces ciertos peritos norteamericanos se encargaron de la gerencia de una variedad de asuntos públicos (21). Uno tomó a su cargo el censo; otro se colocó al frente de una comisión para investigar las causas de la congestión de los puertos; un representante del Departamento de Estado se dedicó a la tarea de reunir informes concernientes a la situación financiera y política. De hecho, los asuntos financieros ocuparon la atención de tres funcionarios enviados desde los Estados Unidos, porque, debido a la moratoria decretada por el Presidente Menocal, muchas quejas se hicieron por los norteamericanos interesados al Departamento de Estado. Los ciudadanos de los Estados Unidos habían invertido más de un billón de dólares en Cuba, y las condiciones que ponían en peligro sus inversiones no podían tolerarse.

A medida que se restablecía el orden económico, las cuestiones relacionadas con la eficiencia del Gobierno y la administración de los fondos públicos llegaron a interesar a los Estados Unidos. El representante estadounidense revisó la lista de candidatos para formar el Gabinete, excluyendo a unos y aprobando a otros, de acuerdo con su propio criterio. A su instigación el presupuesto se reajustó, y bajo la amenaza de una intervención armada, una serie de medidas reformatorias fueron puestas en vigor, ocasionando una revisión de la Ley del Ser-

(21) Emilio Roig de Leuchsenring, *Análisis y consecuencias de la intervención norteamericana en los asuntos interiores de Cuba*.

vicio Civil, la adopción de métodos más modernos de llevar las cuentas, una investigación de la deuda nacional, y la aceptación de un préstamo de \$50.000,000 ofrecido por ciertos banqueros norteamericanos.

Un estudio del contrato que dió origen a este préstamo revela a los Estados Unidos como una de las partes interesadas. Según declara una autoridad, "La aprobación dada por los Estados Unidos se cita como una garantía del préstamo" (22). Todo esto se encuentra en contraste marcado con los anteriores documentos autorizados de la misma índole, hecho que demuestra hasta qué punto se ha extendido en los años recientes la protección que han concedido los Estados Unidos a los intereses de sus ciudadanos en Cuba.

Ningún informe sobre el control político ejercido por los Estados Unidos en Cuba sería completo, si no se mencionara la ya bien conocida Ley Tarafa. Este proyecto se contraía a la consolidación de ciertos puertos poseídos y administrados por las grandes haciendas azucareras. De acuerdo con lo que dicen los que favorecían el proyecto, la proposición era en pro de una sana economía. Los hacendados norteamericanos, no obstante, insistieron en que ello equivalía a la confiscación de la propiedad particular. Debido a esto, el Departamento de Estado tomó intervención en el asunto, y al Presidente Zayas se le advirtió en términos nada ambiguos que la propiedad norteamericana había de ser protegida, o de lo contrario el Gobierno de los Estados Unidos adoptaría las medidas que juzgase conducentes a tal fin. El autor del proyecto, asesorado por un abogado norteamericano cuyos servicios contrató, se dirigió a Washington. No hay necesidad de mencionar los detalles de la larga serie de entrevistas celebradas allí. Basta decir que un asunto como éste, concerniente a cuestiones de tanto interés económico para el Gobierno cubano, se arregló en los Estados Unidos y por norteamericanos (23).

(22) Robert W. Dunn. *op. cit.*, pág. 285.

(23) *New York Times*, agosto 14, 1923, pág. 14, col. 8; agosto 15, 1923, pág. 27, col. 2; agosto 16, 1923, pág. 23, col. 3; agosto 17, 1923, pág. 16, col. 4; agosto 18, 1923, pág. 1, col. 3; y agosto 29, 1923, pág. 29, col. 2.

En dos palabras: el efecto más saliente del aumento de las inversiones norteamericanas en Cuba ha sido el aumento de la influencia estadounidense en Cuba. La Isla ha sobrevivido como nación independiente, pero el control político de los Estados Unidos,—estimulado por el imperialismo económico del mismo país—la ha inundado. Esto no equivale a negar, sin embargo, los beneficios más obvios que ha obtenido Cuba como resultado directo del capital que los norteamericanos han invertido en la Isla. Merece notarse que hasta 1920 el comercio extranjero de la Isla se aumentó en la misma proporción en que el capital fluía hacia allá desde los Estados Unidos. Los intereses comerciales han sabido apreciar los efectos de este aumento. Los colonos han sacado provecho automáticamente conforme a la prosperidad de su industria (24). Aun el guajiro ha sentido en cierto grado los efectos beneficiosos del dólar norteamericano; la eterna escasez de la mano de obra le proporciona una ventaja marcada. Los jornales se han cuadruplicado desde 1915 (25).

Con un mayor volumen del comercio y los ingresos aumentados, han venido oportunidades abundantes para el mejoramiento material del pueblo. Centenares de nuevas oficinas de Correos se han establecido; miles de millas de líneas telegráficas se han construído, y la longitud de los ferrocarriles se ha triduplicado. Hoy, a uno le es tan fácil hablar con un amigo en Cuba como si estuviera en una ciudad vecina, hecho indicativo de los lazos comerciales que unen a los dos pueblos.

En un análisis final pueden señalarse estos dos efectos salientes de las inversiones norteamericanas en Cuba: que debido a ellas la República ha perdido los atributos de un Estado soberano; y que han estimulado al mismo tiempo el desarrollo económico de la Isla, lo cual es igualmente cierto. A los que tienen por sagrada la oportunidad de un pueblo para elaborar su propio destino político, las inversiones norteamericanas en Cuba

(24) Boaz W. Long, *New York Evening Post*, octubre 16, 1920.

(25) William H. Koebel, *Anglo-South American Handbook*, 1922, pág. 317.

deben de parecer una desgracia. Por el contrario, a los que ponen en lugar de importancia primordial las oportunidades y los privilegios de una civilización comercial, estas mismas inversiones parecerán señaladas bendiciones.

HAROLD S. SLOAN.

Montclair, New Jersey.

A LOS ESTUDIANTES DE CUBA

CARTA ABIERTA

Estudiantes:



EXCUSADME el exordio. No me faltan razones para inspiraros personal simpatía y ganarme vuestra atención por la vía más segura: la de vuestro sentimentalismo juvenil.

Pero, aun a riesgo de provocar en vosotros cierta resistencia *a priori*, quiero desde el principio poner a prueba vuestra cabal hombría—que yo admito—y vuestra capacidad para atender a razones, vengan de donde vengan, cuando sean sinceras y justas.

Sin presentación de credenciales, pues, y a la mera manera revolucionaria que tanto os gusta, imaginadme surgiendo de repente entre vosotros. ¿Quién soy? ¡No importa! Si sois rebeldes sinceros, no ha de subyugaros otra autoridad que la de la razón. Echadme a un lado después si mi inhabilidad para expresarme o vuestra incapacidad para entenderme nos impiden llegar a alguna conclusión práctica.

*

Otra vez en Cuba, a causa de la función electoral—continente sin contenido de nuestras democracias de imitación—nuestros eternos descontentos sublimizan su “sentimiento de inferioridad” (consultad a Freud, Adler, etc.,) vistiéndose de catones, nuestros pescadores en río revuelto preparan sus anzuelos, nuestros satisfechos de otras épocas apréstanse de nuevo a hacernos felices, nuestras “fuerzas vivas” (sic) suspiran por la república

barata de Don Tomás (ya que no pueden decir en voz alta lo que realmente creen más barato: la intervención)...

Y vosotros, estudiantes—alumnos distinguidos quizá de Historia, la Bella Historia de generales, oradores y poetas que aprendemos en nuestros países—os sentís sinceramente llamados a defender la República, la Constitución, los Derechos del Hombre: la Libertad, en síntesis. (La Bella Historia en acción).

"Honni soit qui mal-y-pense!" Sería yo indigno de dirigirme a vosotros si no comprendiese con profunda simpatía la generosidad de vuestro impulso, la nobleza de vuestras intenciones y la ardiente sinceridad de vuestros ideales.

He sido y soy un rebelde, amigos. Rebelde integral, de los que no saben sacarle partido a su rebeldía...

Pero quiero deciros algo respecto a esta Realidad actual de nuestra Patria, que vosotros conocéis apenas.

Sois estudiantes. Y ello os obliga a estudiar a fondo nuestros problemas patrios. Si salís de la Universidad como salieron vuestros padres y abuelos, no seréis jamás capaces de hacer otra cosa que seguir sus trazas.

¿Os parece que hay mucho que rectificar? De acuerdo. Entre vosotros abundan los que no piensan así, y que seguirán la tradición íntegramente, con todos sus accidentes y propiedades: rebelioncita a cierta edad, el título, la buena posición, la "pachocha"... y a vivir! Y el que venga atrás que arree...

No. Yo os creo sincera y noblemente empeñados en descubrir nuevos derroteros a la Patria, dándole a la República de Cuba un sentido de mayoría en nuestra gran empresa humana de la Civilización, un sentido como el que han querido, quieren y le estamos dando sus mejores hijos, a despecho de la turba política local—la misma que en todas partes. (¿Dónde está el Gobierno civilizador a conciencia, exento de pandillismo, sobre la faz de la tierra?)

Y por ello os impongo esta molestia de atenderme, arrancándoos de vuestra bella exaltación de revolucionarios para hundirnos en profundidades históricas y filosóficas, para situarnos nada menos que desde el punto de vista económico, y, huyendo en cuanto nos sea posible de los dogmas corrientes, tratar de for-

mularnos normas de conducta y conclusiones activas dignas de nuestra misión de verdaderos rebeldes, de visionarios, de anticipadores del futuro.

*

La Realidad—*ultima ratio*—nos repite y nos grita a través de la Historia del Hombre que es la aptitud para crear y multiplicar *valores* lo que constantemente explica nuestro éxito feliz o negativo en la vida. Lo mismo la vida de los individuos que la de los pueblos.

Crear valores... ¿Tendré que detenerme a explicar el concepto? Prefiero confiar en que haréis por comprenderlo cabalmente con vuestros propios medios de conocimiento, para no hacer ésta interminable. Y prosigo.

La proposición, desde luego, es demasiado universal para referirse exclusivamente al éxito material. El genio muchas veces crea un valor de su desgracia en la vida: Sócrates, Jesús, Spinoza...

De esa proposición, sin embargo, sigue un corolario que todos conocemos superficialmente, y nos empeñamos en rechazar como "tabú", sin estudiarlo a fondo. Lo prueban todos nuestros tropezones y sinsabores de la gran familia racial iberoamericana.

Y es que siendo el *Dinero* el valor de más efectiva y múltiple significación, de más inmediato y universal reconocimiento, dado su carácter puramente simbólico de *instrumento de cambio*, es la aptitud para ganar y gastar dinero (aptitud, capacidad, destreza, habilidad, disposición natural o experiencia adquirida, genio o talento: ¡todas las demás circunstancias modificativas incluidas!) lo que *fundamentalmente* importa en ésta, nuestra era de Democracia e Industrialismo. (Hedonismo económico, maquinismo, etc.)

*

No importan ya Martí ni Maceo (¡conste que hablo de realidades universales, posibles comentaristas a la mala, no de mis propios sentimientos!); no importan ya la sangre de nuestros héroes, ni su sacrificio, ni sus enseñanzas respecto a una crisis de

nuestra historia local, atrasada en casi un siglo; no importan ya el mero patriotismo guerrillero, de buena fe pero sin adiestramiento técnico en cualquier actividad superior, ni el más exaltado patriotismo sentimental; no importan la Libertad, ni la Democracia, ni la Voluntad popular (nobles postulados, desde luego, pero sin realidad específica); no importa la legitimidad de un gobierno respecto a su eficacia histórica; no importa la mojiganga de nuestros partidos políticos; ¡no importan—en resumen—los efectos y sub-efectos locales de las grandes causas económico-sociales europeas, no importan los efectos, sino las *causas* del proceso de nuestra desintegración económico-social cubana, las causas que influyeron e influyen todavía como agentes principales en nuestra dolorosa inadaptación económica al postulado de la República, al ideal republicano con que nuestros padres soñaron—¡ay!—pero dejándonos a nosotros la más difícil tarea de realizar...

Ved cómo en las democracias modelo se falsifica y se compra el voto, cómo se persigue y ahoga el sentimiento liberal, cómo en los grandes pueblos se erigen dictaduras... ¿Peligran por ello esas nacionalidades? No. Fuera de nuestras pequeñas repúblicas nadie pide ya—desde el campo extrapartidario y desinteresado—cosas tan secundarias. Se piden tarifas, mercados, se piden la guerra o la paz, cooperación o conquista, reparto de tierras, socialización de los medios de producción, o su monopolización capitalística a nombre de la pericia y el mejor “servicio”... Problemas entínicos, problemas reales, problemas económicos.

¡Y a nosotros no nos agita—en tanto—sino quién va a ser el futuro Presidente!

¿Cómo no nos damos cuenta de que estamos denunciando al mundo la verdadera naturaleza de nuestro sistema político: el “*spoils system*”? ¿Fue para traer el Ministerio de Ultramar a La Habana para lo que Martí vivió y murió?

Hemos tenido ya cinco Presidentes. Salvando la santidad de las intenciones: ¿qué nos ha valido la toallita con agua de don Tomás, qué el baño con salpicaduras de José Miguel, qué las duchas alternas—con vacas y todo—de Menocal, qué el gran pan-

tano de Zayas... qué, ahora, si falta el agua y los que están debajo de la regadera se aferran a ella?

Es ahora—¡al fin!—que se habla de problemas económicos. ¡Porque falta el agua!

¿No estáis viendo, pues, que el *agua* es lo que importa?

*

La realidad es que no se puede ser al mismo tiempo República política y Provincia económica.

Y que hace veinticinco años que venimos ciega y fatalmente socavando nuestra República, desde que la erigimos sobre el soberbio pedestal de nuestra heroica gesta revolucionaria sin atender al subsuelo; esto es: la defensa y fomento autóctono de nuestras riquezas naturales, la formación de un Consejo Invisible de cubanos más allá de la ambición o la pasión del momento, y el adiestramiento de nuestra juventud en la aguda competencia industrial de la época.

Cierto es que los cubanos no podíamos haber improvisado tales nociones, extrañas a nuestra raza.

Afrontemos la verdad sin desesperarnos, amigos...

Los cubanos somos retoño de un viejo tronco racial que no pudo a tiempo su frondoso ramaje imaginativo de idealidades y misticismos medioevales.

Nacimos y crecimos en casa de grandes venidos a menos.

Y nuestras virtudes cardinales, nuestros *valores fundamentales*—arraigados en la abstrusa región motora de nuestros sentimientos, más allá de nuestra conciencia, de donde nuestra conducta diaria fluye constantemente como los arroyuelos en que las grandes corrientes nacen—son los mismos de la era predatoria y guerrera de nuestros antepasados.

Nuestras "ideas fuerzas"—para decirlo con la sintética expresión de un filósofo francés contemporáneo—son un nombre sonoro y el renombre de un valor personal extraordinario. Son la esplendidez, el rumbo, la prodigalidad, la generosidad egolátrica y desdeñosa que erige un altar de oro y piedras preciosas en la capilla de la soberbia catedral... y reparte unos ochavos entre los mendigos apiñados en doble fila a la salida de la iglesia, sin perjuicio de mandarlos ahorcar si se rebelan. Nuestros "va-

lores" raciales son la exaltación romántica de los instintos esenciales, la desmaterialización del amor y la mujer, el genio artístico y literario: ¡todas las formas imaginativas de la rebeldía humana ante la Realidad! Porque hasta nuestros deportes genuinos son trágicos.

Lo cual no implica—desde luego—que no persigamos también el dinero. ¡La ley del "primo vivere" es inexorable!

Pero nuestras riquezas se hacen generalmente como de soslayo. Son los incultos o los rapaces solapados los que con mayor frecuencia se hacen ricos. Los primeros porque no están mayormente infectados del *idearium* de la raza. Los segundos porque se adiestran en el doble juego del espíritu—Don Quijote y Sancho, Leandro y Crispín—y realizan su propósito con la mano izquierda—¡la famosa mano izquierda!—mientras con la derecha pagan tributo a los ídolos retardatarios de la raza: el "conspicuous waste"—que diría el economista norteamericano Veblen—anulando los mejores efectos sociales de sus riquezas.

Así nuestra estructura racial económica—en España y en América—ofrece tan abrumador contraste entre la riqueza de nuestros medios naturales y la exigüidad de nuestros capitales. Esa disparidad entre nuestros valores fundamentales, que defendemos en alta voz como orgullo y patrimonio de nuestra raza, y la *realidad económica*, es lo que explica la timidez y parvedad de nuestras explotaciones industriales, mientras la explotación del hombre por el hombre afecta las más disimuladas y retorcidas formas y se multiplica al infinito: eso es lo que explica nuestras Democracias en contraste con las de otras razas, que fingimos menospreciar y copiamos externa y torpemente. . .

Así se explican nuestras riquezas enormes acumuladas por manos torpes y que sólo duran una o dos generaciones, porque los hijos sólo aprendieron a derrocharlas. Así nuestras riquezas exterminadoras, que no fueron creadas por multiplicación del bienestar a su alrededor, sino secando y arruinando a otros, para ir a invertirse en lujos o sumarse a las empresas exactivas extranjeras, dentro del propio país. . .

Así se explica nuestra abundancia de "generales" y "doctores", de oradores y poetas y artistas, de "salvadores de la patria". Y,

por ende, nuestra abundancia de patrias. Las patrias son el mejor semillero para esos cultivos.

Así se explican nuestra desvergüenza y nuestra canallería en la administración de los fondos públicos, y nuestra desconfianza y mala fe en los negocios colectivos privados, mientras blasonamos de nuestra caballería y nuestra indiscutible honorabilidad en los botonazos de la sala de esgrima o en la mesa de juego, y acudimos “al campo del honor” por la menor fruslería...

Así se explica que “una buena familia” justifique entre nosotros la incompetencia o la indignidad individuales, y vivamos secreta y profundamente divididos en castas y razas, al extremo de abandonar nuestras escuelas públicas a las clases menesterosas, mientras nuestros intelectuales—sin otro público para nuestras producciones que los demás del mismo grupo—entonamos loas a la exquisita espiritualidad de nuestra cultura “latina”, nos suponemos hijos de Ariel, y llamamos “calibanes” y “bárbaros” a los hombres del Norte.

Así se explica—volviendo a Cuba y nuestro caso en particular—que después de cantar durante un cuarto de siglo loas a las espléndidas riquezas de la Isla, nos sentimos ahora de repente, poco menos que en la miseria.

Porque la capacidad para crear riquezas—para ganar y gastar—es lo que fundamentalmente importa. Y pocos pueblos nos aventajan en inhabilidad para gastar dinero. Que de nada sirve ganarlo, si no se gasta con provecho de todos.

*

Hace veinticinco años—esto no lo oiríais probablemente en las recientes fiestas del cuarticentenario—que los cubanos nativos y “aplatanados”—estamos yendo ciegamente hacia nuestra destrucción.

¡Estamos imitando a las Antillas inglesas, cuyos trágicos despojos humanos, importados por nuestros grandes pólipos azucareros, nos traen en vano el “*Manes Thecel Phares*”, el aviso letal de lo que será nuestro futuro!

Estamos reproduciendo la política económica de los Estados

Confederados del Sur, con su algodón, sus grandes señores poderosos, su dependencia de Inglaterra y su cruel aplastamiento por sus hermanos del Norte, a despecho de sus grandes recursos, de sus grandes generales y de su al parecer indestructible influencia en los destinos de la Unión antes de Lincoln...

¿Queréis ejemplos más cercanos y evidentes?

Volved, amigos, a las aulas, y exigid que se os enseñen estas cosas...

Permitidme una aclaración indispensable. Porque no hemos sido los cubanos nativos, exclusivamente. Los españoles de Cuba han preferido más de una vez delegar poderes y autoridad económicas en los americanos "expertos" (?) a ensayar conocimientos y medios locales. Nadie está obligado a dar lo que no tiene, y los españoles no andan mejor en su propia tierra a ese respecto que nosotros en América.

Pero aprended, amigos, a exigir de vuestros padres españoles que cuenten con vosotros, que os hagan algo más que doctores—su ideal de gente sencilla—y os preparen para manejar vuestra hacienda... ¡con la mano derecha también! No sólo con la izquierda.

Hagamos frente a la Realidad sin pesimismo ni rebeldías derivadas, que a nada conducen.

La Realidad es que ningún Estado de la Unión Americana está hoy tan ligado como nuestra República independiente al sistema financiero conocido universalmente por *Wall Street*. Tienen estos Estados sus actividades diversificadas, sus innumerables industrias locales, sus bancos, sus medios de resistencia, sus leyes de fiscalización económica, sus frenos para la ambición desmedida de los trusts... Y los ojos abiertos.

En Cuba hasta nuestras aduanas—símbolo político de independencia—los favorecen más a ellos que a nosotros. ¡Y hasta nuestros comerciantes importadores trabajan a veces arteramente a su servicio! La primera idea que se le ocurre al pobre cubano ignorante que se dedica a "los negocios" es pedirnos a los Cónsules cubanos que le consigamos representaciones de artículos norteamericanos...

Ved como vamos, derechamente, hacia nuestra ruina.

¡Y vosotros creyendo que defendéis... ¡la Constitución!

Bien habéis hecho, amigos, en volver a las aulas. Volved a ellas y exigid que se os hable de estas cosas...

*

No tengo fórmulas mágicas que ofreceros.

Os he expuesto lo que veo desde aquí, mi destierro. Lo que no puedo enseñaros a resolver con el ejemplo, porque soy el primero en carecer de esa aptitud para ganar dinero que tanto os encomio. Mi vida de desterrado, sin embargo, de solitario refugiado en los libros, puede que os enseñe por contraste, mostrándoos el peligro de confiar demasiado en los valores espirituales...

Yo sólo os exhorto a que no creáis.. en exhortaciones. Yo os exhorto a estudiar prácticamente cosas prácticas, con esta perspicua noción de *lo que importa*.

No os hablo de barricadas, ni de heroísmos, ni de sacrificios...

Os digo, sencillamente: ¡haced dinero!

Pero aprended a hacerlo sin desvergüenza.. ¡y sin disimulo! Nada hay imposible, amigos, para el ingenio, la diligencia y la constancia humanas. El hombre verdaderamente humano es el que somete a la Naturaleza, en cierto modo, a su servicio. Son los animales inferiores—y algunos hombres—los que viven adaptándose exclusivamente al medio.

Aprended a distinguir entre el dinero que esclaviza a Cuba—aunque os proporcione un triste dominio pasajero—y el que os libera a vosotros y a la Patria al mismo tiempo. Aprended a distinguir entre el materialismo grosero del mero ganador de dinero—causante de tanto odio y tanto encono entre los hombres—y el vasto y fecundo estudio de los fenómenos económicos: la ciencia cuyo dominio en la práctica ha dado a los hombres del Norte su mal entendida superioridad sobre nosotros.

Aprended a sacar provecho y crear riquezas arrancándolas de la Naturaleza o de organizar mejor las ya existentes. Ambos medios son todavía ubérrimos en Cuba, donde todo se hace a fuerza de rutina, donde todo se importa, donde la Naturaleza está apenas explotada, donde todo es tienda aparte y esfuerzo a lo Robinsón, donde todo es posible que dependa del adiestramiento

técnico, donde se han ensayado ya todos los medios fraudulentos y cabe ensayar, por esos mismos, los verdaderos medios...

Pero aprended todo esto *ahora* que sois jóvenes, ahora que disfrutáis de oportunidades y ventajas que no todos los cubanos disfrutamos.

Tomad estas orientaciones que os indico *ahora*, antes que la brutal necesidad de ganarnos el pan—y otras mil vicisitudes ineluctables que forman, no siempre con la pura seda de nuestras buenas intenciones, el tejido de nuestra vida humana—os arrastren hacia estos callejones sin salida del cargo público, o la mera profesión rutinaria o el empleo al servicio del explotador extranjero...

O bien—por virtud misma de vuestro demasiado preocuparos de ellas y de los abusos de sus actuales ocupantes—os veáis el mejor día en alguna de esas posiciones políticas que ahora os parecen criminalmente usurpadas por monstruos de egoísmo.

Y os deis cuenta entonces—¡ya tarde!—de que tampoco desde esas posiciones políticas puede hacerse mucho de patriótico, por el bienestar y la felicidad de todos, cuando faltan el saber y la disciplina del verdadero estadista; y los demás, en vez de disimular vuestros inevitables errores y defectos y de atenuarlos, y colaborar eficaz y constructivamente en lo fundamental de vuestra labor, se os dividen por sus pasiones y ambiciones personales en dos bandos idénticamente negativos y nefastos para la Patria: los serviles aduladores y los ventajistas mansos a un lado—acicate para lo peor dentro de vosotros mismos—y del otro lado, como implacables enemigos, todos aquellos a quienes no pudisteis o no quisisteis servir en sus justas o injustas pero infinitas pretensiones.

*

No penséis mal de mí, amigos, porque os hable tan distinto a como se os habla comúnmente.

A esta distancia—y sin compromisos ni deudas de gratitud demasiado grandes—no sólo se ignoran, sino que se aprende a ignorar esos detalles nauseabundos del negocio de gobernar en nuestras democracias. Esos detalles que os amargan la vida y

os tuercen la conducta llevándoos a estériles sacudidas de nervios y exponiéndoos a servir de meros instrumentos a "los otros". ¡Los otros, que son idénticos y se ríen de vuestros escrúpulos y de vuestro escándalo!

Pues tal es—tanto en Cuba como en ese país ideal que ilusionadamente veis en cualquier otro, fuerte y sólido—el consabido negocio de gobernar y legislar. No hay pueblo libre de esos residuos, de esas secreciones internas que en nada estorban—mientras normales—la salud general del organismo. ¡Preguntad a vuestros compañeros de Medicina! La salud perfecta es también un postulado, como la Libertad, y la Democracia...

Y la atención obsesiva sobre cualquier función inferior del organismo, genera males reales, degenera en neurosis...

*

Afortunadamente, el porvenir está todavía en vuestras manos.

No perdáis el tiempo en alardes, compatriotas, y consumad vuestra labor revolucionaria dentro de las mismas aulas.

Pedid que se os enseñe a *sentir* estas realidades, estas verdades al alcance de cualquier autodidacta, diseminadas por nuestra prensa diaria, repetidas sin relieve y sin fe por innumerables políticos... ¡y vagando, sin embargo, como sombras, como almas en pena por las afueras de nuestra conducta diaria, de nuestras acciones reales!

Pedid que se os digan verdades, pedid que se os enseñe a mover al fin vuestra conducta en honor y servicio de la patria con hechos, no con palabras.

¡Y ojalá no sepáis nunca de este tormento a lo Hamlet a que vivimos hoy condenados los que vemos y oímos el horrible fantasma de nuestros errores nacionales, señalándonos en vano el verdadero camino de la liberación—ya demasiado lejos de nuestro alcance—mientras a nuestro redor los hermanos se nos tornan enemigos y cien mil Polonios nos llaman locos!...

JOSÉ ANTONIO RAMOS.

MUSSOLINI, HOMBRE DEL DESTINO

Ebbene, io dicchiaro qui al cospetto di questa assemblea ed al cospetto di tutto il popolo italiano che assumo, io solo, la responsabilità politica, morale, storica, di tutto quanto e avvenuto, Se la frasi piu o meno storpiata bastano per impiccare un uomo, fuori il palo e fuori la corda. Se el Fascismo non e stato che olio di ricino e manganello e non invece una superva passione de la migliori gioventu italiana, a me la colpa. Se el Fascismo e stato un associazione a delinquere, se tutte la violenze sono state il risultato di un determinato clima storico, politico, morale, a me la responsabilita di questo, perché questo clima storico, politico, morale io l'ho creato con una propaganda che va dall'intervento fino ad oggi.

MUSSOLINI, en su "Discurso a la Cámara", del día 3 de enero de 1925.



Pocos hombres, salvo Lenine, han despertado mayor curiosidad entre sus contemporáneos, que el hijo obscuro de Dovia, en la antigua Romagna, la tierra de elección de la pasión política violenta y de los héroes generosos. Sobre muy pocos, también, existe ya una tan copiosa bibliografía.

Tampoco nadie, salvo el prohombre ruso, ha despertado tantas diversas y encontradas opiniones: de Mussolini puede decirse que no existe hoy en el mundo un solo pensador que no figure en la lista de sus partidarios o en el libro de sus enconados enemigos. Esto bastará para justificar su importancia, o acaso, su grandeza.

Otro tanto puede decirse del régimen por él imaginado. ¿Es un régimen como opina Louis Boya (1) destinado a convertir la bella península italiana, verdadera tierra de promisión inagotable, en un lugar infernal

un de ceux que Dante introduirait parmi les cercles de son Enfer, pour ceux qui ont gardé dans leur le culte de la liberté et de la dignité humaine?

¿Le ha dado, por el contrario, a nuestra Patria intelectual tal felicidad y bienestar tan grande, que según escribe Sarfatti (2) “... *l'Italie a aujourd'hui un air de fête*”?

Nosotros creemos que Mussolini, como algunas otras grandes figuras de la historia de la humanidad, ha realizado y está realizando una obra del Destino. Hay fuerzas misteriosas y decisivas, tenaces e irresistibles que empujan a ciertos hombres sobre el carro de la Historia, colocándoles en las manos las peligrosas riendas. El propio Mussolini lo ha dicho:

El hombre público, nace público: es un estigma que lo marca desde su nacimiento, un signo de identidad. Se nace hombre público, como se nace inteligente o idiota. Ningún entrenamiento especial podría transformar en hombre público un burgués “casanier”. El hombre público es como el poeta: viene al mundo con esa maldición. No se escapará jamás (3).

En este sentido puede decirse hoy de Mussolini lo que en otros días se dijo del Corso famoso: es un Hombre del Destino, es decir, uno de aquellos de que el Destino de la Humanidad se vale para ejecutar sus misteriosos e inquebrantables designios.

No pretenden estas líneas hacer una historia de Mussolini, ni mucho menos una crítica del sistema imaginado por él y defendido en Italia por sus fieles “camisas negras”. Lo primero, porque, agotada la materia, el pro y el contra hasta el momento actual, nuestra historia carecería de toda novedad y por tanto, de todo interés. Lo segundo, porque el estado de la cuestión,

(1) Louis Roy. *Histoire de Mussolini* pág. 189. Ed. Simon Kra. París, 1926.

(2) Marguerite G. Sarfatti. *Mussolini; L'Homme et le Chef*, pág. 346. Ed. Albin Michel. París, 1927.

(3) Mussolini. “Préface” al libro de Sarfatti, pág. VI, op. cit.

como dicen los juristas, impide formar aún un juicio imparcial acertado y mucho menos definitivo. La obra de Mussolini y su trascendencia, no podrá ser juzgada con acierto por la Historia, sino dentro de algunos siglos acaso.

Nuestro propósito es mucho más modesto. Ha de limitarse a dar la impresión personal y desapasionada de un viajero que acaba de recorrer en todas direcciones, la incomparable tierra de Italia, cuna tan fértil de grandes hombres, patria dilecta del arte inmortal, tierra de poetas sublimes y de jurisconsultos eminentes, verdaderos Alpes de las ciencias y de las letras, "mater genitrix" del genio invencible de la raza latina.

Nada, en la infancia de Mussolini podía revelar el hombre que más tarde había de regir los destinos de Italia y marcar un derrotero al Mundo. Hijo de un modesto herrero, avecinado en Dovia en el país de Forli, va a la escuela de la aldea, de la que es maestra su propia madre, y más tarde recibe lecciones de Silvio, un oscuro profesor de Predappio. No muestra aptitudes para el oficio en que ha nacido.—"Tú no aprenderás jamás nada"—le dice su padre, mortificado por la poca atención o habitualidad del aprendiz (4) y un bofetón o un latigazo del pesado cinturón de cuero del forjador subrayan la frase.

Una característica se destaca ya, según sus biógrafos. La de no dejar pasar jamás una ofensa sin castigo. "No aceptéis jamás, ser vejado, oprimido, a ningún precio", escribe (5). Aquí está, acaso, el germen del fascismo que pretende crear un Estado corporativo compuesto de individuos, en el que cada uno haga su parte, sea fuerte, y esté presto a defenderse y a defender el patrimonio común.

Se acusa a Mussolini de predicar la violencia.

La violencia—escribe él mismo—es una cirugía: que ella no sea jamás provocadora. Que sea tan sólo la "riposta" a una agresión: un episodio, nunca un sistema (6).

(4) Sarfatti, pág. 20. Op. cit.

(5) Sarfatti, pág. 26. Op. cit.

(6) Sarfatti, pág. 27. Op. cit.

Y en sus "Instrucciones a los Prefectos" dicta:

Cuando notéis una efervescencia colectiva, no dudéis, señores prefectos, de ejecutar arrestos en los dos campos. Vale más meter en prisión veinte personas hoy, que lamentar la muerte de una sola mañana. Los veinte pájaros en la jaula serán puestos en libertad pasado mañana (7).

En otro lugar dice:

No es posible gobernar la nación sin tener el pulso de hierro, y la voluntad de acero. Mas esta forma de Gobierno que es mi forma, de la cual reivindico orgullosamente toda la responsabilidad, no impide andar al pueblo, andar hacia el pueblo, que trabaja y sufre, que no turba el orden público, hacia el pueblo que es la base granítica sobre la cual se constituye la grandeza de las naciones, de andar hacia el pueblo, no con el incienso de la adulación, sino diciéndole la verdad abierta, con el corazón fraternal (8).

Estas palabras, en la boca de un hijo de ese mismo pueblo, tienen una sinceridad y un acento de convicción y de certeza, realmente invencibles. Quien habla así, y quien así gobierna el país más difícil de gobernar del mundo entero, porque es, sin duda, el que con mayor fiereza ama la propia libertad, es el hijo de Alejandro Mussolini, el herrero de Dovia, socialista militante también: es el hombre que ha conocido la prisión, el destierro y el hambre; que para ganar un miserable mendrugo trabajó en Orbe de peón de albañil, y que vagó, destituido y famélico, sin un pan, sin un amigo y sin un techo, por Lausana, próximo al suicidio, al crimen o a la locura. ¿Cómo es posible dudar ahora de la fuerza magnética, avasalladora e irresistible de su obra y de sus palabras?

Existe en Lausana un puente que juega un papel importante en la vida de Mussolini. Bajo sus arcos se abrigaba el vagabundo para mejor dormir. Una noche en que llovía, el miserable se refugia en una caja vacía, abandonada por una imprenta vecina. Un celoso gendarme lo despierta y lo arresta, inculpándolo de

(7) Sarfatti, pág. 27. Op. cit.

(8) Curt Gutkind *La personalidad del Duce en Mussolini e il Suo Fascismo*. Ed. Merlin Verlag. Heilderberg, 1927.

vagancia: este fué su primer día en la prisión. Veinte años más tarde, en 1922 exactamente, el Jefe del Gobierno italiano vuelve a los Estados de la Confederación Helvética. En lugar de dirigirse a Ginebra, como estaba previsto, él pide a Lord Cruzon y a M. Poincaré que se reúnan en Lausana a toda prisa, para conferenciar sobre la suerte de Europa. No hacía sino tres meses que la República había pronunciado, contra este mismo hombre, un decreto de expulsión, considerándolo extranjero pernicioso. Un alto funcionario viene a recibir las órdenes del "Duce".

—"¿Estáis satisfecho del servicio de policía?"

—"Muy satisfecho, señor Comisario".—Y mostrándole el gran puente cuyos arcos pueden contemplarse desde las ventanas del hotel, agrega—"¿Veis aquel puente, señor Comisario? Allí vuestra policía me ha arrestado hace veinte años."

El comisario, confuso se inclina,

—"C'est la vie, Monsieur le President". (9)

Con razón podía, pues, decir Mussolini a la Cámara, el 17 de noviembre de 1922, tres semanas después de su marcha sobre Roma, contestando al diputado D'Aragona:

L'on D'Aragona sia tranquillo. Lui viene dal proletariato; io vengo dal proletariato. L'on D'Aragona ha conosciuto la dura v'ita degli emigranti italiani all'istero, il sottoscritto l'ha vissuta (10).

Sobre este hombre, hijo de un socialista militante, curtido en los dolores y en las miserias del pueblo que trabaja y sufre, y lucha y espera, ejerce una influencia decisiva el mágico intelecto de Wilfredo Pareto, el eminente profesor italiano, cuyas obras profundas y enérgicas debiera conocer mejor nuestra juventud estudiosa (11).

El discípulo transporta del terreno económico al terreno político la teoría de los imponderables: la extiende, por mejor decir, a toda su concepción de la vida. Pareto le trasmite su manera peculiar de estudiar los problemas a través de una búsqueda ágil e inteligente. No se parte de ninguna teoría, ni de ningún sis-

(9) Sarfatti, pág. 74. Op. cit.

(10) Curt Gutkind. *La personalidad, etc.*, pág. 10.

(11) Especialmente la magna *Sociologia*, Firenze, Borbera. 1923.

tema. Cuando más, un sistema se adopta como base y por hipótesis, tan sólo para explicar provisionalmente toda una serie de hechos. De esta suerte el mismo Mussolini declara que

El fascismo no posee ningún arsenal de doctrinas especulativas, porque todo sistema es un error, y toda teoría una prisión (12).

Y nada inspira mayor horror al Jefe que los muros y las rejas de las prisiones.

Él se define a sí mismo como "un hombre en marcha". Antes de la Gran Guerra, había firmado una serie de artículos con un pseudónimo característico: "El hombre que busca". Esta busca perpetua es la verdadera manía de Mussolini en su vida y en su arte político. Y esto daría una explicación plausible a ciertas inconsecuencias y cambios radicales de orientación de que sus enemigos le acusan enconadamente.

Porque viene de las masas y ha vivido en ellas, con los ojos y el corazón abiertos, las conoce a fondo, sabe manejarlas y las ama. El 10 de junio de 1923 habla en Ciremona a la muchedumbre, desde los balcones de la plaza "Comune" y así dice:

Io guardo nei vostri occhi, che possono guardare i miei e interrogarmi, e domando: Mi trovate voi combiato in qualche linea? Sono sicuro che nessuno di voi ha pensato, nemmeno nei momenti di incertezza, che io potessi diventari diverso da quello che sono. Ho l'orgoglio di essere quello che sono, cioè un uomo che prima del imporre dei sacrifici agli altri li impone a se stesso, e prima di chiamare la disciplina per gli altri a questa disciplina se sottopone... Sono della vostra razza, ho lo stesse vostre vertu e naturalmente, gli stessi vostri difetti. Appunto per questo si stabilisce fra noi la perfetta comunione degli spiriti: basta che io vi chiami perche dalle citta e dai borghi e dai casolari un coro unanime e formidabile risponda: "Presente"! (13).

Conoce Musolini la cualidad fundamental del italiano que ya Cardano había definido en la vieja fórmula "*un cuore ardente, e una testa fiedda*". Por eso les habla siempre con fuerza al corazón y con frío cálculo al cerebro. Sus discursos no son tales

(12) Sarfatti, pág. 81. Op. cit.

(13) Curt Gutkind, pág. 4. Op. cit.

en el sentido tradicional de la palabra. Como él mismo afirma, son "allocuzioni, prese di contatto tra la mia anima e la vostra, tra il mio cuore ed i vostri cuori". Y al Senado, el 12 de marzo de 1926 decía:

Io che ho una vasta esperienza in materia, esperienza che mi ha giovato moltissimo, che mi ha reso possibile di conoscere la psicologia delle masse, e di avere quasi una sensibilità tattile e visiva di quello che le masse vogliono o pensano in un determinato momento: posso dire che sempre si è trattato di minoranze, che le famose masse evolute e coscienti che poi non erano né evolute né coscienti, erano guidate da minoranza esigue che si moltiplicavano per un proceso d'inflazione nel momento in cui si inscenava un'agitazione (14).

Repetía, aquí, el mismo pensamiento que ya en su discurso revolucionario en Udine, el día 22 de septiembre de 1922, había expuesto con toda claridad:

In ogni caso—había dicho—la storia dimostra che sempre delle minoranze, esigue da principio, hanno prodotto profondo sconolgimenti delle societa umane (15).

A estas cualidades, que revelan al gran "condotiero", une Mussolini un amor entrañable por su Italia, cualidad nada rara en un italiano, pero agudizada en él hasta un grado superlativo. Su gran discurso al Senado el día 8 de junio de 1923, termina con este párrafo, lleno de mágica sinceridad y de cálido entusiasmo:

Eppure, un'ambizione l'ho anch'io: piu conosco il popolo italiano, piu m'inchino dinanzi a lui: piu m'immergo anche fisicamente nelle masse del popolo italiano, piu sento che questo popolo è veramente degno del rispetto di tutti i reppresentanti de la Nazione (16).

Al pueblo de Ferrara, el 22 de septiembre de 1924 decía:

Yo respeto los callos de las manos. No tengo otro título de nobleza. Yo, también, los he tenido, porque noble es verdaderamente aquel que trabaja, noble es verdaderamente aquel que produce, aquel

(14) Loc. cit. pág. 7.

(15) Loc. cit. pág. 17.

(16) Loc. cit. pág. 18.

que lleva su aporte, aunque sea modesto, al edificio de la Patria. Y la Patria que nosotros soñamos es la Patria en donde todos trabajan y en donde no haya sitio para los parásitos.

Sabe Mussolini que se le ama: pero no ignora que fuertemente se le odia también.

“Quien no está conmigo está contra mí”,—puede repetir con toda justicia. Pero no le importa. Él ha creado el Fascismo, a él le toca, en primera línea, defenderlo; en primera línea, también, sufrir los ataques de sus encarnizados enemigos.

Evidentemente—dice—todo gran movimiento debe tener un hombre representativo, que de este movimiento sufra todas las pasiones, y porte toda la llama.

Consciente de esta situación peligrosa en grado extremo, de una manera especialísima dentro de las actuales condiciones del Mundo, decía al Senado el 27 de noviembre de 1922:

Y bien: lo sé: no es sólo mi persona la que está en juego. Cierto que si nada arriesgo soy un hombre muerto. No son experimentos que puedan hacerse más de una sola vez en la vida. Mas la mía vale poquísimo. No reagrir no sería grave para mí, mas podría ser infinitamente más grave para la Nación, y ahora yo intento dirigir el timón de la barca y no lo cedo a ninguno (17).

No le importa el peligro que corre su persona al lado de los supremos intereses de su Patria.

Lo bello, lo grande, lo verdaderamente heroico—dice—es navegar cuando ruge la tormenta. Un filósofo tudesco decía “vive peligrosamente”. Yo quisiera que ésta fuera la consigna de los jóvenes fascistas italianos: vivir peligrosamente. Esto significa estar pronto a todo, a cualquier sacrificio, a cualquier peligro, a cualquier acción cuando se trata de la defensa de la Patria, y del Fascismo (18).

Quien así piensa tiene ganada la batalla, ruda y sangrienta, que hay siempre en los momentos decisivos en la Historia de la Humanidad.

(17) Loc. cit. pág. 16.

(18) Loc. cit. pág. 33.

Balbino Giuliano ha tratado de explicar la formación histórica del Fascismo (19). Vano, y por fuerza, inútil empeño. Como Louis Blanc observaba en su Introducción a la *Histoire de la Revolution Française*, (20) la Historia no puede decirse que comienza en ninguna parte, ni en ninguna parte termina. El encañamiento de los hechos es tal que no pueden los unos desprenderse de los otros sin que exista un punto en el cual aparezca trunca la cadena, o roto el hilo. Las antiguas divisiones escolásticas de la Historia han perdido todo interés. La razón fundamental de esto descansa en la eminente causalidad de los actos humanos. Negarlo sería afirmar que existen efectos que ninguna causa ha producido, y esto repugna la lógica más elemental, o indocumentada.

El Fascismo, como doctrina política podría definirse hoy, brevemente, diciendo que es un "socialismo nacionalizado". Por esto, cuando los extremistas del bando rojo, ebrios de ira por el éxito logrado en Italia por el Fascismo, acusan a Mussolini de haber traicionado las santas banderas socialistas, es necesario sonreír desdeñosamente (21).

Los sombríos terrores de la Rusia Roja amenazaban destrozar las entrañas de la Madre Italia, fácil presa en las manos irresolutas y débiles del Gobierno Nitti. La juventud italiana volvía de los campos de batalla cubierta de gloria, para encontrar la penuria, el malestar, el desorden y la agitación perniciosa y subversiva por todas partes. Fueron momentos bien críticos para la historia de Italia colocada a los mismos bordes de la ruina.

Contra esta corriente funesta era necesario que un hombre verdaderamente grande, se levantara para encauzarla y dirigirla; para evitar la catástrofe que tan inminente parecía. Era necesario, además, que este hombre, armado de toda la potencia de una fiera idea nacionalista, se decidiera a asaltar el poder para asegurarlo en las propias manos que lo dejaban escapar, y que, sin esta inesperada ayuda, no hubieran podido retenerlo.

(19) Balbino Guiliano. *La Formazione Storica del Fascismo*, en *Mussolini e il Suo Fascismo* a cura de Curt Gutkind. Ed. Merlin Verlag. Heidelberg, 1927.

(20) Louis Blanc, *Histoire de la Revolution Française*. Ed. Ernest Flammarion. Paris, 1878.

(21) William Balitho. *Italy under Mussolini*, New York. The Macmillan Co. 1926.

Y surgió la Revolución de Octubre de 1922, y la memorable "Marcha sobre Roma", la jornada triunfal del movimiento fascista. Así Mussolini, presentándose ante la Majestad del Rey, a la cabeza de sus bizarras escuadras, repetía, en mayores proporciones, la obra conciliadora de Cavour, con la diferencia de que esta vez el mismo Jefe de la Revolución que portaba el nuevo garibaldinismo a hacer acto de homenaje al sobrino de Víctor Manuel II, hecho Ministro del Rey reconciliaba definitivamente la legalidad del Estado Nacional con la revolución de todo un pueblo (22).

No vale recordar, como lo hace Tito Vezio (23), la marcha de Julio César sobre Roma, para establecer un paralelo entre ambos acontecimientos históricos, que nada tienen en común. No es tampoco, como afirma otro escritor, la sugestión invencible que sobre todo italiano tiene Roma, la "única", hasta el punto de llamar a la Vía Láctea la "Strada di Roma". No. La marcha triunfal de las legiones coronada el domingo 29 de octubre con la entrada en la Ciudad Eterna, no es sino el triunfo de las ideas socialistas, largo tiempo incubadas en el alma italiana, y sabiamente encauzadas por su Jefe hacia una solución salvadora para la Nación.

Conquistado el objetivo, Mussolini desmoviliza, al día siguiente, sus 40,000 "quadristi". Y sesenta trenes parten de Roma el martes 31 de octubre, no sin antes desfilar, en desfile inolvidable, por ante la tumba del soldado desconocido, en la "Piazza Venezia".

*

Así, de esta manera gallarda, casi incruenta, se realizaba el más trascendental acontecimiento de la Historia de Italia en el Siglo XX.

Comienza, en seguida la ardua tarea de ordenar aquel caos, de salvar aquella Italia que, según la frase del propio Mussolini, "tenía, ya un pie en el abismo".

Aquel hombre de acero, aquel aprendiz de fragua, tiene en

(22) B. Giuliano. pág. 124. Op. cit.

(23) Tito Vezio. *La due marchi su Roma. Mussolini*. Ed. Paladino, Mantova, 1926.

sus manos el secreto. "Trabajemos", dice a todos: y predica con el ejemplo.

Treinta y dos sesiones de cinco a seis horas cada una, celebra el Consejo de Ministros que él preside, durante los dos primeros meses de su Gobierno. En una de las sesiones memorables, el profesor Tangorra, Ministro del Tesoro, se apoya sobre su portafolio cargado de informes, y muriendo exclama: "La Italia, Presidente... La situación es grave...!" Estas fueron sus últimas palabras. De esta suerte se trabajaba y se trabaja, para la verdadera resurrección de Italia.

Ya en Udine, Mussolini había dicho:

Sólo obedeciendo, sólo teniendo el orgullo humilde, pero sagrado, de obedecer, se conquista, después, el derecho de mandar. Cuando el trabajo se haya apoderado de nuestro espíritu, se tiene el derecho de imponerlo a otros: antes no.

A las masas que lo siguen exige disciplina y obediencia ciega, fidelidad, valor, devoción absoluta. Por esto sus legiones afectan forma militar, porque norma primordial del buen soldado es la invencible disciplina. Mas esto no se hace en beneficio de un hombre, ni siquiera de un partido: esto se hace en beneficio de una más grande Italia. Esta es la luz fascinadora que guía al Jefe; ésta es la visión que él proyecta, sin cesar, ante sus seguidores.

Todos vosotros debéis consideraros como soldados,—les dice. Un soldado, aun cuando no se porte el "grigio" verde; un soldado, aun cuando se trabaje en la tienda, en las oficinas, en las canteras, o en los campos; un soldado, unido, a todo el resto del ejército: una molécula que siente y pulsa con el entero organismo (24).

Era necesario trabajar duramente, no sólo para vencer los peligros y las dificultades de la hora presente; no sólo para resañar las heridas sangrantes de la guerra que minaban la fuerte anatomía de Italia, sino para construir, para edificar la Italia nueva que debía de surgir, que ha surgido ya en gran parte como pro-

(24) Curt Gutkind. pág. 25. Loc. cit.

ducto nobilísimo de este fructífero trabajo, de este esfuerzo formidablemente patriota e inteligente.

En su discurso a la Cámara del 11 de diciembre de 1925 sobre la disciplina jurídica de las relaciones colectivas del trabajo, Mussolini decía:

I prossimi cinque o dieci anni sono decisivi per il destino di nostra gente. Sono decisivi perché la lotta internazionale si è sciatenata e si scientenara sempre de piú e non e permesso a noi che siamo venuti un poco in ritardo sulla scena del mondo di disperdere la nostra energia. Bisogna intendersi: le nazioni, come gli individui, possono vivere o vegetare. Credo che noi, in ogni caso, potremmo vegetare anche se dovessimo diventare colonie di paesi che sarebbero arrivati al traguardo prima di noi e ai quali probabilmente noi dovremmo mandare il nostro di pui materiale umano. Questo io chiamo vegetare. Vivere invece per me e un'altra cosa. Vivere per me e la lotta, il rischio, la tenacia, vivere per me e il non rasseguarsi al destino (25).

Siguiendo esta senda, el Fascismo aspiraba a realizar la concepción unitaria de la sociedad por medio de una reforma sindical y corporativa. De esta suerte se resolvía el problema social de la colaboración de las clases y el problema político del mejor régimen representativo.

El Fascismo es sindicalista, y el sindicalismo fascista, para repetir con Gino Arias las mismas palabras del "Duce", es sindicalismo selectivo, en cuanto aspira a mejorar las condiciones de las clases y de las categorías que se cobijan bajo su bandera.

Esta importantísima reforma se ha completado en Italia con la promulgación de la ley de 3 de abril de 1926 y del Reglamento de 1º de julio de 1926, obra notabilísima que forma hoy la más acabada palabra en la materia (26).

La "Magistratura del Lavoro" es otra de las trascendentales reformas operadas en Italia, y constituye, acaso, la más genial

(25) Gino Arias. *La Reforma de'lo Stato en Mussolini*, etc., pág. 151. Ed. Verlag Heilde'berg, 1927.

(26) Véanse sobre el argumento, además de la notabilísima monografía de Gino Arias, anteriormente citada, *La nuova disciplina del lavoro e lo stato corporativo*; Rocco en *Gerarchia*, julio, 1926; la *Relazione* del propio Arias, y el *Manuale de diritto corporativo*, de Costainagua. Torino. 1927.

y original de las reformas fascistas en este campo. La "Magistratura de Lavoro" es la sustitución de la Justicia del Estado a la justicia privada en las controversias del trabajo.

Como en el viejo campo del Derecho Penal, a la justicia privada hubo de suceder un día para sustituirla y hacerla imposible, la justicia más perfecta y ordenada del Estado, así en las interminables disputas entre el Capital y el Trabajo, la Justicia del Estado ha suplantado el caos y la confusión de los arreglos privados, transigidos, muchas veces, o casi siempre, en perjuicio directo del Estado y del pueblo.

Según el artículo 13 de la Ley de la materia,

todas las controversias relativas a la disciplina de las relaciones colectivas del trabajo que conciernan, ya a la aplicación de los contratos colectivos y de otras normas existentes, ya a la busca de nuevas condiciones del trabajo, son de la competencia de las cortes de apelación funcionando como Magistratura del Trabajo (27).

¿Y qué decir de las Instituciones de asistencia y de Educación Social? El Gobierno Nacional ha dado el mayor impulso a la legislación social y ha logrado coordinar en gran parte las disposiciones, un tanto precipitadas y tumultuarias, que fueron emanadas después de la guerra, más a impulsos muchas veces del interés meramente político, ocasional o partidarista, que con el fin de una verdadera y sabia previsión o asistencia.

El "Seguro obligatorio contra la falta de trabajo"; la creación de la "Caja Nacional para el Seguro Social" y la "Ley Federzoni" sobre "Protección y asistencia de la maternidad y de la infancia" (28); la creación de los "Montes de Pensión" para los profesores de instrucción primaria (*insegnanti elementari*) (29); la *Opera Nazionali del Dopo Lavoro* (30) y tantas otras que los estrechos límites de este trabajo no me permiten mencionar, prueban que también en este campo, la obra del Fas-

(27) Gino Arias. *L'immissione delle corporazione nello stato*, en *Gerarchia*, noviembre, 1925.

(28) 10 de dic. de 1925.

(29) Ley de 13 de agosto de 1926.

(30) Decreto-ley de 1º de mayo de 1925 y Ley de 18 de marzo 1926.

cismo ha superado todo cuanto se ha hecho en los demás países, comprendiendo desde luego, la misma Rusia.

*

Fuertemente interesante, de una manera especial para nuestros estudiantes de Derecho Político, es la reforma constitucional que lenta, pero seguramente, va desarrollándose en la gran democracia que es hoy Italia. Y no menos importantes las leyes adoptadas para la defensa del Estado, culminantes en la institución de la Pena de Muerte para aquellos que atentaren contra la vida o la libertad personal del Rey, del Regente, de la Reina, del Príncipe heredero o del "Capo del Governo" (31). Se castigan, igualmente con pena de muerte, los delitos cometidos contra la seguridad del Estado y los crímenes, en general, de "alta traición" (32).

Retorna justamente, como observa el intelecto sutil de Gino Arias, (33) el concepto romano de la "defensa social", la cual, en los casos extremos, impone la eliminación del reo, mas no una eliminación temporal o parcial, sino completa y definitiva.

El art. 3º de la Ley de 25 de noviembre de 1926 castiga con reclusión de cinco a quince años, el complot dirigido a cometer alguno de los precedentes delitos, la instigación a cometerlos, y la apología de los mismos. Penas mayores se reservan a los jefes, promotores u organizadores.

La actividad criminosa de las organizaciones subversivas se reprime en la misma ley con justa severidad, extendiéndose aun a los ciudadanos italianos que fuera del territorio del Estado difundan o comuniquen bajo cualquiera forma, voces o noticias falsas exageradas o tendenciosas sobre las condiciones internas del Estado, de manera que disminuya su crédito o su prestigio en el extranjero, o desenvuelvan una actividad criminosa capaz de hacer daño a los intereses nacionales. La condena pronunciada en contumacia, trae, de derecho, la pérdida de la ciudadanía y la confiscación de los bienes.

(31) Ley de 25 de noviembre de 1926.

(32) *Alto tradimento*.

(33) *Op. cit.* pág. 213.

Se instituye un tribunal especial para los delitos contemplados en esta ley. Se trata de un Tribunal extraordinario formado por un presidente y cinco jueces elegidos entre los oficiales de la fuerza armada del Estado. El tribunal especial es único para toda Italia, pero puede dividirse en varias secciones y puede celebrar sus sesiones en cualquier lugar del Reino.

La reforma, en este sentido, podía parecer un tanto drástica, si se abstrae su examen de las condiciones existentes en Italia, y en el mundo, en los momentos en que la ley fué dictada y en los momentos actuales. Pero no puede negarse que la defensa de los intereses del Estado en las presentes circunstancias, hace necesaria de todo punto una ley semejante, que no es ni con mucho tan severa como las dictadas en la "libre" Rusia. "*Tutto per lo Stato, nulla fuori dello Stato, nulla contro lo Stato*" parece ser el resumen de esta nueva política nacionalista, basada en el mantenimiento del principio de autoridad, como la única y suprema garantía de la libertad individual y únicamente para la más adecuada protección de la misma.

*

No podrá escapar a la acción de la reforma, el sistema de la enseñanza en Italia.

Era común ofensa la de considerar a Italia como un país de analfabetos. Se decía que de 40.000,000 de italianos sólo poco más de la mitad sabía leer. Se deducía de este hecho que era Italia—la cuna de tantos hombres ilustres—, la más atrasada de las naciones del mundo civilizado.

Un escritor, a quien ya hemos citado anteriormente (34), y que no se distingue por su amor a Italia, dice:

Esta masa formidable de incultos está a merced de su temperamento, que es de una sensibilidad vibrante hasta el punto de enturbiar su intelectualidad. Son el juego de los retóricos que de tiempo en tiempo los adulan o los aterrorizan y que siempre saben manejarlos como un rebaño débil. El pueblo actual de la península es, moralmente al menos, el mismo que ya existía en la época de los Césares, una masa

(34) Louis Roya. *Histoire de Mussolini*, pág. 32.

informe que se contenta con poco y que grita ¡Viva Nerón!, porque les da pan y circo: "*Panem et circenses*". ¿Qué piden los "lazzaroni" de Nápoles? Algunos macarrones, el sol, un poco de amor y el canto de las barcarolas; teniendo esto, poco les importa que la política del país esté dirigida por un Lenine o por un Sila... Almas esencialmente infantiles y versátiles, visionarias, llenas de ternura y de inocencia a quienes la muerte de un Papa inunda en lágrimas y que mañana ríen de alegría al advenimiento de un sucesor. "El Papa ha muerto; ¡Viva el Papa!". Pueblo sin malicia, ha visto subir a los Maquiavelos que lo tratan como a un perro y sin que se explique el porqué de estos castigos mezclados con caricias, los Jefes fascistas manejan este agregado de fidelidades perrunas.

Pues bien: este pueblo pintado con tan mezquinos colores por este escritor contemporáneo, va realizando bajo el régimen fascista, en el campo importantísimo de la instrucción pública, una reforma tan vasta, como trascendental.

En la imposibilidad de seguir paso a paso la monumental reforma ya realizada, daremos aquí un breve índice de algunas de las más importantes.

El programa, puramente idealista entonces, del fascismo, comienza, puede decirse, en 1918, con el "*Apello per un Fascio de Educazione nazionale*", documento fuertemente interesante que puede encontrarse en la monografía que sobre el argumento escribió el eximio Codignola (35). Mas la obra de la reforma comienza normalmente, con el advenimiento al poder del partido fascista.

Gentile es llamado al Ministerio de Instrucción Pública el martes día 31 de octubre de 1922, dos jornadas después de la "marcha sobre Roma", y ya el 25 de noviembre siguiente enviaba a las autoridades escolares sus primeras circulares sobre disciplina. Dos días más tarde, con motivo de la inauguración de las sesiones de otoño del Consejo Superior de Instrucción Pública, exponía las bases principales de la "Reforma escolástica". Véase cómo la "tiranía" fascista esbozaba su programa:

La escuela italiana—decía el Ministro—dispone de muchas leyes, pero no tiene su propia ley. Muchas leyes y muchos reglamentos. El

(35) Ernesto Codignola. *La Reforma Scolastica en Mussolini, etc.*, Ed. Verlag. Helderberg, 1927.

régimen de la fragmentariedad legislativa y de la presente reglamentación sospechosa hacia los escolares, hacia los maestros y hacia la autoridad escolar, debe cesar. Donde existe una sospecha, hay limitación de libertad, coartación de conciencia, tiranía del de arriba o del de abajo, sofocamiento de aquella vida del espíritu que es toda la sustancia de la verdadera escuela, la cual puede vivir sólo bajo una condición: la de ser verdaderamente escuela, y por tanto, espíritu, libertad. Es tiempo de que se instaure un régimen de plena libertad... Libertad de decir y libertad de enseñar; y responsabilidad proporcionada a la esfera de esta libertad destinada a ampliarse en la ascensión de la cultura, que es toda conquista progresiva de libertad.

La libertad se reconducirá a la disciplina, a la continuidad y a la sinceridad de los estudios. Por esto es necesario cambiar el sistema de exámenes en las escuelas elementales y en la Universidad. Todo alumno debe sentir como es deber y derecho de cada uno, el ser el artífice de su propio destino.

Y la Universidad en particular, liberada de aquellos exámenes especiales de los que todos sentimos la inutilidad y el daño, así para la cultura como para el carácter de nuestros jóvenes constreñidos a dar prueba de haber adquirido algunas informaciones... La Universidad, digo, podrá atender tranquilamente al propio sagrado trabajo, a menudo gravemente turbado por las sesiones de exámenes ordinarios, extraordinarios o pseudo ordinarios que, ahora, lo interrumpen.

La responsabilidad, necesaria y natural compañera de la libertad, importa la autonomía no sólo didáctica, sino administrativa también. Y nosotros procuraremos instaurar, en los límites de lo posible, un régimen de autonomía que haga sentir no sólo a los profesores, sino a las Facultades y a las varias universidades, la propia personalidad, y a todos, los propios deberes de aumentar los medios necesarios para la propia vida.

Favorécese, pues, ante todo, el desarrollo de la enseñanza privada.

El Estado no quiere el monopolio de la enseñanza, sino que la enseñanza se difunda todo cuanto sea posible, aunque conservando sobre la enseñanza privada el control que al Estado conviene sostener.

Consagra el Ministro en su Programa, atención preferente a la formación de los Maestros: nada vale crear Escuelas si el sitio del Maestro está vacío, o indignamente ocupado. Escuelas sin Maestros o con Maestros incompetentes son más perjudiciales que la absoluta carencia de ellas.

Comienza Gentile por reorganizar las "Direcciones Generales": el "Inspectorado", los "Cuerpos Consultivos", las "Administraciones escolares locales", los "Consejos escolares regionales" y los "Consejos de Disciplina"; a todos cuantos organismos administrativos intervienen en Italia en el ramo de la enseñanza, alcanza el vasto plan de reformas ministeriales.

Se multiplican y se reforman las escuelas elementales. Las escuelas medias y los estudios superiores, se sistematizan. Imprímense nuevos libros de texto desdeñándose los antiguos, indignos de la cultura nueva. Refórmanse las escuelas técnicas: créanse los "Institutos magistrales". Las "Universidades" y los "Institutos Superiores del Magisterio" sufren reformas radicales importantísimas cuyo análisis haría necesario una serie de volúmenes.

¿Y los resultados de todo esto?

Para no hacer interminable este índice, examinaremos, tan sólo, el balance de la Instrucción Primaria, con el dato elocuente y severo de los números.

La "población escolar" de Italia (inscripciones) aumenta de 1921 a 1926 en un 62%. El número de las aulas funcionando en un 56%. El promedio de asistencia escolar, en algunos distritos, en más de un 102%. ¿Podrá Royá afirmar que en 1936, la mitad de la población de Italia sea analfabeta?

*

En uno de sus últimos discursos a la Cámara (36), Mussolini pasaba somera revista a los resultados obtenidos por su Gobierno en cuanto a Sanidad y a criminalidad. Nosotros nos limitaremos aquí a reproducir tan sólo algunos de los datos más salientes:

La "pellagra", esa enfermedad social que de tantos siglos gravita pesadamente sobre el pueblo italiano, ha sufrido una derrota memorable bajo el sistema sanitario fascista. 198 defunciones causadas en 1922 contra 108 en 1925. También desciende la malaria, de 4,085 en 1922, a 3,588 en 1925, no obstante el recrudecimiento sufrido en la Cerdeña durante el último mencionado año.

La maternidad y la infancia reciben adecuada protección. Exis-

ten en el país en 1925 nada menos que 56,700 instituciones que se ocupan en estas primordiales atenciones. Los gastos que ocasionan se cubren con la "tasa sobre célibes" que debe dar de 40 a 50 millones de liras al año: mas aun se cree este impuesto insuficiente, porque el sueño de Italia es que no exista una madre abandonada, ni un niño desvalido.

Notabilísima es la estadística de la delincuencia. En Sicilia, por ejemplo, hubo 696 delitos de abigeato en 1923, contra 126 en 1926. Delitos de rapiña, 1,216 en 1923, contra 298 en 1926; 238 extorsiones en 1923, contra 121 en 1926. Los homicidios bajan, de 675 a 299. Los daños, de 1,327 a 815. Los incendios dolosos, de 739 a 469. ¿Qué otro país de Europa, o de América, puede presentar estadísticas parecidas?

*

En cuanto a la situación económica, véanse los datos que siguen, tomados del editorial de un periódico que, como el *European Economic and Political Survey* (Vol. 2, núm. 23, agosto 15-1927), nada sospechoso puede resultar en sus informaciones, ni en las consecuencias que de las mismas se derivan.

La rápida caída de la lira, hace un año causó una extraordinaria y justificada ansiedad en Italia. La moneda nacional ¿iba a sufrir la misma inevitable depreciación que habían afectado el Rublo, el Marco o el Franco? La lira italiana, después de siete meses de comparativa estabilidad en relación con la libra esterlina a razón de 120 y con el Dollar a 24.5 empezó a declinar rápidamente, alcanzando en julio de 1926 el punto máximo de su descenso: 153.68 a la libra esterlina y 31.6 al dollar. A fines de mayo del corriente año, once meses después de la terrible crisis, la lira se cotiza a 91.05 contra la libra esterlina, y a 18.8 contra el dollar: es decir una situación mucho más ventajosa que la que mantenía la moneda nacional antes de iniciarse el descenso.

Un examen del reajuste de los presupuestos nacionales nos lleva a la misma favorable conclusión.

*Balance del Presupuesto General de Italia.**(Cifras en millones de liras):*

<u>Año fiscal.</u>	<u>Déficit.</u>	<u>Superávit.</u>
1921-22	15,760	—
1922-23	3,029	—
1923-24	418	—
1924-25	—	417
1925-26	—	1,489

Es decir, que de un déficit en el presupuesto de 1921-1922 que ascendía a quince mil setecientos sesenta millones de liras, se ha pasado a un superávit en el presupuesto de 1925-1926 de mil cuatrocientos ochenta y nueve millones.

Debe hacerse notar que en estos presupuestos no se incluyen los ferrocarriles, ni los servicios postal y telegráfico. Los ferrocarriles, que arrojaban en el presupuesto de 1921-1922 un déficit de mil cuatrocientos sesenta millones, cierran el presupuesto de 1925-1926 con un superávit de trescientos setenta y ocho millones de liras. Y el servicio de correos y telégrafos, que tenía en 1921-22 un déficit de quinientos millones, cierra su último ejercicio con un superávit de setenta y siete millones de liras.

Este resultado se ha obtenido al mismo tiempo que se reducía un tanto el papel circulante según puede verse en el siguiente cuadro (cifras en millones de liras):

	<u>Papel de Banco</u>	<u>Papel del Estado</u>	<u>Total</u>
Dic 31/24 —	18,114	2,400	20,514
Dic 31/25 —	19,149	2,100	21,499
May 31/26 —	17,724	2,100	19,824
Jun 30/26 —	18,324	2.100	20,424

Las razones que se han dado para explicar el descenso de la lira no dejan bien parado el nombre de la especulación internacional que tomó por objetivo de presa la unidad monetaria italiana. Pero esta especulación estaba fundamentalmente apoyada en el desfavorable balance comercial de Italia, es decir, en el exceso de las importaciones sobre las exportaciones, que descen-

dió en 1924 a 5,008 millones de liras y en 1925 a 7,896 millones de liras.

Comprendiéndolo así, el Gobierno dió gran impulso a una política de producción nacional creándose el "*Instituto Nazionale per l'Exportazione*".

El Gobierno decretó que todas las compras en el extranjero de mercancías y materiales para las instituciones oficiales, empresas del Estado y contratos del Gobierno, se restringieran a lo absolutamente esencial, o sea a aquellos artículos que no pudieran, en ninguna forma, ser adquiridos en Italia. Una propaganda activísima fué iniciada a fin de inducir a los consumidores a comprar solamente en cuanto fuera posible productos de la manufactura italiana.

Estas actividades trajeron como secuela inmediata una baja notable en las importaciones y un aumento apreciable en la producción nacional. La tabla que sigue enseña el curso de la balanza comercial de Italia de julio de 1926 a junio de 1927. (Cifras en millones de liras):

1926	Importaciones	Exportaciones	Balance
Julio.	2,051	1,329	—722
Agosto.	1,992	1,694	—298
Septiembre. . .	1,763	1,707	— 56
Octubre.	1,757	1,841	+ 84
Noviembre. . .	1,860	1,728	—132
Diciembre. . .	2,071	1,857	—114
TOTAL.	11,494	10,156	—1 338
1927	Importaciones	Exportaciones	Balance
Enero.	2,046	1,177	—869
Febrero.	1,961	1,340	—621
Marzo.	2,161	1,410	—751
Abril	1,920	1,336	—584
Mayo.	1,828	1,285	—543
Junio.	1,985	1,430	—555
TOTAL.	11,901	7,978	—3,923

Este aparente Balance en contra está en exceso cubierto, por las entradas "invisibles" de la Balanza comercial a saber: (A) Los gastos de los turistas en Italia. (B) Los fletes pagados a empresas italianas de vapores.

Los gastos de los turistas solamente durante los años de 1920 a 1926 demuestran un crecimiento notabilísimo. Véanse los números. (Cifras en millones de liras):

1920.	815
1921.	1,260
1922.	1,510
1923.	1,765
1924.	2,000
1925.	2,700
1926.	2,800

La deuda interior, que se había reducido de 91,309 millones de liras en junio 20 de 1926, a 83,971 millones en mayo 31 de 1927, era en junio 30 de 1927 tan sólo de 80,381 millones, cifra a la cual hay que agregar los 10,000 millones del "*Prestito del Littorio*".

En diciembre 31 de 1926, los billetes del Banco de Italia en circulación importaban solamente 18,340 millones de liras, o sea 847 millones menos del límite legal. Italia ha cumplido religiosamente con las obligaciones derivadas de sus empréstitos de guerra. A los Estados Unidos ha pagado dos plazos de a cinco millones de pesos cada uno en los días 15 de junio de 1926 y 1927. A Inglaterra ha remitido hasta la fecha seis millones de libras esterlinas. Y no ha contraído ninguna deuda exterior desde el empréstito Morgan en 1925.

Los propietarios han sido obligados a rebajar el precio de los alquileres por las habitaciones ordinarias, de manera que las rentas a partir de julio 1º de 1927 no pueden exceder en 1.4% de los tipos anteriores a la guerra.

El Gobierno, por su parte, ha reducido las tarifas postales sobre impresos y artículos de comercio, y sobre mercancías dedicadas a la exportación. Finalmente, el Consejo de Ministros ce-

lebrado el día 16 de junio de 1927 acordó una importante reducción de impuestos y tarifas, que tan pronto como entre en vigor significará una disminución en las cargas públicas de *mil treinta y cinco millones de liras*, distribuidas en la forma siguiente (cifras en millones de liras):

Impuestos directos.	550
Impuestos sobre transacciones comerciales, ventas y artículos de lujo.	385
Ferrocarriles y rentas postales.	200
	<hr/>
TOTAL.	1,035

*

No es necesario añadir comentario alguno a la fuerza arrolladora de estos números.

Se explica que los espléndidos resultados obtenidos por el fascismo en Italia despierten la envidia y el recelo de otros países, Francia especialmente, donde los sentimientos exteriorizados en el último libro de Pierre Dominique no son ciertamente esporádicos o aislados (37).

Al mismo tiempo que se afirma que el régimen fascista oprime a Italia y acabará por sumirla en su completa ruina, se afecta temer el desarrollo de la potencia militar de Italia, se teme por la suerte de Córcega, abandonada por Francia, y se prevé la pérdida de Túnez y las posesiones francesas del Norte de África. Salta a la vista el enorme contrasentido en que se incurre. ¿Cómo podrá la Italia tiranizada, oprimida y arruinada por el fascismo, despojar a la libre y republicana y progresista Francia de sus colonias del Mediterráneo?

Italia es hoy, gracias al régimen fascista, un país en el que reinan el orden, el respeto al principio de autoridad y la verdadera libertad. Hay mucha más miseria en París que en Roma. La apariencia del pueblo es de bienestar. Con una corriente de

(37) Pierre Dominique. *Les Fils de la Louve*. Ed. de Francia. París., 1926.

turismo muy inferior a la que Francia recibe, Italia se beneficia más, porque no trata de explotarla por medios ilícitos. La vida en las grandes ciudades y en los campos es más barata y mejor que en Francia. El ingreso a través de las fronteras, más sencillo. Se advierte una atmósfera de mayor seguridad y garantía. Durante los días de excitación producidos por la ejecución de Sacco y Vanzetti, mientras París, el Havre, Burdeos, Lyon, Marsella y otras ciudades de Francia estaban francamente en manos de las turbas, en Italia no se registraron desórdenes graves de ninguna especie. Y en los breves días de la última intentona de los rojos en Viena, las miradas de los extranjeros residentes, o de paso, en la Capital de Austria, se volvieron a Italia, y no a Francia, ni a Alemania ni a Inglaterra, en demanda de una protección que pareció ser, en algunos momentos, absolutamente necesaria. A nuestro juicio, el experimento que Mussolini ha realizado en Italia prueba que el principio de autoridad y el respeto a la Justicia y a la Ley aun pueden salvarse.

No merece, por ello, críticas el hombre elegido por el Destino para demostrar que no ha sonado aún la hora postrera de las democracias y que la evolución de los pueblos hacia un estado social democrático nacionalista es no sólo posible, sino absolutamente inevitable.

En cuanto a los temores que una hegemonía italiana puede despertar, si el mundo sufre hoy, en todos sentidos la orgullosa hegemonía de Inglaterra, compartida, desde la guerra, con los Estados Unidos, y si se apunta en el horizonte, el peligro remoto, pero posible, de una predominante influencia eslava, ¿por qué temer el poderío creciente de Italia?

Es evidente que este problema no puede ser considerado de igual suerte por un europeo. Pero a nosotros, hijos de la libre América, espectadores imparciales y desinteresados en esta lucha sorda por la supremacía política, que hay en el fondo de los ataques abiertos, o embozados, que contra Italia se dirigen, hacemos votos por que se cumplan las palabras proféticas de Mussolini al cerrar su reciente discurso a la Cámara (38):

(38) *Mussolini*. Fascículo No. 24. Anno V, julio 1927. pág. 42.

Signori: un discorso come questo non tollera perorazione! Solo io vi dico che fra dieci anni l'Italia sarà irriconoscibile a sé stessa ed agli stranieri. Perché l'aviamo trasformato radicalmente nel suo volto ma soprattutto nella sua anima!

JOSÉ AGUSTÍN MARTÍNEZ.

A bordo del "Aquitania", 1927.

NUEVAS APRECIACIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA MUNDIAL (*)

I

RESUMEN DE LA OPINIÓN REVISIONISTA ACERCA DE LA CULPABILIDAD



EMPEZAREMOS exponiendo brevemente la situación general en relación con el punto de vista que hemos denominado "revisionista", tal como lo comprende el autor de estas líneas. El sistema general europeo después del año 1870, basado en el nacionalismo, el militarismo, las alianzas secretas y los propósitos imperialistas, arrastraban a Europa, naturalmente, en dirección de la guerra. Este sistema, sin embargo, no explica por qué sobrevino la de 1914, puesto que la misma situación general europea había prevalecido durante muchos años anteriores a aquella fecha, si bien es cierto que algunos problemas se habían recrudecido en los años que precedieron inmediatamente a la guerra mundial, especialmente en el cercano Oriente y en Marruecos.

La alianza franco-rusa, celebrada en 1893, se transformó en

(*) Este interesantísimo trabajo, cuyo original escrito en inglés nos ha sido remitido por su autor, para ser insertado en las páginas de CUBA CONTEMPORÁNEA, constituye uno de los capítulos del IV tomo—actualmente en prensa—de la obra que con el título de *Genesis of the World War (Génesis de la Guerra Mundial)*, viene publicando el notable escritor norteamericano Harry Elmer Barnes, profesor de Sociología Histórica en el *Smith College*, de Northampton, Massachusetts. CUBA CONTEMPORÁNEA se complace en dar a conocer en sus páginas la traducción, cuidadosamente hecha, de este magnífico estudio, agradeciendo vivamente a su autor la bondad que ha tenido al brindarle la oportunidad de dar las primicias de un fragmento, acaso el más importante, de su mencionada obra.

una organización ofensiva después del año 1912, merced a la cooperación de Izvolski y Poincaré. Reconocían ambos que los fines primordiales de la política que seguían Rusia y Francia, es decir, apoderarse del Estrecho y recuperar a Alsacia y Lorena, sólo podían alcanzarse mediante una guerra general europea. Desde los años 1912-1914 sus planes conjuntos entrañaban una manipulación de la situación balcánica, de tal manera que fuese posible aprovecharse de cualquiera crisis que tendiese a provocar una guerra europea, valiéndose de cualquier ardid que afectase a Inglaterra, hasta el extremo de obligarla a ponerse del lado de Francia y Rusia, y motivando un gran aumento de los preparativos militares en los dos países últimamente mencionados.

Se decidió que Serbia sería el terreno más propicio para provocar el deseado incidente en los Balkanes. En los comienzos de la primavera de 1914, prominentes oficiales del Estado Mayor General serbio urdieron un complot para el asesinato del Archiduque Franz Ferdinand. El Gobierno civil serbio tuvo noticias del complot, un mes por lo menos antes de su ejecución; pero no se esforzó adecuadamente para frustrarlo ni para prevenir a Austria. También tenían conocimiento de lo que se tramaba varios rusos de alta posición, por más que no sea posible determinar exactamente el grado de complicidad que a Rusia corresponde.

Cuando se cometió el asesinato, rusos y franceses se dieron cuenta de que el inminente choque entre Austria y Serbia constituiría un episodio propicio en alto grado para dar origen al conflicto que se deseaba. El año 1914 fué un año notablemente afortunado para la Entente, porque era inminente el peligro de que se establecieran más cordiales relaciones entre Inglaterra y Alemania, y también porque los radicales franceses parecían estar a punto de obtener la revocación del proyecto de ley militar de Francia. Poincaré fué a San Petersburgo, y, antes de conocer los términos del ultimátum austriaco, renovó su promesa, dada dos años antes, de apoyar a Rusia en una guerra motivada por los Balkanes, indicando que el probable conflicto austro-serbio satisfaría las condiciones que exigían los franceses para apoyar la intervención rusa en los Balkanes.

La actitud franco-rusa en 1914 pareció encaminada a provocar una conciliación y obtener concesiones de parte de Serbia, demostrando aparentemente deseos de terminar la controversia por medio de la diplomacia, mientras que los secretos preparativos militares franco-rusos se llevaban adelante sin interrupción, haciendo completamente imposible todo arreglo de carácter diplomático. De aquí que Rusia instase a Serbia para que no declarara la guerra a Austria, y, a fin de asegurar una réplica conciliatoria por parte de aquélla, la respuesta de Serbia al ultimátum de Austria fué trazada en sus líneas generales por la Cancillería francesa. Rusia no deseaba que Serbia precipitara los acontecimientos prematuramente por una declaración de guerra a Austria, porque ésto hubiera impresionado desfavorablemente a la opinión europea, particularmente la inglesa, y, además, habría obligado a proceder con precipitación en sus aprestos militares a Rusia, cuya movilización general al través de su extenso territorio tenía que ser necesariamente lenta comparada con la de Austria y Alemania.

El 24 de julio, no bien se enteraron Rusia y Francia de los términos del ultimátum de Austria a Serbia, iniciaron el doble programa de una acción diplomática combinada con secretos preparativos militares, que en la tarde del 30 de julio hicieron inevitables la guerra europea. Rusia envió una nota diplomática a Serbia aconsejándole moderación; pero al mismo tiempo decidió la movilización de cuatro grandes distritos militares de la parte central y sur, así como también la de sus fuerzas navales. El dinero ruso en Alemania y Austria fué también retirado.

En la misma fecha, Viviani telegrafió al Ministerio de Estado francés que la situación austro-serbia tendía a provocar graves complicaciones europeas, y se ordenó la repatriación de las tropas francesas estacionadas en Marruecos. Ambos países empezaron a prepararse sistemáticamente para la guerra el día 26 de julio. El 29, los bélicos aprestos de Rusia alcanzaron proporciones suficientes para justificar una movilización general y el Czar llegó a convencerse de que debía dar su consentimiento para esta movilización. Un telegrama del Kaiser, sin embargo, indujo al Czar a revocar la orden; pero al día siguiente Sazonov

y los elementos militares consiguieron una vez más que el Czar, a regañadientes, repitiese su orden de movilización general. Toda una generación de rusos y franceses había vivido bajo la impresión de que, una vez decretada la movilización general rusa, no habría medio de impedir una guerra general europea. El general Dobrorolski nos confesó con gran candor que las autoridades rusas en 1914 estaban plenamente seguras de que una guerra europea estallaría tan pronto como las órdenes para la movilización fueron transmitidas por la Oficina general de telégrafos de San Petersburgo, en la tarde del 30 de julio.

Las autoridades francesas tenían plena conciencia de la índole y el desenvolvimiento de los preparativos militares rusos, pero nada hicieron para contenerlos, aunque no ignoraban los franceses que estas actividades militares tenían forzosamente que hacer inevitable la guerra europea. Antes bien, instaron a los rusos para que realizaran sus bélicos preparativos, pero llevándolos a cabo con más sigilo, para no enajenarse la buena voluntad de Inglaterra y no provocar la contramovilización alemana.

En la noche del 31 de julio, el Gobierno francés fué todavía más lejos y optó decididamente por la guerra, entregando a Izvolski una nota en tal sentido, a eso de las doce de la noche del 31. Francia, pues, fué el primer país que, en la crisis europea de 1914, se declaró en favor de la guerra.

Los estadistas austriacos decidieron en 1914 que había llegado la hora de sobreponerse a la amenaza serbia, y, con plena conciencia de lo que hacían, proyectaron un ultimátum a Serbia, en tan severos términos concebido que para esta nación fuese materialmente imposible acceder a tales demandas. Al mismo tiempo, trazaron un plan de actuación diplomática, pero sin contenerse en su impulso hacia una guerra segura. Alguna semejanza ofrecía este doble programa con el de Francia y Rusia, salvo el hecho de que *Austria sólo resolvió provocar una simple guerra local y punitiva, al paso que los planes de Francia y Rusia tenían la amplia mira de un conflicto general europeo*. Este es el punto más importante que hay que tener presente al determinar el grado de culpabilidad que corresponde, respectivamente, a Austria por una parte, y a Francia y Rusia por otra.

Alemania, en un tiempo amiga de Serbia, se alarmó ante el asesinato del Archiduque y la consiguiente amenaza que se cernía sobre su principal aliada. Alemania, por tanto, resolvió respaldar a Austria en el plan que ésta se trazó para llevar a cabo su programa de una guerra punitiva contra Serbia. La contestación de los serbios al ultimátum austriaco causó, sin embargo, una impresión satisfactoria al Kaiser, quien desde ese mismo momento se opuso a toda ulterior actividad militar por parte de Austria contra Serbia.

Cooperando con Sir Edward Grey, Alemania empezó el 27 de julio a recomendar a Austria que emprendiese negociaciones directas con Rusia para que sirviese de mediadora en su desavenencia con Serbia. Austria, primeramente se negó a escuchar estos consejos y declaró la guerra a Serbia el día 28. Alemania se alarmó ante los rumores de los preparativos militares rusos, y con vigorosa insistencia pidió a Austria que buscarse la solución diplomática del conflicto. Austria seguía en su actitud, sin ceder ni dar su consentimiento para las negociaciones diplomáticas, hasta el 31 de julio, cuando ya era tarde para evitar una guerra general europea, puesto que la movilización rusa estaba entonces en su apogeo. En vano procuró Alemania conseguir la suspensión de las actividades militares en Rusia, y, por fin, tras una vacilación y deliberación inesperadas, la nación alemana declaró la guerra a Rusia.

La movilización general rusa, que se emprendió con la connivencia de los franceses, se ordenó en los momentos en que las negociaciones diplomáticas se encaminaban rápidamente hacia una satisfactoria solución de los más grandes problemas suscitados por la crisis. De aquí que pueda decirse que la movilización general rusa no sólo inició las hostilidades militares, sino que también fué la única causa del fracaso de las gestiones diplomáticas.

Inglaterra estaba por la paz, con tal de que Francia no entrase en el conflicto, pero se hallaba determinada a ingresar en la guerra en el caso contrario.

Siendo así que Francia desde un principio estaba determinada a secundar a Rusia en sus impulsos guerreros, y como quiera

que Inglaterra se resistía a emprender todo esfuerzo para contener a Francia o a Rusia, Inglaterra se vió inevitablemente arrastrada a prescindir de toda cooperación o aprobación de los esfuerzos de Alemania para llegar a una solución diplomática de la crisis, y prestó su apoyo a la agresión militar que llevaron a cabo Francia y Rusia. Determinó ingresar en la guerra aun después de ofrecer Alemania mantenerse fuera de Bélgica y abstenerse de atacar a Francia, si Inglaterra permanecía neutral. En verdad, hasta llegó a sugerir Alemania que garantizaría la integridad de Francia y sus colonias, en la eventualidad de la guerra, a cambio de una promesa de neutralidad por parte de la Gran Bretaña. El problema belga en Inglaterra no era más que un subterfugio, explotado por Grey para exaltar la opinión británica contra Alemania y obtener el apoyo de Inglaterra para la política guerrera del propio Sir Edward Grey.

Los Estados Unidos ingresaron en la guerra, en parte porque el bloqueo inglés de los puertos de las Potencias Centrales nos llevaba a confiar nuestros principales intereses financieros a la Entente, y en parte a causa de las simpatías probritánicas del Embajador Page y del Presidente Wilson, que no les permitía emprender tentativa alguna para obligar a Inglaterra a ceñirse estrictamente al Derecho Internacional en los mares. Las violaciones del Derecho Internacional cometidas por los ingleses en relación con los derechos neutrales, provocaron como represalias la campaña submarina de Alemania. Esta campaña submarina fué el pretexto ostensible que alegaron los americanos para tomar parte en el conflicto, aunque Mr. Wilson, secretamente, había comunicado a Inglaterra su propósito de entrar en la guerra del lado de la Entente, un año aproximadamente antes de reanudarse la guerra submarina alemana, si Alemania no aceptaba términos de paz que solamente una nación conquistada podía decidirse a admitir.

Al determinar el grado de culpabilidad correspondiente a los varios países, podemos con toda seguridad proclamar que la única directa e inmediata responsabilidad de la guerra mundial corresponde a Francia y a Rusia, estando este grado de culpabilidad distribuído casi equitativamente entre ambas naciones. Des-

pués, muy por debajo de Francia y de Rusia, vendría Austria, por más que esta nación nunca deseó que estallase una guerra general europea. Finalmente, tendríamos a Alemania e Inglaterra empatadas para ocupar el último lugar, habiendo estado ambas opuestas a la guerra que surgió de la crisis de 1914. Probablemente, el público alemán se inclinaba más a las actividades militares que el inglés; pero, como ya hemos explicado ampliamente, el Kaiser se esforzó con mucha más energía que Sir Edward Grey en conservar la paz de Europa en 1914.

II

OPINIONES AUTORIZADAS SOBRE LA CULPABILIDAD Y EL CRITERIO REVISIONISTA

Los que hasta aquí nos hayan leído convendrán en que, si es fundada la reinterpretación de las cuestiones y de problemas relacionados con la culpabilidad de la guerra, será necesario reconstruir toda nuestra orientación respecto a las causas de la guerra mundial y los actuales problemas internacionales íntimamente relacionados con ese asunto. Sería lícito, sin embargo, para los lectores que no posean un profundo conocimiento de la historia diplomática moderna y que ignoran cuáles son las fuentes de donde derivamos nuestro conocimiento de las circunstancias del caso, inquirir cómo podrían ellos cerciorarse de que la interpretación revisionista es la correcta, y de qué manera podrían adquirir la certidumbre de que no los está extraviando una propaganda comparable a la que aceptaron como verídica en los años 1914-1918. La contestación más directa y explícita que se puede dar a los que esto preguntasen, es que la completa seguridad respecto a la situación sólo puede obtenerse mediante un examen personal de las nuevas pruebas documentales, tarea que no es imposible para cualquiera persona educada y estudiosa.

Podemos, sin embargo, presentar ciertas consideraciones que comprueban la solidez del criterio revisionista. El editor de la revista de New York *Times Current History Magazine*, en la edición de mayo de 1904 sometió nuestro artículo a la

consideración de diez historiadores de alta reputación, y sólo dos de ellos disintieron de la interpretación general; y esos dos no podían llamarse expertos y aptos para resolver el problema, ni presentaron base documental alguna en qué fundar su disentimiento. Este concurso de opiniones sobre la culpa de la guerra se publicó en la edición de junio de 1924 de la citada revista, y los comentarios del que esto escribe aparecieron en el número de julio. En nuestro artículo impugnábamos, especialmente, las críticas de los profesores Morse y Anderson. Bien harían los lectores incrédulos en consultar este material. Nuestra controversia con los profesores Hazen, Turner y Davis pueden conocerse leyendo el periódico *New Republic*, ediciones del 19 de marzo, 9 de abril y 7 de mayo de 1924, y el *Weekly Republican*, de Springfield, del 26 de febrero de 1925.

Es también del todo evidente que quien depende, para poder obtener el pan cotidiano de su reputación como historiador exacto y veraz, difícilmente arriesgaría poner en entredicho su nombre por una errónea presentación de material histórico, sobre todo si esa presentación es, como en el presente caso, opuesta a la opinión general del país.

Una impopular falsificación es aun riesgosa en los Estados Unidos. El escritor está dispuesto a sostener categóricamente que ningún historiador documentado, de los que han examinado los nuevos documentos en toda su extensión, ha podido hacer cambiar distintamente el punto de vista de la revisión. Debe recordarse que la reputación de un historiador en ningún sentido lo capacita para hablar autoritariamente sobre la culpabilidad de la guerra, a menos que haya leído los documentos específicos concernientes. Un desconocimiento de este hecho fué la causa del error padecido al solicitar del profesor Albert Bushnell Hart un comentario sobre el artículo del autor publicado en el número de mayo del *Times Current History Magazine*, como también del cometido por el profesor Hart al hacer ese comentario.

No todos los revisionistas estarán de acuerdo con la totalidad de los distintos detalles del nuevo punto de vista que reconocimos; pero creemos que pocos, o acaso ninguno, disentirían de la interpretación general que damos del cuadro histórico. Co-

mo prueba de la unanimidad con que opinan sobre este aspecto de la Historia, distintas autoridades de alta reputación, que hablan desde diversas regiones, presentaremos aquí las conclusiones a que han llegado revisionistas representativos y eruditos en Alemania, Francia e Inglaterra, tales como Montgelas, Renouvin, Morhardt, Fabre-Luce y Ewart.

La obra alemana de mayor importancia que trata de las causas inmediatas de la guerra mundial es la titulada *Leitfaden zur Kriegsschuldfrage* (traducida al inglés bajo el erróneo título de *El caso de las Potencias Centrales*) cuyo autor es el Conde Max Montgelas. El profesor Fay, al describir este libro, dice que está "generalmente reconocido por competentes y eruditas autoridades como la obra más hábilmente escrita, más clara, y más imparcial que se ha publicado en Alemania sobre la responsabilidad de la guerra". Montgelas, al terminar su análisis, presenta unas diez y siete conclusiones, que, como muy bien dice el profesor Fay, difícil sería a Poincaré y sus partidarios refutar. Las conclusiones esenciales de Montgelas son las siguientes: (1)

No se decidió emprender la guerra mundial en Potsdam el 5 de julio de 1914; Alemania no hizo más que dar su asentimiento a la declaración de guerra por Austria a Serbia.

La posibilidad de que la guerra austro-serbia, como otras—la de los Boers, la de Marruecos, la Tripolitana, y la de los Balkanes—originase ulteriores complicaciones, fué tomada en cuenta y muy bien pesada; pero se consideró que el riesgo era muy exiguo, dado el carácter especial de la provocación.

Después de publicada la contestación de Serbia, Alemania no creyó que la guerra era conveniente, ni contra la misma Serbia, y sólo se declaró en favor de limitadas operaciones militares, que se consideraban justificables, hasta en el mismo Londres...

Ya casi se había llegado a una inteligencia, mediante los métodos que Alemania fué la primera en proponer, a saber, discusiones directas entre Viena y San Petersburgo y limitación de las operaciones militares contra Serbia, cuando súbitamente vino la movilización rusa a frustrar y destrozarse estos pacíficos propósitos.

Los personajes más notables sabían muy bien, tanto en París y

(1) M. Montgelas. *The Case for the Central Powers*, págs. 200-203.

San Petersburgo como en Berlín, que esta movilización los llevaría inevitablemente a la guerra.

Viviani telegrafió a Londres sobre el 1º de agosto diciendo que el primero que ordenara la movilización general sería el agresor, y amenazó a Alemania con la responsabilidad, sabiendo que la acusación era falsa...

Francia no sólo no aconsejó a Rusia contra la orden general de movilización, sino que le dió subrepticios consejos de cómo había de proceder para llevar a efecto sus preparativos militares secretamente, sin provocar a Alemania a tomar a tiempo medidas contrarias.

Rusia fué la primera potencia que ordenó la movilización general. Francia fué la primera potencia que notificó oficialmente a otra de su determinación a tomar parte en una guerra europea.

Inglaterra nunca se mostró tan firme recomendando a San Petersburgo la moderación, como Alemania aconsejando en este sentido a Viena.

A diferencia de otros diplomáticos ingleses, Sir Edward Grey llegó a medir las consecuencias de la movilización rusa cuando era ya demasiado tarde, y San Petersburgo no se hallaba dispuesto a detenerla.

La prematura declaración de guerra por Alemania a Rusia fué un error político, que únicamente puede explicarse por el inmenso peligro de su posición en dos frentes; su declaración de guerra a Francia fué una pura fórmula.

El evento decisivo no consistía en tal o cual declaración de guerra sino en la acción que hacía inevitable esa declaración de guerra, y esta acción fué la movilización general dispuesta por Rusia.

Inglaterra declaró la guerra a Alemania porque no consideraba que una segunda derrota de Francia fuese compatible con sus intereses. Los de Bélgica, y el tratado de 1839, que Lord Salisbury estuvo dispuesto a sacrificar en 1887, fueron los motivos que se adujeron para hacer la guerra popular.

Por encima de todo esto, el convenio naval de 1912 con Francia compelió a Inglaterra a abandonar su neutralidad antes de que la de Bélgica fuese violada.

La obra francesa que mejor puede compararse con la guía alemana de Montgelas para fijar la responsabilidad de la guerra, es la titulada *Les origines immédiates de la guerre* por el profesor Pierre Renouvin. En un juicio crítico sobre este libro que apareció en el periódico *The Nation*, de New York, edición del 18 de noviembre de 1925, Montgelas sintetiza los principales puntos

establecidos por Renouvin en el curso de su obra. La lectura de este resumen, hecho con honradez y competencia absolutas, demostrará la general semejanza de los hechos principales de la situación según la presentan Montgelas y Renouvin, a pesar de la gran divergencia que se advierte en sus conclusiones: (2)

Durante algunos años, el profesor Renouvin ha estado dando conferencias en la Sorbonne sobre los orígenes de la guerra mundial. Como consecuencia del estudio cuidadoso que ha hecho de la crisis diplomática de 1914, presenta ahora a los estudiantes de este enojoso problema un libro muy bien documentado y de interesante lectura. Podemos estimarlo la obra más juiciosa y moderna que ha salido de Francia.

He aquí los hechos más importantes que, en vista de las pruebas aducidas por Renouvin, deben de hoy en adelante considerarse como firmemente establecidas:

1. El atentado de Serajevo fué proyectado y organizado por el Coronel Dragutin Dimitrijevič, jefe del Departamento de Informaciones confidenciales del Estado Mayor General serbio. La indirecta complicidad del Gobierno serbio la comprueba su tolerancia de la agitación pan-serbia contra Austria-Hungría. Apenas hay duda de que el eminente escritor francés hubiera admitido igualmente la directa responsabilidad de las autoridades de Belgrado si hubiese tenido conocimiento de las últimas revelaciones hechas por Ljuba Jovanovich, Ministro de Hacienda en el Gabinet de Pachich.

2. En la conferencia de Potsdam del 4 de julio, "la Guerra Europea no parece haber constituido una parte del programa". Sigue sin confesar que la fábula del Consejo de la Corona está completamente repudiada.

3. La Wilhelmstrasse no colaboró con la Ballhausplatz en la confección del ultimátum a Serbia. En Berlín sólo sabían el probable contenido de este fatal documento, y debe tenerse en cuenta que los Gabinetes de la Entente también habían logrado obtener informes bastante exactos sobre el mismo.

4. En un principio, el Canciller von Bethmann, fiado en los informes recibidos, tenía derecho a creer que Inglaterra y Francia no se opondrían a la "localización" del conflicto. La primera proposición de Grey de cuádruple mediación ("*médiation a quatre*") entre Austria y Rusia "agradó el principal pensamiento político austro-alemán, pues-

(2) M. Montgelas. *A French View of War Origins*, publicado en *The Nation*, de New York, 18 noviembre 1925.

to que no implicaba ninguna interferencia con la solución austro-serbia. Bethmann-Hollweg estuvo dispuesto a aceptarla". Esto condujo a la leyenda de que la primera proposición de Grey envolvía la idea de una conferencia en Londres, y a la acusación contra Alemania de haber rehusado la "*médiation a quatre*".

5. La contestación serbia no merece ser juzgada con demasiada severidad. A juicio de Renouvin, un estudio detenido de la nota demuestra que ésta contiene muchas "condiciones y restricciones".

6. La repentina proposición hecha por Grey, de una conferencia para el día 26 de julio, tenía por objeto resolver el conflicto austro-serbio, y no el austro-ruso.

7. En 27 de julio, el Gabinete de Berlín acordó dirigir negociaciones entre Viena y San Petersburgo, y transmitió al Conde de Berchtold la proposición de Grey, de aceptar la contestación serbia como satisfactoria y como base para la discusión. Pero al día siguiente, habiendo sido favorablemente impresionado Berlín con respecto a la contestación serbia, y habiendo lanzado Austria su declaración de guerra, Alemania por su propia iniciativa aconsejó a Viena que limitara sus operaciones militares a Belgrado y sus inmediateces.

8. Los interesantes capítulos sobre las movilizaciones en Rusia y Austria destruyen, por completo, los juicios formados en los países de la *Entente*. Fundando su narración en una minuciosa investigación de todas las pruebas que encontró a mano, Renouvin desmorona la base de la acusación de Versalles con su cronología despiadada. La relación de Renouvin basta para estigmatizar, de una vez para siempre, la gran mentira de que la movilización general de Austria fué anterior a la de Rusia.

9. El Canciller von Bethmann se esforzó vigorosamente para llegar a una solución pacífica, por medios diplomáticos, en los momentos que en Rusia los aprestos militares se sobreponían a toda otra consideración.

10. Por otra parte, debe censurarse la manera adoptada por Austria para llevar a cabo sus directas negociaciones con el Gabinete de San Petersburgo. Debió haber aceptado la última proposición de Grey; y el General von Moltke, que rígidamente insistía en la movilización de Austria, cometió el error de entrometerse en la esfera diplomática, diciendo al Agregado Militar austriaco en Berlín que lo mejor que podía hacer Viena era no aceptar lo sugerido por Grey.

11. ¿Qué es lo que finalmente piensa Renouvin acerca de las declaraciones de guerra de Alemania? Hasta en este punto su tesis no está de acuerdo con la propaganda guerrera de Francia e Inglaterra, porque dice: "Parece ser el punto de vista de [todos] los Es-

tados Mayores Generales y de [todos] los Gobiernos" que la declaración de guerra es "una mera formalidad".

Tiempo hacía que los historiadores imparciales tenían conocimiento de todo esto. La novedad está en la franca aceptación por una eminencia francesa, que da conferencias sobre los orígenes de la Gran Guerra desde un puesto que puede calificarse de semioficial, y que no tiene miedo en contradecir las fábulas inventadas por estadistas franceses e ingleses, ni en revelar las falsedades del *Libro Amarillo* francés.

Debe añadirse, sin embargo, que la Historia no aprueba en el mismo grado el último capítulo de Renouvin que contiene sus "conclusiones". Allí dice él que los Poderes Centrales "quedaron tenazmente fieles al plan de localización" y que Alemania, al permitir a Austria que declarase la guerra a Serbia "aceptó voluntariamente la posibilidad de la intervención rusa y de una Guerra Europea". Esas manifestaciones desdeñaban el hecho de que Alemania mantuvo el programa de estricta localización, ya que tan anticipadamente como en 27 de julio transmitió a Viena la sugestión inglesa de considerar satisfactoria la nota serbia, o bien como una base para futuras discusiones, y que, el mismo día de la declaración de guerra por Austria, el Gabinete de Berlín hizo la proposición de "detenerse en Belgrado", lo cual es considerado universalmente como la más indicada solución bajo las circunstancias prevaletientes.

Con referencia a la movilización general de Rusia, Renouvin no se atreve a puntualizar las consecuencias de lo que la guerra significaba. Él admite que los negociadores de la alianza franco-rusa en 1892 habían declarado francamente: "La movilización constituye la declaración de guerra" (*La mobilisation c'est la déclaration de la guerre*). Pero él agrega que esto se refería a la movilización de los adversarios de Rusia y Francia, no a ellos mismos. El autor recordará que él mismo había dicho que la movilización rusa "no podía menos que provocar una respuesta por parte de Alemania". Esta respuesta no podía ser otra que la movilización alemana. Si la movilización rusa necesariamente provocaba la de Alemania, y si la movilización alemana era equivalente a una "declaración de guerra", la de Rusia tenía también que ser equivalente a lo mismo. Renouvin va más lejos al censurar la rápida acción de los diplomáticos alemanes después de recibir la noticia oficial de que todas las fuerzas militares y navales de Rusia habían sido movilizadas. Nadie negará los grandes errores cometidos por aquellos días en Berlín; pero si la movilización rusa tenía como finalidad ir a la guerra, el curso de los acontecimientos hubiera sido el mismo aun en el caso de no haber existido aquellos errores.

Finalmente, dice Renouvin: "En julio de 1914, la provocación militar fué el resultado de una provocación diplomática; Austria, al declarar la guerra a Serbia sirvió de eslabón entre ambas." Debe notarse que el origen de la catástrofe no descansa en ninguna acción diplomática de julio, sino en el crimen alevoso de junio. Con referencia a ese crimen se ha avanzado ya lo bastante en busca de la evidencia para lograr que la opinión acerca de la responsabilidad sea necesariamente rectificada. El profesor Renouvin ha contribuído mucho al esclarecimiento de la verdad, y es de esperarse que el amor a su país no le habrá hecho apartarse de ella al formular las inevitables conclusiones.

Después del libro de Renouvin, quizás el más importante que se ha publicado por un francés sobre las causas inmediatas de la guerra es el que lleva por título *Les Preuves. Le Crime de Droit Commun. Le Crime Diplomatique*, por M. Mathias Morhardt, eminente publicista francés, redactor de *Le Temps*, de París, que se ha distinguido por el afanoso estudio de la causa de la guerra en Francia, y como partidario de la causa de la justicia y la verdad en Francia, desde los días del caso de Dreyfus. Los siguientes párrafos demuestran que los puntos de vista de Morhardt no difieren en ningún punto esencial de los de Montgela: (3)

El Archiduque y heredero del trono austriaco y su consorte fueron asesinados en Serajevo el 28 de junio de 1914. Los asesinos vinieron de Belgrado, donde se hallaban relacionados con funcionarios y oficiales serbios. Fué en Belgrado donde recibieron de manos de esos oficiales las armas necesarias para perpetrar su siniestra labor. Los citados funcionarios y oficiales serbios no sólo dieron las armas, sino que facilitaron el dinero necesario para el viaje a Serajevo. Más aun: ellos adiestraron a aquellos jóvenes en el manejo de las armas que les dieron: bombas del arsenal de Kragujevac y revólveres Browning del Ejército serbio. Finalmente, todo fué debido a la complicidad de los agentes del Gobierno serbio, quienes ordenaron se dieran facilidades a los asesinos para cruzar la frontera. A la cabeza del complot estaba el Coronel Dimitriévitch, jefe del Departamento de Confidencias del Estado Mayor General, uno de los más conocidos oficiales del Ejército serbio...

El día después del asesinato de Serajevo, la Prensa chauvinista ser-

(3) M. Morhardt. *Les Preuves*, págs. 291-297.

bia glorificó a los asesinos con el título de "Mártires". Publicó acerca de ellos y su existencia en Belgrado informes tan detallados que demostraban lo bien conocidos que eran ellos en aquella vecindad. Sin embargo, el Gobierno de Belgrado no hizo investigaciones ni detenciones. Veinticuatro horas después se declaró al Representante de Austria que "no podía molestarse con el asunto".

Está también probado enteramente que, desde el punto de vista de los principios de la ley internacional, la responsabilidad moral y material ha sido envuelta profundamente en el doble asesinato de Serajevo, y que a Serbia, cuyos funcionarios y oficiales habían ocasionado el asesinato del Archiduque, correspondía dar a Austria-Hungría una completa, inmediata y decisiva reparación. Es evidente que Serbia no sólo no tomó la iniciativa en esta materia que elementales deberes de corrección aconsejaban, sino que, cuando veinticinco días después, Austria procuró imponerle condiciones específicas, por el ultimátum del 23 de julio, contestó ella en un tono arrogante y destemplado con once estipulaciones sucesivas. Por otra parte, para demostrar mejor su real intención, tres horas antes de devolver al Representante austriaco su llamada respuesta "conciliatoria", Serbia, contando con la ayuda de los Poderes de la triple Entente, movilizó 400,000 hombres de su Ejército, mientras el Gobierno abandonaba a Belgrado y se retiraba hacia Nich.

A pesar de que las acusaciones de Austria-Hungría, la actitud de la prensa serbia y del Gobierno de Belgrado no habían establecido hasta entonces, de un modo incontestable, la grave responsabilidad de Serbia en el drama de Serajevo, ya los autores del doble crimen y sus cómplices habían dado amplias evidencias de su culpabilidad. El mismo Gobierno serbio incurrió en una transgresión al permitir la glorificación oficial de los asesinos.

Fué por esto, sin embargo, para asegurarle a Serbia una impunidad que ningún estadista europeo podía legítimamente reconocerle, por lo que Rusia había movilizó sus fuerzas de mar y tierra en 30 de julio a las cinco de la tarde.

Todos los Gobiernos de Europa sabían que la "movilización general significaba la guerra". La movilización rusa constituía, en la más alta potestad, un acto de agresión. Tenemos sobre este punto el testimonio concordante del Czar Alejandro III, del Czar Nicolás II, del Rey Jorge V, de Guillermo II y M. Raymond Poincaré. También tenemos las declaraciones del General De Boisdeffre, del General Obroucheff, del General Dobrorolsky, de M. Maurice Paléologue, de M. René Viviani, de Sir Edward Grey, de Lloyd George, etc., etc. Además, no fué por la movilización de Rusia por lo que Alemania declaró la guerra. Amenazada en su seguridad, y aun en su existencia

por los aprestos militares rusos, Alemania pidió a Rusia que suspendiera su movilización, como proclamaba Nicolás II en su declaración, y fué por la negativa de Rusia... por lo que la guerra se hizo inevitable.

Los Gobiernos de la triple Entente son los menos justificados en alegar su buena fe, desde que, en 28 de julio, Italia sugirió un ingenuo método que permitía el mantenimiento de la paz, mediante una completa satisfacción a Austria y protegiendo a su vez el propio respeto por parte de Serbia. Esta proposición fué desdeñosamente acogida por el Gobierno británico, al igual que por los de Rusia y Francia.

Finalmente, y sin repetición, recordemos que Alemania después del 28 de julio, ejerció vigorosa presión sobre Austria con objeto de mantener la paz. A petición del Gobierno inglés, ella (Alemania) casi obligó a su aliada a que entrara directamente en negociaciones con Rusia. Pero ésta, con su rápida movilización, de julio 30, cuando de lleno seguían las negociaciones, y a pesar de que ni su seguridad ni su honor se hallaban comprometidos, dió un golpe fatal al último supremo esfuerzo por mantener la paz.

Es claro que el escritor francés es más crítico del grupo franco-ruso, que Montgelas. En cuanto a ciertos detalles, él va aún más lejos de lo que el autor de este libro acepta como justificable. Todavía su posición general es invulnerable.

Podemos reproducir también el mejor resumen, hecho por un autor francés mantenedor del punto de vista revisionista, Alfred Fabre-Luce, que hasta la fecha se ha presentado. Helo aquí: "*Los actos de Alemania y Austria hicieron la guerra posible. Los de la triple Entente hicieron la guerra inevitable*". (4) Bien vale la pena notar que Fabre-Luce no es un miembro del grupo francés socialista revisionista, sino un brillante joven estudiante de la Historia, político y diplomático, y miembro de una de las más acaudaladas familias de Francia. Su libro *La Victoire*, aun menos detallado que el de Renouvin o el de Morhardt sobre la causa inmediata de la guerra mundial, es más comprensible en su alcance y altamente circunspecto en el tono. En la discusión de los términos sumarios en relación con las causas de la guerra, él se refiere a la lista de conclusiones de Montgelas, y critica sólo tres, aparte de las 17. (5) Hay solamente un error

(4) A. Fabre-Luce. *La Victoire*, pág. 232.

(5) *Ibidem*, págs. 68-69.

importante en su trabajo, en la parte donde él sigue las afirmaciones de Renouvin, sosteniendo que Bethmann-Hollweg perdió su esperanza de detener a Austria en 30 de julio, entregándose al partido de la guerra. Quizás el mejor resumen sumario hasta la fecha escrito por un francés acerca de la responsabilidad de la guerra es la *Conférence sur les Responsabilités de la Guerre* por Gustavo Dupin, quien llega a conclusiones casi idénticas a las expresadas por el presente escritor. El hábil y valeroso estudiante francés de los orígenes y de la culpabilidad de la guerra, Georges Demartial, ha expresado recientemente en un importante artículo, publicado en *The New York Times Current History Magazine*, del mes de marzo de 1926, su opinión, perfectamente de acuerdo con la del autor de este trabajo, respecto a la responsabilidad primaria de Rusia y Francia como provocadoras de la guerra. Dice así: "Estamos convencidos de que no podemos aceptar la tesis de una responsabilidad dividida, como tampoco podemos aceptar la de la exclusiva responsabilidad de Alemania."

El mito de Poincaré ha sido más desastrosamente destruído en Francia que en ninguna otra parte del mundo. Los ataques de Guttenuire de Toury, Pevet y otros han estremecido el hogar. Morhardt en su trabajo acusa a Poincaré de haber sido más culpable que ninguna otra persona. Trabajos especiales se han dirigido hacia una refutación específica de las apologías de Poincaré en su *Origins of the War* y en su artículo inserto en *Foreign Affairs*, de octubre de 1925. Lazare en su *A l'Origine du Mensonge*, ha sometido el trabajo de Poincaré sobre los *Origins of the War* a la más cruda disección, mientras que Gustave Dupin ha pulverizado el artículo del *Foreign Affairs* en la *Revue de Hongrie*, edición del 15 de diciembre de 1925.

La obra que el profesor Fay ha juzgado como "el más considerable y, por muchos conceptos, el mejor libro que se ha publicado en inglés sobre la responsabilidad de la guerra" es la titulada *The Roots and Causes of the Wars, 1914-1918*, del Dr. John S. Ewart, uno de los más distinguidos juristas canadienses. La severidad de su juicio sobre la Entente, particularmente con respecto a Rusia, es tanto más notable a la luz de los hechos, cuanto que él ignoraba los antecedentes de la complicidad de Serbia

en el asesinato del Archiduque, como también la tremenda evidencia contra Rusia que resulta según la memoria de Dobrorolski sobre la movilización del Ejército ruso en 1914. Las opiniones del Dr. Ewart concuerdan, en todos los puntos importantes, con las de Morhardt y Montgelas: (6)

1. Francia es responsable en cuanto a la raíz occidental de la guerra: Alsacia-Lorena.

2. La responsabilidad en cuanto a la raíz oriental—la situación Balkánica—debe compartirse, primeramente entre las grandes potencias (1878); en segundo lugar, por Austria-Hungría (1908); y en tercer término, por los participantes en el tratado de Bucharest (1913). A los efectos de las acciones en esos respectos, deben añadirse: (1º) la ambición y propaganda nacionalista Jugo-Eslava; (2º) La reacción nacional Austro-Húngara; (3º) Los intereses germanos en la preservación de la integridad de Austria-Hungría; (4º) Prosecución de Rusia en su "misión histórica".

3. La responsabilidad por precipitación en las hostilidades deben ser atribuídas: (1º) A Serbia, por su desatención con los vecinos; (2º) a Austria-Hungría por continuar en su truculenta actitud después de haber recibido la contestación de Serbia; y (3º) y principalmente, a Rusia, porque interrumpió las negociaciones para llegar a una solución pacífica.

La acusación de Morel respecto de la Entente es tan severa como las de Montgelas o Morhardt. El trabajo de Loreburn aparece antes de la publicación de los documentos secretos y, por esto, no tiene un valor definitivo, excepto para Inglaterra. El otro inglés distinguido que ha escrito sobre la responsabilidad de la guerra, el profesor George Peabody Gooch, está de acuerdo con Ewart en que:

La guerra mundial fué precipitada por el proceder de Rusia en los momentos en que las negociaciones entre Viena y Petrogrado se habían reanudado, cuando Bethmann-Hollweg procuraba detener a sus aliados, y cuando el Czar y el Kaiser se hallaban en comunicación telegráfica. (7)

(6) J. S. Ewart. *The Roots and Causes of the Wars*, pág. 1173.

(7) G. P. Gooch. *Modern Europe*, pág. 547.

El trabajo mejor autorizado sobre el problema de la responsabilidad de la guerra será publicado dentro de poco por el profesor Sidney Bradshaw Fay, el historiador que primero despertó al mundo con la significación de los nuevos documentos, materiales de los archivos alemanes y austriacos, por medio de sus notables artículos en la *American Historical Review*, en 1920 y 1921. En su presentación de los hechos relacionados con esos dos países, su actitud en 1920 no está muy alejada del sumario dado anteriormente, salvo en lo tocante a la complicidad del Gobierno civil y el Ejército serbios en el complot urdido para el asesinato de Serajevo, que entonces se desconocía. Su juicio acerca de la culpabilidad de Francia y Rusia no pudo exteriorizarse en aquel tiempo, porque ni el *Libro Negro* ni la colección de documentos rusos, de Stieve, habían sido publicados. Dejaremos, pues, al profesor Fay en el estado de sus conclusiones, pero, sin embargo, podemos descubrir hasta dónde ha avanzado su opinión, desde 1920, con respecto de Serbia, Francia y Rusia, consultando su crítica de la *Genesis of the World War* de Asquith, en la *New Republic*, de 2 de enero de 1924; su artículo sobre el trabajo de Frantz titulado *Russlands Eintritt in den Weltkrieg*, en la *American Historical Review*, del mes de abril de 1925; su estudio sobre el trabajo de Montgelas *Case for the Central Powers* y el de Ewart acerca de *The Roots and Causes of the Wars* en la *New Republic*, de 2 de septiembre de 1925; sus artículos sobre la participación de Serbia en el complot para el asesinato del Archiduque en el *Times Current History Magazine*, de octubre y noviembre de 1925; su réplica a Poincaré en la *New Republic*, de 14 de octubre de 1925; y sus comentarios acerca de la respuesta del primer Canciller Marx a Poincaré, en el mismo periódico, edición del 6 de enero de 1926.

El otro historiador americano que ha dedicado especial atención al problema de la culpabilidad de la guerra, el profesor Bernodotte E. Schmitt, acaba de formular una exposición de su criterio en el *Times Current History Magazine*, de New York, número de marzo de 1926. Si bien ella puede considerarse como una interpretación sumamente cautelosa y muy conservadora del criterio revisionista, constituye, sin embargo, una variante del con-

vencionalismo que se nota en los juicios emitidos durante la guerra, y entraña la tesis básica de la responsabilidad dividida. El autor de este trabajo acepta la teoría de la responsabilidad dividida en cuanto al fondo del problema, pero sosteniendo que la responsabilidad primaria, en cuanto a las causas inmediatas, debe atribuirse a Francia y Rusia. El más vigoroso ataque a la Entente, particularmente a Francia y Rusia, que se ha publicado en este país, es el del Juez Frederic Bausmann, titulado *Let France Explain*. Él llega prácticamente a las mismas conclusiones que Morhardt, Lazare y Dupin.

CONCLUSIONES

(1) Hay prácticamente unanimidad de opiniones, entre los que han estudiado el problema de la responsabilidad de la guerra, en lo concerniente a los hechos, si bien existe alguna divergencia en las generalizaciones sobre la significación de esos hechos.

(2) La situación no es, como generalmente se cree, de franca adhesión por parte de algunos de los escritores que han examinado a fondo las nuevas pruebas documentales, al criterio que acerca de la responsabilidad de la guerra prevaleció desde 1914 hasta 1920; y de que otros, en cambio, se colocan en el punto de vista "revisionista". Lo cierto es que no hay en la actualidad ninguna autoridad honrada y competente para tratar del problema de las responsabilidades, que no sea "revisionista".

(3) No hay en país alguno, historiador competente y bien documentado que, al estudiar el problema de la génesis de la Guerra Mundial de manera completa y a fondo, no considere la teoría sobre la culpabilidad que se sostiene en los artículos 231 y 237 del Tratado de Versalles, completamente falsa, engañadora e injusta.

HARRY E. BARNES.

Northampton, Mass. 1926.

REFERENCIAS SELECTAS

Señalamiento de la culpa por la Guerra Mundial, en el *Times Current History Magazine*, de New York (junio de 1924, págs. 452-462); *Siete libros de Historia contra los Alemanes*, por H. E. Barnes, en *New Re-*

public (19 de marzo de 1924); *Fijación de la culpabilidad por la Guerra Mundial*, en el *Times Current History*, de New York (mayo y julio de 1924); *La responsabilidad de Francia en la Guerra Mundial*, por G. Demartial y B. Schmitt, en el mismo periódico (marzo de 1926); *Conferencia sobre las responsabilidades de la Guerra*, por G. Dupin; *La Victoria*, capítulos I y II, por A. Fabre-Luce; *Nueva luz sobre los orígenes de la Guerra Mundial*, por S. B. Fay, en la *American Historical Review* (1920-1921); *¿Quién provocó la Guerra?*, en *New Republic* (6 de enero, 1926); *Reciente revolución en la Diplomacia Europea*, en el *Journal of the British Institute of International Affairs* (enero de 1923); *Evolution*, por V. Margueritte (1926); *Die Kriegsschuldfrage*, de von A. Wegerer, editor (1923).

GABRIELA MISTRAL, VIRGEN Y MADRE



OR Francisco Villaespesa me fué presentada en La Habana una mujer extraordinaria. Aquella mujer tenía un sello de grave melancolía en la mirada y de amargura en los labios. Andaba con ritmo sacerdotal, hierático y solemne. No era afectación ni simulación ese donaire augusto: emanaba como de las raíces del alma, y era como el complemento de su obra, como el reflejo permanente de su vida, como la representación gráfica de su lirismo atormentado. Ante ella se revelaban las hondas analogías que existen entre la creación y el rostro del artista, como en el perfil severo de Alighieri parecen reflejarse todavía los sagrados terrores de la "Citta dolente". Podría decir que el frágil barro humano tiende a convertirse en molde vivo y adecuado del soplo de inspiración que lo extremece y dignifica. Aquella mujer nació en Chile y los registros oficiales la inscribieron con el nombre de Lucila Godoy Alcayaga: la fama la reverencia bajo el seudónimo cautivador y armonioso de *Gabriela Mistral*.

A solicitud del Instituto de las Españas, Gabriela Mistral rompió el voto de no editar sus versos, y bajo el título sugerente de *Desolación* dió a las prensas más de cien composiciones. El título es oportuno a los mejores momentos de la obra, pero no siempre es adecuado. Comienza el libro con versos lúgubres y desgarradores, llega al máximo estupor en *El Poema del Hijo*, y luego el tono general se va impregnando de melodiosa dulcedumbre, hasta finalizar con canciones de cuna y narraciones para niños.

A través de sus versos se puede reconstruir, con precisión absoluta, su "caso espiritual". Su libro es la revelación sincera de

una vida. Amó a un hombre—no nos importa quién—con amor profundo y santo; pero el hombre no supo corresponder a la bondad infinita de aquella mujer apasionada, y un día se marchó del mundo “trizándose las sienes como vasos sutiles”. A tal época corresponden los antológicos *Sonetos de la Muerte*, y los alejandrinos inquietantes de *Interrogaciones*, entre otros muchos poemas secundarios en torno a temas semejantes. El amor maternal, que no pudo verter sus dulzuras en el hijo propio, fué árbol inagotable de amor para los hijos ajenos, y comprendió Gabriela Mistral que el magisterio público le ofrecía también una manera de ser madre. De ahí los dos temas esenciales de su lírica: la viudez prematura y la maternidad potencial. Dice el gran poeta chileno Pedro Prado: “Sin que mano de hombre jamás la mancillara, es virgen y madre; ojos mortales jamás vieron a su hijo, pero todos hemos oído las canciones con que le arrulla.”

El amor es el eje de toda su obra. No el amor que pasa de moneda corriente en nuestros mercados literarios; ni el frívolo de los madrigales, ni el exquisitamente pecador de las exaltaciones d'anunzianas. En Gabriela Mistral es el grito desgarrador de un alma que tiende a la felicidad los brazos impacientes, aunque sabe que no es para ella la posesión que codicia. Su idea del amor trasciende a platonismo abstracto, a concepción inmaterial que linda con las fronteras del arrebató místico:

...Mentiría

al decir que te entrego
mi amor en estos brazos extendidos,
en mi boca, en mi cuello,
y tú, al creer que lo bebiste todo,
te engañarías como un niño ciego.

Porque mi amor no es sólo esta gavilla
reacia y fatigada de mi cuerpo,
que tiembla entera al roce del cilicio
y que se me rezaga en todo vuelo.

Es lo que está en el beso, y no es el labio;
lo que rompe la voz, y no es el pecho;
¡es un viento de Dios que pasa hendiéndome
el gajo de las carnes, volandero!

En efecto, Gabriela Mistral es mística en sus poemas y en su vida. Su misticismo se revela en sus lecturas, que confiesa en versos admirables. Hay en ellas mucho de la Biblia, a la que adora como "panorama estupendo", y del Alighieri, cuya rojez de infierno atraviesa inclinada como un junco, para refrescar después la boca con las florecillas de Asís, húmedas de rocío, o para aspirar el "olor a surco abierto" de Mireyo. Y a Nervo busca por la afinidad temperamental que los hermana. Recorre la evocación de sus lecturas preferidas y lanza este grito atormentado:

¡Os amo, os amo, bocas de los poetas idos,
que deshechas en polvo me seguís consolando,
y que al llegar la noche estáis conmigo hablando,
junto a la dulce lámpara, con dulzor de gemido!

De la página abierta aparto la mirada
¡oh, muertos! y mi ensueño va tejiendoos semblantes:
las pupilas febriles, los labios anhelantes
que lentos se deshacen en la tierra apretada.

De esas lecturas, por ella misma citadas, tal vez podría señalarse con aproximada exactitud las afinidades que encontramos en sus versos. Le unen a sus lecturas vínculos sutiles: a la Biblia, esa gravedad solemne de los Salmos, o la sencillez amorosa del *Cantar de los Cantares*, o la ternura amorosa de las cuitas evangélicas; a Mistral y al Santo Poeta de Asís, la devota comprensión de la Naturaleza; y a Nervo no poco de sus procedimientos formales y de sus preocupaciones ideológicas.

¿Tiende Gabriela Mistral a devolver a la estrofa su sencillez ingenua, su perfección esencial, su desnudez primitiva, como si buscara, en una reacción espontánea contra nuestros días enfermos de literatura, rehuir la obsesión predominante del estilo. En su poesía no hay esos alardes escultóricos de la frase que revelan el orgulloso deleite de la creación, ni esos retorcidos primores del concepto que parecen reflejar la admiración del propio ingenio. La forma es en ella limpia y clara; no en pocas ocasiones retóricamente defectuosa. Bastaría elegir cualquiera de sus composiciones para descubrirlo: las rimas perfectas se alternan impensadamente

con asonantes, los acentos se corren a capricho, se les da a las palabras sentidos convencionales, y hasta en no pocas ocasiones alguna cacofonía inoportuna rompe la tersa facilidad de algún verso. Mas poco interesa la incorrección meramente formalista, que desdeñara Macaulay en su *Lord Byron*, cuando ella no entraña más que el cumplimiento de reglas arbitrarias. Sólo perdura la innata sabiduría del instinto, que es la única regla que debe seguir como invariable todo poeta verdadero, porque a veces la corrección formal apaga o atenúa la correspondencia de la expresión lograda con el pensamiento meditado.

Los poemas de Gabriela Mistral condensan toda su desolación en *El Poema del Hijo*. Creo que es la más conmovedora angustia que voz de poeta alguno haya expresado en nuestro siglo, limitándonos al marco prudencial de la literatura castellana. Resume el armonioso alarido toda la vida de Gabriela Mistral, desde la aurora de los ensueños maternos hasta la plena desolación de su viudez anticipada. Inicia el poema un grito de evocadora amargura:

¡Un hijo, un hijo, un hijo! Yo quise un hijo tuyo
y mío, allá en las horas del éxtasis ardiente,
en los que hasta mis huesos temblaron de tu arrullo
y un ancho resplandor creció sobre mi frente.

Decía: ¡un hijo!, como el árbol conmovido
de primavera alarga sus yemas hacia el cielo.
¡Un hijo con los ojos de Cristo engrandecido,
la frente de estupor y los labios de anhelo!

.....

El sol no parecíame, para bañarlo, intenso;
mirándome, yo odié, por toscas, mis rodillas;
mi corazón, confuso, temblaba al don inmenso;
¡y un llanto de humildad regaba mis mejillas!

Y no temí a la muerte, disgregadora impura;
los ojos de él librarán los tuyos de la nada,
y a la mañana espléndida o a la luz insegura
yo hubiera caminado bajo de esa mirada...

En la segunda parte del poema, la evocación ha dejado campo abierto a la realidad desconsolada. Piensa qué hubiera sido de un hijo suyo, con su corazón amargo, y siente el horrible goce de que el amado duerma bajo la tierra, sin que el hijo con que soñara quede sobre el mundo para prolongar el dolor. Bendice la definitiva esterilidad de su vientre, con bendición blasfema, para terminar con la oración cristiana de sus versos:

Apacenté los hijos ajenos, colmé el troje
con los trigos divinos, y sólo de Ti espero,
¡Padre Nuestro que estás en los cielos! ¡Recoge
mi cabeza mendiga si en esta noche muero!

Esa maternidad potencial a que he aludido se manifiesta en sus encantadores poemas para niños y en versos escolares. Ya describe una ronda infantil con ingenuidad que recuerda alguna balada de Paul Fort, o ya expresa la resignación amarga de *La Maestra Rural*. Sus poemas en prosa trascienden a dulzuras de madre, y en ocasiones no menos que sus *Canciones de cuna*, impropriamente incluidas por la autora en la sección de *Prosa* del volumen. No hallarán las madres intérprete más fiel de sus inquietudes, ni consoladora más tierna en sus amarguras, ni alabadora de más noble entusiasmo. Para Gabriela Mistral la maternidad es imprescindible atributo de la felicidad:

La mujer que no mece un hijo en el regazo,
cuyo calor y aroma alcance a sus entrañas,
tiene una laxitud de mundo entre los brazos;
todo su corazón congoja inmensa baña.

En estos últimos tiempos parece entrar Gabriela Mistral en una época de resignada dulzura. Para sí misma murmuró palabras de serenidad y optimismo:

Ya en la mitad de mis días espigo
esta verdad con frescura de flor:
la vida es oro y dulzura de trigo,
es breve el odio e inmenso el amor.

Sus últimas canciones nos sugieren a esa mujer extraordinaria,

de rostro profundamente grave y de alma solemnemente trágica, presidiendo una ronda de niños como la que soñara su propia fantasía, y en medio de los niños ajenos, con una santa sonrisa, repitiendo el voto de sus versos:

La canción que yo he cantado—para los niños dolientes,—misericordiosamente,—¡cántame!

La canción que yo he arrullado—a los niños doloridos,—ahora que me han herido,—¡cántame!

La luz cruel hiere mis ojos—y me turba todo ruído:—la canción con que he mecido,—¡cántame!

Cuando yo las fuí tejiendo—con blandura fiel de armiño,—no sabía que era un niño—mi pobre alma.

La canción que yo he cantado—para los niños dolientes,—misericordiosamente,—¡cántame!

Hay unidad perfecta en la persona, la vida y la obra de esa mujer extraordinaria. Escribe como para encontrar una válvula de escape a su corazón atormentado, sin preocuparle minucias retoricistas de *ismos* transitorios. Si la mujer perfecta, a juicio maldévolo de Nietzsche, comete literatura como si fuera un pecadillo, a fin de que alguien se entere y para alentar secretas vanidades, Gabriela Mistral (¡oh, picaresco elogio!) es la menos perfecta de todas las mujeres.

RAFAEL ESTÉNGER.

Santiago de Cuba, 1927.

LA UNIVERSIDAD Y LA CULTURA

INICIANDO UN DEBATE NECESARIO



EN esta época revolucionaria dominada por un optimismo histórico—Benedetto Croce no ha penetrado en la profunda realidad universal—, alcanza relieve la discusión y definición del rol social de nuestras Universidades. Dentro de mi ideología nacionalista revolucionaria procuraré, en este y posteriores artículos, dilucidar la posición de la Universidad peruana frente al problema de la cultura. No me referiré a individualidades, personalidades—la nueva cultura es impersonal—, que no simbolizan una corriente, una época, un espíritu.

Un estudio más o menos integral del problema universitario peruano puede comprender tres fases distintas: la primera, de análisis, auscultando el espíritu que anima la obra social de nuestra Universidad, con indicación de los factores económicos y sociales que lo condicionan; la segunda, de definición, concretando la posición de nuestros centros de instrucción superior frente a la nueva cultura; y la tercera, final, de solución, valorizando las reformas universitarias propuestas hasta ahora y las aconsejadas por la vanguardia estudiantil.

I

Hagamos una primera aseveración. La historia de nuestra Universidad está ligada a la historia peruana. Para el investigador, estas conexiones no pueden pasar inadvertidas. El mismo espíritu las anima. Urgente es, entonces, esbozar las corrientes económicas que han informado esa orientación.

Los males de la peruanidad arrancan de la época colonial. Fué

tan decisiva la influencia española en las colonias americanas, que en la actualidad no han desaparecido las ideas-fuerzas del colonialismo. Como que el Perú se ha declarado aliado del Medioevo, conviene esclarecer esa época cuyo espíritu anima también la acción universitaria. En el terreno económico puede apreciarse mejor que en otros campos de investigación, esa solidaridad del Perú contemporáneo con orientaciones culturales superadas en muchos países americanos.

Como hablo en nombre de una ideología ya definida, mis apreciaciones serán rotundas y terminantes. No comulgo con el criticismo y el escepticismo de los pasadistas, ni con el romanticismo vacío de los colonistas. Nuestro racionalismo—concordamos en esto con la filosofía orreguista—es vitalizante, nunca racionante. Apoyados en la tesis marxista, la crítica del problema universitario será símbolo de un nuevo estado de ánimo y sobre todo, de un nuevo espíritu universal.

El materialismo histórico, actualizante y dialéctico, nos señalará aspectos de la historia peruana que no han sido lo suficientemente esclarecidos. Las objeciones a nuestro método están ya superadas. Con el fenómeno económico se maridan los demás símbolos de la cultura. Es por esto que, intentando una interpretación económica de la evolución universitaria en el Perú, examinaremos sumariamente tres momentos concordantes con otras tantas formas de nuestra evolución económica.

Los estudios sobre el problema universitario de Víctor Andrés Belaunde, Manuel Vicente Villarán, serán tomados en consideración con mucha reserva. No podría aceptar sus puntos de vista, ya que condensan la aspiración demo-liberal. Para los que entreveamos nuevas fórmulas universitarias, apreciamos en tales opiniones sólo un aspecto "histórico"; nunca una norma o dirección que seguir.

Entrando en materia, sintetizaremos los aspectos feudal, burgués y socialista de la evolución universitaria.

Ya he dicho que los extraños males del Perú contemporáneo reconocen un origen histórico: la colonia. Desde entonces se acentúa la desigualdad en el proceso de formación de la nacionalidad peruana, en relación con los demás pueblos de América. Es verdad

que han influido en tal retraso especiales factores geográficos y físicos. Pero la idea solar subsiste. La España del siglo XVI, heroica e idealista, carecía de verdadero espíritu político y real orientación económica. A sus colonias no podía enviar sino clérigos, doctores y aventureros, incapacitados para organizar poblaciones acostumbradas al trato y trabajo indígenas. La economía socialista del Inkario se desintegró. El conquistador español introdujo en la nacionalidad los gérmenes de una economía feudal y retardada, a imagen de la economía española. Se implantó, entonces, la feudalidad en el Perú. Se instala el Medioevo en la principal colonia española y con él, los primeros síntomas de decadencia asoman en el organismo nacional. Dentro del evolucionismo de las fuerzas económicas, la feudalidad debió desaparecer, dejando libre el paso a una organización demo-liberal. Desgraciadamente, no se instaló en el Perú un régimen perfecto de aristocracia mantenedora de los privilegios feudales. No tuvimos en Lima una legítima aristocracia, así como no se ha organizado actualmente en el Perú la clase económica burgués-capitalista. Las proyecciones del régimen español alcanzan a nuestra época. El Perú no es aún campo propicio para una revolución económica socialista. Nuestra estólida burguesía no ha cumplido su misión histórica. El industrialismo ahondará sus raíces en la conciencia nacional. Todo esto, fatal consecuencia de la deficiente y magra estructura económica de España.

El fenómeno económico nos explica la organización universitaria de la época y sus alcances en el orden ideológico.

La Universidad colonial se caracteriza: 1º por su aislamiento de la sociedad; 2º por su espíritu clasista; y 3º por el burocratismo.

El espíritu español se trasluce en la Universidad clásica de la colonia. Prima el aristocratismo. La Universidad no abre sus puertas a los mestizos. Sólo ingresan en sus facultades los que pertenecen a la aristocracia. Dirigen los institutos de "cultura superior" los clérigos y doctores enviados de España. Se enseñan cuestiones religiosas y literarias oxidadas y mal olientes. Los métodos universitarios delatan la feudalidad. La religión, que no es "iglesia" sino "sentimiento", que no es "tradicción" sino "convicción", invade la Universidad. (Este es uno de los capítulos más

interesantes de la colonización española, en relación con la táctica del puritano yanqui.) Frente a la sociedad, no es voz de un pueblo, de una comunidad. La "Real y Pontificia Universidad de San Marcos", la de "San Cristóbal" de Ayacucho y la de "San Antonio Abad" del Cuzco, creadas por "favor especial" de reyes y pontífices, traducen ese espíritu retardado y misoneísta. El "reterismo", el "hedonismo", "la aversión espiritual al trabajo" se encarnan en nuestras Universidades coloniales. El problema de las profesiones liberales, estudiado desde su punto de vista por M. Vicente Villarán, reconoce en esta época su origen. Con un criterio más actual, y por consiguiente más nuestro, M. Lino Urquieta, con motivo de la tentativa de supresión de las Universidades "Menores" por el Parlamento peruano, atribuía la epidemia de letrados al profundo error del concepto social acerca del trabajo. El estudioso no dejará de reconocer la conexión del fenómeno económico con los símbolos espirituales informantes de una cultura.

Si la Universidad colonial se halla vinculada a una época en que dominaba una concepción económica feudal esclavista, la Universidad actual, burguesa, se liga a una organización económica demo-liberal.

La independencia americana y las ideas directrices de la Revolución Francesa encauzan el espíritu universitario hacia metas desconocidas hasta entonces. El símbolo económico ínsurge nuevamente. En otra ocasión y estudiando la orientación vitalista de la Revolución Francesa, he escrito:

El movimiento francés de 1789 implica una verdadera acción revolucionaria: la lucha entre los grandes y pequeños propietarios. En oposición a la Revolución Rusa que hace surgir al plano superior una nueva clase social, el proletariado, la Revolución Francesa crea la burguesía. Las colonias americanas vivían nuevo momento histórico. No era suficiente ya el viejo régimen español militarista y religioso. Las nuevas fuerzas económicas, acordes con el liberalismo de la época, creaban necesidades que el enviado español no podía satisfacer. La cultura occidental nacía. Sus métodos económicos y táctica política correspondían al nuevo estado de ánimo revolucionario de los pueblos americanos.

La antigua aristocracia de la colonia cambió de actitud, pero no transformó su contenido ideológico. No hubo solución de con-

tinuidad. La misma aristocracia, compelida a cambiar de frente por la expansión económica europea, debía constituir la flamante burguesía de principios del siglo XIX. Pero mientras la clase dirigente del Perú de actitud ante la historia, en virtud de hondas razones políticas y de sentimiento libertario, la clase militar gobernaba el país. Era menester el descubrimiento de riquezas naturales para precipitar la constitución de nuestra burguesía. El mal colonial subsistía. Dejábamos de ser colonia de España, pero la economía europea, nuevo método de colonización, nos deprimía y subyugaba.

El Perú no era campo propicio para la fructificación del liberalismo francés. El abono económico era deficiente. No desaparecía la feudalidad. Supervivían el latifundio y el caudillaje. La clase dirigente transbordaba de la aristocracia a la naciente burguesía. En apariencia, cambio de posición y contenido. En el fondo, variación de actitud.

A partir de 1850 el Perú entra en un período de organización capitalista. La clase burguesa se reafirma. La derrota de 1879 y la explotación del salitre y el guano (1845-1884) favorecen su consolidación.

La Universidad peruana de la época republicana traduce también la nueva orientación económica. Pese a raras corrientes renovadoras, el carácter primo de nuestra Universidad es su aburguesamiento, sistematizado en las direcciones liberal y positiva que abarcan la posición ideológica de la Universidad de segunda mitad del siglo XIX.

Las nuevas doctrinas, fruto del enciclopedismo francés, se predicaban por algunos profesores universitarios. El tartufismo colonial no cede. A un período en su esencia negativo, sucede la polémica entre conservadores y liberales, hoy superada, pero que en su tiempo alcanzó singulares contornos. Concordaba el advenimiento del liberalismo universitario con la definición de la burguesía peruana. Después de la guerra del 79, se inicia la orientación positiva en las Universidades. La de Lima dió el ejemplo. Centro de la aristocracia colonial y de la burguesía republicana, la capital ha sido y es actualmente sede de la política peruana.

Este hecho, insignificante al parecer, tiene su trascendencia en la evolución universitaria. Lo que en el terreno económico llamamos "burguesía", en el campo político denominamos "civilismo". Al desarrollarse la burguesía, el "civilismo" proyecta su espíritu en la Universidad. El apogeo del positivismo ayudó el cumplimiento de los planes "civilistas". Dotados los dirigentes de nuestras Universidades de raro intelectualismo, tomaron del positivismo la idea, despreciando el método; es decir, aprovecharon lo malo, abandonando lo bueno. No puede haber en esto reparo alguno. Los profesores de las Universidades peruanas no hacían sino cumplir su misión partidarista. Hicieron cultura, pero cultura abstracta. Dirigían su atención a los "primeros principios y las primeras causas", para no complicarse en investigaciones y observaciones tomadas de la realidad nacional. Por eso su ciencia abstracta no consideró los problemas indígena, campesino y obrero. Y pensar que de las Universidades debían salir los hombres dirigentes de un país. Nuestros estudiantes, que habían aprendido la necesidad de la explotación del trabajo, del monopolio de los medios de producción, de la propiedad privada, del estado individualista (símbolos estos de toda una mentalidad universitaria), al salir de las Universidades debían contribuir necesariamente al mantenimiento de una clase estólida e impotente. So pena de desprestigiarse y fracasar, los profesores universitarios se apartaban en sus explicaciones de las reivindicaciones obreras e indígenas. Para subsistir en sus cátedras, hicieron uso de la retórica y la inmoralidad intelectual. La Universidad de entonces olía a colonialismo. Retrocedía al Medievo.

La Universidad peruana contemporánea fermenta aún esos gérmenes intelectuales. Es aliada de la Edad Media. No oye las voces de la nueva peruanidad. La masa obrera no ingresa con facilidad a sus aulas. Hay más tolerancia, pero el virus colonista no se desarraiga del todo. Conserva los criterios individualistas porque se ha mantenido al margen del pueblo, de la historia, del mundo. Ha vivido sin vivir, aplicando una observación pirandelliana. Su viejo espíritu no se ha renovado por ausencia de nuevas interpretaciones de la historia y de la vida. Es verdad que nuestras Universidades tienen profesores renovados, pero voces aisladas no caracterizan una corriente, un nuevo espíritu.

La Universidad no sabe del fervor revolucionario de nuestros días. No tenemos maestros. Oímos diariamente a “doctores”, “intelectuales”, “hombres cultos”. Gustamos de los Códigos y de las teorías, de los exámenes y las listas—accidentes que descubren la médula—, porque nuestro espíritu se ha acostumbrado a la contemplación, al respeto, a la inmovilidad, síntomas de la cultura medioeval.

Se perciben de pocos años a esta parte, voces sinceras de alta renovación. Los movimientos de 1918 y 1923 son revelaciones. La juventud necesita revolucionar nuestras Universidades. Los jóvenes estudiantes no necesitamos Universidades-templos. Universidades-museos. No se implantarán Universidades-talleres mientras la Revolución no cree en cada profesor un maestro y en cada universitario un hombre. La Revolución para nosotros es creación de nueva sensibilidad, distinta interpretación de la vida. Favorecer la educación clasista del obrero, aliarse espiritualmente con el indígena y el campesino, son síntomas de la nueva acción universitaria. Los nuevos estudiantes—nuevos sobre todo en espíritu—ansiamos el advenimiento de la Universidad socialista, de la Universidad Revolucionada. El fondo de nuestra obra es económico. La lucha contra la dictadura y el imperialismo no se librará realísticamente, mientras la juventud universitaria, dejando de ser apolítica, imponga sus credos y derrumbe para bien de los hombres la organización económica burgués-capitalista.

Después de estudiar el aspecto económico de la evolución universitaria, en posteriores artículos, integraremos este trabajo con los siguientes puntos de vista: “El Problema Universitario y la Política”, “La Universidad y el Problema de la Moral”, “Los Métodos Universitarios en el Perú”, “La Socialización de la cultura universitaria”, “La Universidad y el Nacionalismo Revolucionario”, “Las Nuevas Corrientes Universitarias” y “La Táctica Revolucionaria de la Juventud Universitaria Peruana”.

JORGE E. NÚÑEZ VALDIVIA.

CUBA CONTEMPORÁNEA inserta gustosamente en sus páginas este excelente trabajo que ha tenido la bondad de remitirle el distinguido escritor peruano Jorge E. Núñez Valdivia, Director de la Biblioteca del “Seminario de Cultura Peruana”, de Arequipa, dando al autor muy expresivas gracias por su envío.

INSTINTOS REGRESIVOS

(CUENTO)



HERMOSA como una flor del trópico y sonriente como una mañana de abril era Camila. Mulatona con toda la exuberancia que da la mezcla de la sangre blanca con la sangre prieta, lucía la blancura marfileña de los dientes de la raza negra y la carnosidad brutal de los labios, gruesos y sensuales. El pelo ensortijado y negrísimo, envidiable producto exótico del cabello exiguo y apelmazado del negro y las hebras lisas que cubren la cabeza de la gente blanca, sombreaba unos ojos picarescos y vivarachos; las cejas pobladas y recias y los senos abultados, armonizaban con el resto del cuerpo, cuyas caderas rimaban al andar como es costumbre en la mujer cubana, que al caminar despierta en el hombre los deseos, como un enjambre de sensualidad.

Camila era casada con Eligio Mora, blanco de color y de propapia, vástago de antigua familia matancera, con algunos pergaminos horadados por las trazas y ennegrecidos por el tiempo y el abandono.

La familia de Mora se había opuesto a la unión de Eligio con Camila; pero el amor, fuego que enciende corazones y perturba el entendimiento, embriagó al enamorado, haciéndolo sordo a las reflexiones de sus padres y después de algunos meses de amores se casó con la mulatona, cuya familia celebró con alegría aquel matrimonio que la engarzaba como una perla negra, en el blanco collar de la aristocracia matancera.

Camila era simpática como una caricia, suave y perfumada como una flor, y cariñosa y fiel con su esposo, a quien amaba con

la pasión de su sangre ardorosa y su vanidad de haberse enrolado con un blanco de sangre castellana.

La sociedad matancera murmuró los primeros tiempos, pero luego, cuando vino el primer fruto de aquella pareja que se amaba con adoración, y después que la familia de Eligio tiró un manto de olvido sobre el pasado y agasajó con el perdón y el cariño al hijo desobediente, todo el mundo trató a Camila y a su esposo como si nada hubiera pasado; es decir, las muchachas blancas, las de la aristocracia que eran las más ofendidas, no por el prejuicio racial si se quiere, sino porque la mulata *les había quitado el novio, el buen partido*, como se dice en el lenguaje del amor convencional, se habían hecho amigas de los casados y la amistad volvió a lucir, entre los vecinos, como un emblema de cordialidad.

•

El tiempo, rápido hacia el camino del infinito, pasó, como el viento o como el agua, dejando sólo el recuerdo de lo que fué y que los años amortiguaron. Camila tenía una niñita, lindísimo botón de rosa color de aurora o de luna cuando en la mañana siente el rubor del sol. Los ojos negros y vivarachos, como los de la madre; el pelo castaño como el del padre; boca chiquitina, figurando un corazoncito próximo a derramar sangre y los dientes menuditos y blancos como leche.

Todo el mundo tenía que hacer con *Lulú*, que así se llamaba, por corrupción cariñosa de Dolores, nombre de la abuela paterna.

Ella, *Lulú*, fué el lazo de conciliación entre sus abuelos y sus padres y la que llevó a su casa la simpatía de todo el vecindario, que la adoraba y la solicitaba.

No había fiesta infantil en la ciudad donde *Lulú* no fuera la reinita triunfadora, ni casa del vecindario donde no la recibieran con alegría y placer...

•

Era la época de la zafra. Los centrales trabajaban con entusiasmo, tanto por la exuberante cosecha de cañas como por el valor del azúcar que se sostenía a precios altos.

Desde la ciudad se veían los torreones vomitando humo, co-

mo cachimbos gigantescos que se propusieran desarmonizar el azul del cielo, con sus bocanadas de humo negruzco y pesado.

El peonaje, masas cosmopolitas de criollos, españoles, jamaiquinos y algunos chinos, llenaban los centrales y de vez en cuando sembraban el desorden y metían miedo en el ánimo de los propietarios, cuando declaraban la huelga, ya porque no fuesen satisfechos en sus ambiciones de aumento de salario, o ya por el abuso de algunas Compañías al pagarles en fichas o vales, contravinendo con esta injusticia una ley nacional en vigencia.

Entre el peonaje había algunos negros criollos, hijos del mismo pueblo de Matanzas, pero retoños de aquellos africanos que la codicia de los conquistadores había traído a Cuba en la época de la colonia.

Esos negros conservan todavía, por atavismo, algunas costumbres de sus antepasados los *yorubas*.

Ni el tiempo, ni el ambiente, ni la civilización han influido en la psicología de esa raza, idólatra y fanatizada en la práctica de la brujería.

De padres a hijos sigue la herencia, manteniendo en su espíritu salvaje, la costumbre de sacrificar seres humanos, no para ofrecerlos en holocausto al ídolo negro *Shango*, sino para dar de comer a sus enfermos las entrañas de la víctima, después de cocidas.

Cuba, la hermosa perla antillana, desgraciadamente padece todavía de esta plaga que mancha como un lunar negro, el oriente purísimo de sus cambiantes, que surgen del oro del sol cuando la besa, y de los celajes violáceos que nacen, como alas de mariposas, de la exuberante superficie poblada de palmeras.

En la barriada de Sansí, árido peñasco de la férvida ciudad de Matanzas, se ven, como cardos en un jardín de rosas, las casas de los negros que emergen como manchas de sombras en la radiante claridad de la ciudad central.

Allí, en ese barrio negro, vivían Nacho, viejo de 60 años; Marusa, su hija, de 26; Cariaco, marido de Marusa, de 40; Arterio, hermano de Cariaco, y Belisa, madre de los dos últimos.

Nacho era *bocú* (brujo civilizado) fetichero de la religión Babela, fetichero con facultades de conjurar los males; hechicero capaz de alcanzar el auxilio de las potencias sobrenaturales; ago-

rero averiguador del porvenir; curandero de todos los males y exorcista consumado. Era el cacique de aquella tribu que vivía en plena civilización, pero que ejercía la brujería como si estuviese en plena selva, en el corazón de las regiones occidentales del Africa, de donde vinieron sus antepasados.

La superstición es el óleo que alimenta el alma de esos *yorubas*, nacidos en Cuba, y los fenómenos de la naturaleza: el sueño, las enfermedades, la muerte y el miedo, ese forjador de dioses, que dijo un filósofo, los mejores aliados del Bocú para envolver en la tela de su magia a los fanáticos, a esos grupos de negros que viven como hipnotizados con el flúido del pasado.

En el barrio del Sansí, la casa de Nacho se distinguía por las peculiaridades que distinguen a esas casas de los brujos: en la puerta de entrada colgaban algunas mazorcas de maíz con los granos al descubierto; platos y vasijas de barro, llenas de pedazos de coco y muchas calabazas, ramos de flores y collares.

Belisa, la madre de Cariaco, estaba enferma. La tuberculosis había perforado sus pulmones y la muerte rondaba la casa de la infeliz negra que tosía y tosía expulsando los últimos restos de las vísceras atacadas.

—¡Me muero!—exclamaba con voz enronquecida—, búsqüenme a Nacho.

Nacho fué consultado, y el brujo evocó sus espíritus guías, luego se prosternó ante *Eshu*, su dios, murmuró algunas frases en el lenguaje mágico de sus brujerías, quemó todo el incienso de su fanatismo y, por último, llamó a sus discípulos, les comunicó algo en secreto y todos se postraron ante el ídolo y prorrumpieron en gritos de alabanzas y exclamaciones de alegría.

Después Nacho se encaminó solo al Gran Altar, donde estaba *Oloruñ* (señor del cielo) vestido con un lienzo blanco con franjas rojas, adornado de collares y con una corona en la cabeza.

A la derecha de *Oloruñ* estaban las divinidades secundarias (*Orishas*); *Obatala* (energías reproductivas de la naturaleza); *Shango* (dios del trueno, llamado también *Dzacuta* o *Tacuta*, arrojador de piedras); e *Ifa*, su compañero *Odú* y su mensajero *Opele*.

A la izquierda, el símbolo de *Eshu* (fetiche arreglado con cuchillos, cadenas, llaves y otros hierros viejos) estaba en una ca-

zuela donde se alzaba un gallo, toscamente fabricado con trapos y plumas.

Debajo del altar estaba el santo que adornaba los viernes, *Elegua*, que salía de una cazuela, la cual contenía almagre, varias raíces y algunos pedazos de cuchillos.

En uno de los extremos de la habitación había una cadena, y, en el quicio de la puerta de entrada (*guardiero*), tres clavos enterrados en cuyas cabezas tenían un nudo (*ballestranca*) hecho con hojas de maíz.

Arriba del altar, contra el muro, se veía grabada una figura groseramente dibujada, era *Dada*, diosa de los recién nacidos, y al pie del altar una enorme serpiente, llamada *Majá*.

Nacho, cubierto con un manto amarillo, se prosternó por algunos minutos, y luego ululó tres frases. Los creyentes se precipitaron como sonámbulos y entraron en el altar.

—¡*Oloruñ!*—exclamó el Bocú, mirando el fetiche.

—¡Señor del cielo!—respondió el Calambuco (negro criollo católico, iniciado en la religión Babala).

—¡*Odoluman!*

—¡El siempre justo!

—¡*Oga-Ogo!*

—¡Glorioso y Elevado Señor!

—¡*Olawa!*

—¡Señor de la tierra!

—¡*Oba-Ogo!*

—¡*Rey de la gloria!*

—¡*Obañgiza!*

—¡Supremo inspirador!

—¡*Shango!*

—¡Dios del trueno!

—¡*Obatalá!*

—¡Energía!

—¡*Ifa!*

—¡Voluntad!

—¡*Odú!*

—¡Deseo!

—¡*Opele!*

—¡Entrañas!

—¡Entrañas!... ¡Entrañas!... ¡Entrañas!...

Repitieron todos los asistentes a la ceremonia, y el Bocú dió las espaldas al Altar y arrojó con la mano izquierda algunos granos de maíz amarillo sobre la cara del fetiche *Shango*, que parecía despedir de las rojas pupilas de sus ojos de vermellón, miradas burlonas; y de su boca, torpemente cincelada sobre la tosca madera del ídolo, una sonrisa negra, triste y dolorosa.

—¡*Majá!*... ¡*Majá!*—exclamó el brujo, mirando la serpiente de madera, extendiendo las manos como para conjurarla.

—¡*Osí, Osá, Osé!*—respondieron todos en coro y el calambuco agregó:

—¡Jesús, María y José!

Todos salieron de espaldas, precedidos del Bocú, y al llegar al Guardiero, Nacho de pie despidió a los concurrentes.

*

Aquella mañana la naturaleza entera se prestó para hacer un día hermoso. El sol, como un globo rojo color de sangre, salía de las aguas, tranquilas y apenas rizadas por una brisa suave; las palmeras, tocadas de luz sobre el verde crudo de las pencas, se mecían rítmicamente y los pájaros cantaban en las copas de los árboles, mientras las gaviotas se arremolinaban sobre un buque que entraba en el puerto.

Eligio Mora salió a la puerta de su casa. Allí, frente a un automóvil de alquiler que le esperaba, abrazó a su mujer; y Lulú, su graciosísima chiquilla, que parecía un ángel descendido de aquel cielo azul que cubría el sublime paisaje de la riente mañana, cerraba el cuello de su padre, abrazada como una orquídea, floreciendo en besos.

—Yo voy contigo, papaíta—le gritaba al oído, rozando las ruedas mejillas de su padre con la suave boquita que parecía un pétalo de flor recién abierta.

—No, hijita, no puedes ir; quédate con tu mamaíta—le respondió, desasiéndole las manitas que parecían manojitos de tulipanes blancos.

—¡Vente, hija, vente!—la llamó Camila, abriéndole los brazos para recibirla.

Los labios de Lulú se pegaron sobre el rostro pálido de Eligio, quien parecía fluctuar sobre el viaje que iba a emprender; pero súbitamente depositó en los brazos de su mujer al rico tesoro y entró rápidamente en el automóvil.

—¡Espera!—le dijo Camila, enjugándose los ojos—. No sé por qué, Eligio, pero no quisiera que te ausentaras hoy. Tengo un presentimiento!...

—No seas tonta, mujer; déjate de presentimientos. Mira la mañana qué hermosa está. Se diría que toda la naturaleza está de mi parte para que el viaje sea bueno... Tú verás que todo sale bien, no te angusties...

El automóvil rodó rápido, y pronto se confundió con los demás vehículos que llenaban la calle en aquellos momentos.

Eligio atribuyó la tristeza de su mujer a que era la primera vez que se separaban; pero en el fondo, él también estaba triste y, como a Camila, la sombra de un presentimiento fatal lo envolvía y lo hacía pensar en miles de cosas absurdas que trataba de echar de su pensamiento.

—¡No, no!; eso no es posible—reflexionó en voz alta, tan alta que el chofer creyó que Eligio le hablaba.

—¿Qué dice usted, señor?—le preguntó, deteniendo el auto.

—No, nada; sigue...

Era que Eligio se había adormitado y en aquel momento soñaba. No era un sueño natural el que lo había adormecido, sino el sueño que producen el cansancio, la fatiga de una mala noche y la pena de la separación de seres queridos.

Volvió a pensar en su mujer y en su hijita y un profundo suspiro le alivió el dolor, que sentía en su corazón de esposo y padre.

—Regresaré esta noche, aunque no haga el negocio—pensó, quitándose el sombrero y pasándose la mano por la cabeza, como si quisiera echar a un lado los malos pensamientos.

Camila también estaba triste. No podía soportar aquella separación, aunque fuera de un día.

—¡Si nunca se ha separado de nosotras!—exclamó cuando una

vecina trató de convencerla de que no debía llorar por tan poca cosa.

Sin embargo, después que se entregó a los quehaceres de la casa, se calmó. Lulú quedó al cuidado de la criandera, vieja gallega que servía en la casa de Eligio desde hacía años y que estaba con Camila desde que nació Lulú.

En la tarde, cuando el sol comenzaba a reflejar sobre las tranquilas aguas del mar, María la gallega salió con Lulú a pasear por los alrededores del pueblo, donde el aire purificado por la selva de palmas y cocoteros se deja sentir como una dulce caricia.

Lulú correteaba alegre, persiguiendo las mariposas que bebían apresuradamente las últimas gotas del cáliz próximo a cerrarse, o destrozaba con sus manitas inquietas las florecillas amarillas que tímidamente se asomaban por entre el césped áspero y espinoso de las playas marinas.

María la gallega se distrajo mirando a una pareja de enamorados que pasó junto a ella, rimando la canción de los besos en todos los tonos del amor.

—Así fuí amada yo—pensó la gallega—cuando mis mejillas incitaban al beso, como las de esa muchacha que recibe las caricias de su novio. Y miraba extasiada a los amantes que no la veían a ella.—Así me besó él—siguió reflexionando—y así me cerró en sus brazos, cuando venía por las noches a conversar conmigo en el portón de la señora Mora, o nos paseábamos los domingos en la noche a lo largo del Malecón... ¡Oh, qué tiempos, Dios mío, cómo os marcháis dejándonos sólo el recuerdo torturador en la cabeza y las feas arrugas en el rostro!...

Y la gallega agarró un extremo del delantal y enjugó algunas lágrimas que humedecían sus ojos.

—¡Dios mío! y Lulú ¿dónde está?—exclamó de repente, cuando buscó a la chiquilla y no la encontró.—¡Lulú!... ¡Lulú!... ¿dónde estás, mi vida?

El silencio sintió que la voz aturdida de María atravesó el espacio para perderse en el ramaje de las palmas, mecidas por la brisa tibia de la tarde que comenzaba a teñirse con las sombras de la noche.

Los enamorados habían desaparecido ya. Nadie había allí, en

aquel lugar que empezaba a volverse lóbrego con la desaparición del crepúsculo y el acercamiento de la obscuridad. Sólo una mujer guajira con un coloño sobre la cabeza atravesó el camino con un andar de gente fatigada que desea llegar a su casa.

—Oiga, buena mujer—la interrogó María—¿No ha visto usted por ahí a una chiquilla, vestida de blanco con un lazo de cinta rosada en la cabeza?

—No, no la he visto, ¿Por qué me pregunta?

—Porque hace un rato que estaba aquí conmigo y ha desaparecido.

—¡Oh, señora!... cuidado con los brujos.

—¿Cómo con los brujos?

—Con los negros, quiero decirle, porque ellos se roban a los niños para matarlos.

—¡Dios santo! No me diga usted eso—exclamó la gallega palideciendo y comenzó a dar carreras por todas partes.

Pero ya era tarde; las últimas luces del crepúsculo moribundo apenas le dejaron ver las huellas de los piecitos de Lulú marcados sobre la arena y fragmentos de alas de una mariposa muerta.

Lulú había desaparecido...

*

—¡Apura, apura!—ordenó Eligio al chofer—antes de las ocho debo estar en casa.

—No puedo ir más de prisa—respondió el chofer un poco mal humorado—: la ordenanza me prohíbe ir a una velocidad mayor.

—Bueno, pues, sigue.

Eligio regresaba sin haber terminado el negocio que lo llevó a La Habana. Su espíritu, agitado desde la mañana, no había recobrado la tranquilidad que necesitaba para arreglar sus asuntos, y, sin esperar una segunda reunión que tenía concertada con sus amigos, resolvió venir a reunirse con su esposa.

Cuando llegó a la casa encontró a Camila en una desesperación de locura, rodeada de algunos vecinos que lloraban con ella la desaparición de Lulú.

Al ver a su esposa, Camila cayó en sus brazos y rompió a llorar amargamente, terriblemente.

—¿Qué te pasa, hija mía?—le preguntó él.—¿Por qué lloras así?...

—¿Tú no sabes?... Nos han robado a nuestra hija, a nuestra idolatrada Lulú.

Y Camila, sin poder seguir hablando, se desmayó en los brazos de su esposo, mientras él quedó como idiotizado, mirando a todas partes sin comprender nada.

El golpe fué tan grande que lo anonadó; no pudo hablar, miraba a la gente que lo rodeaba con mirada extraviada, como de quien mira una cosa y piensa en otra. Los ojos de su espíritu estaban muy lejos de allí, miraban en el insondable abismo de los misterios.

—¡Lulú, su hija idolatrada, perdida; desaparecida, secuestrada!... muerta, tal vez,—pensaba. ¡Qué horror, Dios mío!...

La llegada del Alcalde lo hizo volver a la realidad de la vida.

—¿Qué hay?... ¿Qué se sabe, señor Alcalde?—le preguntó súbitamente, sin darle tiempo al funcionario público para que contestara. ¿La ha hecho solicitar por todas partes?... ¿Apareció?...

—No,—respondió el Alcalde, tornando los ojos y metiendo el labio superior sobre el inferior que abultaba hacia adelante en un gesto de tristeza y resignación.—No, nada hemos podido averiguar, Don Eligio; sólo tenemos algunas sospechas...

—¡Ineptos!...—increpó Eligio, furioso, al Alcalde, sin dejarlo terminar.

—Ustedes no sirven para nada, ni siquiera para buscar a una pobre muchachita que se ha perdido.

—Cálmese, Don Eligio—replicó el funcionario—. Ya tendremos noticias. Y sin despedirse siquiera, salió pretextando que iba a mandar una comisión al barrio de los negros, hacia donde se dirigían todas las sospechas.

*

El amanecer fué peor para Eligio y su mujer, porque las pocas esperanzas que tuvieron de rescatar a Lulú quedaron desvanecidas con la falta de noticias de la Policía, la cual nada había podido averiguar en las primeras veinticuatro horas. Sin embargo, las

conjetras que generalmente provocan en el pueblo los hechos delictuosos, les hicieron concebir nuevas esperanzas.

—Ese es un secuestro para pedirle dinero, Don Eligio—le decía algún vecino—. No se preocupe, que de un momento a otro aparece su hija.

—Como la niñita es tan graciosa y tan querida, de seguro que la tiene alguna familia del barrio de donde desapareció—argumentó una anciana, antigua amiga de las Mora.

Y así, las conjeturas y los deseos de todo el mundo por aliviar la pena a Camila y a Eligio se sucedían unos detrás de otros; pero Camila, desesperada, no creía en nada; su corazón de madre le anunciaba alguna desgracia.

—Mi hija está muerta... ¡Dios mío!, ¿por qué me la quitaste?—gemía extendiendo los brazos suplicantes hacia un óleo del Sagrado Corazón de Jesús.

—No te angusties, que ella aparecerá—le decía Eligio, tratando de consolarla; pero a través de sus ojos entornados, denunciadores de la fatiga del dolor, se veía en él mismo que su corazón de padre sollozaba, porque él también tenía casi la seguridad de que su hija había sido víctima de los brujos, victimarios de niños.

Eligio no lloraba, pero estaba desesperado. Vivía investigando, yendo y viniendo por todas partes y ofreciendo dinero, a veces, y en otras ocasiones amenazas; pero nada, Lulú no aparecía.

Las gestiones de las autoridades habían sido infructuosas, aun en el barrio de los negros, donde se habían registrado casas y sometido a interrogatorio a muchos brujos.

Sin embargo, al tercer día de la desaparición de Lulú, algunos indicios vinieron a despertar sospechas en la Policía.

Una mañana se vió salir de la casa del Bocú, a una negra, que enfurecida, tiraba del brazo a una negrita que lloraba a moco suelto.

El vigilante de punto interrogó a la negra, pero ésta le respondió agríamente, como esa gente acostumbra hacerlo, y le dijo que no se metiera en cosas que no eran de su incumbencia.

La negrita jimoteaba:

—Mamá, ¡lo voy a decí, lo voy a decí!

—Cállate, muchacha—le respondió la madre y le dió un golpe por la cabeza.

—*Se lo voy a decir al vigilante, mamá, si me vuelves a pegar. . .*

El policía de punto oyó estas últimas palabras y trató de entrar en la casa, pero la negra le tiró las puertas en las narices y se encerró.

Al día siguiente, el vigilante encontró a la negrita en la calle y la interrogó. Al principio se mostró desconfiada, negándose a contestar, pero después que el policía le dió una pieza de cinco centavos comenzó a referirle lo siguiente:

—Mi tía Agapita y Juan Ramón *trajieron* a una niña muy bonita y le sacaron el *corasón pa dáselo a comé a Belisa, pa curale* el mal que tiene.

Nada más necesitó el vigilante para correr a la Estación de policía y poner al corriente de lo sucedido a su jefe inmediato.

*

La noche era lóbrega. Nubarrones espesos se extendían sobre la ciudad, amenazándola con una tempestad de esas que con frecuencia se desarrollan en las costas marinas.

En las calles, muy poca gente; pero sí muchos automóviles hiriendo la obscuridad con sus luces y el ruido de sus bocinas.

El Jefe de la Policía con algunos agentes atravesó las calles principales y llegó al barrio Sansí.

Al llegar la comitiva frente a la casa de Nacho, algunos negros que estaban en el corral contiguo se desaparecieron como por encantamiento.

Ya en el interior de la casa del brujo, la policía encontró alrededor del fetiche *Shango* a Nacho, rodeado de sus acólitos, quienes en aquel momento pedían al dios del trueno que calmara sus iras; pero por el contrario, parece que el dios se enfureció, tal vez con la visita policial, y fuera la tormenta, diosa negra, descargaba sus furores de rayos y truenos.

—Dése todo el mundo por preso!—intimó el Jefe de la policía a Nacho y a todos sus acompañantes, mientras que los vigilantes apuntaban con los revólveres.

—*¡Osí, Osá, Osé!*—exclamó Nacho a media voz, y sin hacer resistencia se entregó a la policía.

—*¡Quiero inspeccionar la casa!*—solicitó el Jefe.

—Puede usted hacerlo,—respondió Nacho humildemente.

Allí no había más que el Altar de los fetiches y en el cuarto contiguo dos camas y contra el muro una oleografía de la Virgen del Cobre, llamada por los brujos *Oshun*.

Después de una minuciosa inspección, la Policía se incautó de los fetiches y se dispuso a salir con los presos; pero, al pasar cerca del Guardiero, crujió el piso y un ligero examen permitió al Jefe de la policía convencerse de que allí había una entrada.

—¡Abreme eso!—ordenó al fetichero.

—Si allí no hay nada—respondió Cariaco, cuya mirada fúlgida envolvía al funcionario policial.

—Cállate, no es contigo, negro del diablo—le increpó el agente que lo tenía aherrojado por las muñecas.

—¡Ay no ay ná!—al fin exclamó Cabanga.

Pero en el rostro de aquellos negros, a quienes el temor había puesto un tinte ceniciento, se revelaba la mentira y el miedo que tenían por haber sido descubiertos.

—Abre tú—ordenó por última vez el Jefe, dirigiéndose al Calambuco, que era el único que veía sin hablar.

¡Todas las miradas, miradas de fuego y de odio, cayeron sobre el Calambuco, quien fluctuaba indeciso entre la orden de la autoridad y la amenaza de sus compañeros.

El cañón del revólver, dirigido sobre el pecho de aquel negro tímido, y una nueva intimación del Jefe lo decidieron a obedecer.

—Toque ese botón, Coronel—respondió, mostrando con los labios aguzados un pedacito de madera embutido en el muro, cerca de la lumbrera de la puerta.

La plancha cayó y un antro obscuro y nauseabundo horrorizó a los agentes de policía.

—Descendamos—ordenó el Jefe—; y ayudados por las mujeres colocaron una burda escalera de madera y comenzaron a bajar.

El Jefe de policía, que fué el primero en llegar, sintió asco y tuvo miedo. Su primera impresión fué la de regresar, pero al recular dos pasos, sintió en el rostro un latigazo de vergüenza, y avanzó.

Una luz azulosa, inconsistente, fluctuaba como una flor de gas,

en la negrura impresionante de aquella cueva. Volvió a sentir miedo y regresó al saloncito.

—¿Qué le pasa, Coronel?—le interrogó uno de sus ayudantes.

—Nada, que allí se asfixia uno de la hediondez.

El Coronel reaccionó un poco con el cambio de ambiente, y creyendo ver en sus subalternos miradas interrogativas y en los negros gestos de burla, se enfureció—reacción del miedo—y ordenó:

—¡Hagan luces y descendamos todos!

*

En el centro había una mesa, sobre la cual, diseminados por todos lados, brillaba con la luz de las lámparas que portaban las negras, algunos hierros: cuchillos afiladísimos, hachuelas y martillos. Contra el muro había unos ganchos que soportaban algunas vísceras humanas cocidas; en uno de los ángulos un caldero, bajo el cual algunos troncos de leña blanqueaban de ceniza y por el suelo mechones de cabellos rubios o de cabellos negros, con algunos otros desperdicios de la labor macabra de aquel rincón de crímenes.

Allí no había aire. El hedor asfixiante de la carne podrida hacía aquello irrespirable; sólo los brujos, cuervos humanos, podían vivir en tal ambiente enrarecido.

Debajo de la mesa había una plancha de madera que cubría casi todo el espacio entre las cuatro patas del mueble.

El Coronel mandó a suspenderla. Un hedor a gas sulfídrico salió del fondo de aquella excavación que contenía, según pudo comprobarse al día siguiente, un osario de niños muertos.

El Coronel ordenó tapanlo, e hizo colocar sobre la plancha un pedazo de hierro, pesado, una especie de yunque que estaba allí cerca, de manera que nadie pudiera examinar aquello antes de que viniera el Juez.

Después que el Jefe de la policía creyó tener pruebas suficientes para conducir a la cárcel a aquellos negros delincuentes, ordenó la salida; pero uno de los subalternos respetuosamente le indicó:

—Coronel, ¿por qué no pregunta por Lulú, la niña desaparecida?

—Tiene usted razón, Sargento—respondió el Coronel, y encarándosele a Nacho, le interrogó:

—¿Dónde está Lulú, la hija de Eligio?

El Bocú miró al Coronel con una mirada de odio.

Aquellos ojos diabólicos, parecían dos carbunclos, flotando en aguas sanguinolentas.

—Yo no sé—respondió en seco y bajó la vista.

—Responde tú—exclamó el Coronel, dirigiéndose al Calambuco, quien miraba hacia un rincón que todavía no había sido registrado.

—Yo... yo no sé nada de eso, Coronel.

—Bueno, no importa—murmuró el Jefe, un tanto desagradado, y ordenó:

—Sargento, registre ese rincón.

Una plancha de hierro acanalado tapaba el ángulo del rincón, en cuyo vértice estaba recostado contra la pared y sostenido por cuerdas un esqueleto de niño, cuya identificación se habría hecho difícil a no ser que algunos cabellos negros se pegaban aún del pequeño cráneo, ya en horripilante descomposición.

—Aquí está Lulú—exclamó el Sargento y retrocedió, haciendo un gesto de asco.

—¿Es cierto, Nacho, que esa es la hija de Eligio?—interrogó el Coronel al Bocú.

El brujo no respondió; se mantuvo con la vista hacia el suelo, elevando los párpados de cuando en cuando para mirar furtivamente al Coronel.

—En fin, si no quieres responder a mis preguntas lo harás ante el Juez—murmuró el Coronel, y mirando al Sargento le ordenó:—vamos, sargento, en marcha!

Y la Policía con su cargamento de brujos se metió en algunos automóviles que esperaban en la puerta y a poco entraban en el Vivac, donde quedaron a la disposición del Juez Instructor.

Era una tarde hermosa, arrebolada y riente, de brisa suave, de flores abiertas en espera del rocío de la noche, y de pájaros arrullándose en los árboles y cuchicheando el adiós del día.

La antigua fortaleza de San Severino se destacaba envuelta en la policromía del crepúsculo que llenaba el cielo de raras tonalidades.

En el interior del viejo edificio, en el primer patio, algunos ordenanzas hacían los últimos preparativos para la ejecución, después de haber encerrado en sus respectivas celdas a los reclusos.

En un cuarto inmediato al patíbulo esperaban desde la noche anterior los que iban a ser ajusticiados: Nacho, Marusa, Cariaco, y Arterio, condenados a morir en vil garrote, como decía la sentencia, por el secuestro y muerte de Lulú, florecita de belleza infantil, víctima del fanatismo de aquellos negros casi antropófagos, a quienes no detuvo en su crimen, ni la edad, ni las gracias, ni la simpatía, ni la sonrisa, ni el candor, ni las lágrimas, ni la desesperación, por último, de aquella criatura angelical.

Las seis sonaron en el reloj de la fortaleza en momentos en que entraban los miembros del Tribunal en el cuarto de las ejecuciones. Allí estaban: el Jefe de la fortaleza, el Juez de la causa, un médico, un sacerdote, dos oficiales y cinco soldados. A poco llegó el verdugo, esa figura sombría y abominable de las prisiones. Era un hombre alto, fornido, negro, como los reos a quienes iba a matar; de rostro avinagrado, huraño, de ojos negrísimo, orlados de manchas sanguinolentas, como si fuesen la reflexión de lo que pasaba por las celdas de su cerebro criminal nato. Sin embargo, ese rostro duro, insensible a toda emoción, a veces se desdoblaba en una ligera sonrisa de placer, aunque no franca, ni expresiva. Era más bien el relamido del tigre cuando hambreado tiene cerca la presa.

Ese negro verdugo era un sentenciado a prisión perpetua por tres asesinatos consecutivos que había cometido; pero se le había indultado de la pena con tal que sirviera de verdugo y él, gustoso, aceptó...

Hacía mucho tiempo que el artefacto primitivo que sirve para matar no se usaba, gracias a la repulsión que siente el pueblo cubano por la pena de muerte, verdadera regresión a los tiem-

pos bárbaros, y naturalmente el aparato estaba en condiciones poco adaptables para uso inmediato; pero ni los empleados del establecimiento ni el verdugo, ya sea por negligencia o descuido, se ocuparon en las reparaciones necesarias, y ese día lo pusieron a trabajar sin hacerle ninguna revisión.

Nacho fué el primero que ocupó el asiento destinado al reo de muerte. Era un banquillo situado en el centro de un cuadrilátero de madera, toscamente labrado y con máculas de vejez.

Sentado el condenado al último suplicio, las piernas y los brazos les fueron atados fuertemente con correas endurecidas por la falta de grasa; luego le colocaron el cuello entre una circunferencia que formaban dos planchas de hierro, y después, cuando el verdugo estuvo cerciorado de que las amarras sujetaban bien las piernas y los brazos, comenzó a hacer girar la palanca que había de cerrar la circunferencia hasta que la estrangulación terminara la siniestra y repugnante labor.

Por desgracia para el infeliz que moría allí torturado por la rueda, cuando el cuello del brujo opuso resistencia, un tornillo gastado cedió, y la vida del desgraciado Nacho que había comenzado a perderse volvió a surgir en el rostro del moribundo, pero fué para dar una impresión horripilante a los que presenciaban aquel acto, y un grito de inmenso dolor, un quejido que parecía venir de ultratumba resonó, lúgubre, como una acusación de la conciencia infinita a la conciencia de los que mandaron a ejecutar aquella sentencia bárbara, contra unos negros bárbaros.

Los ojos de Nacho, salidos de las órbitas, parecían dos carnigones coronados por dos enormes cuentas negras. La lengua amortada le caía sobre el belfo amortecido y sobre la frente cenicienta de dolor, aparecieron gotas frías como lágrimas de muerte.

—Apriete otra vez—ordenó el jefe de la escolta al verdugo.

—No puedo—respondió el verdugo—porque el tornillo se pela.

—Entonces hay que componerlo.

—Sí, pero tiene que ser un mecánico.

Mientras esta conversación distraía a los verdugos, la cabeza del ajusticiado, caía sobre el artefacto estrangulador, daba saltos esporádicos, hasta que uno de los oficiales arregló el tornillo y a poco el cuerpo de Nacho fué arrastrado fuera del patíbulo. La

mortífera tarea, ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo, siguió hasta que expiró en medio de horribles convulsiones la negra Marusa, que fué la última en pagar con su vida el crimen que la ignorancia y el fanatismo hicieron cometer a los negros habitantes del barrio de Sansí.

JOSÉ HERIBERTO LÓPEZ.

CRITICA DE AUTORES JOVENES CHILENOS

EUGENIO LABARCA Y AIDA MORENO LAGOS

I

EL LIBRO DEL DÍA: "BAJO LALENTE"



EUGENIO Labarca, joven escritor chileno, acaba de publicar una interesante novela: *Bajo la lente*. Conocido por su fecunda producción periodística, la aparición de su libro ha permitido a la crítica de este país pronunciarse por lo general en forma insulsa, sin cólera y sin celo, *sine ira et studio*, por un lado; llena de acusaciones pueriles por el otro. Pero esta justa partición del elogio frío y de la crítica malévola indican que para Eugenio Labarca, más todavía que para cualquier otro, hay necesidad de un nuevo juicio, más sano, es decir, más discreto, de su trabajo, de su ensayo último.

Bajo la lente, es la historia de un hombre espiritual que marcha en la vida sin ahondar mucho los problemas, sin atarse a ligaduras de ningún orden, tipo que esconde apenas la deliciosa abulia de nuestra cultura gastada y decadente. Cree amar a Andrea, la sigue, se deja arrastrar por la atmósfera que ella le crea, y luego una simple separación basta para apagar el esfuerzo producto más del cerebro que del corazón. La ausencia de la amiga inclina la pobre voluntad de este hombre hacia Judith, figura inquietante, caprichosa, fuerte empero, que sabe lo que quiere, concedora del individuo con que juega en actitudes casi felinas. No es la inexperiencia como han afirmado algunos, ni la circunstancia de tener las mujeres más años que el prota-

gonista, los que empujan el desarrollo de los acontecimientos; es la falta de voluntad, que se adivina en esta naturaleza joven pero gastada, espiritual e inteligente, pero sin fuerzas vivas que lo hagan árbitro de su destino. Es un hijo del siglo, siguiendo los vaivenes de los hechos, concurriendo a las conferencias teosóficas con la misma frescura que frecuenta otros credos y otras corrientes, es lo que Saint Beuve llamaría un hombre sin convicciones. Eugenio Labarca pone aquí mucho tino, mucha maestría en insinuarnos lo que las frases y los actos apenas dicen. Si del fondo de la obra pasamos a la forma, encontramos igual incompreensión en la crítica. Se le imputa ligereza de lenguaje (Alone), donde no existen más que pequeños descuidos de lenguaje, olvidando lo que hay en él de buen sentido, olvidando todas esas cualidades de viva justeza, de razón brillante, de espíritu y desgracia. ¿Qué posición tomaría esta crítica ramplona, si juzgara la alegría, a menudo cínica y ordinaria, de Rabelais, impúdica de Regnard o común y vulgar de Béranger? ¿Procedería como ese pobre escritor uruguayo que perdió una gran parte de su vida en apuntar los italianismos del Quijote? Es disminuir a simple cocina literaria el agrandar sin objeto los insignificantes lunares de una obra, es disminuir la función de la crítica, es inferiorizar su carácter en apreciaciones mezquinas y sin alcance:

Todo hombre que se erige en crítico entiende mal su oficio, cuando no descubre en la obra que examina las razones de su éxito. El crítico de *La Unión* de Valparaíso ha hecho, por ejemplo, observaciones más o menos sinceras, pero en ninguna advierte el verdadero y real interés que reina en esta amena obra. ¿Sigue la crítica no teniendo ojos para lo bueno? ¿Diremos aún, como Racine, que la mala crítica pasa y los buenos escritos que ella ataca persisten? Hay que desconfiar de estos escritores que se erigen en jueces con tanta facilidad como insuficiencia; estos que a ciegas elogian obras deleznales para tener un poco de crédito y que se vuelven contra aquellos que fijan algo más que una circunstancia, algo más que una modalidad insípida y del día. Cuando vemos elogiar la ingenuidad de estilo, cuando vemos aplaudir el vocablo más ridículamente re-

buscado, no extraña que no se esté en condiciones de apreciar esta obra, pintura agradable y riente de las cosas comunes, llena de belleza de detalles y expresiones dichosas. Su carácter más saliente está en saber prodigar las flores de los otros sin marchitarse en sus manos, dentro de las formas acostumbradas sin nada de modernismo; él sabe muy bien que los cultores del estilo moderno no buscan frases nuevas, sino porque carecen de ideas. Fuera de Neruda, patriarca respetable de una secta ridícula, toda esta gente es ignorante y no tiene talento. "Perdonémosle danzar siempre—como dice Voltaire—ya que no pueden andar derechos." Se le critica el estilo, y bien: Eugenio Labarca ha sabido acondicionarlo de acuerdo con la ligereza de los asuntos que trata. No se puede pretender, y cito de nuevo a Voltaire, que se mezclen todos los estilos, que se ponga la máscara de Talía en la cara de Melpómene, ni que se prodiguen las grandes expresiones a los sujetos más pequeños; es preciso conformar siempre el estilo al asunto tratado.

Bajo la lente se lee con todo el placer que da la ligereza adornada con los encantos del espíritu. Claro está que la sal de esta obra liviana no puede ser apreciada por escritores que están más ocupados en la humillación del parlamento o del pueblo que en sentir algo bueno. En Chile la gente instruída llueve por todos lados; pero ¿dónde encontrar hombres de talento que quieran consagrarse al triste y peligroso oficio de apreciar el talento de los otros? Eduardo Barrios es un tesoro de ingenio; Angel C. Espejo nos divierte a expensas de los aristócratas tontos y amoraes; Labarca hace algo más: divierte e instruye a expensas de la ciudad toda. ¡Cuán agradable es este atrevimiento! Es vivir a medias no osar pensar más que a medias. Él concibe las cosas suavemente, exhortándonos a mirar la vida liberada de lo brutal, de las contradicciones forzadas en todas sus complejas manifestaciones políticas, religiosas, sociales y sentimentales. Tiene un pincel correcto en el empleo de colores leves y en la copia fiel de tantas situaciones novedosas y sustanciales. Por el conocimiento del corazón humano se revela su obra y, lo que es más encantador, no hay en ella—como diría Voltaire—

el deseo de "hacerse el médico por estas razones naturales con que sazona las cosas más agudas."

Labarca se insinúa así como uno de los prosadores más distinguidos de Chile, por las cualidades esencialmente altas de su estilo, por la naturalidad, la nitidez, la facilidad y la inalterable "clarté" que pone en todo asunto y aun por la variedad infinita de estos sujetos, estas maneras de decir vivas, fáciles, elegantes sin dejar de ser nobles. Lo bello, lo verdadero, lo bueno no son de ninguna escuela; pertenecen a todas las causas elevadas y puras. Es la gloria de nuestra época haber adoptado este eclecticismo soberano que será sin duda la última palabra de la civilización. En literatura más que en ninguna otra parte puede y debe reinar sin lucha.

Los acontecimientos más notables, políticos o literarios, a los cuales se ha visto mezclado, en la alta esfera en que se ha establecido en buena hora por derecho propio y en donde se mantiene fieramente desde hace muchos años, tantos hechos, tantos artículos de toda suerte, tantos estudios comenzados o seguidos, relaciones hechas entretenidas o rotas con todas las cabezas pensantes de Suramérica, inspiran a este espíritu pronto, alerta, ágil y de una seguridad temible de juicio; las mejores páginas dictan a esta pluma rápida y hábil, "*souple et hardie*", fría y elocuente, pero siempre elegante y discreta, los asuntos más diversos, fragmentos de instantes vividos y pasajes amenos que desfilaron sin perderse. Los nombres de los diversos personajes indican las fases agitadas y bizarras. Antonio Arismendi (1) el ex Presidente enemigo de las leyes inicuas, librado a los estudios más fuertes y más diversos, pasa con palabra de fondo, con pensamientos atrevidos. Doña Luz Zuazagoitia (2), vida recogida que se abre a las circunstancias singulares, alma tierna y fiera llena de nobles sentimientos y de ideas más nobles aun. La de ese Juez que no vacila en aturdirse en la lógica cerrada de los códigos, en el brutal "*dura lex sed lex*", la de Mireya (3), lumi-

(1) El presidente Alassandri.

(2) *Iris*.

(3) Gabriela Mistral.

nosa y alta como un fanal, hermana de los pobres, como escribe Aída Moreno Lagos.

Párrafos de amistad, de reconocimiento, de inclinaciones frívolas, de amores truncos y literarios cautivan la atención, encantan el espíritu poniendo al descubierto los recursos admirables de este escritor que triunfa de las dificultades sin dudar como Jourdain, que trabajó la prosa durante cuarenta años "sin saberlo".

Tiene en sí condiciones para la descripción amable, cualidad victoriosa, en Labarca, la primera de todas sin discusión, esta que espíritus excelentes pierden a menudo desde que toman la pluma, la descripción que no es en él la descripción a menudo vulgar de Manuel Rojas, ni la sabia y ligera amabilidad de Espejo, ni esa común y grosera de tantos otros; pero esta descripción liviana, explosión espontánea, chispa corriente de la razón y del buen sentido, de la franqueza en bello humor, toma expresión en el estilo y en el espíritu mismo de Labarca.

Bajo la lente es, pues, una manifestación literaria de valer, interesante porque resume en forma esquemática los rasgos más salientes del pensar chileno, apreciado al través de las ideas enunciadas por sus factores más salientes. Al escribir estas breves líneas he querido estudiar su espíritu y su estilo, precisándolo en su flor, en lo que tiene de más admirable y de más puro.

Santiago de Chile, marzo de 1927.

II

UN ASPECTO IGNORADO: LA OBRA MORAL DE AÍDA MORENO LAGOS

En Talca nació Aída Moreno Lagos, hija de Trinidad Lagos Salinas y de José Luis Moreno. Contando con un hogar acomodado, con ilustres ramificaciones en los Azocar de Talca y en los Salinas de Cauquenens, hizo sus estudios en Santiago alcanzando su título de normalista hace más de diez años. Desde Talca trabó amistad con Gabriela Mistral y fué ésta quien la trajo aún muy joven a Los Andes, ciudad que desde entonces ha conocido sus aspiraciones, sus gustos, sus preferencias. Este acercamiento de estas dos al-

mas se comprende. Siempre la labor para la producción mental implica la busca de seres afines; sólo en unión de ellos, sólo en su convivencia puede el sér que aspira a la verdad alcanzar su fin, encontrar la perfección. Cuando se persigue ésta, los hechos resaltan claramente, el orden no se constituye desde fuera sino que se prepara desde dentro, la formación para la verdad se lleva en la propia vida y actividad. Mas para el completo dominio de uno mismo, se necesita de la propia acción que sólo puede proceder de una convicción justa. Con ayuda de esta convicción hay que superar las contradicciones, desarrollar la fuerza depositada en nosotros, delimitar claramente sus diversas manifestaciones y abarcarlas perfectamente. El carácter de Aída se explica lo mismo por la fuente de vida que anima toda su obra moral y artística, como por la riqueza de iniciativas que se desarrollan libremente en ella y toman su forma en la totalidad. De ahí que haya obrado siempre despertando a los espíritus, dificultando vigorosamente la degeneración en la pedantería y orientando el sentido de lo pequeño hacia lo grande, de lo estrecho a lo amplio y libre.

Hija de un hogar pudiente, contando en su familia con militares y profesionales, su vida refleja en parte las luces del amable ambiente familiar, refleja la elevación, la grandeza, limitada por el dulce temperamento de esta joven que comprendió sin esfuerzo la atracción maravillosa del "aurea mediócritas" del latino. Grande de alma es aquel que posee una grandeza espiritual, esto es una superioridad sobre las valoraciones corrientes y los intereses humanos y tiene plena conciencia de esta posesión. Aída participa de este carácter, alma sencilla enderezada a esa grandeza de alma que hacía decir a Aristóteles que por ella se dice la verdad pura y que por ella también se ama y se odia francamente. Este rasgo separa al individuo superior del individuo vulgar. El hombre vulgar es dominado por los impulsos y los afectos y el sentido de la masa no está acentuado hacia lo bello sino hacia lo útil. Lo que les empuja hacia el mal, es el descontento, el querer siempre más. Aída ha sentido en sí propia la triste arremetida del mal estúpido y ciego. Pero el mal en sí mismo puede ser vencido. Los golpes de fortuna excesivos

como los que sufrió Príamo son raras excepciones. Nuestras fuerzas bastan para resistir las dificultades corrientes, pues si se soporta el rudo destino no con abandono, sino con grandeza de alma, la belleza brilla en medio del dolor. "Este mundo—decía Voltaire—es en sí una guerra perpetua; se tienen enemigos en él y también aliados". ¿El pobre escéptico no recordaba al escribir así, la infamia de ese Desfontaines que le llamaba su bienhechor y que dos meses después hacía libelos contra él "según su vocación"? ¿Recordaba a ese otro Bonneval que le hablaba patéticamente de las cualidades del corazón y del espíritu y terminaba por pedirle diez luises de oro para luego imprimir un libelo abominable contra su persona?

El mal nace, no en los ataques que pueden hacerse, sino cuando se invierte el orden y se desplaza lo superior, se comete una injusticia como se dice corrientemente en este caso. Según esto la justicia no es más que la armonía admitida por nosotros, esto es, el concepto central de toda vida moral. Si la vida consiste en vivificar y armonizar nuestro propio sér, la lucha hacia ella ha de ser una ocupación constante de los hombres con todo su ardor espiritual, una liberación de la presión del medio social, es decir: consiste, no en satisfacer a los demás hombres, sino en satisfacerse a sí mismo; no en parecer bueno, sino en serlo. Aída ha sabido en esto alcanzar una plena victoria, porque ha sabido dejar tras sí toda vida sentimental, para elevarse con gran valentía por encima del mundo de las alegrías y de las tristezas humanas.

En el periodismo diario de Los Andes hay trazos evidentes de su espíritu moral. De todas las formas, decíame hace algún tiempo, hay que dar preferencia a las de carácter ético. Esta nos hace más libres de las circunstancias exteriores y nos deja arraigar más fuertemente en nosotros mismos; así la vida es objeto de una gran firmeza y una exactitud que a la práctica le niega su mudar constante. Pero para esto se necesita una apreciación justa, un fino tacto, convirtiéndose por ende la actividad en el arte de la vida ya que el hábil timonel, como diría Aristóteles, debe buscar incesantemente su camino por entre los escollos.

Ahora bien, ella también lo dice, la razón de todo esto no está inmediatamente ante nuestros ojos, hay que descubrirla; esto tie-

ne lugar cuando la investigación penetra de la superficie a la profundidad y de la dispersión a la armonía del conjunto. La justicia es una victoria continua de la forma sobre lo amorfo y a la vez de lo mejor sobre lo peor. La justicia no podría alcanzar una verdad durable, ni conciliar la diversidad de las cosas, si estuviera esparcida en las mutaciones y contradicciones de la gente. Se necesita de un trabajo constante para desarrollar lo que la naturaleza ha puesto en nosotros. "Pues en el sueño no hay dicha ninguna y en los juegos olímpicos no es el espectador quien gana una carrera sino aquel que toma parte en el concurso" (Aristóteles).

Otra causa de elevación en Aída Moreno Lagos es su amor a la profesión que desempeña. Para ella, la maestra no es una mera cumplidora, en el sentido actual del término, sino un sacrificio de todo el sér, una elevación de la apariencia a la verdad, un despertar del profundo espíritu altruista, un triunfo de la belleza. La idoneidad misma no basta si no se traduce en actos; debe resaltar esto claramente, distribuirse y dar lugar a una obra justa cuyas proporciones y armonías creen una satisfacción verdadera.

La gente que no conoce en Aída Moreno Lagos más que a la poetisa, ignora el lado fundamental de su carácter, toda esa obra dispersa de diarios y revistas que hablan de su gran alma, ignoran las luminosidades suaves de esta mujer, exponente amable de las virtudes chilenas en su propio país y en América.

JULIA GARCÍA GAMES.

Los Andes, Chile, abril de 1927.

Julia García Games, la excelente escritora argentina, cuya pluma ha escrito bellísimas páginas en las más notables publicaciones suramericanas, de las cuales ha sido constante colaboradora, nos ha remitido estos dos interesantes estudios, referente el primero al autor de *Bajo la lente*, y atañadero el segundo a la notable profesora y poetisa talqueña a quien ayudó y alentó en sus primeros años Gabriela Mistral, complaciéndose CUBA CONTEMPORÁNEA en publicar ambos estudios, habiéndolos reunido bajo el título de *Crítica de autores jóvenes chilenos*, por concurrir estas circunstancias en los dos autores criticados: el notable novelista Eugenio Labarca y la inspirada poetisa Aída Moreno Lagos.

POESIAS INEDITAS (*)

EL POETA MIRA AL PARQUE

La frente apoyo en la vidriera...
El cielo de azul se engalana,
Y en la fúlgida primavera
Canta su canción la mañana.

La mente inclino a lo más hondo
Del alma, en campos del Ayer.
Y marchito miro en el fondo
Todo lo que vi florecer.

Soplan auras primaverales
Dando más vigor a los músculos.
Aquí las brumas otoñales
Y el silencio de los crepúsculos.

En el parque crece la yerba
Bajo radiante resplandor.
En el alma todo se enerva
Al paso lento del dolor.

(*) El ilustre poeta colombiano Ismael Enrique Arciniegas, de quien publicamos recientemente una enjundiosa carta dirigida a nuestro compañero de Redacción Max Henríquez Ureña, ha tenido la bondad de remitirnos este valioso grupo de composiciones suyas, rigurosamente inéditas, pues aparecerán por primera vez, dentro de algunos meses, en un volumen formado por composiciones que no han sido hasta ahora publicadas. CUBA CONTEMPORÁNEA da expresivas gracias al insigne vate colombiano por la gentileza que ha tenido al permitirle dar a sus lectores las primicias del citado libro, cuyo valor literario puede ya aquilatarse por el mérito de las poesías que aparecen en estas páginas.

Y evoco alegres ilusiones,
Campos azules, abribeños;
La juventud con sus canciones
Iba entre rosas y entre ensueños.

Fulgurante el cielo reía;
Cuán hermoso era el porvenir!
Vino la tarde en pleno día
Y todo comenzó a morir.

La frente apoyo en la vidriera...
Verdes árboles, sol radiante.
Juventud!... También primavera
Fuiste del corazón amante!

Días que el alma triste evoca,
Alba rosada del amor!
Boca que buscaba otra boca,
Pólen que de flor a flor!...

En jardines primaverales
Las libélulas entre aromas;
Rosas rojas en los rosales
Y destilando miel las pomas.

Y van surgiendo en un ensueño
Amores de la juventud.
Pasan con el labio risueño
En concento de arpa y laúd.

Entonces... retoño y retoño
En los rosales a la aurora...
Como lenta bruma de otoño
La tristeza bajando ahora.

En el alma, al ensueño abierta,
Algo de antiguo trovador,
Y de la vida en la áurea puerta
Con sus promesas el Amor.

De la luna la luz de plata
Brillaba en el barrio desierto,
Y una canción de serenata
Subía al balcón entreabierto.

Pendiente la escala de seda
De los barrotes del balcón...
Del pasado ya sólo queda
Un rescoldo en el corazón.

Paseos bajo luz de luna
Por alamedas de rosales;
Dos bocas que el amor auna
En claras noches estivales...

Entonces... cantos, alegría;
Juramentos de eterna fe.
Y ahora, gris melancolía
Del dichoso tiempo que fué.

La frente apoyo en la vidriera:
En el parque vestidos blancos,
Y amantes en su primavera
Bajo los pinos en los bancos.

Primeros versos a la amada,
Cantos primeros de ilusión...
Son hoy cual queja desolada
En el fondo del corazón.

Tú, flor de la tierra nativa,
De los ojos fuiste embeleso.
Sólo a tu boca, rosa viva,
Le dió la muerte el primer beso.

Cuando se recuerda el pasado
Hay un deseo de llorar.
El árido camino andado
Si se pudiera desandar!

Sombras doloridas que vagan
Y esperanzas muertas deploran;
Astros que en tinieblas se apagan
Y voces que en silencio lloran!...

A la claridad matutina
Fragante erguía-se el rosal...
Ya sobre el agua gris se inclina
La amarilla rama otoñal...

Una palabra... un juramento...
¿Era verdad o era mentira?
Mentira o verdad es tormento
Cuando sola el alma suspira.

Se abría a la luz la ventana
En un radioso amanecer,
La ilusión decía: "¡Mañana!"
Y hoy el corazón dice: "¡Ayer!"

¡Mañana! ¡Ayer! Polos remotos...
Lo que es dolor y lo que salva,
Claros sueños y sueños rotos,
Gris de la tarde y luz del alba.

Y al amor, que en sombras se aleja,
El alma dice: "Volverás?"
Y como una lejana queja
Se oye en el pasado: "Jamás!"

La hiedra fija sus raíces
Aun bajo la nieve en la piedra.
Recuerdos de días felices:
Sois del corazón siempre hiedra!

Aromadas rosas de Francia
En los Casinos y en el Ritz;
Rosas que dais vuestra fragancia
En Montecarlo o en Biarritz.

Reservados de Restaurante,
De vida y de goce ansias locas,
El áureo champaña espumante,
Temblando de ósculos las bocas.

Nerviosa espera de la cita,
Penumbra de la "garçoniere",
Fausto a los pies de Margarita
En el rosado atardecer.

Otra... extraño acento de arrullo,
Honda nostalgia en su mirada,
Y severo siempre su orgullo
En su dolor de desterrada.

Su imagen el pasado alegre,
Y fijos en la mente están
Su traje blanco y capa negra
En las carreras de Longchamps.

Días lejanos de estudiante,
Embriaguez de ideal divino,
El corazón, rosa fragante,
En noches del Barrio Latino.

Midineta bulevardina,
Boca roja, frente de lis,
Incitadora, parlanchina,
Jilguero alegre de París.

Y del "Cabaret" la alegría...
Era del Rin o era del Volga?
En su vida un misterio había...
¿Era su nombre Elisa u Olga?

En otra, del vuelo el arranque,
Mirar nostálgico... y pasó!
Siempre a la orilla de un estanque
Soñando la luna nos vió.

Húngara triste, flor bohemia,
 De ojos, miosotis del Danubio:
 Cuán adorable era tu anemia
 En marco de cabello rubio!

Tus pupilas vagas de Isis
 Fingían decir un adiós.
 Y casi exangüe por la tisis
 Caíste en un golpe de tos...

La frente apoyo en la vidriera.
 Un claro sol el cielo dora,
 Riega rosas la primavera...
 El otoño en el alma llora.

Se oye como una voz que ruega,
 Como un gemido de laúd...
 Es en la tarde, que ya llega,
 El adiós de la juventud.

LA VENTA

Sobre el camino se ve la venta.
 Risueño valle,
 Claveles rojos, olor a menta,
 De madre selvas frondosa calle.

En corral amplio, vacas y perros,
 Altos magueyes,
 El sol dorando los altos cerros,
 Carros tirados por lentos bueyes.

Frente a la casa, los barrizales
 Bajo madroños,
 Sobre la vega, rubios maizales,
 Y junto al plátano, verdes retoños.

Marcando prados en las campiñas
 Se ven las zanjas;
Junto al vallado se alzan las piñas,
Y al gusto incitan ya las naranjas.

Cuelgan de troncos fuertes y erectos
 Las niveas barbas,
Sobre las hojas vuelan insectos,
Bajo las hojas duermen las larvas.

Entre las frondas, negro el antiguo
 Trapiche humea,
Y por la cuesta sendero exiguo
Que zigzagueando lleva a la aldea.

Verán tus ojos en la verdura
 Y a donde vayas,
Los mararayes en la espesura,
Sobre las piedras las pitahayas.

Con sus pinceles la tarde pinta
 Un policromo.
De plata el río parece cinta,
Y el pozo, lejos, mancha de plomo.

Amarillento sobre la falda
 Se abre un barranco.
Y de los campos en la esmeralda
Se alza de techos el humo blanco.

Una flor roja, vivaz oscila,
 Tiembla su estambre,
Y entre eucaliptus, en doble fila,
Sobre el camino, cerca de alambre.

La azada al hombro, tardo el labriego,
 Vuelve del campo,
Y en ella fulge, rosa de fuego,
Del sol poniente, vívido lampo.

Gris una nube pasando finge
Velera barca,
Otra, un castillo, y otra, una esfinge,
Y un dragón otra que el cuello enarca.

El horizonte cortan a trechos
Las cumbres calvas,
Y en el remanso, por entre helechos,
Los patos tienden sus plumas albas.

Abren sus flores los aleníes
Cerca del río,
Y el café luce, como rubíes,
Sus rojos granos bajo el plantío.

En las paredes de la posada
Se ven letreros:
Son un recuerdo para la amada,
O vanidades de pasajeros.

Deja el molino, blanca de harina,
La molinera.
Linda parece la campesina
Flor de los surcos sobre la era.

Por los bardales se ven las rosas
Sobre el camino;
Pasan volando las mariposas,
Y a un canto, lejos, responde un trino.

Para el reposo feliz quien halle
Tu puerta franca!
¡Qué paz tan honda la de tu valle!
¡Qué paz la tuya, casita blanca!

LA GAVOTA

Mientras yo leo, tocas en el piano
Una gavota antigua.
Pálida perla irísase en tu mano,
Bajo una luz ambigua.

María Antonieta! Es ya la primavera,
Vístete de pastora,
En la tarde rosada, Axel te espera,
En el "Jardín de Flora".

María Antonieta! Rubios caballeros
Se inclinan para verte!
En doble fila se alzan los aceros
Listos a defenderte.

Y la gavota sigue. Axel aguarda
De tu beso el halago.
La rosa roja de tu labio tarda
Junto al dormido lago.

La última nota... Entre la tarde brilla
Del sol postrer destello...
María Antonieta... Y marca la cuchilla
Cinta roja en tu cuello.

EL CABRITO MAS BLANCO

El cabrito más blanco y el más bello
Trajo, alegre y feliz, de la alquería,
Y una cintita azul le puso al cuello:
Con él en todas partes se veía.

Vagaba en el salón y junto al piano,
Y separarla de él, empresa vana.
De comer siempre dábale en la mano;
Hoy, cinta azul, de otro color, mañana,

Ya más no juega. Pálida, en su lecho...
Fulgor extraño en sus pupilas arde;
Las manos lleva con angustia al pecho...
Y para siempre se durmió una tarde.

Triste la casa está. ¡Luz que se apaga,
Noche que enluta celestial aurora!...
Y balando el cabrito inquieto vaga,
Y parece, buscándola, que llora.

EN LA ESTACION

Tristes unos, tal vez indiferentes
Otros, en el andén. Rumor. Pitazos.
Muchachos con periódicos. Y gentes
Que entrando van al tren. Besos y abrazos.

Tú, tranquila fingiéndote, sonríes;
Estrecho con dolor tu mano helada;
Tu voz llora en tus labios carmesíes,
Y bajas, en silencio, la mirada.

El tren se aleja... Más se va alejando.
Adiós! En el azul rotos anhelos...
Adiós! Adiós!... Y síguense agitando,
En la estación y el tren, blancos pañuelos.

Oh pañuelo que agita mano amada,
En lágrimas tal vez humedecido,
¡Blanca ilusión pareces destrozada
Flotando en la tristeza del olvido!

ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS.

BIBLIOGRAFIA (*)

ALBUM POÉTICO FOTOGRAFICO DE ESCRITORAS Y POETISAS CUBANAS.

Escrito en 1868 para la señora Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, por Domitila García de Coronado. Reproducción de la tercera edición dedicada a la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales y a la Sociedad Económica de Amigos del País, comenzada en 1914. La Habana. Imprenta de *El Figaro*. San Ignacio 52. 1926. 8º, 256 p.

Las investigaciones eruditas y los estudios críticos podrán elogiar o censurar aspectos diversos de la literatura antológica cubana; pero no podrán jamás acusarla de parvedad. Más aún, si se realiza una seria compulsión entre nuestros valores de selección y las obras *selectivas* publicadas en Cuba, se llega a la conclusión de que existe una superioridad, *cuantitativa* al menos, de las últimas sobre los primeros. En una rápida ojeada, sin propósito de escudriñar ni ánimo de profundizar, se agolpan en la mente los nombres. Inicia la serie *El Laúd del Desterrado* (1858), recogiendo versos de nuestros poetas revolucionarios: Heredia, Teurbe Tolón, Quintero, Santacilia, Pedro Angel Castellón, Zenea y Turla; le siguen Fornaris y Luaces en *Cuba Poética* (1861); continúa la tradición Manuel Costales en *Aguinaldo Habanero* (1865); la mantiene Antonio López Prieto en su *Parnaso Cubano* (1881); la perpetúa Francisco Calcagno en su interesante folleto *Poetas de Color* (1887); permanece en *Los Poetas de la Guerra* (1894), prologados por Martí; resurge en los días de la República con *Arpas Cubanás* y con las obras de Adrián del Valle, de González Curquejo, de Constantino Suárez, de Chacón y Calvo, y de Lizzaso y Fernández de Castro.

(*) En esta sección serán siempre analizadas aquellas obras de las cuales recibamos dos ejemplares remitidos por los autores, libreros o editores. De las que se nos envíe un ejemplar, sólo tendrá derecho el remitente a que se haga la correspondiente inscripción bibliográfica. CUBA CONTEMPORÁNEA se reserva el derecho de emitir opinión acerca de toda obra, nacional o extranjera, que por su importancia merezca ser criticada.

A esa enumeración, hecha sin apreciaciones críticas ni gradaciones valuativas, realizada con el único fin de corroborar nuestro aserto en lo que respecta a la fecundidad de un género, tenemos que agregar ahora una obra más, recientemente publicada por la venerable escritora cubana Domitila García de Coronado. Su *Album Poético Fotográfico de Escritoras y Poetisas Cubanas*, responde a esa tradición fecunda. Es, además, un esfuerzo laudable por su amplitud biográfica, puesto que la autora, investigando acuciosamente en la vida y en la personalidad de distinguidas intelectuales cubanas, relata observaciones propias, aporta experiencias familiares, esclarece hechos oscuros y añade datos hasta ahora desconocidos.

No puede desconocerse la trascendencia social de esa publicación. Las 27 mujeres que figuran en la misma, ora con el ímpetu genial de la Avellaneda, ya con el buen deseo de Emelina Peyrellade, sintetizan el valor intelectual de un sexo injustamente relegado y proclaman la necesidad de su mejoramiento en diversas actividades humanas.

Eugenio Florit. 32 POEMAS BREVES. Editorial "Hermes". Compostela 78. La Habana. 1927. 8º, 63 p.

Eugenio Florit y Sánchez de Fuentes, heredero de un vasto patrimonio intelectual, ha publicado, con el título que encabeza estos comentarios, lo más selecto de su producción poética. Pertenece este nuevo lírico a la última generación cubana, a la que acaba de abandonar las aulas universitarias. De esa razón psicológica se deriva una consecuencia literaria: la factura moderna de sus poemas. Ya dentro de ese espíritu de modernidad, el poeta prefiere acercarse a aquella escuela que persigue la simplicidad de procedimientos en el verso. El mejor elogio de Florit puede hacerse en palabras tan breves como sus poemas: su fina y alerta sensibilidad denota un temperamento lírico que no tardará en colocarse a la vanguardia de las letras cubanas.

ELÍAS JOSÉ ENTRALGO.

Alberto Lamar Schweyer. BIOLOGÍA DE LA DEMOCRACIA. (Ensayo de sociología americana). Editorial "Minerva". La Habana. 1927. 12º, 143 p. Con prefacio del autor.

Roque E. Garrigó. ZENEA (JUAN CLEMENTE). Conferencia leída en el Ateneo de Cienfuegos la noche del 25 de Agosto de 1926. [Publicada en CUBA CONTEMPORÁNEA, septiembre-diciembre, 1926]. Copia íntegra de la causa de Juan Clemente

- Zenea. (Traducción de Carlos Loveira). La Habana. Imp. "El Siglo XX". Rep. del Brasil, 27. 1927. 12º, 135 p.
- Antonio Berenguer y Sed. GENERAL GERARDO MACHADO Y MORALES. SUS DISCURSOS Y SU OBRA DE GOBIERNO. Tomo II. 1926-1927. La Habana. Imp. y Pap. de Rambla, Bouza y C^a Pi y Margall, nums. 33 y 35. 1927. 8º, 478 p. Con retrato del General Machado.
- Francisco José Castellanos. ENSAYOS Y DIÁLOGOS. Viñeta de Luis E. de la Rocha. Ediciones Hispano-Francesas. Librería Cervantes. 26, rue de Richelieu. París. 8º, 275 p. Con retrato del autor.
- Armand Godoy. TRISTE ET TENDRE. Préface de Jean Royère. París. Éditions Émile-Paul Frères. 14, rue de l'Abbaye (VI^e). 1927. 12º, 124 p.
- Paul Fort et Louis Mandin. HISTOIRE DE LA POÉSIE FRANÇAISE DEPUIS 1850. París. Ernest Flammarion. Henri Didier. Toulouse. Edouard Privat. 1926. Préface de Paul Crouzet. 12º VI+ 392 p.
- Obras de Manuel Sanguily. Tomo IV. ENRIQUE PIÑEIRO. A. Dorrbecker, Impresor. La Habana. 1927. 8º 300 p. *Al lector* por Manuel Sanguily y Arizti.
- Bartolomé Soler. MARCOS VILLARÍ. Novela. Prólogo de Gabriel Alomar. Portada y pórtico de Benet, Ediciones Mercurio. Apartado 8088. Madrid. 1927. 12º, 325 p.
- Bartolomé Soler. GERMÁN PADILLA. Novela. Ediciones Mercurio. Madrid. 1927 12º, 328 p.
- J. Conangla Fontanilles. RICARDO DEL MONTE, ÍNTIMO. SU CEGUERA Y SU MUERTE. Conferencia publicada en la "Revista Bimestre Cubana". La Habana. Imp. y Pap. "La Universal" Pi y Margall, 84. 1927. 12º, 28 p.

Luis Franco de Espés, Barón de Mora. EN EL CAMINO. Novela breve. Ilustraciones de M^ª Mercedes Lario y Leopoldo Castan. Espasa-Calpe. S. A. [Madrid. 1927] 16º, 132 p. Con retrato del autor.

DELPHINE DE CUSTINE, Belle amie de Miranda. Lettres inédites publiées avec une Introduction et des Notes par C. Parra-Pérez. París. Editions Excelsior. 27, Quai de la Tournelle. 1927. 12º, 96 p.

MARTÍ EN ISLA DE PINOS. (Octubre a diciembre de 1870). Extracto de la Biografía Documental e Iconográfica del Apóstol de la Independencia, por Arturo R. de Carricarte. Imp. "Editorial América", de Raul F. Rocés. Animas 142. La Habana. 1923. 8º, 16 p. Con ilustraciones.

Ramiro Antonio Parra. ACCIONES POSESORIAS. Tipografía Panorama. Maracaibo. Venezuela. 1926. 8º, 220 p.

JOHANNIS PUJOL. (1573-1626). Yn alma Cathedrali Barcionensi cantus magistri. *Opera Omnia* nune primum in lucem edita cura et studio Hyginii Anglés, Pabri. Volumen I. In festo Beati Georgii. Publicaciones del Departamento de Música de la Biblioteca de Cataluña. III. Barcelona. 1926, 4º 204 p.

Luis Gómez y Martínez. GONZÁLEZ LANUZA COMO LEGISLADOR, JURISTA Y PENSADOR. Imprenta "La Moderna Poesía". Guantánamo. 1926. 8º, 30 p.

Luis Gómez y Martínez. CRÓNICAS DE ARTE. Imprenta "La Opinión". Guantánamo. 1927. 8º, 40 p.

Luis Gómez y Martínez. CIRILO VILLAVERDE. Reflexiones a propósito de su personalidad literaria, resumida en su inmortal novela *Cecilia Valdés o la Loma del Angel*. Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Compañía. Pi y Margall Núms. 33 y 35. La Habana. 1927. 8º, 26 p.

- Francisco Donoso G. AL MARGEN DE LA POESÍA. Ensayos sobre poesía moderna e hispano-americana. Agencia Mundial de Librería. 14, Rue des Saints-Pères. París. [1927] 8º, 196 p.
- Manuel Maples Arce. EL MOVIMIENTO SOCIAL EN VERACRUZ. Conferencia sustentada en la Cámara del Trabajo de Jalapa el 1º de mayo de 1927. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado. [Jalapa, México] 1927. 8º, 38 p.
- MANET Y ESPAÑA. Por Teodoro Duret. Traducción y Prólogo de Ventura García Calderón. Bernheim-Jeune, Editores de Arte. 83, Faub. St-Honoré. París. [1927] 4º, 112 p. Con ilustraciones.
- ANUARIO DEL NUEVO COLEGIO DE BELÉN. Curso Académico de 1925 a 1926. Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Compañía. Obispo 33 y 35. La Habana. [1927] 4º, 370 p. Con retratos e ilustraciones.
- ALBUM CONMEMORATIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DE TELÉGRAFOS DE LA HABANA. [Sin pie de Imprenta] La Habana. [1927]. 8º, 110 p. Con grabados.
- Colegio de Abogados de La Habana. Memoria presentada en la Junta General Ordinaria de 1926-1927 por el Secretario Dr. Enrique Llansó Ordoñez. Imprenta "El Siglo XX". Rep. del Brasil 27. La Habana. 1927. 8º, 96 p.
- Francisco Contreras. EL PUEBLO MARAVILLOSO. (Novela). Agencia Mundial de Librería. 14, Rue de Saints Pères. París. [1927] 8º, 272 p.
- Ricardo A. Oxamendi. LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL. (Ensayo de Derecho Judicial). Imprenta y Papelería "La América". Angeles núm. 8. La Habana. 1927. 8º, 14 p.
- Diego Vicente Tejera (hijo). EL MATONISMO COMO FIGURA DELIC-

TUOSA. Conferencia leída por su autor en la Academia de Derecho de La Habana el 12 de mayo de 1927. Casa "Soles", Imprenta. Matanzas. 1927. 8º, 62 p.

Julio Navarro Monzó. EL CRISTIANISMO. Federación Sudamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes. Montevideo. 1927, 12º, 184 p.

PALABRAS QUE DISPERSÓ LA BRISA. Pronunciadas por Angel González del Valle. (1916-1921). La Habana. 1927, 8º, 150 p.

Bartolomé Galindez. LAS TRES ÁNFORAS. Poesías. Agencia General de Librería y Publicaciones. Rivadavia 1573. Buenos Aires. 1927, 12º, 112 p.

James Brown Scott. LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS. Doubleday, Page and Company. Nueva York. 1927. 12º, 330 p.

Juan Muñoz Casillas. LOS PODERES DEL ESTADO. Hechos y meditaciones para intentar salvar la estabilidad del Poder Ejecutivo en un régimen de Democracia. Prólogo de Angel Ossorio. Madrid. Editorial Reus, S. A., y Centro de Enseñanza. Preciados 1 y 6. Apartado 12,250. 1926. 12º, 252 p.

J. M. Ortega Martínez. AGUAS VIVAS [Poesías]. Imprenta Manuel León Sánchez. Misericordia 7. México. D. F. 1927. 8º, 224 p.

Sarah Bollo. DIÁLOGO DE LAS LUCES PERDIDAS. "Casa A. Barreiro y Ramos" S. A. Montevideo. 1927. 8º, 124 p. Con prólogo de Juana de Ibarbourou.

Bernardo J. Gastelum. INTELIGENCIA Y SÍMBOLO. Colección Contemporánea. Espasa-Calpe, S. A. Madrid. [1927] 12º, 228 p.

CHISPAS Y CAPRICHOS. Por J. Petit-Senn. Traducción del Dr. Viriato Figueredo-Lora. San José, Costa Rica. [1927] 12º, 110 p.

- Salón de Bellas Artes. Asociación de Pintores y Escultores. MEMORIA de los trabajos efectuados desde su fundación. (1916-1927). López del Castillo S. en C. Impresores. General Carrillo 138. La Habana. 1927. 8ª, 116 p.
- Secretaría de Estado. ANUARIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DE LA REPÚBLICA DE CUBA. (1927-1928). Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Compañía. Pi y Margall núms. 33 y 35. La Habana. 1927, 8ª, 428 p.
- Ventura García Calderón. EL ESPÍRITU DE LA NUEVA ALEMANIA. Casa Editorial Maucci. Calle de Mallorca 166. Barcelona. [1927]. 8ª, 240 p.
- Luis da Cámara Cascudo. LÓPEZ DO PARAGUAY. Typ. d' "A República" Natal. [Brasil]. 1927. 8ª, 114 p.
- Comisión Nacional para el Fomento del Turismo. MEMORIA ANUAL. 1926-1927. Imprenta "Montalvo y Cárdenas". Avenida de Italia 103. La Habana. [1927] 4ª, 76 p.
- Academia de la Historia. LA VIDA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA. (1926-1927). Imprenta "El Siglo XX". República del Brasil, 27. La Habana. 1927, 4ª, 72 p.
- Lino Ramón Campos Ortega. BOCETO HISTÓRICO SOBRE EL AHUEHUETE DE EL TULE. Talleres de Imprenta y Encuadernación del Gobierno del Estado. Oaxaca. 1927. 2ª, 128 p.
- Francisco de Miomandre. OLIMPIA Y SUS AMIGOS. Novela. Traducción de Tulio Moncada. Agencia Mundial de Librería. París. [1927], 8ª, 184 p.
- Ramón Gómez de la Serna. 6 FALSAS NOVELAS. Rusa, China, Tártara, Negra, Alemana, Americana. Agencia Mundial de Librería. París. [1927], 8ª, 252 p.
- Nemesio García Naranjo. VENEZUELA Y SU GOBERNANTE. Carranza & Co. 136 W. 52 St. New York. [1927] 8ª, 174 p.

NOTAS EDITORIALES

HONOR EXTRAORDINARIO CONCEDIDO A UN DIPLOMATICO CUBANO

Un ilustre representante de Cuba en el extranjero, el doctor Arístides Agüero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania, y en la actualidad decano del Cuerpo Diplomático de la República, ha sido objeto recientemente de una distinción señaladísima, al ser designado por el Consejo de la Liga de las Naciones para presidir la 3ª Conferencia Internacional de Tránsito y Comunicaciones, cabiéndole a Cuba la satisfacción de que haya recaído en uno de sus hijos más preclaros este honor que por primera vez se concede a un delegado hispanoamericano.

La personalidad del doctor Agüero se ha destacado siempre en todos los cargos y comisiones cuyo desempeño le ha sido confiado, y muy especialmente en Ginebra, sede de la Liga creada por la iniciativa del Presidente Wilson, pudiendo asegurarse que la mayor parte de los éxitos allí alcanzados por Cuba, y que muchas veces ha reclamado para sí nuestra Cancillería, se deben, casi exclusivamente, a la gestión directa y personal del doctor Agüero, cuyas excelentes y cordiales relaciones con los más insignes estadistas europeos le han permitido actuar, en no pocas ocasiones, ora como amigable solucionador de difíciles problemas internacionales, ora como árbitro en graves conflictos surgidos dentro de las distintas asambleas de la Liga, en relación con los países latinoamericanos, entre cuyos representantes goza de gran prestigio y muy alta estimación.

El doctor Agüero, que posee una de las más brillantes hojas

de servicios, como patriota y diplomático, ha sido Enviado Extraordinario en Suramérica del Gobierno Revolucionario de la República durante la guerra de Independencia de 1895 a 1898; Representante del 3er. Cuerpo del Ejército Libertador en la Asamblea de Santa Cruz; Secretario de 1ª clase en Alemania (1903); Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Argentina (1911); en Noruega (1913); en Alemania (1915); en Holanda y Suiza (1917); en Alemania nuevamente (1920); y acreditado en Austria (1923). Ha representado a Cuba como Delegado en todas las Asambleas de la Liga de las Naciones; como Delegado Plenipotenciario a la 5ª Conferencia Panamericana, celebrada en Chile (1923); como Delegado Gubernamental en varias de las Conferencias Internacionales del Trabajo, siendo Vicepresidente de algunas de ellas, y en la actualidad la representa en la Comisión Consultiva y Técnica de las Comunicaciones y del Tránsito, presidiendo una de las Subcomisiones. Ha sido miembro de la Comisión Internacional del Bloqueo, y Presidente de una de las Comisiones de la Conferencia Internacional de Inmigración, celebrada en Roma (1924). Recientemente ha sido nombrado por el Gobierno de la República Delegado Plenipotenciario a la 6ª Conferencia Internacional Panamericana, que se celebrará en esta ciudad en el mes de enero del año próximo, y a la 2ª Conferencia Internacional de Inmigración, que también tendrá su sede en esta capital y cuyas reuniones comenzarán en el mes de marzo del mismo año (1928).

CUBA CONTEMPORÁNEA, cuyo Director ha sido compañero de Delegación del Dr. Agüero en tres sucesivas reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo, habiendo podido apreciar personalmente las excepcionales cualidades diplomáticas que en él concurren, así como sus constantes actividades y servicios—muchas veces ignorados por su generosidad y su modestia, que lo impulsan a permanecer en un segundo plano, pudiendo estar con derecho en el primero—, consigna con extraordinaria complacencia en sus páginas el honor conferido al Dr. Agüero por el Consejo de la Liga de las Naciones, y le envía sus más efusivos parabienes.

NUESTRA DESPEDIDA

Motivos poderosos, de orden económico principalmente, nos obligan a suspender por tiempo indefinido la publicación de CUBA CONTEMPORÁNEA, después de tres lustros de labor absolutamente desinteresada y, si no infructuosa, apenas apreciada y correspondida por los más llamados a coadyuvar al sostenimiento de una revista de esta índole, superior al medio—es doloroso tener que confesarlo—en que ha vivido y actuado durante quince años consecutivos.

Nunca con más oportunidad que en esta ocasión podrían recordarse las palabras, saturadas de verdad, escritas hace algún tiempo por uno de los valores positivos de la intelectualidad cubana, el notable periodista y crítico Jorge Mañach, quien consignó su opinión acerca de CUBA CONTEMPORÁNEA en el siguiente párrafo, digno de esculpirse, a manera de epitafio, en una losa que recuerde a las futuras generaciones la existencia de esta publicación.

Épocas hubo—dijo Mañach hace cuatro años—en que la obra de CUBA CONTEMPORÁNEA fué, a su manera, una dolorosa, pero digna ficción. Ella mentía una cultura que no teníamos. Su prestancia intelectual era tan depurada, su intención tan ideal, su espíritu de verificación tan serio, que los de fuera no creyeron que pudiera ser la labor menospreciada de un grupo selecto, sino la colaboración fecunda de todo un ambiente. Aquí, apenas se la leía; pero en todas las bibliotecas y redacciones exóticas se elogiaba nuestro renacimiento intelectual y nuestro bravo espíritu nacionalista. Sin lucro y casi sin compensación de gastos, a duras penas podía sostener la revista su alarde de pulcritud gráfica; mas en el extranjero se hacían lenguas de lo bien que se debía editar en Cuba!

Y otro intelectual ilustre, Ruy de Lugo Viña, refiriéndose al juicio emitido en la misma época por el distinguido escritor Arturo R. de Carricarte, extrañándose de que esta revista no hubiera alcanzado entre nosotros la influencia de sus casi homónimas y antecesoras la *Revista de Cuba* y la *Revista Cubana*, explicaba el hecho diciendo:

Aquellas revistas de otrora no fueron superiores a esta de hoy; lo

ocurrido es que entre los que las escribían entonces y los que entonces las leían existía una compenetración absoluta de pensamiento. Y por eso aquellas publicaciones daban la sensación de ideas en marcha, así como esta de ahora no pasa de ser un exponente intelectual de gran valimiento, pero sin una efectiva ascendencia espiritual sobre sus lectores. Y por eso deduzco que no bastan las ideas, por sinceras que éstas sean y por muy bello ropaje que presenten. El libro y la revista son vehículos fríos, y aun el diario mismo, a pesar de estar en más continuo contacto con el público.

Cuando haya, por ejemplo, oradores que hagan buena la propaganda nacionalista de CUBA CONTEMPORÁNEA, entonces, y sólo entonces, se agtará lo que hayamos aprendido de bueno en libros, revistas y periódicos. Falta la llama que produzca el incendio renovador, porque todavía, por muy supercivilizados que nos creamos, el corazón puede más que la cabeza. Y el orador, aun más que el poeta leído, es el que nos habla al sentimiento; a su influjo, cuando la palabra responda a un gesto, echaremos los brazos hacia adelante para abrirnos paso entre las tinieblas.

Tal ha sido, en efecto, la falta de ambiente favorable con que ha luchado valerosamente CUBA CONTEMPORÁNEA, dentro de una atmósfera de enervante escepticismo, y sin cooperadores activos fuera de un radio de acción demasiado reducido para que sus prédicas desapasionadas y su labor de crítica serena lograran mantener, sin eclipses ni fluctuaciones, la antorcha que encendimos el 1º de enero de 1913, "esa antorcha que tanto ha vacilado—volvemos a copiar palabras de Mañach—, quizás porque nunca se avino a servir de tea".

Dentro de otro orden de ideas, no era lógico esperar que esta revista pudiera sustraerse a los efectos de la profunda crisis que desde hace dos años sufre nuestro país, a consecuencia de la grave situación por que atraviesan sus dos principales industrias, de las que hasta ahora ha dependido, casi exclusivamente, la economía nacional y, por lo tanto, las alternativas de prosperidad y de penuria experimentadas por el pueblo cubano desde la instauración de la República.

En presencia—dentro de un orden espiritual—de la esterilidad del esfuerzo, y agotados—en el aspecto material—cuantos recursos fué dable promover para prolongar su existencia, CUBA CONTEMPORÁNEA se retira, temporalmente acaso, del estadio de la Prensa

cubana, con la satisfacción—¿y porqué no también con el orgullo?—de poder repetir ahora, después de tres lustros de labor, lo que ya se ha dicho en estas páginas varias veces, sin el temor de ser por nadie desmentidos: CUBA CONTEMPORÁNEA no ha tenido en ningún tiempo, para sostenerse, otros recursos que los provenientes de sus suscriptores, anunciantes y muy contados benefactores, pues jamás solicitó ni aceptó ayuda alguna que no fuera absolutamente espontánea y desinteresada, para poder mantener intangible el cumplimiento de su programa, dentro de las normas de conducta, inalterables y firmes, que le trazaron sus fundadores. “Están nuestras conciencias tan limpias como nuestras manos”, dijimos en 1º de enero de 1913, al izar el pabellón que ahora arriamos para retenerlo en nuestras manos y guardarlo amorosamente en nuestro acervo como venerada reliquia; y esas mismas palabras las repetimos hoy, después de quince años de bregar constante y de habernos visto muchas veces en desagradable contacto con las impurezas de la vida real, que, como acicates invencibles y poderosos, acechan todas las oportunidades para contaminar a quienes, románticos o soñadores, procuran seguir el camino recto, venciendo obstáculos y renunciando a los atractivos que ofrecen las rutas por terrenos accidentados y tortuosos... Acaso por esta circunstancia, y a pesar de la malquerencia de unos, la indiferencia de otros y la hostilidad encubierta de cuantos miran con tristeza el triunfo ajeno, no llegaron a herirnos jamás los zarpazos de la envidia, ni las dentelladas de la calumnia.

Quince años de publicación ininterrumpida y cuarenticuatro gruesos volúmenes con más de trescientas páginas cada uno, de prosa selecta y poesía de mérito aquilatado: tal es el resultado de nuestro esfuerzo cultural y el aporte que quedará en las Bibliotecas nacionales y del extranjero, como la cristalización de un propósito logrado al fin con ópimos frutos; período de existencia y número de volúmenes hasta ahora no alcanzado en nuestra patria por ninguna de las otras publicaciones de carácter similar al de esta revista, la que también puede ufanarse de haber recogido en sus quince mil páginas de lectura, muchos de los más valiosos trabajos dados a la publicidad en los últimos quince años por los más ilustres escritores cubanos y extranjeros, insig-

nes intelectuales de nuestra América en su inmensa mayoría, a todos los cuales envía CUBA CONTEMPORÁNEA el testimonio de su acendrado afecto y profunda gratitud, por haberle prestado en todo tiempo su brillante, espontánea y desinteresada colaboración.

Gracias también, muy sinceras y expresivas, a nuestros fieles y constantes suscriptores: los únicos mantenedores de esta publicación, que no hubiera podido sostenerse durante tres lustros consecutivos si sólo hubiera contado con las voces de aliento, inefectivas en la práctica, que siempre le prodigaron, de palabra y por escrito, no pocos de los que más obligados estaban a sostenerla y que, al reclamar y elogiar su lectura, olvidaban, o fingían desconocer, que el sostenimiento de una publicación de la índole de CUBA CONTEMPORÁNEA reclamaba imperiosamente el desembolso de cantidades que nunca estuvieron ellos dispuestos a aprontar, no obstante lo exiguo de la cuota, inscribiendo sus nombres en las listas de los suscriptores contribuyentes.

Gracias, finalmente, a los muy contados benefactores de esta revista, que cumple ahora un deber de gratitud, y sobre todo de justicia, al consignar en sus páginas, con emoción provocada por tan noble conducta, los nombres de sus tres únicos donantes: José Sixto de Sola, cubano meritísimo, muerto en plena juventud, de cuyo peculio particular provinieron los fondos que sirvieron para sufragar la impresión de los primeros números de CUBA CONTEMPORÁNEA, y que en su testamento le dejó un legado, para seguir coadyuvando, aun después de muerto, al sostenimiento de la revista que fué para él uno de sus más grandes amores; Francisco Federico Falco, italiano de nacimiento, pero identificado con Cuba, por cuya libertad combatió con las armas durante la última guerra de independencia, y que, no satisfecho con haber dedicado su valioso libro *Veinte años después del Grito de Baire* al comento de los trabajos publicados en CUBA CONTEMPORÁNEA durante sus primeros años, quiso aportarle además una parte de sus modestos recursos, sorprendiéndonos hace algún tiempo con un donativo valioso, más que por la cuantía, por su espontaneidad; y Alejandro Rivas Vázquez, venezolano de origen, pero identificado también con nuestra patria, donde reside desde hace algunos años, y que, al igual que los anteriores, quiso contribuir, con largueza

y voluntad extraordinarias, dignas del mayor encomio por su desinterés, al sostenimiento de CUBA CONTEMPORÁNEA en los momentos de mayores dificultades económicas. ¡Hermosa conjunción de nobles sentimientos, simbólicamente sintetizados en un contrarreño nuestro, por desgracia ya extinto, nacido en la patria de Martí; un hijo de la bella Italia, la tierra del Dante; y un hijo de la patria de Bolívar, *El Libertador*, unidos por la comunidad de sentimientos en el anhelo de mantener enhiesto el pendón del empeño nacionalista cubano y de la confraternidad latinoamericana, levantado por CUBA CONTEMPORÁNEA en defensa de los pueblos de nuestra propia raza, víctimas muchas veces del imperialismo angloamericano, pero sin olvidar al propio tiempo la deuda de gratitud que tiene Cuba contraída con la patria de Washington y Lincoln, por su cooperación, oportuna y decisiva, durante el proceso, doloroso y cruento, de su emancipación.

Bajo ese pendón, que hasta ahora mantuvimos con dignidad y decoro, ha estado la tribuna libre que honraron con su presencia cuantos a ella acudieron para exponer, "sin temores femeniles ni vacilaciones cobardes", ideas, pensamientos, doctrinas y propósitos, siempre aceptados y respetados por CUBA CONTEMPORÁNEA, con una amplitud de criterio que, acaso, podrá llegar a igualarse algún día en nuestra patria, pero que nunca podrá ser superada, porque ella se mantuvo siempre dentro de sus máximos límites.

Incurriríamos en omisión imperdonable si a los nombres antes mencionados no añadiéramos otros tres, que asimismo deben quedar escritos en estas páginas, por corresponder a quienes también coadyuvaron, con igual finalidad aunque en forma distinta, al sostenimiento material de CUBA CONTEMPORÁNEA: Germán Wolter del Río, ilustre miembro del Poder Legislativo, al que prestigia con su talento, su competencia y su probidad reconocidos, y uno de los más entusiastas simpatizadores de esta revista; Carlos M. Trelles, distinguido bibliógrafo y laborioso publicista, que además de prestarnos frecuentemente su valiosa colaboración, quiso testimoniar su adhesión a CUBA CONTEMPORÁNEA bajo la forma de una aportación material, digna de toda gratitud; y José María Chacón y Calvo, nuestro querido compañero, ausente en Madrid, que asimismo cooperó, como los anteriores, a prolongar la exis-

tencia de esta revista, la cual guarda, en cambio, absoluto silencio respecto de las aportaciones realizadas en los últimos tiempos por sus fundadores y redactores, en consonancia con el propósito hecho, de aprontar los recursos necesarios para mantener la existencia de esta publicación, hasta el último instante en que fuera posible abrigar la esperanza de conservarla, salvándola de la crisis en que, desgraciadamente, ha sucumbido.

Un último nombre, que con justicia debe figurar entre los primeros, en esta recordación de los que a CUBA CONTEMPORÁNEA han ayudado, debemos consignar aquí, rindiendo un homenaje a su memoria: Eusebio Mazquiarán, prototipo de desinterés y generosidad insuperables, fallecido el día 12 de julio último, después de prestarnos durante más de diez años, continuos y valiosísimos servicios, con entusiasmo, con actividad, sin descanso y sin tregua, hasta una semana antes de morir. Esta revista, que llegó a constituir para él uno de sus mayores cariños, lo tuvo siempre a su lado, no sólo como un constante defensor y activo propagandista, sino también como su Agente de anuncios, recaudador de fondos, empleado único de Oficina y único sirviente de la Administración. El fallecimiento de este meritísimo ciudadano, que contaba con extensas relaciones sociales, por su rango de hombre culto y distinguido, al mismo tiempo que por su carácter amable y bondadoso, constituyó una pérdida irreparable para CUBA CONTEMPORÁNEA, la cual le rinde, con pesar muy hondo, este póstumo tributo en testimonio de imperecedera gratitud.

Un saludo final de despedida, sincero y cordialísimo, a todos los compañeros en la Prensa cubana y del extranjero; a los Directores y redactores de publicaciones que mantuvieron en distintas épocas sus canjes con CUBA CONTEMPORÁNEA, y muy especialmente para aquellos periódicos que repetidas veces la honraron, ora traduciendo, reproduciendo o comentando los trabajos publicados en estas páginas, ora estimulándola con sus elogios y voces de aliento.

Para todos los que en alguna forma nos ayudaron, nuestra gratitud profunda; para los que se mostraron abúlicos y pasivos pretendiendo ignorarnos, nuestra total indiferencia; y para aquellos que nos combatieron, anhelando la desaparición de CUBA CON-

TEMPORÁNEA, nuestro parabién por el logro de este deseo, con la seguridad completa de que su conducta nunca provocó en nosotros sentimientos de rencor o malquerencia, porque jamás anidó en el corazón de quienes fundaron y han mantenido esta revista, ningún sentimiento innoble o mezquino, sino, por el contrario, estímulos elevados y altruístas, inspirados en el amor a Cuba y la caridad hacia el prójimo.

A todos, sin excepción, les extendemos lealmente nuestras manos, deseando fervorosamente que otros, más competentes o afortunados que nosotros—¡pobres retaguardistas!—logren algún día mejorar una obra y un esfuerzo que nadie, hasta ahora, ha podido igualar en nuestra patria.

A LOS LECTORES, SUSCRITORES Y COLECCIONADORES DE "CUBA CONTEMPORÁNEA"

A fin de facilitar la adquisición de los números atrasados de CUBA CONTEMPORÁNEA a quienes deseen completar sus colecciones, y con el propósito de que tengan una justa bonificación los actuales suscriptores, que hasta el final de la publicación de esta revista han contribuido a su sostenimiento, han sido acordadas las siguientes reglas y tarifas de precios, de las cuales deben tomar nota los lectores de CUBA CONTEMPORÁNEA:

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de sus cuotas, por haber satisfecho el recibo del año en curso (1927), podrán adquirir ejemplares de los números no agotados correspondientes a los tres últimos años (1925, 1926 y 1927) remitiendo por giro postal la cantidad de *treinta centavos* por cada número que soliciten, estando incluido en dicho importe los gastos de franqueo. Quienes deseen la remisión en sobre certificado, deberán añadir a la expresada suma una cuota adicional de *ocho centavos* por cada paquete de ejemplares que haya necesidad de remitirles. Los números correspondientes a los años de 1921 a 1924, ambos inclusive, podrán adquirirlos al precio de *cuarenta centavos*, cada uno, y los de los primeros años (1913 a 1920), a razón de *cincuenta centavos* el ejemplar, bajo las mismas condiciones especiales antes expresadas.

Los suscriptores que no hayan satisfecho el recibo del corriente

año, y las personas ajenas a la publicación de esta revista, podrán adquirir los números correspondientes al año en curso de 1927, al precio de *cuarenta centavos* cada ejemplar; los de 1925 y 1926, a razón de *sesenta centavos*; y los de 1913 a 1920, a *un peso* cada uno, añadiendo siempre cinco centavos para gastos de cubierta y franqueo, más la cuota adicional de ocho centavos en el caso de que el envío haya de hacerse en paquete certificado.

Para evitar solicitudes que no podrían ser atendidas, se advierte que están totalmente agotados los números correspondientes a los meses de febrero, mayo, julio, agosto y diciembre de 1913; enero, febrero, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre de 1914; enero, febrero, marzo, abril, junio y agosto de 1915; enero de 1917; enero, febrero, junio, agosto y octubre de 1919; febrero, marzo, abril, junio y diciembre de 1920; enero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y octubre de 1921; abril, mayo, agosto, septiembre y noviembre de 1922; enero, febrero, abril, mayo, julio y octubre de 1923; febrero, marzo, abril y mayo de 1924; y marzo de 1925.

De los números correspondientes a los primeros años, especialmente de 1913 a 1924 inclusive, quedan muy pocos ejemplares, los cuales serán servidos por riguroso orden de prelación a quienes primero los soliciten, devolviéndose sin demora a sus respectivos remitentes los giros postales recibidos en pago de números que se hayan agotado al tiempo de llegar la petición.

Todas las solicitudes de ejemplares—así como toda la correspondencia relacionada con la publicación de CUBA CONTEMPORÁNEA, tanto en la parte literaria como en la administrativa—, deberán enviarse en lo sucesivo a su actual Director, con la siguiente dirección: "*Villa Octavia*. Buen Retiro.—Marianao"; y los giros postales habrán de ser pagaderos, precisamente, en la Oficina Central de Correos, de La Habana.

No será atendida en lo absoluto ninguna solicitud a la cual no se acompañe el importe de los ejemplares según los precios antes consignados, exceptuándose únicamente las de los actuales suscriptores que, habiendo satisfecho sus recibos, justifiquen no haber llegado a su poder alguno de los últimos números publicados (enero a agosto de 1927).

PERIODICOS RECIBIDOS

Durante los meses transcurridos del corriente año han llegado a nuestro poder, remitidas por sus directores o editores, las siguientes publicaciones periódicas, cuyo envío agradece CUBA CONTEMPORÁNEA:

- Alfar* (La Coruña; España), quincenal.
- American Journal of Sociology* (Chicago; E. U. A.), bimestral.
- Anales de Instrucción Primaria* (Montevideo; Uruguay), mensual.
- Anales de la Academia de la Historia* (La Habana; Cuba), bimestral.
- Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras* (La Habana; Cuba), trimestral.
- Anales de la Facultad de Ciencias* (Lima; Perú), semestral.
- Anales de la Universidad Central* (Quito; Ecuador), trimestral.
- Anales de la Universidad Central de Venezuela* (Caracas; Venezuela), trimestral.
- Archivos del Folklore Cubano* (La Habana; Cuba).
- Archivos do Museu Nacional* (Río de Janeiro; Brasil), trimestral.
- Asc'epios* (La Habana; Cuba), mensual.
- Boletín do Museu Nacional* (Río de Janeiro; Brasil), quincenal.
- Boletín de la Asociación del Trabajo* (Buenos Aires; Argentina), quincenal.
- Boletín del Archivo Nacional* (La Habana; Cuba), bimestral.
- Boletín del Archivo Nacional* (Caracas; Venezuela), bimestral.
- Boletín de la Biblioteca Nacional de Quito* (Quito; Ecuador), bimestral.
- Boletín de la Liga contra el Cáncer* (La Habana; Cuba).
- Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* (Buenos Aires; Argentina), trimestral.
- Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores* (San Salvador), mensual.
- Boletín del Museo Social Argentino* (Buenos Aires; Argentina).
- Boletín del Observatorio Nacional* (La Habana; Cuba), mensual.
- Boletín de la Sociedad de Pedagogía* (Montevideo; Uruguay).
- Boletín de la Real Academia Española* (Madrid; España), bimestral.
- Boletín de la Unión Panamericana* (Washington; E. U. A.), mensual.
- Boletín de Servicios de la Asociación del Trabajo* (Buenos Aires; Argentina), quincenal.
- Boletín de Obras Públicas* (La Habana; Cuba), mensual.
- Boletín Histórico de Puerto Rico* (San Juan; Puerto Rico), bimestral.
- Catalunya* (La Habana; Cuba), mensual.
- Cooperación* (Madrid; España), mensual.
- Crónica Médico-Quirúrgica* (La Habana; Cuba), mensual.
- Cultura* (Ambato; Ecuador), mensual.
- Cultura Venezolana* (Caracas; Venezuela), mensual.
- Derecho* (Medellín; Colombia), mensual.
- Diario de Cuba* (Santiago de Cuba; Cuba), diario.

- El Eco* (Garden City; E. U. A.), quincenal.
El Figaro (La Habana; Cuba), mensual.
El Intendente (México; D. F.), mensual.
El Libro y el Pueblo (México; D. F.), mensual.
El Monitor de la Educación Común (Buenos Aires; Argentina), mensual.
El Nacionalista de Puerto Rico (Ponce; Puerto Rico), semanal.
El Universal (Caracas; Venezuela), diario.
France-Amérique (París; Francia), mensual.
Gaceta de Bellas Artes (La Habana; Cuba), mensual.
Heraldo Cigarrero (La Habana; Cuba), mensual.
Hero (Sancti Spiritus; Cuba), mensual.
Humanidades (La Plata; Argentina), semestral.
Ibérica (Hamburgo; Alemania), bimestral.
Ibero-Amerikan'sches-Archiv (Berlín; Alemania), mensual.
Industrias de Cuba (La Habana; Cuba), mensual.
L'Amérique Latine (París; Francia), semanal.
La Esfera (Caracas; Venezuela), diario.
La Fiera Letteraria (Milán; Italia), semanal.
La Gaceta Literaria (Madrid; España), quincenal.
La Giustizia Penale (Roma; Italia), semanal.
La Independencia (Sant'ago de Cuba; Cuba), diario.
La Liberté (París; Francia), diario.
La Noticia (Managua; Nicaragua), diario.
La Patria (México; D. F.), semanal.
La Protesta (Buenos Aires; Argentina), diario.
La Procedura Penale Italiana (Roma; Italia), bimestral.
La Reforma Social (New York; E. U. A.), mensual.
La Tribuna Médica (La Habana; Cuba), decenal.
La Vida (Lima; Perú), diario.
La Voz de la Nación (San Salvador), quincenal.
Lecturas (Buenos Aires; Argentina), mensual.
Le Currier Catalán (París; Francia), bimestral.
Le Monde Nouveau (París; Francia), mensual.
Mercurio Peruano (Lima; Perú), mensual.
1927 (La Habana; Cuba), quincenal.
Nação Portuguesa (Lisboa; Portugal), mensual.
París & Centre Amérique (París; Francia), decenal.
Por la Salud (París; Francia), decenal.
Rassegna di Studi Sessuali e di Eugenica (Roma; Italia), trimestral.
Razón y Fe (Madrid; España), quincenal.
Repertorio Americano (San José; Costa Rica), semanal.
Revista Argentina de Ciencias Políticas (Buenos Aires; Argentina), trimestral.
Revista Ariel (Tegucigalpa; Honduras), quincenal.
Revista Bimestre Cubana (La Habana; Cuba), bimestral.
Revista Chilena (Santiago de Chile), mensual.
Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (Madrid; España), mensual.
Revista de Ciencias Económicas (Buenos Aires; Argentina), mensual.
Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales (Lima; Perú), bimestral.
Revista de Derecho Internacional (La Habana; Cuba), trimestral.
Revista de Economía Argentina (Buenos Aires; Argentina), mensual.
Revista de Filología Española (Madrid; España), trimestral.
Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo (Madrid; España), trimestral.
Revista de Industrias (Bogotá; Colombia), mensual.
Revista de Instrucción Pública (La Habana; Cuba), mensual.

- Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* (Buenos Aires; Argentina) trimestral.
- Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* (La Habana; Cuba), trimestral.
- Revista de las Españas* (Madrid; España), mensual.
- Revista del Centro de Estudios Extremeños* (Badajoz; España), cuatrimestral.
- Revista del Colegio Farmacéutico* (La Habana; Cuba), mensual.
- Revista del Colegio Militar* (Popotla; México), mensual.
- Revista del Pueblo* (Buenos Aires; Argentina), mensual.
- Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros* (La Habana; Cuba), bimestral.
- Revista de la Sociedad Jurídico Literaria* (Quito; Ecuador), trimestral.
- Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (Argentina), bimestral.
- Revista de Revistas* (México; D. F.), semanal.
- Revista de Sociología* (Milán; Italia), bimestral.
- Revista Masónica* (La Habana; Cuba), quincenal.
- Revista Municipal y de Intereses Económicos* (La Habana; Cuba), quincenal.
- Revista Parlamentaria de Cuba* (La Habana; Cuba), mensual.
- Revista Universitaria* (Lima; Perú), trimestral.
- Revue Hispanique* (París; Francia), mensual.
- Revue de l'Amérique Latine* (París; Francia), mensual.
- Revista d'Italia e d'America* (Roma; Italia), mensual.
- Sagitario* (La Plata; Argentina), bimestral.
- San Antonio* (La Habana; Cuba), quincenal.
- Sanidad y Beneficencia* (La Habana; Cuba), mensual.
- Scientia* (Milán; Italia), mensual.
- Social* (La Habana; Cuba), mensual.
- The Hispanic American Historical Review* (Durham; E. U. A.), trimestral.
- Ulises* (México; D. F.), mensual.
- Universidad* (Zaragoza; España), trimestral.

INDICE

DEL TOMO CUADRAGESIMOCUARTO

(MAYO-AGOSTO, 1927)

POR MATERIAS

	<i>Págs.</i>
A LOS ESTUDIANTES DE CUBA.—José Antonio Ramos.	162
ANTECEDENTES. (Del libro <i>Amiel o la Incapacidad de amar</i>).—	
José de la Luz León.	72
BIBLIOGRAFÍA.—Enrique Gay Calbó y Elías José Entralgo.	
César Barja.— <i>Libros y autores clásicos</i>	78
Eugenio Florit.— <i>Poemas Breves</i>	269
Domitila García de Coronado.— <i>Album Poético Fotográfico de</i> <i>Escritoras y Poetisas Cubanas</i>	268
Luis López de Mesa.— <i>Iola</i> (Poemas en prosa).	79
Ruy de Lugo Viña.— <i>L'Intermunicipalité Universelle dans trois</i> <i>Congres Internationaux</i>	80
Gerardo Machado y Morales.— <i>Por la Patria Libre</i>	81
Vicente Sáenz.— <i>Norteamericanización de Centro América</i>	82
CRÍTICA DE AUTORES JÓVENES CHILENOS.—Julia García Games.	250
EL CUZCO (<i>Fantasia</i>).—Ursula Céspedes de Escanaverino.	43
GABRIELA MISTRAL, VIRGEN Y MADRE.—Rafael Esténger.	219
¿HASTA DÓNDE ALCANZA LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA?—Félix Pérez Porta.	85
INSTINTOS REGRESIVOS. (<i>Cuento</i>).—José Heriberto López.	232
LA CIUDAD Y LA PROVINCIA DE MATANZAS DURANTE LA REPÚBLICA.—	
Carlos M. Trelles.	28
LA REVOLUCIÓN CUBANA TUVO ORIENTACIONES JURÍDICAS.—Enrique Gay Calbó.	22
LA UNIVERSIDAD Y LA CULTURA.—Jorge E. Núñez Valdivia.	225
LA NUEVA POESÍA EN CUBA.—Regino E. Boti.	55

LOS EFECTOS DE LA INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN CUBA.— Harold S. Sloan. (Traducción de Orrin R. Ferry)	150
MUSSOLINI, HOMBRE DEL DESTINO.—José Agustín Martínez.	173
NACIONALISMO E INTERNACIONALISMO DE MARTÍ.—Emilio Roig de Leuchsenring.	5
NOTAS EDITORIALES.—La Dirección. <i>A los lectores, suscriptores y coleccionadores de "Cuba Con- temporánea"</i>	283
<i>Honor extraordinario concedido a un diplomático cubano.</i>	275
<i>Nuestra despedida.</i>	277
NUEVAS APRECIACIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LA GUE- RRA MUNDIAL.—Harry Elmer Barnes.	198
PERIÓDICOS RECIBIDOS.	285
POESÍAS INÉDITAS.—Ismael Enrique Arciniegas.	258
PRO-PATRIA. (Poesías).—J. Buttari Gaunaurd.	47
VIDA DE POETAS CUBANOS.—Pedro J. Guiteras. (<i>Proemio, transcrip- ción y anotaciones de Julio Villoldo</i>).	92

POR AUTORES

ARCINIEGAS, Ismael Enrique.— <i>Poesías inéditas.</i>	258
BARNES, Harry Elmer.— <i>Nuevas apreciaciones sobre la responsa- bilidad de la Guerra Mundial.</i>	198
BOTI, Regino E.— <i>La nueva poesía en Cuba.</i>	55
BUTTARI GAUNAURD, J.— <i>Pro-Patria. (Poesías).</i>	47
CÉSPEDES DE ESCANAVERINO, Ursula.— <i>El Cuzco. (Fantasía).</i>	43
ENTRALGO, Elías José.— <i>Bibliografía.</i> Eugen'o Florit.— <i>Poemas Breves.</i>	269
Domitila García de Coronado.— <i>Album Poético Fotográfico de Escritoras y Poetisas Cubanas.</i>	268
ESTÉNGER, Rafael.— <i>Gabriela Mistral, virgen y madre.</i>	219
GARCÍA GAMES, Julia.— <i>Crítica de autores jóvenes chilenos.</i>	250
GAY CALBÓ, Enrique.— <i>Bibliografía.</i> César Barja.— <i>Libros y autores clásicos.</i>	78
Luis López de Mesa.— <i>Iola. (Poemas en prosa).</i>	79
Ruy de Lugo Viña.— <i>L'Intermunicipalité Universelle dans trois Congres Internationaux.</i>	80
Gerardo Machado y Morales.— <i>Por la Patria Libre.</i>	81
Vicente Sáenz.— <i>Norteamericanización de Centro América.</i>	82
— — — — — <i>La Revolución Cubana tuvo orientaciones jurídicas.</i>	22
GUITERAS, Pedro J.— <i>Vida de poetas cubanos. (Proemio, trans- cripción y anotaciones de Julio Villoldo).</i>	92

LA DIRECCIÓN.—*Notas Editoriales.*

<i>A los lectores, suscriptores y coleccionadores de "Cuba Contemporánea".</i>	283
<i>Honor extraordinario concedido a un diplomático cubano. . .</i>	275
<i>Nuestra despedida.</i>	277
LEÓN, José de la Luz.— <i>Antecedentes.</i> (Del libro <i>Amiel o la Incapacidad de amar</i>).	72
LÓPEZ, José Heriberto.— <i>Instintos regresivos.</i> (Cuento).	232
MARTÍNEZ, José Agustín.— <i>Mussolini, hombre del Destino.</i>	173
NÚÑEZ VALDIVIA, Jorge E.— <i>La Universidad y la Cultura.</i>	225
PÉREZ PORTA, Félix.— <i>¿Hasta dónde alcanza la inmunidad parlamentaria?</i>	85
RAMOS, José Antonio.— <i>A los estudiantes de Cuba.</i>	162
ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio.— <i>Nacionalismo e internacionalismo de Martí.</i>	5
SLOAN, Harold S.— <i>Los efectos de las inversiones norteamericanas en Cuba.</i> (Traducción de Orrin R. Ferry).	150
TRELLES, Carlos M.— <i>La Ciudad y la Provincia de Matanzas durante la República.</i>	28

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL



00041848475